

**P** GRAÑÉN  
**PORRÚA**

Grupo Editorial







# LOS DILEMAS ACTUALES DE LA IZQUIERDA EN MÉXICO

MA. AIDÉ HERNÁNDEZ GARCÍA | ALDO MUÑOZ ARMENTA  
GUILLERMO RAFAEL GÓMEZ ROMO DE VIVAR

*COORDINADORES*



**LOS  
DILEMAS ACTUALES  
DE LA IZQUIERDA EN MÉXICO**



# LOS DILEMAS ACTUALES DE LA IZQUIERDA EN MÉXICO

MA. AIDÉ HERNÁNDEZ GARCÍA | ALDO MUÑOZ ARMENTA  
GUILLERMO RAFAEL GÓMEZ ROMO DE VIVAR

*COORDINADORES*

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



MÉXICO, 2017



IMPRESO EN MÉXICO

Colima 35,  
Tizapán,  
01090, Ciudad de México

Primera edición, octubre del año 2017

Todos los artículos de este libro fueron sometidos a dictaminación doble ciego por pares académicos.

© 2017 Por características tipográficas y de diseño editorial  
LITO-GRAPO, S.A. de C.V.

Impreso en los talleres de LITO-GRAPO, S.A. de C.V.

Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN 978-607-8341-49-8

Formación: Rosa María García Hernández

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.



# Índice

Introducción	
Los dilemas y los retos de las izquierdas en México	7
<i>Aldo Muñoz Armenta</i>	
<i>Ma. Aidé Hernández García</i>	
Hacia una nueva izquierda latinoamericana: clasificaciones y evaluaciones	25
<i>Francisco Lizcano Fernández</i>	
Socialismo y partidos socialistas en América Latina después de 1989	67
<i>Razvan Víctor Pantelimon</i>	
El Partido de la Revolución Democrática. El fin de un proyecto de izquierda	87
<i>Fernando Díaz Pérez</i>	
La desvinculación entre la izquierda partidista y los trabajadores organizados: reflexiones desde la perspectiva de la representación política	131
<i>Aldo Muñoz Armenta</i>	
La izquierda en México: oportunidades y obstáculos en un sistema presidencial multipartidista en un contexto de gobiernos sin mayoría	155
<i>Anselmo Flores Andrade</i>	

El juego interno y la crisis política del PRD <i>Gabino Solano Ramírez</i> <i>Fernando Yasser Terrazas Sánchez Baños</i>	197
Orígenes y perspectivas de la izquierda electoral mexicana contemporánea: un recuento de sus dilemas actuales a la luz de sus viejos problemas <i>Iván Roberto Álvarez Olivás</i>	239
Morena: ante la institucionalización y el liderazgo de AMLO <i>Ma. Aidé Hernández García</i>	279
Partido del trabajo, entre claroscuros electorales y su bandera que no la baja nadie <i>Guillermo Rafael Gómez Romo de Vívar</i>	327

# Introducción

## Los dilemas y los retos de las izquierdas en México

*Aldo Muñoz Armenta\**  
*Ma. Aidé Hernández García\*\**

**D**esde su aparición como alternativa electoral en América Latina, las izquierdas han enfrentado serias dificultades para construir una identidad que precise con claridad cuáles son puntos de confluencia en el ámbito ideológico, cuál debe ser la estrategia política de acceso al poder, cómo deben organizarse para reclutar cuadros políticos y militantes, y qué debe contener su proyecto de gobierno para que se considere izquierdista.

En este escenario, desde su aparición en la lucha electoral, las izquierdas en América Latina han tenido que sortear los siguientes dilemas:

- 1) Si construyen una identidad excluyente o incluyente, es decir, si se constituyen como referente opositor de lo liberal, de lo burgués, de lo empresarial, del capitalismo, del clasismo económico y social

\* Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Salamanca, España. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Correo electrónico: aldomunozarmenta@gmail.com

\*\* Profesora-investigadora del departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guanajuato.

y de la nación, o bien, si van más allá de estas dimensiones y son capaces de desarrollar un proyecto que acepte la diversidad económica, política y social de las sociedades contemporáneas. El resultado ha sido muy diverso, y apenas a finales del siglo XX, la izquierda partidista en América Latina ha optado por construir un proyecto incluyente. Las excepciones, de forma muy clara son Cuba y Venezuela y con ciertas dudas el caso de Nicaragua.

- 2) Desde su surgimiento hasta finales de la década de los ochenta, las izquierdas han debatido si la estrategia más conveniente para acceder al poder es por la vía revolucionaria o mediante el proceso electoral. En este marco, diferentes grupos y movimientos se orientaron de forma diferenciada hacia las urnas, o bien, optaron por la vía armada. No se puede dejar de mencionar que en muchos casos, los líderes de izquierda y sus seguidores fueron objeto de represión, en otros incluyó desapariciones y asesinatos. En otros casos, en el contexto de la guerra fría y sus secuelas en América Latina, los partidos de izquierda estuvieron proscritos y, por tanto, condenados a la clandestinidad. Esta situación se resuelve a partir de la década de los noventa, donde la mayoría de ellos participa en las elecciones.
- 3) Otro dilema que enfrenta la izquierda en América Latina es de carácter organizativo. Aquí existen dos grandes alternativas: construir una fuerza política con un órgano directivo altamente centralizado que actúe bajo un esquema de fuerte disciplina partidista, o permitir la presencia de un líder de corte caudillista que sea capaz de construir un consenso mínimo en torno a su figura; la otra alternativa es crear una organización que dé cabida a la diversidad de grupos que se orienten bajo lógicas muy particulares guiadas por los muy diferentes “ismos” (maoísmo, troskismo, marxismo-leninismo, etcétera), los cuales tengan sus propias directrices de reclutamiento, así como su propia agenda representativa. Pocos partidos de izquierda en la región han conseguido consolidar organizaciones fuertes al margen de caudillos, poco fragmentadas y con tendencias centrífugas consolidadas, posiblemente el caso más exitoso sea el APRA de Perú.

- 4) El último dilema que ha enfrentado la izquierda es cómo construir un proyecto de gobierno. Por un lado, está el debate de cuánto debe ajustarse a la ortodoxia del modelo económico neoliberal que incluye el control inflacionario y la libertad de mercado en lo que respecta a precios, oferta y demanda, déficit fiscal limitado, control de deuda, programas sociales focalizados, libre cambio y mercados abiertos. Por otro lado, está el debate de combate a la pobreza, apoyo a los grupos vulnerables, seguir procurando a la sociedad de los bienes sociales básicos.

Si bien hacia 1995 Bobbio aún reconocía el valor del abanico político izquierda-derecha (Bobbio, 1995), en casi 20 años éste se ha ido desdibujando impactado por una crisis de mayor envergadura que el mundo ha atestiguado en al menos dos niveles: la crisis de la política misma y, dentro de ésta, la crisis de representación que portan los partidos políticos. El descrédito que la ciudadanía ha otorgado en los últimos decenios a la política como forma civilizada de resolución del conflicto social, lo que se conoce como desafección política (Torcal, 2006; Offe, 2006). En este contexto de descrédito de la política en general y del sistema de representación de la democracia, no resulta extraño reconocer que la izquierda en todos sus formatos, sufra de una profunda y prolongada crisis (Rodríguez *et al.*, 2005).

Esta crisis de representación afecta muy profundamente a la izquierda partidista de la mayor parte de los países latinoamericanos porque al estar situada plenamente en los cánones democráticos, va contra sus raíces revolucionarias e ideológicas de corte marxistas y/o leninistas. Cabe preguntar, en este contexto, ¿cuál sería su nueva identidad?<sup>1</sup> En todo caso habría que analizar con mucho detalle los matices programáticos de estos partidos

<sup>1</sup> Algunos analistas definen a este movimiento como el surgimiento de la Nueva Izquierda en América Latina (Borón, 2008; Rodríguez *et al.*, 2005; Rodríguez Araujo, 2002); sin dejar de reconocer los alcances de esta postura, estudiada por algunos de los colegas que escriben en este texto, creemos que la crisis política representa una imagen más clara de lo que ocurre con las opciones de izquierda en la región: la crisis de la política misma y la crisis de representación de los esquemas democráticos.

para ver si es posible encontrar un nuevo paradigma que se distinga claramente de una concepción conservadora del quehacer político, aunque esto tendría sus dificultades, pues se han diluido los referentes programáticos-ideológicos de los partidos políticos, sin ser excepción los de izquierda.

Esta crisis de representación o representatividad ante la ciudadanía, en particular, se observa en el hecho de que cada vez les cuesta más trabajo ganar elecciones (Paramio, 2006). Así, se puede observar que en la mayor parte de los países de América Latina, las posibilidades de que estos partidos puedan seguir manteniendo sus niveles de representación ante el electorado, se ha ido reduciendo paulatinamente, incluidos los países que han tenido gobiernos de izquierda, que son los casos de Brasil, Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, Uruguay, Paraguay, El Salvador y Nicaragua).

Entre otras razones, porque los radicalismos ya no son atractivos como alternativa en las preferencias electorales mayoritarias. Así, las izquierdas en el marco de su crisis de identidad y por tanto de representación, se han ido acercando al centro ideológico, con lo cual han debilitado su identidad y parecen partidos u organizaciones “de avanzada”, pero muy alejados de sus principios fundacionales. En este sentido, resulta paradójico que la evolución de las izquierdas partidistas como fuerzas competitivas en las democracias estén viviendo una crisis de identidad y de representatividad.

Así, se podría cuestionar: ¿en dónde quedaron nuestros partidos de izquierda? Es posible enumerar al menos tres ámbitos, en los que éstos se desvanecen como tales. El primero es su perfil ideológico, con muy contadas excepciones ya han desaparecido los partidos comunistas, marxistas o leninistas. Lo que tenemos son partidos y gobiernos que proponen y defienden políticas situadas plenamente en la antes criticada democracia liberal, desplazando las ideas dominantes de desaparición de la propiedad privada, de la vía revolucionaria, del proletariado como actor político del cambio, etcétera. Se dejaron los viejos discursos “pasados de moda y utópicos” como los ha llamado Atilio Borón en un análisis profundo sobre la izquierda latinoamericana (Borón, 2008:312), y lo que se observa son distintas dosis de

populismo. Incluso ya no tenemos ningún referente de la izquierda que se oponga al esquema electoral propio de la democracia moderna; de hecho, en la actualidad en los 17 países de la región se llevan a cabo procesos electorales cuya legitimidad es cada vez menos cuestionada, a excepción de algunos casos.

El segundo ámbito es la cercanía de dichas izquierdas con el sistema capitalista y su paulatino alejamiento del régimen socialista de dominio estatal sobre la economía. Hoy en día cuesta trabajo reconocer en la “izquierda” aquellos ambiciosos programas de política social o de estatización en oposición a los de corte neoliberal. Si consideramos los planes y programas con los que éstos han llegado al poder o competido por él, podríamos constatar que tienen un amplio predominio del capital y muy pocos ingredientes de radicalismo socialista. Los casos de Brasil con Lula y Rousseff, como gobiernos —en principio— de “izquierda” muestran su carácter capitalista que además comienzan a competir abiertamente en el sistema financiero capitalista internacional; y otro ejemplo puede ser la “izquierda” mexicana que representa Andrés Manuel López Obrador, la cual no propone ningún programa estatizador o de confrontación con los grandes capitalistas de México. En el mejor de los casos le ha agregado a la estrategia de ortodoxia económica un capítulo de programas sociales compensatorios de alto impacto para los sectores marginados.

El tercer ámbito clave que abona a la crisis de representación de las izquierdas es la fragmentación del espacio partidario moderno, donde ya no existe un esquema bipolar (izquierda-derecha), sino multipolar. En este contexto, la “izquierda” partidaria se presenta al ciudadano solamente como una opción más entre muchas otras; de ahí que si su oferta no convence, pierde. La paradoja es que para ello debe renunciar a la esencia de su identidad revolucionaria; en este delgado equilibrio entre ser una alternativa innovadora y conservar su etiqueta ideológica, su presencia e impacto políticos pueden ser muy marginales en el conjunto de la oferta político-partidista. Esto se profundiza aún más cuando la decisión de los partidos de izquierda es ir por el voto, se deja a un lado la ideología y se recurre al pragmatismo (al igual que los demás partidos),

situándose en el centro ideológico para evitar los radicalismos, convirtiéndose en partidos *catch all*.

Esta nueva posición significa al menos dos abandonos ideológicos de la izquierda: el de la colectividad de clase, como sujeto político, e incluso de la misma noción de clase social, para pasar a reconocer al individuo como participante central de dicha dinámica. En el fondo este abandono deja de reconocer la lucha de clases como motor de la vida social, que situaba dos polos antagónicos *per se*, el proletariado y la burguesía, y se detiene en el individuo con la pluralidad cultural, social y económica que representa. En este contexto, el siglo XXI ve el desarrollo de un individuo que busca cambiar su condición social, económica y política, con sus propios recursos (las redes sociales, por ejemplo), sin importar si son métodos o posturas de izquierda, derecha, centro o todos; hacia esta transformación es donde están volteando los partidos políticos, incluidos los de izquierda.

El segundo abandono es la postura ideológica antinorteamericana y anticapitalista. Respecto a la primera es claro que hoy en día tiene cada vez menos sustancia y es inoperable en las relaciones internacionales. Con la excepción de Cuba, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, cuyos gobiernos persisten en dichas posturas, el resto del subcontinente poco se adhiere con el desgastado antimperialismo. En relación a la segunda postura, el anticapitalismo, resulta muy difícil negar que el capital-mercado tanto interno como externo, son una presencia ineludible y poderosa en las sociedades actuales y que actúan con las mismas premisas frente a los gobiernos en turno.<sup>2</sup>

En este orden de ideas podríamos proponer como primer objetivo analítico la desmitificación del espectro político tradicional, para enseguida proponer nuevas formas de entender y explicar la vida política de nuestros pueblos; como dice Borón una suerte de “utopías políticas audaces

<sup>2</sup> Las opciones de rectoría del Estado sobre la economía que se ensayaron en la década de los setenta en buena parte de los países latinoamericanos, no dio el resultado deseado en la redistribución del ingreso. Igualmente las políticas sociales que se pusieron en marcha no resolvieron el problema de la pobreza. Al respecto es preciso resaltar la debilidad de las opciones de izquierda que defendieron estas políticas.



y movilizadoras” (2008) más acordes con los tiempos actuales. Sin embargo, ello representa construir teóricamente sobre otras bases lo que el siglo XX edificó en torno a la democracia y a sus principales baluartes: los partidos políticos.

En este debate teórico se inserta este libro que pretende en su primera parte una discusión teórica de la izquierda como propuesta ideológica y electoral en América Latina, así como su resignificación en la actualidad, para después hacer una reflexión muy puntual para el caso mexicano; para ello, esta obra se conforma de nueve artículos que analizan desde una perspectiva politológica la situación de la izquierda en América Latina y en México.

El primer trabajo es de Francisco Lizcano Fernández y se titula “Hacia una nueva izquierda Latinoamericana: clasificaciones y evaluaciones”, y tiene como propósito fundamental contribuir al debate teórico actual en torno a la relación entre democracia e izquierda en América Latina.

Con tal objetivo, Lizcano construye una definición global de izquierda como un proyecto de sociedad que incrementa el desarrollo integral de las personas que componen los estratos sociales mayoritarios y menos favorecidos, entre los que se encuentran, en una situación especialmente negativa, los grupos discriminados por género, etnia, discapacidad u orientación sexual. Para ello, el autor propone cinco ejes a partir de los cuales ahora se puede discutir la izquierda: la igualdad socioeconómica, bienestar material de los estratos sociales mencionados, participación de dichos estratos en la toma de decisiones de las colectividades en que viven, disfrute de sus derechos civiles, y defensa al medio ambiente.

Con estos cinco ejes, Lizcano primero hace una reflexión teórica de cada uno de ellos y justifica su pertinencia en el debate actual; posteriormente pasa a clasificar las izquierdas y propone cuatro grandes tipos: socialdemocracia, leninismo, autogestión y populismo de izquierda. Esta categorización, señala el autor, se opone a las definiciones más usuales en la actualidad, por ejemplo, las clasificaciones más comunes dividen al universo de la izquierda únicamente en dos conjuntos, como centro-izquierda e izquierda extrema o socialismo (o simplemente

izquierda), o bien, izquierda populista e izquierda moderna. Lizcano apunta que si bien hay otras clasificaciones de izquierda donde pueden considerarse el socialismo, así como movimientos sociales con reivindicaciones específicas como la liberación femenina, las étnicas o la ecología; sin embargo, él dialoga entre éstas y fundamenta su propuesta argumentando el porqué de su tipificación y más si se trata de analizar a América Latina.

Esta discusión, señala Lizcano, sobre lo qué es la izquierda política y de cuáles son sus principales tipos, es más que oportuna en el debate actual de América Latina cuando los gobiernos izquierdistas de la región han aumentado como nunca antes en su historia.

El segundo trabajo es de Víctor Pantelimon y se titula “Socialismo y partidos socialistas en América Latina después de 1989”; el documento analiza el cambio de significado de izquierda, fundamentalmente después de la caída del Muro de Berlín y la derrota de los sandinistas en América Latina.

El autor plantea cómo la izquierda en América Latina pasa por diferentes momentos, en un principio se entendía como el conjunto de partidos políticos, movimientos sociales y organizaciones guerrilleras, de hecho, apunta Pantelimon, los partidos de izquierda no se cuestionaban los objetivos políticos, los cuales estaban muy claros, sólo debatían los métodos para alcanzarlos; en este sentido, es hasta comienzos de los años setenta cuando la vía electoral se considera una forma legítima para llegar al poder.

Después de la caída del Muro de Berlín la izquierda se resignifica, para ello adopta el concepto de democracia considerando las limitaciones del modelo neoliberal; aunado a lo anterior, se observa la aparición de nuevos actores políticos, como los sindicatos, y el desgaste de los partidos tradicionales. Estos factores llevan a que la izquierda en América Latina tenga una nueva reconfiguración y fuerza electoral.

Es así como surge una nueva propuesta de izquierda, apunta el autor, la cual se caracteriza por una nueva pluralidad de estrategias, de nuevas formas de articulación organizativas descentralizadas, por la ampliación de la base social y de la agenda política para incluir temas

como la lucha contra la discriminación, los derechos de los grupos vulnerables, la reivindicación de la sociedad civil como espacio de acción política, y finalmente, porque pone el acento en la democracia, la cual se convirtió en la forma de gobierno legítima a nivel mundial. En esta redefinición, conceptos como lucha de clases, proletariado, explotación, por citar algunos, fueron reemplazados por los de: justicia social, equidad, redistribución, derechos de los indígenas y de las minorías, entre otros. Con este marco teórico Pantelimon analiza el trabajo de los partidos políticos en América Latina, así como su éxito y fracaso en su propuesta de izquierda frente a la derecha.

Fernando Díaz en su artículo “El partido de la Revolución Democrática. El fin de un proyecto de izquierda” hace un recuento de los orígenes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), recorre la historia desde la existencia del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y como se fue dando la lucha hasta formarse el PRD, así como sus éxitos y fracasos; uno de ellos es la gran fragmentación del partido, lo cual, con el tiempo, lo ha llevado a una crisis interna y electoral. También Díaz argumenta la contribución “algunas veces errada, otras no tanto, en la lucha por transitar del modelo autoritario hegemónico priista dominante en México durante la segunda parte del siglo XX” a una nueva forma de gobierno; pues es bien cierto, tal como lo establece el autor, que es hasta cuando surge el Frente Democrático Nacional (posteriormente PRD) que el electorado mexicano conoce la pluralidad ideológica y competitividad electoral.

Por tanto, este trabajo busca exponer el contexto de la fundación del partido, los momentos coyunturales e importantes de su formación, que de hecho dejan ver parte de la propia historia de México. El autor también se refiere a personajes que fueron fundamentales en la formación del PRD y que posteriormente renunciaron a él. Finalmente, el autor no podía dejar fuera el tema de las corrientes, cuáles son, cómo se formaron y la lucha interna entre ellas, así como su papel en el desarrollo y crisis del partido.

El trabajo de Aldo Muñoz titulado “La desvinculación entre la izquierda partidista y los trabajadores organizados: reflexiones desde la

perspectiva de la representación política”, se plantea el propósito de dar algunas respuestas a la pregunta ¿por qué la izquierda partidista en México no ha conseguido representar políticamente a los trabajadores organizados aún después de la alternancia en la presidencia? Esto es significativo si se considera que en el marco de las instituciones de la representación política de los países democráticos, los sindicatos han sido y son la base de apoyo social y electoral de los partidos de izquierda.

La hipótesis que propone el autor es que el PRD no tiene posibilidades de ofrecer a los líderes sindicales y a los trabajadores un espacio político “seguro” para que ocupen cargos de representación popular, tiene en su contra el peso que le otorga el modelo de regulación laboral mexicano al presidente de la República para intervenir legalmente en la vida interna de las organizaciones laborales, lo cual dificulta su independencia política e ideológica, por lo mismo, a diferencia de otros países como Brasil, en México es muy complicado que los trabajadores sindicalizados participen en la izquierda. Las legislaturas que se estudian de la Cámara de Diputados federal son: LVII, LVIII, LIX y LX. Se eligieron estas porque son cuatro periodos en los que más diputados ha tenido el PRD desde 1988 hasta 2018.

Más aún, señala Aldo Muñoz que el PRD no tiene posibilidades de ofrecer a los líderes sindicales y a los trabajadores un espacio político “seguro” para que ocupen cargos de representación popular. Al mismo tiempo, los dirigentes sindicales, eventualmente interesados en este partido, no cuentan con el capital político necesario para volverse promotores eficaces del voto perredista. Es decir, ninguno de estos actores tiene incentivos para formalizar una alianza permanente.

Frente a estas condiciones, remata el autor, los acercamientos entre los “sindicalistas” y el PRD ha tenido un carácter coyuntural, casi exclusivamente en tiempos electorales y en función del impulso de candidaturas específicas. Es decir, “el sindicalismo” mexicano y la izquierda partidista no han compartido ni antes ni después de la alternancia del año 2000 una agenda convergente y permanente en los temas relacionados con el mundo del trabajo. Probablemente porque el partido es más joven que las organizaciones laborales y sus cuadros provienen de grupos sociales

distintos al quehacer sindical, también porque su base de apoyo original son líderes sociales ubicados en el movimiento urbano, en la lucha agraria o en el ámbito académico.

El quinto trabajo es de Anselmo Flores, titulado “La Izquierda en México. Oportunidades y obstáculos en un sistema presidencial con un formato de partido multipartidista y en un contexto de gobiernos sin mayoría”, busca dar respuesta a dos interrogantes: ¿Por qué a pesar del “éxito electoral” conseguido por la izquierda a partir de las elecciones del 2006, ésta no ha logrado traducirla en eficacia legislativa? Es así como este trabajo se centra fundamentalmente en destacar la coyuntura de las elecciones presidenciales de 2006 porque ése fue el momento más importante en términos político-electorales para la denominada “izquierda mexicana”.

En un primer momento, Anselmo Flores señala los cambios permitidos por el aumento de la pluralidad política en el Congreso: se dejó de lado el monólogo en los recintos parlamentarios, el número de iniciativas enviadas al Congreso por el Ejecutivo decrecieron y aumentaron las provenientes por los legisladores, las negociaciones ya no son exclusivamente entre el presidente y su partido, el PRI perdió el dominio y control de los espacios legislativos por lo que los partidos de oposición están tomando parte activa y decisiva en el análisis y dictamen de las iniciativas que se presentan en el Congreso. Ante este contexto, el Ejecutivo depende de su capacidad de negociar para llegar a acuerdos con la oposición.

Al interior de la izquierda, dice Anselmo Flores, el arribo a los espacios legislativos no sólo permitió su institucionalización y participación en el juego político-democrático, sino que posibilitó su desarrollo e influencia en las deliberaciones y negociaciones de leyes y regulaciones importantes para el país. No obstante, tras las elecciones federales del 2006 esta oportunidad se ha visto disminuida por varios factores: la estrategia que desarrollan en el Congreso y frente al Ejecutivo, los temas a discusión y negociación, la disciplina partidista, la distancia ideológica entre los grupos parlamentarios y, evidentemente, las acciones que han adoptado los demás grupos políticos al interior del Congreso, pues

cuando existe una fuerte negativa de la oposición, el número de escaños que tiene el PRI, así como su larga tradición de cooperación con el PAN, han servido para destrabar y superar los obstáculos políticos y legislativos ideados por la izquierda.

Así, sugiere Anselmo Flores, la izquierda no logró capitalizar su apoyo electoral en el espacio legislativo y, contrariamente, ocupa gran parte sus recursos en descalificar las acciones del Ejecutivo. Por otra parte, la estrategia política y legislativa desarrollada por el conjunto de la denominada izquierda mexicana, así como las divisiones internas dentro del PRD han mermado las posibilidades de triunfos electorales.

Gabino Solano Ramírez y Fernando Yasser Terrazas Sánchez Baños escriben el trabajo titulado “El juego interno y la crisis política del PRD” Este trabajo plantea que el PRD está en una crisis interna que ha mermado significativamente sus alcances electorales tanto a nivel nacional como en diferentes procesos electorales en los estados, tal es el caso de Guerrero.

Frente a estas circunstancias, el trabajo señala que es pertinente indagar sobre las causas que han motivado esta situación política en el PRD a partir de las siguientes interrogantes: ¿Cómo llegó a esta situación de fragilidad política? ¿Cuáles son las causas que han incubado esta crisis?

Para tal efecto, los autores analizan la dinámica interna de relaciones entre grupos perredistas utilizando el modelo teórico de Françoise Boucek (2009), el cual tiene como ejes analíticos: 1) el modelo organizacional, 2) la fragmentación y 3) el selectorado. Este modelo se usa para analizar el caso Guerrero.

Entre las conclusiones a que llegaron los autores fueron que, de acuerdo con el análisis de Françoise Boucek en el tema del modelo organizacional, el PRD en sus orígenes, los puestos directivos se asignaban por mérito en la lucha, sin embargo, a partir de 2008 se generaron incentivos donde la distribución de cargos fue por cuota faccional y como consecuencia del desarrollo de sus procesos internos, estas nuevas prácticas llevaron a que sus candidatos vieran más por sus corrientes y/o intereses personales que por el partido.

En el caso de la fragmentación, el alto número de grupos competitivos al interior del partido polariza la disputa de espacios directivos y de representación; así como la constante migración de militantes entre grupos y hacia otros partidos, dando la imagen de un partido poco cohesionado y sumido en interminables disputas. Lo anterior lo lleva a que no se comporte como un grupo político sino como diversos grupos políticos; la consecuencia es que no haya ni acuerdos ni consensos entre todos los grupos, lo cual ha ocasionado que en las elecciones estos grupos se enfrenten, no se apoyen y pierdan elecciones.

En cuanto a la dimensión ideológica, los líderes del PRD guerrerense declaran una clara ubicación en la extrema izquierda, sin embargo, esta situación contrasta con las decisiones tomadas por la dirección nacional en torno a las reformas federales implementadas en el Pacto por México, esta situación también es interesante pues deja ver una disociación entre la base del partido y los liderazgos nacionales.

En este marco, los autores finalizan señalando que la consecuencia de la confluencia de estas tres dimensiones fue la gran derrota electoral que el partido tuvo en un estado como Guerrero; sin embargo, es claro que este modelo puede usarse y tener los mismos resultados en otros estados y a nivel nacional.

El séptimo artículo es de Iván Roberto Álvarez Olivas, que se titula “Orígenes y perspectivas de la izquierda electoral mexicana contemporánea: un recuento de sus dilemas actuales a la luz de sus viejos problemas”, hace un repaso muy exhaustivo del desarrollo histórico-político de la izquierda partidista en México, resaltando los logros y dificultades que han tenido desde la formación de la Corriente Democrática, en 1986, hasta la formación del Movimiento de Regeneración Nacional, encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

El documento apunta que la izquierda partidista, producto de su raíces fundacionales, es devota de los caudillos, de tal forma que para bien y para mal, ni el PRD ni Morena se pueden entender sin los nombres del *sol* de turno: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano primero, y Andrés Manuel López Obrador. Si bien entre el 2000 y 2012 el PRD sufrió un ajuste interno por el declive de sus principales figuras, a la postre esta

situación resultó traumática para su estructura porque no fue capaz de sostenerse sin la presencia de una figura de corte caudillista.

Esto se evidenció con la salida de López Obrador del PRD, porque aparentemente con ello se había conjurado el fantasma, hasta entonces perenne, del liderazgo carismático y se desembarazaba de líderes fuertes que impedían la rutinización del traspaso del poder interno —que cíclicamente lo encaraban con el riesgo de la fractura—, y reclamaban para sí la potestad de la candidatura presidencial. Sin embargo, el PRD se acercó demasiado, y demasiado pronto, al gobierno de Peña Nieto, firmó al inicio del sexenio el Pacto por México junto al PRI y el PAN, lo cual impidió que la nueva dirigencia pudiese contrastar, ante sus electores, su postura con la del gobierno, situación que tuvo un costo electoral significativo en los comicios federales de 2015 y los del 2016 en la Ciudad de México.

El autor finaliza su artículo señalando que es muy probable que el PRD sufra la *pasokización* a manos de Morena, esto como consecuencia de su acercamiento al gobierno y por el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador; en consecuencia, el autor no sólo deja ver la crisis del partido sino apunta que a futuro se puede dar su desaparición.

“Morena: ante la institucionalización y el liderazgo de AMLO” es escrito por Ma. Aidé Hernández García. En este trabajo, la autora se plantea la siguiente pregunta: ¿el liderazgo de AMLO permitirá que Morena se institucionalice? La hipótesis eje del artículo es que la institucionalización de Morena es aún muy débil por el control que tiene Andrés Manuel López Obrador del partido a través de estructuras paralelas no contempladas en los estatutos, como es el caso de los enlaces nacionales y distritales.

Para realizar su análisis, Ma. Aidé recurre al modelo de institucionalización propuesto por Ángel Panebianco (2009) en el que resaltan las siguientes categorías: 1) organización autónoma del partido frente al líder, 2) grupos internos organizados, 3) identidad colectiva, 4) lealtades organizativas y futuros dirigentes, 5) semejanza entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico, 6) ingresos plurales, 7) participación profesional, 8) integración vertical de las élites y el desarrollo



de ellas dentro de la organización, 9) nivel de corrupción y, 10) organización autónoma respecto al ambiente.

Asimismo, el trabajo hace dos estudios de caso para revisar el nivel de institucionalización de Morena, los cuales se desarrollan en Guanajuato e Hidalgo. Elige la autora estas entidades porque en ambas, Morena no tiene logros electorales significativos, a diferencia del Distrito Federal. Además, otro criterio de selección es que uno es gobernado por el PRI (Hidalgo), y el otro por el PAN (Guanajuato).

Según se puede apreciar, dice Hernández, el papel de AMLO antes y después de la formación de Morena es fundamental. Es decir, en relación con el eje analítico “organización autónoma del partido frente al líder”, se aprecia que Morena depende mucho de las decisiones de Andrés Manuel; la autora muestra usando un método cualitativo, que desde la formación de Morena y en la actualidad, los enlaces nacionales y distritales son fundamentales para que López Obrador tenga el control del partido por encima de las estructuras formales y establecidas de los estatutos, ya sea a nivel estatal o municipal, esto, en gran parte, se puede realizar por la debilidad de la estructura estatal y municipal.

En materia de grupos internos, los entrevistados señalan que el nivel de fragmentación de Morena es bajo, señala que no hay fragmentación; sin embargo, la entrada de exmilitantes y/o líderes del PRD al partido, así como el papel de los enlaces nacionales y distritales está llevando a divisiones al interior del partido, por lo que a futuro hay posibilidades de formación de grupos.

En lo que respecta a la identidad colectiva, este partido, dice la autora, tiene un problema de institucionalización, pues pese a tener claramente definida su orientación ideológica y programática, el principal atractivo electoral es la figura de AMLO, quien en las contiendas municipales y estatales, aparece en todos los promocionales.

En lo que respecta a la “creación de nuevos dirigentes” o incentivos colectivos y selectivos, Ma. Aidé señala que Morena está generando esta posibilidad; sin embargo, no se consolidan por el trabajo e intervención de los enlaces nacionales y distritales, pues muchas veces no respetan estos liderazgos y contrariamente tratan de imponer a otros.

En la dimensión “Homogeneidad entre subunidades organizativas”, este trabajo muestra que el nivel de institucionalización es bajo, ya que la estructura de Morena no funciona igual a nivel nacional y en cada estado o municipio, en estos dos últimos espacios tiene su propia dinámica de trabajo, es muy dependiente de los líderes que estén, pues su estructura aún no tiene fortaleza institucional.

Con respecto al tema de “ingresos plurales”, Morena depende fundamentalmente de las prerrogativas que le da el Instituto Nacional Electoral (INE) o los Institutos Electorales Estatales y aunque acepta donativos de sus afiliados, son muy escasos. Esto provoca que los órganos estatales y municipales carezcan de dinero.

La dimensión de profesionalización partidista, las entrevistas reflejan que solamente los integrantes del comité nacional tienen algún tipo de formación y conocimiento sobre el quehacer político, pero en los niveles municipales y estatal las personas que participan no tienen conocimientos políticos y van aprendiendo sobre la marcha, pues el partido apoya con muy pocos cursos de formación política.

El eje analítico “integración vertical de las élites”, la autora apunta que si bien Morena se plantea generar líderes desde abajo, y por ello la estructura más importante es el municipio, al menos en la letra. Lo que las entrevistas dejaron ver fue que, por un lado, la forma en que el partido elige a sus líderes para puestos de representación política hace que sí se estén generando nuevos líderes, sin embargo, los enlaces nacionales y distritales muchas veces debilitan estas nuevas figuras; por el otro, en los casos de gobernadores y diputados plurinominales federales desde el nacional se eligen y no son de la base del partido, contrariamente, muchos de ellos son externos.

En el tema de corrupción, Hernández señala que este no es un problema en Morena porque es un partido de muy escasos recursos. Finalmente, en el tema “autonomía respecto al ambiente”, Ma. Aidé concluye que se puede hablar de autonomía porque Morena evita tener algún tipo de alianza con partidos o personajes y con ello evita que dejen sus ideales y principios. Según las entrevistas, la alianza es “con el pueblo”. Ante estas circunstancias, concluye la autora, Morena es un partido con

una débil institucionalización, donde se prioriza la elección federal y no la fortaleza de sus estructuras estatales y municipales.

El noveno trabajo de este libro es de Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar titulado “Partido del Trabajo; entre claroscuros electorales y su bandera que no la baja nadie”, dicho artículo pretende demostrar que este partido es muy débil electoralmente, de hecho, en la mayoría de las elecciones ha tenido que coaligarse para seguir existiendo en el espectro político-electoral en México, esto lo ha llevado en ocasiones a ir contra sus propios principio y estatutos, los cuales pareciera que no son tomados en cuenta.

En este sentido, autor expone que el Partido del Trabajo (PT) ha sido severamente criticado por su distanciamiento con su militancia y bases y por su constante estrategia electoral de presentarse en coalición con otros partidos tanto en elecciones locales como nacionales, pero en especial con el PRD. Esta situación dice el trabajo, le ha generado una imagen al partido ante la opinión pública de que busca sólo confort, sobrevivencia y posicionamiento en cargos de representación popular.

Sin embargo, el tema más relevante fue en 2015 cuando pierde el PT su registro, de manera poco clara el INE decide ratificar esta condición después de las elecciones en Aguascalientes, elección que se repitió, y en esta segunda vuelta ya no compite el PRD dejando ese espacio electoral al PT, quien logra los votos para seguir en el espectro político. Esta situación nos lleva a un pasado donde el gobierno usaba al instituto electoral para quitar y poner registros de los partidos políticos, según fuesen sus intereses, y curiosamente quienes más se beneficiaron de esta política fueron los satélites, a los cuales el PT es parecido.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOBBIO, Norberto (1995), *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Madrid, Taurus.
- BORÓN, Atilio (2008), “Promesas y desafíos: la izquierda latinoamericana a principios del siglo XXI”, en Daniel Chávez, César Rodríguez, Patrick Barrett (eds.), *La nueva izquierda en América Latina*, Madrid, Catarata.
- MANGABEIRA UNGER, Roberto (2010), *La alternativa de la izquierda*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- OFFE, Claus (2006), “Political disaffection as an outcome of institutional practices?”, en Torcal, Mariano y Montero, J.R. (eds.). *Political Disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions and politics*, Londres, Routledge.
- PARAMIO, Ludolfo (2006), “La izquierda y el populismo. Crisis de gobernabilidad y crisis de representación”, *Nexos*, marzo. Disponible en: <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=660439>> [Consulta: 1 de junio de 2012].
- RODRÍGUEZ GARAVITO, César A. y Patrick S. Barrett (2005), *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y su trayectoria futura*, Bogotá, Norma.
- TORCAL, Mariano (2006), *Political disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions and politics*, Londres, Routledge.

# Hacia una nueva izquierda Latinoamericana: clasificaciones y evaluaciones

*Francisco Lizcano Fernández\**

**E**l objetivo del presente texto es contribuir a la construcción, necesariamente colectiva, de un proyecto de izquierda que conjugue de manera realista y coherente lo mejor de las distintas expresiones de izquierda que han existido y que descarte con contundencia lo que éstas han tenido de negativo, que, conviene anticiparlo desde ahora, ha sido, como en el caso de la derecha, mucho y grave. Tan necesario es defender las ideas de la izquierda que conservan su vigencia y pertinencia como denunciar las ideas y prácticas que, desde esta misma parte del espectro político, han resultado no sólo inadecuadas, sino incluso, criminales.<sup>1</sup>

\* Profesor Investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Doctor en Estudios Latinoamericanos (Historia) por la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2.

<sup>1</sup> En este sentido, comparto el ánimo de muchos izquierdistas, quienes harían eco de las siguientes palabras de una famosa marxista, aunque pudiendo arribar, como es mi caso, a conclusiones muy distintas de las de ella: “Necesitamos de manera urgente reconstruir la izquierda. Para ello, debemos partir reconociendo crudamente las debilidades, los errores y las desviaciones que pesan sobre nuestro pasado, y debemos procurar conocer sus causas, porque sólo así podremos superarlos” (Harnecker, 2008: 9).

Con tal finalidad, en el primer apartado se presenta un concepto de izquierda que articula los aspectos más positivos de distintos tipos de izquierda de acuerdo, lógicamente, con los criterios del autor de este texto. En síntesis, este concepto comparte con la socialdemocracia actual la defensa de la igualdad socioeconómica, el bienestar socioeconómico de los sectores mayoritarios de la población, la democracia representativa y el equilibrio ecológico, al tiempo que postula una mayor participación política de la que este tipo de izquierda ha pretendido usualmente. En el segundo apartado, las corrientes actuales de la izquierda latinoamericana (y mundial) se aglutinan en cuatro tipos, los cuales son evaluados a partir de los mismos cinco aspectos empleados en el primer apartado para definir la izquierda. En contra de lo usualmente sostenido, la socialdemocracia resulta ser el proyecto más izquierdista, mientras que el leninismo presenta el nivel más bajo al respecto. Los otros dos tipos de la clasificación, la autogestión y el populismo de izquierda, ocupan las posiciones intermedias. Por último, en el tercer apartado, se confronta esta clasificación con otras elaboradas, desde el siglo XIX hasta hoy, con el mismo objetivo de aglutinar y diferenciar, desde una óptica izquierdista, las diferentes experiencias de la izquierda. Dichas clasificaciones proceden, como no podía ser de otra manera, de las principales confrontaciones en el seno de la izquierda, la cual ha mostrado una profunda y constante heterogeneidad a lo largo de su historia: anarquismo contra marxismo, socialdemocracia contra comunismo y socialdemocracia contra populismo.

Los tres apartados están atravesados por el interés de contribuir tanto a una mejor comprensión de las distintas expresiones de la multifacética izquierda latinoamericana (y mundial), como a su evaluación, la cual no sólo está presente en el segundo apartado, sino también en el tercero. La combinación de lo cognitivo y lo valorativo no debe verse como extraño en este tipo de ejercicios, pues ha sido lo usual. En concreto, en todas las clasificaciones de las que se da cuenta en el tercer apartado siempre ha estado presente dicha combinación. Difícilmente la política puede sustraerse de consideraciones éticas, por lo que más vale que éstas se presenten explícita y claramente, en lugar de permanecer implícitas y ambiguas.

La clasificación de las izquierdas actuales defendida en el segundo apartado se diferencia de las más comunes entre las elaboradas por izquierdistas a lo largo del tiempo porque éstas son duales, mientras que la primera es cuatripartita. Por otro lado, mi clasificación también se distingue de las más frecuentes en la actualidad en el sentido de que éstas sólo consideran gobiernos, mientras que la primera incluye organizaciones y movimientos sociales que no han accedido al poder estatal. En buena medida, la clasificación cuatripartita incorpora más tipos porque procura no dar cabida a planteamientos teleológicos tan inseparables de ciertos proyectos izquierdistas. Es incontestable que los proyectos de izquierda no contemplados en las otras clasificaciones actuales, como la autogestión y el comunismo, siguen teniendo organizaciones (en el caso del comunismo, incluso, gobiernos) que los respaldan, por más que sus importancias sean disímbolas y nuestras predicciones (más teñidas de deseos de lo que suele reconocerse) les deparen futuros más o menos promisorios.

Cuando los analistas no incluyen estos proyectos en sus clasificaciones de la izquierda con el argumento de que son poco importantes en el presente y, sobre todo, no tienen futuro, no sólo exhiben una mentalidad teleológica con tintes necrológicos que reiteradamente ha mostrado su falsedad (las predicciones de muertes supuestamente ineludibles en diversos ámbitos de la realidad como la de la filosofía o el capitalismo, por citar sólo dos ejemplos, han demostrado que estos planteamientos deben más a temores y deseos que a la ciencia), sino que también contribuyen al ocultamiento de hechos y debates relevantes. Suprimir al leninismo de la clasificación de las izquierdas latinoamericanas, bajo la presunción de su obsolescencia, tiende a sacarlo de los debates y a desconocer que el régimen político castrista, no sólo sigue existiendo, sino que su influencia en otros gobiernos de la región es mucho mayor de lo que fue nunca antes. Por otra parte, no tengo duda de que la autogestión, ignorada en todas las clasificaciones consultadas de las izquierdas latinoamericanas, tiene hoy poca relevancia en el escenario político de esta región, pero no debería obviarse que forma parte del debate sobre la democracia que sostienen hoy políticos e intelectuales izquierdistas,

independientemente de que con frecuencia predomine al respecto la ignorancia o la demagogia.

Como es lógico, el interés sobre la izquierda latinoamericana se ha incrementado a raíz de lo que Lanzaro (2006), parafraseando explícitamente el concepto de Huntington (1994) de la tercera ola de la democratización mundial, en la que América Latina jugó un papel relevante, ha denominado la tercera ola de las izquierdas latinoamericanas, la cual ha sido no sólo más grande y variopinta (incluye gobiernos socialdemócratas, populistas y leninistas) que las dos anteriores, sino también más democrática que ellas. La primera ola de las izquierdas latinoamericanas tuvo como momentos culminantes la Revolución Cubana y el gobierno de la chilena Unidad Popular (1970-1973), cuyo presidente, Salvador Allende Gossens, fue derrocado por el sangriento golpe de estado que encabezó el general Augusto Pinochet Ugarte. En la segunda ola, protagonizada por las guerrillas centroamericanas de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, la izquierda sólo accedió al poder en el primero de estos países, donde el primer sandinismo nicaragüense gobernó entre 1979 y 1990 (en las elecciones de 2006, Daniel Ortega Saavedra ganó nuevamente la presidencia, pero lo hace al frente de un sandinismo renovado).

En contraste con las dos anteriores, la tercera ola, cuyo inicio casi coincidió con el del siglo XXI y que en 2006 cobró una intensidad indiscutible, ha involucrado a la casi totalidad de los gobiernos de los 19 países latinoamericanos.<sup>2</sup> Además, el leninismo, tan presente en todos

<sup>2</sup> En los pocos meses transcurridos después de terminar la redacción de este texto a mediados de 2015, ha tenido lugar una serie de acontecimientos que muestran el final de esta tercera ola de la izquierda latinoamericana, en tanto que evidencia un retroceso de su presencia en los Estados latinoamericanos (más allá de que convenga no perder de vista que en la actualidad su situación al respecto sigue siendo mucho mejor de lo que era antes de comenzar la ola en cuestión). Puede decirse que todo comenzó en noviembre de 2015, con la victoria de Mauricio Macri en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Argentina. En el mismo mes de diciembre en que Macri asumió la presidencia de este país, poniendo fin a 12 años de kirchnerismo, la oposición al chavismo obtuvo las dos terceras partes de los escaños de una Asamblea Nacional que desde el arribo a la presidencia de Hugo Chávez había estado



los gobiernos de las dos primeras olas, ha sido mucho menos relevante en la tercera. Precisamente, éste es uno de los factores que permiten explicar que la tercera ola de las izquierdas latinoamericanas haya sido mucho más democrática que las que la precedieron, lo cual se demuestra en que todas accedieron al poder a través de las elecciones (en las dos olas anteriores sólo lo hizo así Salvador Allende, en tanto que los Castro y los sandinistas lo hicieron con golpes de estado, en contra, justo es decirlo, de dictaduras), pero sobre todo, en que todas mantuvieron las instituciones y los procesos democráticos, en algunos casos con fuertes restricciones bien es cierto, que posibilitan la alternancia y que, por tanto, podrían hacer que dejaran democráticamente el poder. Las credenciales democráticas, en lo electoral, no dependen principalmente, como muchos han pretendido, de que se llegue al poder democráticamente, sino de que una vez en él se permita la competencia suficiente para que un partido político de oposición pueda acceder a él. En los gobiernos de izquierda de las dos olas anteriores que llegaron al poder a través de movimientos guerrilleros, los de Cuba y Nicaragua, nunca faltaron los líderes de máximo nivel que declaraban públicamente frases como la de que “no vamos a ceder en las elecciones el

---

controlada por sus seguidores. En abril de 2016, los dos candidatos más votados en las elecciones peruanas fueron de derecha, Keiko Fujimori, y centro derecha, Pedro Pablo Kuczynski, por lo que es imposible que la izquierda mantenga el poder en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales que se celebrará en Perú en junio de este año. Por último, tras un largo conflicto, el 12 de mayo de 2016, el Senado brasileño decidió apartar de la presidencia a Dilma Rousseff hasta por 180 días, lo que implica que el derechista Michel Temer funge desde entonces como presidente interino de Brasil. A estos cuatro acontecimientos, que exhiben pérdidas reales de poder de la izquierda latinoamericana en los Estados de la región, se pueden añadir dos hechos que probablemente dificultarán su permanencia en los gobiernos de Ecuador y Bolivia: en anuncio de Rafael Correa, en noviembre de 2015, de que no buscaría su tercera reelección en 2017 y la derrota de Evo Morales en el referéndum de febrero del año siguiente, la cual canceló su pretensión de ser reelegido como presidente en 2019. De cualquier manera, debe resaltarse que este retroceso de la izquierda latinoamericana, como sus avances previos, se han producido dentro de las instituciones y procedimientos democráticos, lo que muestra que el grado de consolidación de la democracia en la región es mayor de lo que en ocasiones se supone.

poder que ganamos por las armas”, dando por un hecho incontestable que un golpe de estado armado otorgaba más legitimidad que el acceso al poder a través de los votos. No era extraño que los partidos revolucionarios, como eran casi todos los izquierdistas en aquel entonces, acudieran a las elecciones cuando no tenían el poder suficiente para hacerlo por medio de las armas. Pero la asunción de esta estrategia no implicaba en absoluto que, una vez obtenido, consideraran lógico someterlo al veredicto de las urnas.

La democratización de las izquierdas latinoamericanas en esta tercera ola también se manifiesta en que sus gobiernos ejercen el poder con más tolerancia. Incluso los más autoritarios, como el chavista, mantienen niveles de represión muy inferiores a los que han caracterizado al régimen castrista, principal guía regional para los revolucionarios de las dos olas anteriores.

Dado que, por ventura, entre los izquierdistas latinoamericanos se ha generalizado la percepción de que las elecciones son la única vía legítima de acceder al poder en un régimen político democrático y de que tales elecciones pueden dar, pero también quitar, el poder a la izquierda, no parecería adecuado medir la importancia de la izquierda en América Latina exclusivamente por el número de gobiernos que tiene esta vertiente del espectro político en un momento dado, sino también por las organizaciones de izquierda que estuvieron en el gobierno en años recientes y después lo perdieron, pues en general siguen constituyendo opciones reales de gobierno en virtud de obtener porcentajes relevantes de votos en las elecciones presidenciales. No parecería lógico que, por ejemplo, la inclusión de Chile en un panorama sobre la importancia de la izquierda latinoamericana se hiciera depender sólo de que la izquierda ostente la presidencia nacional en un momento dado, cuando la han obtenido y la han perdido en elecciones sucesivas.

El comienzo de la tercera ola de la izquierda latinoamericana podría ubicarse en 1999, con el acceso a poder de Hugo Rafael Chávez Frías en Venezuela. Desde entonces, el chavismo ha obtenido ininterrumpidamente la presidencia del país, cargo que ocupó el propio Chávez hasta su muerte en 2013, cuando fue sustituido por su heredero Nicolás

Maduro. Los otros tres gobiernos que, junto con el chavista, deberían catalogarse como populistas (por sus tendencias estatizadoras en lo económico y autoritarias en lo político, a las que no es ajena su cercanía con el castrismo) y que han permanecido en el poder con el mismo líder desde que lo conquistaron, los tres en 2006, son Evo Morales Ayma en Bolivia, Rafael Correa Delgado en Ecuador y José Daniel Ortega Saavedra en Nicaragua.

Habiendo accedido a él antes de este año de 2006, la izquierda también ha permanecido ininterrumpidamente en el poder en otros cuatro países: República Dominicana, donde se alternan en la presidencia desde 1996 el Partido de la Liberación Dominicana y el Partido Revolucionario Dominicano; Argentina, donde los peronistas de izquierda Néstor Kirchner y su esposa, Cristina Elisabet Fernández de Kirchner han ocupado la presidencia desde 2003; Brasil, donde el Partido dos Trabalhadores, primero encabezado por Luiz Inácio Lula da Silva y después por Dilma Rousseff, gobierna también desde 2003; y Uruguay, donde a Tabaré Vázquez Rosas (2005-2010) le sucedió José Alberto Mujica Cordano, ambos del Frente Amplio. De estos gobiernos, el argentino se apega más a las tradiciones autóctonas populistas, mientras que los otros tres están más cercanos a la socialdemocracia.

Además de en estos ocho países, la izquierda también ha permanecido en el poder ininterrumpidamente en estos últimos años en otros tres: Cuba, donde Raúl Modesto Castro Ruz sustituyó, en 2008, a su hermano Fidel, quien había encabezado el gobierno cubano desde 1959; Perú, donde Alan García Pérez, que ganó la presidencia como candidato del Partido Aprista Peruano en 2006, fue sustituido por Ollanta Humala Tasso, del Partido Nacionalista Gana Perú; y Costa Rica, uno de los países latinoamericanos con raíces democráticas más profundas y perdurables, donde al socialdemócrata Partido de la Liberación Nacional, en el poder durante las presidencias de Óscar Arias Sánchez (2006-2010) y Laura Chinchilla Miranda (2010-2014), le sucedió, en el mismo año en que se terminan de redactar estas líneas, un partido escindido del anterior y con su misma ideología socialdemócrata, el Partido Acción Ciudadana, liderado por Luis Guillermo Solís Rivera.

Sin embargo, a este ya de por sí nutrido grupo de 11 países en que la izquierda ha gobernado ininterrumpidamente en estos últimos años, se debe añadir, si seguimos aplicando el concepto de *izquierda* en el sentido más amplio posible (LAN, 2003; LAN, 2006b: 4), siete países en que los gobiernos de izquierda se han alternado con los de derecha en el mismo lapso: Chile, presidido por los socialistas Ricardo Lagos (2000-2006) y Michelle Bachelet Jeria (2006-2010 y desde 2014); Paraguay, durante los gobiernos de Nicanor Duarte Frutos (2003-2008) y sobre todo Fernando Armindo Lugo Méndez (desde 2008 hasta su polémica destitución en 2012); Panamá, por lo menos durante el mandato de Martín Erasto Torrijos Espino (2004-2009), del Partido Revolucionario Democrático; Honduras, durante del gobierno del depuesto José Manuel Zelaya Rosales (2006-2009), del Partido Liberal; El Salvador, gobernado desde 2009 por el ex guerrillero Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional; Guatemala, con el gobierno de Álvaro Colom Caballeros (2008-2012), del Partido Unidad Nacional de la Esperanza; e incluso México, donde en 2012 volvió a ganar la presidencia de la república el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el que fuera partido hegemónico durante décadas y que perdiera el gobierno federal en las elecciones de 2000. A este partido es frecuente que la izquierda mexicana le ubique en la órbita de la derecha, pero de acuerdo con los criterios aquí empleados, que valora, entre otros aspectos, la pertenencia a organizaciones como la Internacional Socialista, en la que el PRI está registrado, debe ser considerado de izquierda. Por otro lado, el PRD, al que se reconoce como más izquierdista que el anterior, ha estado cerca de ganar las elecciones presidenciales mexicanas en las dos últimas contiendas, 2006 y 2012.

En realidad, el único país latinoamericano donde la izquierda no ha llegado al poder en los últimos quinquenios ni ha tenido posibilidades reales de obtener más votos que la derecha ha sido Colombia, que, significativamente, es el que ha padecido las acciones de guerrillas izquierdistas durante un periodo más largo. Pareciera que la convivencia prolongada de los ciudadanos con las organizaciones guerrilleras, lejos de atraer votos para la izquierda, los ha llevado a la derecha.

## 1. CONCEPTO DE IZQUIERDA

Propongo definir a la izquierda como un proyecto de sociedad que incrementa el desarrollo integral de las personas que componen los estratos sociales mayoritarios y menos favorecidos (siempre con menos recursos materiales, poder y prestigio que las minorías más favorecidas), entre los que se encuentran, en una situación especialmente negativa, los grupos discriminados en virtud de factores como, por citar sólo unos pocos ejemplos, el género, la etnia, la discapacidad o la orientación sexual.

La consecución de este objetivo general depende principalmente, desde el punto de vista aquí defendido, del desempeño de cinco aspectos de la realidad: igualdad socioeconómica, bienestar material de los estratos sociales mencionados, participación de dichos estratos en la toma de decisiones de las colectividades en que viven,<sup>3</sup> disfrute de los derechos civiles (expresión, reunión y asociación) por los mismo estratos sociales (con lo que ello implica de tolerancia hacia la disidencia política, la inconformidad en general y las formas de vida distintas de las aceptadas oficialmente) y defensa del medio ambiente. Como puede observarse, esta concepción de la izquierda incluye dimensiones socioeconómicas (las dos primeras), políticas (las dos siguientes) y ecológicas (la quinta).

<sup>3</sup> Estas colectividades no se reducen a aquéllas en las que las constituciones nacionales prevén elecciones populares, como serían, en el caso de México, la federación, los estados y los municipios; sino que también abarcan otro tipo de comunidades locales (barrios, pueblos, ciudades, etc.) y un amplio conjunto de organizaciones (laborales, religiosas, recreativas, etcétera) en que están integradas las personas pertenecientes a los estratos mencionados. De acuerdo con Lizcano (2013: 82-85), las colectividades, entendidas como grupos sociales susceptibles de contener comunidades políticas propias, se dividen en dos conjuntos básicos: soberanas —caracterizadas por ser políticamente independientes y que pueden subdividirse en sociedades e imperios o conjuntos de sociedades jerárquicamente organizadas— y políticamente dependientes, las cuales están integradas en las primeras y pueden subdividirse en comunidades locales, compuestas de familias y con intereses múltiples, y organizaciones, compuestas principalmente de adultos y con intereses particulares, como serían los gremios medievales y los partidos políticos. Desde la propuesta aquí expuesta, es pertinente plantearse el tema de la participación política en cualquier tipo de colectividad.

Veamos a continuación la pertinencia de considerar como izquierdistas estos cinco aspectos de la realidad.

Planteada globalmente y aislada de las otras dimensiones, la igualdad socioeconómica, cuya consecución necesariamente implica un proceso de distribución de la riqueza, plantea dudas menores en cuanto a la mencionada pertinencia. Ante todo, la igualdad socioeconómica ha sido considerada usualmente como el ideal principal de la izquierda (Bobbio, 2001). Los cuatro tipos de izquierda diferenciados en el presente trabajo coinciden, en efecto, en la importancia crucial de este tema. No hay discrepancias reseñables respecto a la pretensión de que la defensa de la igualdad socioeconómica y la distribución de la riqueza son de carácter izquierdista, mientras que la defensa de la desigualdad socioeconómica y la concentración de la riqueza suelen considerarse de naturaleza derechista. Con todo, interesa hacer dos comentarios. Por un lado, en este sentido, como en tantos otros, la realidad no necesariamente coincide con el discurso; por ejemplo, en algunos de los regímenes izquierdistas que más hincapié hicieron en este sentido (como los leninistas) la igualdad socioeconómica ha sido menor que la pregonada por sus voceros, pues la élite gobernante, así como sus allegados, han gozado en realidad de más privilegios que los reconocidos oficialmente (Giddens, 1991: 364). Por otro lado, se pueden distinguir procedimientos más o menos efectivos de distribución de la riqueza; por ejemplo, los impuestos progresivos sobre la renta (que implican que paguen en mayor proporción los que más tienen y que fueron típicos del Estado de bienestar) distribuyen la riqueza más intensamente que los impuestos al consumo. De cualquier manera, independientemente de la procedencia de los impuestos, un Estado izquierdista, a través del gasto, siempre favorecerá en mayor medida a los que menos tienen.

El principal problema con respecto a la igualdad socioeconómica surge cuando se le relaciona con la segunda dimensión, el bienestar (también socioeconómico) de los estratos mayoritarios. La importancia de este problema no se puede minusvalorar, pues en realidad la primera dimensión, aunque en general figure como principal ideal de la izquierda, normalmente es considerada, de manera más o menos

explícita, como un medio para obtener la segunda. En teoría, se supone que la distribución de la riqueza es buena porque conduce al aumento del bienestar de las grandes mayorías. Pocos políticos de izquierda defenderían abiertamente lo contrario: la bondad de una sociedad igualitaria que no implicase esa mejora socioeconómica. Como se dice coloquialmente, no se trata de distribuir la pobreza, sino de distribuir la riqueza. El problema radica en que la relación entre estos dos aspectos socioeconómicos es más compleja de lo que muchas veces se supone, pues no muestran una clara correlación. De una mayor igualdad no se deriva necesariamente mayor bienestar de las grandes mayorías, ni el aumento de este bienestar es siempre resultado de una mayor distribución de la riqueza.

Por tanto, para analizar cómo se han manifestado estas dimensiones en una sociedad concreta, y para distinguir en qué medida un proyecto es de izquierda o de derecha, se deben considerar ambas variables independientemente, pues del comportamiento de una no se puede deducir el de la otra. Es más, si tal tarea se quiere realizar con rigor, una y otra se tendrán que dividir en algunos de sus elementos más importantes, como el ingreso (relacionado con la pobreza), la educación, la salud y la vivienda, pues no todos ellos tendrán necesariamente el mismo comportamiento. Por ejemplo, en la Cuba castrista los avances en salud y cobertura educativa fueron notorios, no así los relativos al ingreso y la vivienda. En este sentido, sería interesante analizar objetivamente los resultados de algunos de los regímenes más connotados de la derecha y de la izquierda en la historia latinoamericana.

Los dos aspectos siguientes, que se refieren al ámbito político, muestran una correlación más clara. Se parte de que los dos géneros básicos de régimen político son la democracia y el autoritarismo (al margen de que entre ellos se deba contemplar la existencia de un género intermedio o híbrido), así como de que esta dicotomía puede aplicarse a la forma en que se gobierna todo tipo de colectividad, sea soberana o políticamente dependiente (Lizcano, 2012: 150; Lizcano, 2013: 64-76). Desde la perspectiva defendida en este texto, y a sabiendas de que este proceder no es frecuente, las primeras son catalogadas como izquierdistas

y las segundas como derechistas. Dos tradiciones de izquierda avalan este proceder: la autogestionaria, que pone en el centro de su proyecto transformador la democracia directa, y la socialdemócrata, que desde hace muchas décadas se convirtió en firme defensora de la democracia representativa. Esto no desconoce el carácter autoritario de los dos otros tipos de izquierda, que en el caso del leninismo se hace mucho más intenso.

Se debe enfatizar que estas dos dimensiones políticas aluden a un aspecto de la igualdad tan relevante como el socioeconómico, aunque muchos izquierdistas, en especial los leninistas, lo hayan querido ocultar. Se trata de la distribución del poder, que en los regímenes democráticos es mucho más notoria que en las dictaduras (sean éstas de izquierda o de derecha), donde en este sentido impera una desigualdad total, pues un grupito de individuos lo concentran en demasía, mientras que el resto de la población (que lógicamente incluye a los integrantes de los estratos mayoritarios) se les impide cualquier participación en la toma de decisiones vinculantes. Al respecto, es interesante reiterar que este aspecto de la igualdad referido al poder ha pasado inadvertido para el grueso de los leninistas, que sólo se ha preocupado del aspecto socioeconómico de la igualdad. No faltará quien piense que dicho olvido bien pudo ser tendencioso, pues de no haberse dado se habría puesto de manifiesto que sus deseos de igualdad eran sumamente parciales: se trataba de distribuir (por lo menos en el discurso) los bienes económicos y los servicios sociales, pero impidiendo cualquier ejercicio del poder sobre los asuntos públicos a la casi totalidad de la población, lo que conlleva una desigualdad política radical.

Como en el caso de los aspectos socioeconómicos, para decidir en qué medida un proyecto es izquierdista (democrático) o derechista (autoritario), las dimensiones políticas deben analizarse y valorarse a través de indicadores concretos. En cuanto a la participación de las grandes mayorías en la toma de decisiones, debe considerarse, en principio, una serie de factores para comprobar en qué medida las elecciones para elegir representantes son libres, competidas y limpias. Con respecto a los derechos civiles de los distintos componentes de las grandes mayorías,



se deberá aspirar al respeto irrestricto y generalizado de los derechos de expresión, reunión y asociación.

La participación de las grandes mayorías en la toma de decisiones suele ir unida a la libertad de éstas para plantear sus demandas y a una mayor posibilidad de que éstas sean atendidas. La existencia de democracia implica la posibilidad de que las grandes mayorías, lejos de ser reprimidas (con lo que esto significa de coerción de las capacidades de las personas, al estar sometidas al temor o, peor aún, el terror), puedan expresarse y participar en la elección y control de los gobernantes. En relación con estas dimensiones, los resultados de algunas izquierdas, como la socialdemócrata, son positivos, no así los de otras, como la leninista. Esto se traduciría en que, en este sentido, la socialdemocracia es más izquierdista que el leninismo.

En tanto que el régimen político dictatorial no cumple con estas características, es considerado de derecha, por lo que el leninismo resultaría, en este aspecto, tan de derecha como cualquiera otra dictadura calificada usualmente como derechista (por ejemplo, las impuestas en el Cono Sur en la década de 1970), independientemente de que haya diferencias respecto a las otras variables señaladas. Es decir, el leninismo es de izquierda en las variables socioeconómicas, pero derechista en las políticas, en tanto que la dictadura de Pinochet fue derechista en todos los aspectos.

Sin embargo, el concepto de izquierda defendido en estas páginas respecto a la participación política no se restringe a la variable electoral, que permite oponer todas las especies de democracia a todas las especies de autoritarismo, sino que se preocupa por su presencia en otras esferas. El concepto de izquierda propuesto en este texto incorpora la democracia participativa, lo que aconseja hacer algunas distinciones teóricas. Se parte de que las dos especies básicas de democracias son la directa, en la que buena parte del poder es ejercido directamente por una comunidad política que, además, controla estrechamente a sus representantes,<sup>4</sup> y la

<sup>4</sup> Este planteamiento considera que, en contra de lo frecuentemente admitido, en las democracias directas históricas, comenzando por la paradigmática de la Atenas de Pericles, siempre ha habido representantes (Lizcano, 2012: 164).

representativa, donde la casi totalidad del mismo es ejercido por representantes electos por una comunidad política que mantiene sobre ellos un control más laxo que en el caso anterior. Entre tales especies básicas de democracia se establece una tercera especie de naturaleza híbrida, que podría denominarse *democracia participativa*, sobre cuya definición no mantenemos discrepancias importantes con otros autores: se trata de una forma de gobierno donde el nivel de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones colectivas es notoriamente mayor de lo que ha sido usual en las democracias representativas desde su surgimiento en el siglo XVIII hasta hoy (Lizcano, 2012: 149-150).<sup>5</sup> Esta mayor participación puede llevarse a cabo a través del empleo de mecanismos de democracia representativa en comunidades locales y organizaciones, pero también, por medio de la puesta en práctica sistemática de mecanismos de democracia directa —los que sirven para que la comunidad política tome directamente decisiones vinculantes sobre asuntos distintos a la elección de autoridades— tanto en el ámbito nacional como en el de las colectividades políticamente dependientes. La democracia participativa así conceptualizada puede verse como la novedosa conjunción de las propuestas políticas de la socialdemocracia y la autogestión, las cuales históricamente, hay que reconocerlo, se han percibido recíprocamente como antagónicas.

Para no dar pie a malos entendidos, se debe aclarar que, aunque esta concepción de democracia participativa tiene amplias coincidencias con autores como Arblaster (1991: 147), Bobbio (2007: 62-67), Macpherson (2003: 126-127, 145) e incluso Harnecker (2008: 121), la ejemplificación que hago de él no necesariamente coincide con la de tales pensadores. Desde mi punto de vista, el ejemplo más acabado de

<sup>5</sup> Para la correcta caracterización de la democracia participativa, es indispensable distinguir entre participación y movilización. De acuerdo con Sartori (2008: 94), el primer concepto alude al involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones colectivas; el segundo, al involucramiento de los ciudadanos en la ejecución de las decisiones ya tomadas por las autoridades. La participación sólo se presenta en las democracias, mientras que la movilización se puede encontrar tanto en las democracias como en los autoritarismos.

democracia participativa en la actualidad es el régimen político de Suiza, donde, entre otras cuestiones, se celebran más plebiscitos nacionales que los realizados en todas las otras democracias del mundo juntas. Por su parte, Arblaster (1991: 147-148) y Harnecker (2008: 182), sostienen, respectivamente, que el régimen sandinista de la Nicaragua de la década de 1980 y el régimen venezolano liderado por Hugo Chávez en la primera década del siglo XXI, pueden considerarse como ejemplo de democracia participativa, cuando para mí lo son del empleo demagógico de dicho concepto.

Finalmente, en relación con la quinta dimensión mencionada, la lucha por el equilibrio ambiental ha sido abanderada frecuentemente por organizaciones izquierdistas, bajo el supuesto, entre otros, de que su deterioro, por lo menos a mediano plazo, perjudicaría más a quienes menos tienen, por la sencilla razón de que serían los que menos posibilidades tendrían de enfrentar los desastres naturales causados por la contaminación.

En síntesis, el concepto de izquierda que se acaba de exponer sólo se distinguiría de una socialdemocracia con altos niveles de igualdad socioeconómica, de bienestar socioeconómico, de calidad democrática y de respeto al medio ambiente, por sumar a todas estas características la de tener una participación política sustancialmente mayor y más diversificada que la que ha fomentado usualmente este corriente política.

La conceptualización de izquierda política aquí defendida tiene dos implicaciones que conviene explicitar antes de terminar este apartado. Por un lado, el resultado de la aplicación de esta definición a la realidad no debe ser sólo para distinguir a la izquierda de la derecha, sino también para establecer niveles dentro de cada uno de estos proyectos. Es decir, en la medida en la que un proyecto político se apegue más a la definición propuesta será calificado como más izquierdista, resultando de ello proyectos más izquierdistas y proyectos menos izquierdistas; desde luego, esto no es nuevo. Este procedimiento ha sido normal dentro de la izquierda; por ejemplo, se suele aplicar cuando se distingue entre centro izquierda y extrema izquierda. Lo relativamente novedoso es el resultado de tal medición. Dado que algunas de las

variables contempladas en nuestra definición no se han utilizado con frecuencia para distinguir a la izquierda, el resultado es distinto. Por ejemplo, el leninismo, en lugar de figurar como el paradigma más acabado de la izquierda, queda en el nivel más bajo de los tipos de izquierda, mientras que la socialdemocracia, vista con frecuencia como poco izquierdista, resulta con la calificación más elevada.

Por otra parte, soy consciente de que este planteamiento implica que la catalogación de una fuerza política puede cambiar de acuerdo con los términos de la comparación. Por ejemplo, el costarricense Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) está más a la derecha que el también costarricense y socialdemócrata Partido de Liberación Nacional (PLN), pero en el aspecto político es más izquierdista que el castrismo. De forma parecida, se podría decir que, durante la Guerra Fría, la democracia cristiana de Alemania fue menos izquierdista que la socialdemocracia del mismo país, pero fue más izquierdista que el partido comunista soviético.

## 2. CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS IZQUIERDAS

De acuerdo con las distintas manifestaciones de las variables consideradas en el concepto de izquierda postulado en el apartado anterior (a las que se añade la del tipo de economía prevaleciente: privada, estatal, autogestionaria o mixta), se puede clasificar a los gobiernos y las organizaciones de izquierda en Iberoamérica (y en el mundo) en cuatro tipos: socialdemocracia, autogestión, populismo y leninismo. Creemos que esta clasificación es pertinente en el aspecto cognitivo, pues permite abarcar todas las experiencias democráticas de la actualidad y dividir las de acuerdo con aspectos medulares. También es útil en el terreno de la evaluación, indispensable en política, pues permite establecer niveles de izquierdismo que llevan consigo cierta valoración. En este sentido, resulta que el tipo de izquierda más izquierdista es la socialdemocracia y el que menos, el leninismo. La socialdemocracia es el tipo más izquierdista porque saca puntuaciones elevadas en casi todos los aspectos considerados. En el leninismo las calificaciones en materia de igualdad son

elevadas, en el terreno del desarrollo de las grandes mayorías se puede considerar intermedia (por lo menos, en algunos periodos de la historia de la URSS, pues en la China de Mao Zedong o en la República Popular Democrática de Corea la calificación de este aspecto sería muy baja), pero su calificación en lo político siempre es ínfima.<sup>6</sup> La ubicación de la autogestión y el populismo en el segundo y tercer lugares en la escala de izquierdismo es más discutible. No cabe duda que el proyecto autogestionario hace más énfasis en la igualdad que el populista, pero en materia de desarrollo de las grandes mayorías la comparación es imposible, pues el primero nunca ha gobernado colectividades soberanas durante periodos mínimamente prolongados. En materia política, los

<sup>6</sup> *El libro negro del comunismo* (Courtois, Werth, Panné y otros, 2010) demuestra que el comunismo, entendido como marxismo-leninismo, ha sido uno de los regímenes políticos más criminales de la historia de la humanidad y que su carácter sumamente represivo comenzó desde el inicio de su implantación, con el gobierno encabezado por quien ha sido su principal ideólogo y estratega, Vladímir Ilich Uliánov (Lenin). Unos pocos datos al respecto. En los cuatro primeros meses del gobierno de Lenin se habían ejecutado más opositores que en los 92 años de zarismo que le antecedieron, entre 1825 y 1917. En los años que duró dicho gobierno, se asesinó a centenares de miles de obreros y campesinos, al tiempo que, en 1922, morían cinco millones de personas por una hambruna provocada por el gobierno bolchevique. Las siguientes cifras de muertes ocasionadas por la represión de los gobiernos comunistas en distintas partes del mundo constituyen aproximaciones mínimas a sus execrables desempeños: 20 millones en la URSS, 65 millones en China, 1 millón en Vietnam, 2 millones en Corea del Norte, 2 millones en Camboya, 1 millón en Europa Oriental, 150 mil en América Latina, 1 millón 700 mil en África y 1 millón 500 mil en Afganistán (Courtois, 2010, 19, 25, 30). Por datos como éstos, comparto la percepción de que el comunismo, en la acepción mencionada (que es la predominante hoy), ha sido siempre, desde sus orígenes, un régimen político perverso y, por tanto, indeseable; interpretación distinta a la que sostiene que el comunismo fue un régimen político plausible en sus orígenes, pero que después, sobre todo bajo la dirección de Iósif Stalin, degeneró, por lo que el primer comunismo o leninismo sería rescatable e, incluso, deseable. La diferencia principal entre ambas interpretaciones es la valoración, negativa en el primer caso y positiva en el segundo, de la actuación de Lenin. En este texto decidí emplear el término *leninismo* en lugar de *comunismo* para enfatizar que lo reprobable del comunismo se presentó desde su origen, le es inherente y, por tanto, está presente en todos los regímenes políticos que se reconocen como comunistas.

procesos electorales son más democráticos en la autogestión, pero la tolerancia es mayor en el populismo.

Veamos estos tipos de izquierda individualmente.

En cuanto a la socialdemocracia,<sup>7</sup> su concreción más clara es el estado de bienestar o estado social y democrático de derecho, que comenzó su andadura más clara a partir de la crisis de 1929 y se generalizó, después de la Segunda Guerra Mundial, a casi todo el mundo industrializado no comunista. Actualmente, es el tipo de Estado que sigue rigiendo en estos países, pues la expansión de las políticas neoliberales no lo ha eliminado, como quizá pretendieron los defensores más extremos de esta ideología, sino que ha restringido su capacidad para distribuir riqueza y para mejorar los niveles de vida de las grandes mayorías. Más allá de sus diferencias (en unos casos la presencia del Estado y la igualdad socioeconómica ha sido mayor que en otros), las sociedades regidas por este tipo de estado han sido las que han conjugado de la manera más plausible la igualdad, el desarrollo, la democracia y la preocupación ambiental. Por tanto, la socialdemocracia es el tipo de izquierda que cumple mejor con la definición establecida y la que, de acuerdo con ese mismo planteamiento, merece la calificación más alta. El estado de bienestar distribuye la riqueza, pero también favorece la iniciativa privada, pues, entre otras cuestiones, genera impuestos (que distribuyen la riqueza) y empleos. En el estado social y democrático de derecho la política social es estatal (independiente de partidos políticos) y, por lo menos para los ciudadanos de los países correspondientes (los inmigrantes ilegales no necesariamente se benefician de ella del todo) universal, lo que disminuye de manera drástica esa posibilidad de intercambiar favores por votos tan típica del clientelismo populista.

En relación con el leninismo, en general obtuvo éxitos en la distribución de la riqueza, pero su desempeño como impulsor del desarrollo

<sup>7</sup> En este texto, entendemos por socialdemocracia el modelo de sociedad instaurado por los partidos socialdemócratas al asumir responsabilidades gubernamentales después de la Segunda Guerra Mundial, el cual tiene profundas diferencias con las aspiraciones clasistas que esos mismos partidos habían defendido con anterioridad (Paramio, 2010: 13).

fue muy desigual. Con todo, el principal inconveniente, mostrado desde su origen, fue el autoritarismo, con sus claras manifestaciones en contra de las libertades civiles y los derechos políticos de las grandes mayorías. Por tanto, se le debe otorgar una calificación baja en su nivel de izquierdismo. También demostró, con el paso del tiempo, que su capacidad para generar desarrollo, incluso en los lugares donde más éxito tuvo al respecto, era menor que la del estado de bienestar, debido en parte a su pretensión de estatizar la economía en la mayor medida posible, reprimiendo con saña no sólo la propiedad privada sino también la autogestionaria. En cuanto a la ecología, ha estado siempre a la zaga de los planteamientos surgidos en el estado de bienestar.

Aunque la autogestión no ha prevalecido en zonas relativamente amplias de Iberoamérica (ni del mundo en periodos mínimamente amplios), se puede suponer que su capacidad de generar riqueza es menor que el estado de bienestar debido a su rechazo de la competencia económica. Además, ha sido menos tolerante que éste. Sin embargo, la autogestión es el proyecto de izquierda que sacaría las calificaciones más elevadas en relación tanto con la igualdad (al defender ininterrumpidamente una sociedad sin clases y sin Estado) como con la participación. En cuanto a su relación con las otros tipos de izquierda, su gran dilema es mantener su tradicional y radical antagonismo con cualquier tipo de Estado o plantearse alguna posibilidad de convivencia con él. Por mi parte, sostengo al respecto dos consideraciones. Por un lado, la segunda opción me parece que es la más oportuna y realista. Por otro lado, por su mayor tolerancia, la socialdemocracia (y en segundo término el populismo) es el proyecto de izquierda dentro del que la autogestión tiene más posibilidades de sobrevivir e, incluso, expandirse, pese a sus obvias diferencias. De acuerdo con esta afirmación, la inclinación del mexicano Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de ver al castrismo como posible aliado parece ignorar la fiereza con la que los leninismos de distinto signo reprimieron los movimientos autogestionarios (el propio Lenin protagonizó las primeras masacres en este sentido).

El populismo es parecido a la socialdemocracia, aunque deja sin protección a segmentos importantes de la sociedad y tiene un compromiso

más débil con la democracia representativa. En política socioeconómica se evidencia esta similitud: economía mixta, expansión de los servicios públicos de educación y salud (aunque de menor calidad y cobertura que en el estado de bienestar), y distribución de la riqueza (también en menor proporción que en el estado de bienestar). El populismo generó un estado de bienestar parcial (con frecuencia el campesinado y el sector informal urbano han quedado fuera de los beneficios estatales) y menos intenso (los beneficiados lo fueron en menor medida que en el estado de bienestar).<sup>8</sup> En el aspecto político, el estado populista cumple parcialmente con las normas democráticas. Al respecto uno de sus problemas más comunes es el clientelismo, que implica la subordinación política (rasgo autoritario al mermar la libertad del individuo) a cambio de favores económicos. La profundidad y la generalización de este proceder aumenta cuanto mayor es la pobreza: un nivel amplio de pobreza implica muchas carencias y una institucionalización parcial de los servicios públicos, y en estas circunstancias el clientelismo cumple una función positiva (la de remediar, aunque sea parcialmente, alguna de tales carencias). Algunos ejemplos de prácticas típicamente populistas en Iberoamérica son los siguientes: no institucionalización de los apoyos estatales (los sandinistas nicaragüenses nunca dieron títulos de propiedad a los campesinos beneficiados por la reforma agraria), permisividad o fomento de prácticas injustas que sólo pueden perpetuarse en situaciones de poca transparencia e ilegalidad (herencia del empleo en sindicatos, como el de la educación en México), expulsión (o amenaza de expulsión) del grupo de presión de pertenencia (en principio, sin filiación partidista obligatoria) por no seguir el comportamiento político exigido, así como prebendas no declaradas o impunidad de los líderes de estos mismos grupos de presión.

A partir de la intensidad de la defensa de los derechos civiles, estos cuatro tipos de izquierda pueden aglutinarse en dos conjuntos: el

<sup>8</sup> La vinculación del populismo de izquierda con el estado de bienestar, tratado por Vilas (1994), me parece indispensable para comprender el primero de estos proyectos.



intolerante y el tolerante. En el escenario político, el grado de tolerancia de la izquierda se manifiesta por su actitud ante otras organizaciones de izquierda y ante la derecha. La izquierda intolerante aspira a una sociedad homogénea (en el sentido de que no haya otras opciones políticas en competencia), mientras que la izquierda tolerante defiende la sociedad plural, que ineludiblemente se expresa a través de opciones políticas dispares. Las izquierdas más intolerantes son, en sus versiones históricas más frecuentes, la leninista y la autogestionaria, pues se basan en modelos de sociedad en los que se pretende erradicar todos los proyectos políticos, e incluso todas las formas de vivir, que no coinciden con el propio. Esto se percibe con claridad en relación con la propiedad de los medios de producción. De las dos izquierdas intolerantes, la que lo es en mayor medida es la leninista, que no sólo pretende erradicar toda propiedad no estatal (la única aceptada en los hechos), sino todo aquello que no coincida con los propios planteamientos en cualquier esfera de la vida. Por eso a esta izquierda le cuadra perfectamente el apelativo de *totalitaria*. La izquierda autogestionaria también ha tenido su dosis notable de intolerancia, aunque en menor grado que la leninista. Usualmente, ha considerado que la única propiedad válida es la ejercida por los propios trabajadores sobre los medios de producción en los que laboran, que cualquier forma de poder es negativa, que toda religión es alienadora, etcétera. Sin embargo, su intolerancia ha estado limitada por su propia forma de concebir el poder: cuando todas las decisiones se toman colectivamente entre pares, no se puede llegar a los niveles de represión leninistas.

Por el contrario, la socialdemocracia y la izquierda populista (también puede hablarse de un populismo de derecha) han defendido la pluralidad de la realidad. En cuanto a los tipos de propiedad, se sostiene la pertinencia de conjugar sus distintas expresiones (sobre todo, la estatal y la privada, pues respecto a la autogestionaria no han mostrado tanta sensibilidad). Esto se ha manifestado en planteamientos no estrictamente clasistas (por lo menos en la acepción más extrema del clasismo, que exigía la eliminación de una clase) y que tenían la pretensión de incentivar la convivencia más o menos armónica de las partes de la

sociedad con distintos intereses y proyectos. Esto se ha manifestado no sólo a través de la defensa de un sistema de partidos en competencia, sino también, en el caso de los populismos, al construir sistemas de partidos en los que si bien había un partido hegemónico, como el que imperó en México en la mayor parte del siglo xx, incluían en dicho partido casi único a una gran variedad de intereses, de formas de pensar y de actuar.

En América Latina existen gobiernos y organizaciones políticas que, como se indicó, ejemplifican cada uno de los cuatro tipos de izquierda que se acaban de caracterizar. Los gobiernos brasileños del Partido dos Trabalhadores, desde 2003 hasta hoy, los encabezados en Chile por Ricardo Lagos (2000-2006) y Michelle Bachelet Jeria (2006-2010 y, nuevamente, desde el año en el que se escriben estas páginas, 2014), así como los que han estado en funciones en Uruguay desde 2005 hasta la fecha son catalogables como socialdemócratas. Los gobiernos argentinos que se han sucedido desde 2003, cuando Néstor Kirchner ganó la presidencia, se caracterizarían por un populismo más vinculado con el populismo de izquierda tradicional en América Latina que los gobiernos chavistas de Venezuela (ininterrumpidamente en el poder desde 1999), que también pueden ser catalogados como populistas de izquierda, pero que ostentan actitudes leninistas. El mexicano EZLN, que surgió a la luz pública en 1994 y que está integrado principalmente por indígenas mayas, sería una organización autogestionaria. Por último, el gobierno cubano, dirigido por los hermanos Castro desde hace más de 50 años, se autodefine, con razón, como marxista-leninista.

### 3. OTRAS CLASIFICACIONES (Y VALORACIONES) DE LA IZQUIERDA DESDE LA IZQUIERDA

La exposición de algunas de las clasificaciones más usuales de la izquierda elaboradas por los propios izquierdistas no tiene como único propósito el de demostrar la relativa originalidad de la clasificación presentada en el apartado anterior; también sirve para evidenciar algunos de los

conflictos más agudos ocurridos en el mundo dentro de la izquierda. Con frecuencia, los proyectos de los distintos tipos de izquierda se han percibido recíprocamente no como adversarios a los que habría que vencer dentro de las reglas de la democracia, que presumen que se debe respetar a los competidores, sino como enemigos que deben ser eliminados. Sin embargo, los conflictos en el seno de la izquierda son más complejos y generalizados que lo que cabría desprenderse de la clasificación cuatripartita defendida en este texto, pues no se han limitado a los protagonizados entre los cuatro tipos de izquierda reseñados. Organizaciones que se reconocían en las mismas tradiciones (por ejemplo marxistas o, incluso, marxista-leninistas) han tenido frecuentemente confrontaciones intensas. Baste recordar al respecto la pelea a muerte entre estalinistas y trotskistas. En general, tales conflictos se justificaban a través de discursos teóricos, que, en el caso de los marxistas, ineludiblemente remitían a exégesis de los textos de Marx que pretendían ser las únicas verdaderas.

Para plantear adecuadamente el tema de cómo han clasificado a las izquierdas los propios autores y organizaciones izquierdistas, conviene recordar que el *núcleo duro* de la izquierda lo constituye el socialismo (en sus distintas manifestaciones), al cual se le sumaron después, tanto opciones políticas que no rechazaban totalmente el capitalismo (como el populismo y la socialdemocracia en los sentidos aquí señalados) como movimientos sociales con reivindicaciones específicas, como la liberación femenina, las reivindicaciones étnicas o la ecología.

En sus versiones más comunes, los socialismos decimonónicos compartieron su oposición radical al capitalismo, entendido como un tipo de sociedad cuyo sistema económico (basado en una competencia entre empresarios privados que prescindía de la regulación y la planeación estatal) se consideraba que determinaba los otros aspectos de la sociedad donde imperaba, en especial al Estado, que era percibido por los socialistas como el instrumento más efectivo de la clase dominante para mantener un sistema económico que sólo le beneficiaba a ella. De acuerdo con esta percepción, tanto este tipo de sociedad en su conjunto como sus distintos componentes, entre ellos el sistema económico y el Estado, recibían el mismo apelativo de *capitalista*. El capitalismo era visto

por los distintos proyectos socialistas decimonónicos como un modelo de sociedad donde regía la explotación y la dominación de una clase social, la burguesía, sobre las otras. El hecho de que el régimen político de estas sociedades fuera, desde el punto de vista aquí expuesto, autoritario o de democracia representativa era desdeñado en general por estos socialistas, bajo la pretensión de que cualquiera de ellos constituía, en definitiva, una dictadura de clase. Discrepaban en torno a si debían aprovechar o no las elecciones democráticas para acceder al poder, pero todos ellos coincidían en que el estado capitalista, y con él la democracia representativa que pudiera albergar, debía ser eliminado. La mayoría de los socialistas decimonónicos coincidían en que el origen de todos los males que prohiaba el capitalismo se encontraba en la propiedad privada, la cual, por supuesto, era lo primero que debía extirparse con el advenimiento del socialismo.

En algo tenían razón estos socialistas: las democracias representativas con comunidades políticas oligárquicas (las que negaban a la mayoría de los adultos varones los derechos de votar o, por lo menos, ser votado) merecían el apelativo de *burguesas*. Pero se equivocaban al pretender que seguían mereciendo este apelativo después de la ampliación de su comunidad política, la cual, con el reconocimiento de los derechos políticos a las mujeres, llegó a ser más incluyente que ninguna otra de la que tengamos registro en la historia de la humanidad. Con la universalización de los derechos políticos entre los varones, los trabajadores de las democracias representativas hicieron valer sus derechos desde dentro de un Estado que, por esta razón, dejó de merecer el calificativo de *capitalista* o *burgués*.

Con todo, en general es preferible reservar el término *capitalista* para aludir, estrictamente, a un sistema económico y no extrapolarlo al conjunto de la sociedad que contiene dicho sistema económico. A quienes son partidarios del determinismo económico, esta extrapolación les resulta, lógicamente, plausible, pero a quienes no somos partidarios de éste, ni de ningún otro determinismo, no podemos estar de acuerdo con la suposición de que un aspecto de la realidad determine a todos los otros, por lo que no tenemos por qué desconocer que los sistemas

económicos realmente capitalistas (los del estado de bienestar no lo son) hayan sido compatibles con regímenes políticos dispares. Por este motivo, es preferible, en principio, diferenciar de acuerdo con el régimen político que haya imperado en ellos, dos tipos distintos de sociedad, aunque ambos hayan compartido el mismo sistema económico capitalista: democrático y autoritario; sin minusvalorar tampoco la pertinencia de que cada uno de ellos deba subdividirse, pues, por ejemplo, existen diferencias notables entre las democracias con comunidades políticas oligárquicas y las democracias con comunidades políticas masculinas universales o con comunidades políticas universales (que no sólo incluyen a la totalidad de los adultos varones, sino también a la totalidad de las mujeres adultas), más allá de que unas y otras hayan compartido el mismo sistema económico capitalista.

Los principales criterios esgrimidos por los socialistas decimonónicos en sus confrontaciones fueron el carácter científico de sus planteamientos teóricos y estrategias, así como el talante democrático o autoritario de sus organizaciones y de la sociedad que querían construir. Los marxistas, en sus versiones socialdemócrata y leninista, dividían al socialismo en dos conjuntos básicos: el científico, abanderado por ellos y que monopolizaba la verdad tanto en el terreno teórico como en el estratégico, y el utópico, irrealizable o anarquista, cuyas concepciones y estrategias no tenían la debida solidez teórica.

No les faltaba razón a los marxistas en sus críticas a los planteamientos autogestionarios de los anarquistas, pero no eran conscientes de que sus propias concepciones teóricas y estratégicas, como se demostraría con el paso del tiempo, eran tan poco verdaderas como las de los anarquistas que denigraban. En lo teórico, la inevitabilidad de la sustitución del capitalismo por el socialismo, por poner sólo un ejemplo que, por otra parte, compartían con el anarquismo, resultó, sin duda, falsa. En lo estratégico, algunas organizaciones marxistas consiguieron tomar el poder, pero el resultado no fue nunca el inicio de la construcción del tipo de sociedad, sin clases y sin Estado, que anhelaban tan intensa y utópicamente como el anarquismo, sino otros tipos de sociedad no previstos por su supuesta ciencia. En el caso de la socialdemocracia, el

resultado fue una contribución decisiva a la edificación de uno de los tipos de sociedad más encomiables de la historia de la humanidad, el Estado social y democrático de derecho, pero en el caso del leninismo el resultado fue dramático: la instauración del comunismo, uno de los tipos de sociedad más dictatoriales en el devenir humano. De cualquier forma, en uno y otro caso las predicciones resultaron tan fallidas como la suposición anarquista de la inminencia del advenimiento de la sociedad sin clases y sin Estado.<sup>9</sup>

Por su parte, los anarquistas tan preocupados por el ejercicio del poder como por la eliminación de la propiedad privada, clasificaban el socialismo en los mismos dos conjuntos principales, pero los caracterizaban y valoraban con criterios distintos a los de los marxistas. De acuerdo con términos empleados con frecuencia por los propios anarquistas, estos dos tipos de socialismo podrían calificarse de libertario y autoritario. El primero, el conformado por los anarquistas, pretendía compatibilizar el rechazo a la propiedad privada, elemento fundamental, como vimos, en todos los socialismos decimonónicos, con la libertad individual y la oposición irrestricta a todo Estado. La autogestión se presentaba como la forma idónea de organización social. El socialismo autoritario, compuesto básicamente por los distintos tipos de marxismos, era visto por los anarquistas como un proyecto que perpetuaba uno de los principales males de los que pretendían deshacerse, la dominación política. En el caso del comunismo, las denuncias anarquistas que se hicieron presentes con claridad a los pocos meses de que los bolcheviques tomaran el poder en octubre de 1917 resultaron visionarias, pero la animadversión del anarquismo hacia todo tipo de Estado, que hasta la fecha constituye una de sus principales señales de identidad y que fue compartida por el marxismo del siglo XIX, que sólo lo justificaba como mal inevitable, forma parte de una concepción de la humanidad que confunde la realidad con el deseo, al suponer que es posible una

<sup>9</sup> Esta crítica al marxismo se puede extender a todas aquellas otras ciencias sociales que han pretendido predecir la marcha global de la humanidad, sin reparar en que ésta es impredecible.

sociedad compleja sin conflictos reseñables y capaz de autogestionarse en todos los aspectos.

Estas distinciones entre los socialismos decimonónicos perviven hasta hoy, pero en la medida en que el anarquismo dejó de constituir un proyecto político con una base social amplia (una fecha clave al respecto fue su derrota en la Guerra Civil española que tuvo lugar entre 1936 y 1939) las clasificaciones principales entre los socialistas se hicieron a partir de criterios diferentes. En la segunda mitad del siglo XX, éstos se refirieron a la pertinencia de que los socialistas incorporaran a sus proyectos instituciones económicas y políticas que habían rechazado previamente por considerarlas propias del capitalismo. La polémica principal deja de ser entre anarquistas y marxistas, para enfrentar leninismo y socialdemocracia.

Más allá de que discursivamente compartiera en ocasiones el ideal de una sociedad sin clases y sin estado típico de los distintos socialismos, en los hechos el leninismo, desde que accedió al poder por primera vez, se dio a la tarea de imponer un modelo de sociedad donde el Estado, controlado exclusivamente por un solo partido, se convertía en el único propietario relevante de los medios de producción y acaparaba todo el poder, con el objetivo de dominar todos los ámbitos sociales. De esta manera, el leninismo se mantuvo fiel a los rechazos de la propiedad privada y de la democracia representativa típicos del socialismo del siglo XIX, pero lo hizo para instaurar un sistema de partido único de tipo totalitario y con la economía estatizada, que nada tenía que ver con los ideales por los que lucharon los socialistas (marxistas y anarquistas) de dicho siglo.

Por su parte, la socialdemocracia, desde que asumió responsabilidades gubernamentales, se decantó por un proyecto que se diferenciaba del socialismo tradicional tanto en lo económico como en lo político. En lo económico, el cambio consistió en amalgamar principios socialistas y capitalistas, por lo que el resultado no puede calificarse únicamente ni como socialista ni como capitalista. En lo político, el resultado tampoco puede calificarse ni de socialista ni de capitalista, pero no porque fuera una conjugación de las ideologías socialista y capitalista previas,

como sucedió en lo económico, sino porque constituyó un régimen político inédito: una democracia representativa con comunidad política universal.<sup>10</sup> En los dos casos, las transformaciones deben evaluarse positivamente, pues tanto la economía mixta como el mencionado tipo de democracia constituyen, en sus correspondientes ámbitos, los modelos más atractivos (o, si se prefiere, menos perjudiciales) construidos a lo largo de la historia de la humanidad; por más que, en el primer caso, los equilibrios entre lo público y lo privado tengan que ser reconfigurados periódicamente y que, en el segundo caso, nunca se consiga la ecuación perfecta entre la eficacia estatal y los deseos de la sociedad civil por incrementar su participación en las decisiones colectivas.

En realidad, estas características del proyecto socialdemócrata no fueron exclusivas de la socialdemocracia, sino que fueron compartidas por otras corrientes ideológicas, como algunas versiones del liberalismo y del cristianismo, decididas a que no se repitieran situaciones tan desastrosas como la crisis económica de 1929 y la Segunda Guerra Mundial. Por tanto, no sería justo calificar de *socialdemócrata* el sistema social que se generalizó entre los países desarrollados después de esta última catástrofe. *Estado de bienestar* o *estado social y democrático de derecho*, como acostumbran llamarlo algunos de sus partidarios, parecerían términos apropiados para conceptualizar este sistema social en su conjunto, sobre todo si se considera que en ellos el concepto *Estado* puede interpretarse

<sup>10</sup> En un trabajo anterior (Lizcano, 2013: 85-89), de acuerdo con su extensión y composición clasista, se distinguen seis tipos de comunidad política (entendida como el conjunto de ciudadanos o de individuos con derechos políticos), que se presentan tanto en las democracias directas como en las representativas. Por un lado, las comunidades políticas masculinas restringidas (que excluyen de su seno a todas las mujeres y una parte de los varones) se dividirían en dos: oligárquica (compuesta exclusivamente por el estrato socioeconómico más favorecido, como la de la Venecia renacentista y la de muchos sistemas sociales con economías capitalistas en la primera mitad del siglo XIX) e interclasista, como la de la Atenas de Pericles. Por otro lado, se distinguen otras tres clases de comunidades políticas: masculina universal (donde la exclusión es fundamentalmente de género), etnocéntrica o colonial (cuyo criterio de exclusión, típico de los imperios, es sobre todo étnico) y universal, donde no hay discriminación de ningún tipo.



tanto en sentido amplio (como sinónimo de sociedad: conjunto de personas que viven en un mismo territorio bajo una autoridad específica) como en sentido restringido, conjunto de instituciones que conforman la autoridad específica mencionada en la definición anterior. Este tipo de sociedad es la que existe en casi todos los países desarrollados desde su plena instauración, después de la Segunda Guerra Mundial, hasta el presente, pese a los embates recibidos en las últimas décadas por el neoliberalismo, que ha reducido, pero en absoluto eliminado, la decisiva participación estatal en la economía y la provisión de servicios sociales (educación, salud y jubilación, principalmente) que, en el ámbito socioeconómico, le han caracterizado. Además, el neoliberalismo no ha introducido cambios reseñables en la democracia representativa que caracteriza, en el ámbito político, a este sistema social.

En lo económico, los socialdemócratas contribuyeron decisivamente a introducir un cambio que reveló la inoperancia de la dicotomía que justificaba el antagonismo radical entre socialistas y capitalistas. La propiedad privada y la propiedad no privada (autogestionaria o estatal) dejaron de ser excluyentes a partir de la instauración en la realidad, no sólo en la teoría, de uno de los aspectos cruciales del Estado de bienestar, la economía mixta, que demostró que la propiedad privada y la propiedad estatal, lejos de ser excluyentes, como pregonaban las teorías liberales y los socialistas decimonónicos, podían ser complementarias. Es más, la cuestión principal no radicaba en la propiedad, sino en el involucramiento decisivo del Estado en la regulación económica. La planeación dejó de ser un atributo exclusivo del socialismo para convertirse también en elemento fundamental del Estado de bienestar. La propiedad privada dejó de ser un mal en sí misma para convertirse en algo positivo, siempre y cuando estuviera regulada. Los notables porcentajes del sector público respecto al producto interno bruto y a la población económicamente activa en todos los Estados de bienestar hasta la actualidad son hechos contundentes que avalan la mencionada importancia del Estado en lo económico.

En cuanto a lo inédito de la democracia representativa con comunidad política universal, que se constituyó en uno de los aspectos cruciales

del Estado social y democrático de derecho, se debe reconocer que este tipo de democracia comparte con la democracia representativa con comunidad política masculina y oligárquica que convivió con algunos sistemas económicos capitalistas decimonónicos —como lo comparte, por otro lado, con todos los otros tipos de democracia— la tolerancia ante la disidencia, las elecciones libres y competidas, así como la división de poderes, pero también es cierto que, al tener como sustento una comunidad política universal, es sustancialmente distinta de las democracias cuyos ciudadanos pertenecían de manera exclusiva a los estratos socioeconómicos más favorecidos. El tránsito a la comunidad política universal propia de la democracia defendida por la socialdemocracia no se produjo a través de dádivas de la burguesía, sino como consecuencia de las luchas de las organizaciones populares, con frecuencia duramente reprimidas por la burguesía, que de esta manera conquistaron su derecho a estar representados en un régimen político que, por tal motivo, adquirió un carácter interclasista. En este proceso, la democracia representativa dejó de defender únicamente los intereses de la burguesía para convertirse en un sistema político donde distintos estratos sociales (así como grupos sociales con intereses dispares respecto a diversas cuestiones) dirimen sus diferencias en un marco institucional consensuado por todos ellos, y que no pretende la eliminación de los adversarios, sino la convivencia entre los distintos intereses que necesariamente están presentes en toda sociedad compleja. Por las razones expuestas, a este tipo de democracia ya no le cuadran, en absoluto, los calificativos de *burguesa* o *capitalista*.<sup>11</sup>

El dogmatismo ideológico de los leninistas les impidió captar la importancia decisiva de los cambios que dieron lugar a la instauración del Estado social y democrático de derecho, por lo que se quedaron anclados en la oposición decimonónica entre propiedad privada y propiedad no privada que ellos identificaban con la estatal, pues su animadversión

<sup>11</sup> Sobre el estado social y democrático de derecho, se pueden consultar, entre otros, los siguientes textos: Chatelet, Duhamel y Pisier-Kouchner, 1987; Dahrendorf, 1990; Freedon, 2013; Goodin, 2013; Sánchez, 1999.

hacia la autogestión fue incluso mayor que la que tenían hacia la propiedad privada.<sup>12</sup> De acuerdo con estos planteamientos, la clasificación leninista de las izquierdas distingue entre el verdadero representante de la izquierda y el socialismo, que es, obviamente, el propio leninismo, y una izquierda socialdemócrata que es percibida como tibia, moderada, débil y convenenciera ante el que seguiría siendo el principal enemigo por eliminar, el capitalismo.

Por su parte, la socialdemocracia, con razón, se autocalifica como democrática y propiciadora del desarrollo económico y social, mientras que percibe al leninismo como autoritario y obstaculizador del progreso económico.

Las dos contraposiciones señaladas hasta aquí —entre anarquismo y marxismo, así como entre socialdemocracia y comunismo— dan lugar a otras tantas clasificaciones duales de las izquierdas, pero las caracterizaciones y valoraciones de cada una varían, lógicamente, de acuerdo con la perspectiva de cada proyecto político involucrado. En la segunda mitad del siglo XIX, anarquistas y marxistas coincidían en que estaban protagonizando la principal confrontación en el seno del socialismo, pero cada proyecto la interpretaba a su manera, como es lógico en toda confrontación. Lo mismo sucedió en la segunda mitad del siglo XX entre socialdemócratas y comunistas. Por tal motivo, tanto puede hablarse de dos clasificaciones con dos interpretaciones cada una de ellas, como de cuatro clasificaciones: la anarquista, la marxista, la comunista y la socialdemócrata. De cualquier forma, tales clasificaciones son de carácter mundial, por más que también sean aplicables a América Latina.

Sin embargo, en esta región, desde antes de mediar el siglo XX, el universo de la izquierda se hizo más complejo por la aparición y expansión del populismo, cuya historia, con las transformaciones normales en este tipo de procesos, todavía no ha terminado. Sin duda, en esta región

<sup>12</sup> Al respecto, es significativo que el Ejército Rojo bombardeara y ocupara el revolucionario puerto de Kronstadt, porque su *sóviet* no admitía perder su carácter autogestionario, el mismo año, 1921, en que la nueva política económica de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia concedía un respiro a la propiedad privada.

del planeta dicho régimen político ha tenido una vida más prolongada y fecunda que en el resto de Occidente. Y es, precisamente, su existencia la que hace que las clasificaciones de la izquierda más usuales en la actualidad en esta región contengan un alto grado de especificidad.

Dos son las oposiciones principales que se manifiestan dentro de la izquierda en la actualidad en América Latina: socialdemocracia-comunismo y socialdemocracia-populismo.<sup>13</sup> En realidad, estas dos confrontaciones se establecen a partir de los mismos criterios económicos (economía de mercado con iniciativa privada contra economía estatizada) y políticos (democracia representativa contra suposición de que sólo un partido representa los intereses populares) de diferenciación que están en la base de la confrontación ya vista entre socialdemocracia y comunismo. La diferencia es que en esta oposición las posturas son más opuestas que las que distinguen la socialdemocracia del populismo.

La primera distinción es la que tradicionalmente ha opuesto socialdemocracia con leninismo. Por parte de los leninistas (los socialdemócratas están más interesados hoy en marcar las distancias con el populismo), ésta sigue subsumiéndose en la contraposición más relevante entre comunismo o socialismo y capitalismo, entendido, como vimos, como sistema social (o modo de producción), que incluye lo económico

<sup>13</sup> Estas contraposiciones son más explícitas entre los analistas que entre los gobiernos de los distintos tipos de izquierda, entre los cuales, en general, prima la armonía y la ausencia de críticas. Los gobiernos socialdemócratas y populistas tratan con abierta simpatía al gobierno castrista. Aunque el gobierno cubano es deferente con los otros gobiernos izquierdistas, no siempre responde con el mismo entusiasmo el afecto recibido. Por su lado, las relaciones entre los gobiernos socialdemócratas y populistas también son buenas, al enfatizar lo positivo y relegando lo que pudiera distanciarles. En los últimos quinquenios, los gobiernos latinoamericanos de izquierda han creado organizaciones internacionales comunes, como la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), integrada actualmente por los 12 países independientes de Sudamérica; pero el chavismo y el castrismo también crearon una organización integrada sólo con los gobiernos más cercanos a sus propios planteamientos: la actualmente denominada Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), compuesta por cinco países latinoamericanos (Cuba y Venezuela, que la fundaron en 2004, así como Bolivia, Nicaragua y Ecuador, que se adhirieron entre 2006 y 2009) y cuatro del Caribe anglófono.

(competencia descontrolada entre burgueses) y lo político (democracia burguesa), pues la socialdemocracia sería una manifestación, más o menos edulcorada, del capitalismo. Independientemente de que los leninistas en general identificaron comunismo con socialismo, bajo la presunción de que el primero es la única manifestación plausible del segundo, ahora quizá tienden más a utilizar el término *socialismo* para evitar el incremento de las connotaciones negativas que la palabra *comunismo* tuvo a raíz de que con el derrumbe de la URSS se pudieron conocer con mayor detalle las monstruosidades cometidas por las autoridades de la llamada “patria del comunismo”.

Desde este enfoque y refiriéndose a América Latina, Petras y Veltmeyer inician un libro escrito al calor de la crisis económica de 2008 reproduciendo una cita de Frederic Clairmont que dice: “La revolución económica y espiritual en Cuba es tan avasalladora que no admite comparación con ningún país latinoamericano” (Petras y Veltmeyer, 2009: 5). Y lo terminan exclamando “¡Otra vez el socialismo surge como la única opción capaz de superar el colapso del capitalismo!” (*ibidem*, 458). Entre medias, estos autores hacen una clasificación de los gobiernos latinoamericanos a finales de 2008 que no sólo es mucho más restrictiva del concepto de *izquierda* que aquí retomamos de Latin American Newsletters (2003 y 2006b), sino que, además, descalifica a la casi totalidad de ellos. Entre los “regímenes derechistas (partidarios del libre comercio y del neoliberalismo)”, contempla el mexicano de Calderón, el colombiano de Uribe, y los de Panamá, El Salvador y Guatemala (cuyos presidentes no señala), pero también el peruano de Alan García, el dominicano de Fernández e incluso el uruguayo de Tabaré Vázquez y el chileno de Bachelet (Petras y Veltmeyer, 2009: 443). Por tanto, el número de los regímenes de “centroizquierda” (término usualmente empleado por los autores, pero que prefieren entrecomillar, quizá para demostrar que les parece excesivamente pretencioso) queda muy reducido: el brasileño de Lula da Silva, el argentino de Kirchner, el boliviano de Evo Morales, el ecuatoriano de Rafael Correa y el nicaragüense de Daniel Ortega. Pero añaden: “se considera que Venezuela constituye un régimen de izquierda más genuino, debido a sus políticas de nacionalización

selectiva y mayor gasto social” (*ibidem*: 445). Esta clasificación, en la que el régimen cubano de los Castro es el único que merece el apelativo de izquierdista sin regateos, exhibe una valoración claramente negativa de los pocos gobiernos de centroizquierda que reconoce, los cuales “no fueron populares ni nacionalistas, ni constituyeron un quiebre con el neoliberalismo” (*ibidem*: 458), con lo que estos autores se desligan explícitamente de quienes ven en tales gobiernos “un semillero de cambio radical, en el proceso de terminar con la plaga neoliberal, y también en el camino de alumbrar otro mundo, una forma más equitativa de desarrollo inspirada por ideales y valores socialistas” (*ibidem*: 5). De la dura valoración de estos gobiernos no se libran sus pretensiones políticas: “Las afirmaciones que realizaron los RCI [régimenes de centroizquierda] de que sus democracias eran participativas quedaron desenmascaradas como lo que eran: verdaderas farsas” (*ibidem*: 454).

Visiones similares a las de Petras y Veltmeyer, aunque en ocasiones un tanto ambiguas y enmascaradas, pueden leerse en dos libros colectivos publicados por la editorial Ocean Sur (Regalado, 2013; Rodas, 2009). Por ejemplo, el coordinador de varias colecciones de esta editorial parte de la siguiente percepción del reformismo en general: “el reformismo fue progresista en los países y circunstancias en que ello fue funcional a la reproducción del capital, y ha sido, es hoy, y será, regresivo y reaccionario porque esto es lo que la reproducción del capital demanda”. Y de ella deriva su visión de la izquierda en América Latina:

El futuro de la izquierda latinoamericana que hoy ejerce el gobierno o participa en él, estará determinado por la creatividad y la convicción con que avance de la *reforma* a la *transformación social* y de la transformación social a la *revolución*. La disyuntiva sigue siendo socialismo o barbarie (Regalado, 2009: 36; las cursivas son del texto citado).

Aunque, como se vio, la actitud del leninismo hacia los distintos tipos de democracia no ha sido precisamente amistosa, en algunas de estas obras pueden encontrarse estudios que valoran positiva, sinceramente y sin ambages las democracias participativa y directa (Caruso, 2012).

En cuanto a la segunda contraposición, los autores cercanos a la socialdemocracia distinguen la izquierda populista, nacionalista y anclada en el pasado de la izquierda moderna, partidaria de la globalización y reformista, criticando de la primera su excesivo estatismo económico y sus tendencias autoritarias. Con respecto al populismo, cabe hacer una distinción. El más enraizado en las tradiciones autóctonas, como el argentino, no ve tanto problema en el capitalismo como en su extremismo neoliberal y sus tendencias autoritarias no suelen ir acompañadas de diatribas contra la democracia representativa. Por su parte, el populismo más cercano al castrismo, el de los integrantes de Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), reproduce en buena medida el discurso leninista, al arremeter contra el capitalismo (al que con frecuencia prefieren llamar neoliberalismo, para no ahuyentar a posibles simpatizantes) y la democracia burguesa. También muestra una clara similitud con el castrismo en el campo de las relaciones internacionales, donde la crítica al imperialismo estadounidense constituye un elemento central. Este tipo de antiimperialismo constituye una de las características generales del populismo latinoamericano desde sus inicios, pero no siempre ha sido tan beligerante como en el chavismo. Con todo, si el discurso de este tipo de populismo no muestra sus simpatías leninistas más explícitamente y se refugia en formulaciones ambiguas, como la del socialismo del siglo XXI, parecería que se debe a cálculos estratégicos (muy al estilo comunista, dicho sea de paso); si no lo hiciera así, disminuiría drásticamente su apoyo tanto interno (la mayoría de la población de esos países parece reprobar características básicas del leninismo, como la estatización de todos los medios de producción, por más que apoye a sus actuales gobernantes populistas), como externo (después del derrumbe de la URSS, no queda ninguna potencia en el mundo que deseara respaldar un régimen comunista).<sup>14</sup>

<sup>14</sup> La perspectiva aquí denominada *socialdemócrata* predomina en dos libros colectivos (Castañeda y Morales, 2010, y Pérez Herrero, 2006), mientras que la perspectiva populista más cercana al leninismo queda plasmada en diversos capítulos de dos obras mencionadas antes: (Regalado, 2013, y Rodas, 2009).

En cuanto a las organizaciones latinoamericanas que, de acuerdo con nuestra clasificación, deberían calificarse como autogestionarias, con frecuencia comparten con el leninismo la percepción de que el sistema social que antes hemos denominado estado social y democrático de derecho sigue siendo el mismo que los socialistas decimonónicos conceptualizaban como capitalismo; es decir, un sistema social (no sólo un sistema económico) donde impera la explotación y la dominación en beneficio exclusivo de la burguesía.<sup>15</sup> Así lo atestiguan, entre otros ejemplos que podrían ponerse al respecto, las siguientes palabras del EZLN en una de sus declaraciones más claras en lo teórico y estratégico.

El capitalismo es un sistema social, o sea una forma como en una sociedad están organizadas las cosas y las personas, y quien tiene y quien no tiene, y quien manda y quien obedece. En el capitalismo hay unos que tienen dinero o sea capital y fábricas y tiendas y campos y muchas cosas, y hay otros que no tienen nada sino que sólo tienen su fuerza y su conocimiento para trabajar; y en el capitalismo mandan los que tienen el dinero y las cosas, y obedecen los que nomás tienen su capacidad de trabajo (EZLN, 2005: 5).

De una concepción como ésta se deriva necesariamente que la realidad contemporánea debe ser vista, reproduciendo el mismo enfoque que los socialistas del siglo XIX tenían de la realidad en que estaban inmersos (y que ya hemos visto que ni era adecuada para entonces ni, mucho menos, para periodos posteriores), a través de la dicotomía capitalismo-socialismo, aunque esta última palabra no sea utilizada con frecuencia (debido presumiblemente, como en casos similares que hemos tenido oportunidad de contemplar, a cálculos oportunistas). Y esta percepción global es la que justifica que las organizaciones como el EZLN consideren a los leninistas como aliados naturales. En la misma declaración que se acaba de citar, la organización neozapatista manifiesta su simpatía

<sup>15</sup> En estos planteamientos autogestionarios, el neoliberalismo, como en el leninismo y los populismos más cercanos a él, es utilizado como sinónimo de capitalismo o como una modalidad del mismo.



por diversos grupos de oposición en sus distintos países, como indígenas chilenos, bolivianos y ecuatorianos (en el año en que se escribió este texto todavía no habían llegado al poder Evo Morales ni Rafael Correa), pero sólo en dos casos ensalza a pueblos que están haciendo lo que sus gobernantes pregonan. No son pueblos gobernados por socialdemócratas, sino por leninistas, en el caso de Cuba, y por populistas cercanos al castrismo, en el caso de Venezuela. En este mismo sentido, tampoco debería obviarse que en el mismo escrito se mencionan dos “luces continentales”: el Che Guevara y Bolívar (EZLN, 2005: 8, 10).

El problema es que esta percepción de que los anticapitalistas forman parte de un mismo proyecto político, o pueden ser aliados confiables, padece de un desconocimiento grave de la historia. Los comunistas siempre reprimieron sin compasión las organizaciones autogestionarias que existían cuando tomaron el poder, el caso de Lenin ya mencionado es paradigmático al respecto. Y una vez que estuvieron en el poder jamás permitieron su surgimiento. Para colmo, los líderes comunistas no han sido proclives al arrepentirse de los crímenes masivos que sus correligionarios cometieron contra las organizaciones autogestionarias. El leninismo, en tanto que régimen político totalitario, es incompatible con la autogestión, en la teoría y en los hechos. Allí donde existe un partido único que reprime todo conato de organización autónoma no puede existir, por definición, la autogestión. Debería ser obvio que no es propio del leninismo “mandar obedeciendo”, como pretenden, parece que sinceramente, los neozapatistas. De todo esto se deduce una comparación tan indiscutible como incómoda para los izquierdistas no proclives a la crítica fundada: ningún régimen político leninista ha sido tan tolerante con una manifestación de oposición autogestionaria como lo fue el régimen político mexicano tanto en su versión autoritaria (bajo la hegemonía priista) como en su versión democrática, desde 1997 hasta hoy. Esta afirmación no desconoce la represión sufrida por los neozapatistas, pero sostiene que ha sido mucho menor que las padecidas por las organizaciones autogestionarias bajo los regímenes leninistas.

¿No sería conveniente que los autogestionarios reconocieran que los regímenes políticos que menos les han reprimido son los democráticos,

y que aprendieran a vivir en una sociedad plural, aunque para ello tuvieran que renegar de ese componente mesiánico e intolerante que les hace creer que están en posesión de la única verdad? ¿No sería bueno que la socialdemocracia admitiera la conveniencia de comprometerse con una ampliación sustancial de la participación política que incluyera a las organizaciones autogestionarias, que, además, no han estado interesadas normalmente en la toma del poder político?

## BIBLIOGRAFÍA

- ARBLASTER, Anthony (1991), *Democracia*, México, Nueva Imagen / Patria, p. 172.
- BOBBIO, Norberto (2001), *Derecha e izquierda*, Punto de Lectura, Madrid, 3ª ed., p. c 185.
- (2007), *El futuro de la democracia*, México. Fondo de Cultura Económica, 4ª reimp., p. 214.
- BOVERO, Michelangelo (2006), “La derecha, la izquierda, la democracia”, *Nexus*, vol. XXVIII, núm. 348, México, Diciembre, pp. 25-32.
- CARUSO, Marcelo (2012), “Gobiernos de izquierda, democracia participativa directa y construcción de poder constituyente”, Roberto Regalado (coord.), *La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética*, México, Ocean Sur, pp. 158-189.
- CASTAÑEDA, Jorge G. (2006), “Latin America’s Left Turn”, *Foreign Affairs*, Mayo/junio, consultado en: <http://www.foreignaffairs.org>.
- y Marco A. Morales (coords.) (2010), *Lo que queda de la izquierda. Relatos de las izquierdas latinoamericanas*, México, Taurus, p. 333.
- (2010), “El estado actual de la utopía”, *Lo que queda de la izquierda. Relatos de las izquierdas latinoamericanas*, México, Taurus, pp. 17-36.
- CHATELET, François, Olivier Duhamel y Evelyne Pisier-Kouchner (1987), *Historia del pensamiento político*, Madrid, Tecnos, p. 302.
- CHÁVEZ, Daniel, César Rodríguez Garavito y Patrick Barrett (eds.) (2008), *La nueva izquierda en América Latina*, Madrid, Catarata, p. 376.
- (2008), “¿Utopía revivida? Introducción al estudio de la nueva izquierda latinoamericana”, *La nueva izquierda en América Latina*, Madrid, Catarata, pp. 31-77.

- COLE, George Douglas Howard (1957-1963), *Historia del pensamiento socialista*, México, Fondo de Cultura Económica, 7 vols.
- COURTOIS, Stéphane (2010), “Los crímenes del comunismo”, Stéphane Courtois, Nicolás Werth, Jean-Louis Panné y otros, *El libro negro del comunismo. Crímenes, terror, represión*, Barcelona, Ediciones B, pp. 13-51.
- , Nicolás Werth y Jean-Louis Panné y otros (2010), *El libro negro del comunismo. Crímenes, terror, represión*, Barcelona, Ediciones B, p. 1055.
- DAHRENDORF, Ralf (1990), *El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad*, Madrid, Mondadori, p. 231.
- Economist (2006), “The return of populism”, *The Economist*, 12 de abril. Consultado en: <http://www.economist.com>.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) (2005), sexta declaración de la Selva Lacandona, Montañas del Sureste Mexicano, EZLN, [http://encuentro.mayfirst.org/images/SextoDeclaratcon\\_sp.pdf](http://encuentro.mayfirst.org/images/SextoDeclaratcon_sp.pdf), Pág., 11.
- FREEDEN, Michael (2013), “El advenimiento del Estado del bienestar”, Terence Ball y Richard Bellamy (eds.), *Historia del pensamiento político del siglo XX*, Madrid, Akal, pp. 13-52.
- GIDDENS, Anthony (1991), *Sociología*, Alianza, Madrid, p. 846.
- GINER, Salvador (2008), *Historia del pensamiento social*, Madrid, Ariel, 12ª ed., p. 797.
- GHIRETTI, Héctor (2002), *La izquierda. Usos, abusos, confusiones y precisiones*, Barcelona, Ariel, p. 319.
- GOODIN, Robert E. (2013), “¿El fin del Estado del bienestar”, Terence Ball y Richard Bellamy (eds.), *Historia del pensamiento político del siglo XX*, Madrid, Akal, pp. 215-229.
- HARNECKER, Marta (2008), *Reconstruyendo la izquierda*, México, Siglo XXI, p. 198.
- HIRSCH, Tim (2006), “Latin America’s Left Turn-Swerving Back to the Right?”, *Economic & Social Research Council*, Junio, consultado en: <http://www.esrc.ec.uk>.
- HUNTINGTON, Samuel Phillips (1994), *La tercera ola. La democratización a fines del siglo XX*, Barcelona, Paidós, p. 329.
- KEUCHEYAN, Razmig (2013), *Hemisferio izquierda. Un mapa de los nuevos pensamientos críticos*, Madrid, Siglo XXI, p. 347.
- KLESNER, Joseph L. (2006), “El crucial año electoral de América Latina”, *Foreign Affairs en Español*, vol. VI, núm. 2, México, ITAM, abril-junio, pp. 25-42.
- Latin American Newsletters (LAN) (2003) “¿Qué significa ‘centro-izquierda’ hoy? De la crisis de la deuda del ‘82 a Lula en el poder”, *Informe especial*, Londres, julio, pp. 1-5.

- (2006a), “¿Qué ha pasado con el giro a la izquierda de América Latina?”, *Latin American Newsletters. Informe especial*, Londres, septiembre, pp. 1-2.
- (2006b), “Lo que centro-izquierda significa en la actualidad”, *Latin American Newsletters. Informe especial*, Londres, septiembre, pp. 3-8.
- LANZARO, Jorge (2006), “La ‘tercera ola’ de las izquierdas latinoamericanas”, Pedro Pérez Herrero (ed.), *La “izquierda” en América Latina*, Madrid. Pablo Iglesias, pp. 47-81.
- LIZCANO Fernández, Francisco (2009), “Izquierdas y democracia en la Latinoamérica actual”, Francisco Lizcano Fernández, Luisa Ripa Alsina y Elena Salum Alvarado (coords.), *Democracia y derechos humanos: desafíos para la emancipación*, Buenos Aires/Toluca, Universidad Nacional de Quilmes/ Universidad Autónoma del Estado de México/El Colegio Mexiquense, pp. 25-35, versiones electrónicas: [http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/488/1/Democracia\\_derechos\\_humanos.pdf](http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/488/1/Democracia_derechos_humanos.pdf) y [http://www.redalyc.org/redalyc/media/redalyc\\_n/acerca-de/inc/doc/Documento13.pdf](http://www.redalyc.org/redalyc/media/redalyc_n/acerca-de/inc/doc/Documento13.pdf).
- (2012), “Democracia directa y democracia representativa”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. XIX, núm. 60, Toluca, UAEM, septiembrediciembre, pp. 145-175.
- (2013), “Unidad y diversidad del fenómeno democrático”, Francisco Lizcano Fernández y Cynthia Araceli Ramírez Peñaloza (coords.), *Hacia una historia del poder en México*, México/Toluca, Miguel Ángel Porrúa/Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM/Coordinación de Humanidades de la UNAM. pp. 63-92.
- MACPHERSON, C. B. (2003), *La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza, p. 162.
- MACRIDIS, Roy y Mark L. Hulliung (1998), *Las ideologías políticas contemporáneas: regímenes y movimientos*. Madrid. Alianza. Pág., 414.
- MONTENEGRO, Walter (1984), *Introducción a las doctrinas político-económicas*, México, Fondo de Cultura Económica/CREA, p. 284.
- NAVIA, Patricio (2006), “La izquierda de Lagos vs. la izquierda de Chávez”, *Foreign Affairs en español*, vol. VI, núm. 2, México, abril-junio, ITAM, pp. 75-88.
- PARAMIO, Ludolfo (2006), “La izquierda y el populismo”, Pedro Pérez Herrero (ed.), *La “izquierda” en América Latina*, Madrid, Pablo Iglesias, pp. 21-46.
- (2010), *La socialdemocracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, p. 85.
- PÉREZ Herrero, Pedro (ed.) (2006), *La “izquierda” en América Latina*, Madrid, Pablo Iglesias, p. 310.

- PETRAS, James (2006a), “Centre-Left Regimes in Latin America”, *Axis of Logia*, 8 de abril, consultado en: <http://www.countercurrents.org>
- (2006b), “Is Latin America Really Turning Left?”, *Counterpunch*, 3-4 de junio, consultado en: <http://www.counterpunch.org>
- y Henry Veltmeyer (2009), *Espejismos de la izquierda en América Latina*, México, Lumen, p. 475.
- REGALADO, Roberto (coord.) (2009), “De Marx, Engels y Lenin a Chávez, Evo y Correa. Reforma y revolución entre imaginario y realidad”, Germán Rodas (coord.), *América Latina hoy, ¿reforma o revolución?*, México, Ocean Sur, pp. 1-41.
- (2012), *La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética*, México, Ocean Sur, p. 407.
- RESNICK, Philip (2007), *La democracia del siglo XXI*, Barcelona, Anthropos, p. 191.
- RODAS, Germán (coord.) (2009), *América Latina hoy, ¿reforma o revolución?*, México, Ocean Sur., p. 259.
- RODRÍGUEZ Araujo, Octavio (2002), *Izquierdas e izquierdismo. De la primera internacional a Porto Alegre*, México, Siglo XXI, p. 223, política-izquierda, mío.
- SABINE, George H. (2006), *Historia de la teoría política*, 3ª ed, 7ª reimp, México, Fondo de Cultura Económica, p. 679.
- SÁNCHEZ, Jordi (1999), “El estado de bienestar”, Miquel Caminal Badía (ed.), *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos, pp. 236-259.
- SARTORI, Giovanni (2008), *¿Qué es la democracia?*, México, Taurus, p. 450.
- SOUSA SANTOS, Boaventura de (coord.) (2004), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 591.
- TOUCHARD, Jean (1990), *Historia de las ideas políticas*, México, REI, p. 658.
- TUSSIE, Diana y Pablo Heidrich (2006), “América Latina: ¿vuelta al pasado estatista-proteccionista o en la senda de políticas de consenso democrático?”, *Foreign Affairs en español*, vol. VI, núm. 2, México, ITAM, abril-junio, pp. 43-52.
- VALLESPÍN, Fernando (comp.) (2002-2004), *Historia de la teoría política*, Madrid, Alianza, 6 vols.
- VILAS, Carlos María (1994), “El populismo o la democratización fundamental de América Latina”, Carlos María Vilas (comp.), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza, pp. 11-118.
- WALKER, Ignacio (2006), “Democracia en América Latina”, *Foreign Affairs en español*, vol. VI, núm. 2, México, ITAM, abril-junio, pp. 3-24.
- WALLERSTEIN, Emmanuel (2006), “How Has Latin America Moved Left?”, *Commentary*, núm. 187, 15 de junio, consultado en: <http://www.binghamton.edu>.



# Socialismo y partidos socialistas en América Latina después de 1989

*Razvan Victor Pantelimon\**

**E**n el comienzo de los años noventa la situación de la izquierda en América Latina no fue nada alentador, el letargo político y la desorientación, el descrédito político y el fracaso del modelo socialista fueron pautas comunes de la izquierda latinoamericana. Este artículo quiere analizar cuál ha sido la evolución general de la izquierda de América Latina en los últimos veinte años, las características de los partidos políticos de izquierda y cómo cambió la ideología y el discurso político del socialismo latinoamericano.

Nuestra hipótesis de trabajo es que la caída de los regímenes socialistas y comunistas de Europa del Este y de la Unión Soviética influyó de manera significativa en la evolución de los partidos socialistas tradicionales de esta región. También un hecho muy importante, más que el derrumbe del Muro de Berlín, fue la derrota electoral de los sandinistas en 1990, porque demostró que el socialismo revolucionario del pasado

\* Profesor investigador de la Facultad de Historia y Ciencias Políticas de la Universidad Ovidius de Constanza, Rumania. Doctor por el programa Europa y las Américas: Constituciones, Doctrinas e Instituciones Políticas del Departamento de Ciencias Políticas, Instituciones e Historia de la Universidad de Bologna, Italia.

no funcionaba más y que tuvo mayores consecuencias para el conjunto de las fuerzas de izquierda (Löwy, 2007). En estas condiciones los partidos de izquierda tradicionales han cumplido la tarea de “reconciliar el socialismo con la democracia”. A la par, las estrategias políticas de estas organizaciones cambiaron, pues renunciaron al asalto al poder y resignificaron las estrategias planteadas por Gramsci en torno a los conceptos de “hegemonía”, “guerra de posiciones” y “sociedad civil”.

Esto no fue nada fácil porque nunca ha sido sencillo para los líderes políticos y los intelectuales ponerse de acuerdo con respecto a qué se entiende por izquierda en América Latina. Una de las especificidades de la política latinoamericana desde muy temprano en el siglo xx ha consistido en las enormes y muy conocidas dificultades de la diferenciación convencional entre partidos o fuerzas políticas de derecha y de izquierda, para dar cuenta de los más relevantes procesos de transformación social y política con sentido de progreso —algo generalmente asociado a posiciones de izquierda. Fenómenos de amplia convocatoria popular con impacto duradero en el diseño de sus sociedades y sus entramados institucionales como las revoluciones mexicanas y boliviana, o las muchas variantes de regímenes nacional-populares, se acoplan con dificultad al concepto convencional de izquierda. Más aún, en diferentes momentos de su desarrollo esos procesos se vieron enfrascados en enfrentamientos rípidos con partidos y organizaciones socialistas y comunistas, al mismo tiempo que impulsaban políticas de transformación que estimulaban las esperanzas de los trabajadores del campo y la ciudad y alimentaban la oposición de los sectores del poder económico o de las potencias que sentían cuestionada su hegemonía (Vilas, 2005).

Siguiendo a Norberto Bobbio (1995) consideramos que el criterio básico diferenciador de la izquierda y la derecha lo define la postura frente a la igualdad. Ser de izquierda se identifica como una postura que asume la defensa de la igualdad, lo que no debe confundirse con el igualitarismo. Esta postura entiende que la desigualdad es en lo básico un asunto social, no natural. De aquí el establecimiento de un programa donde lo central es, en la perspectiva social, la lucha por la igualdad de oportunidades y, en consecuencia, la lucha contra todo tipo de exclusión



social y económica. De esta forma, mientras para la derecha el criterio de asignación de recursos es, en lo fundamental el mercado, para la izquierda lo es la sociedad; mientras para la derecha el criterio exclusivo de demarcación política lo es el de la democracia liberal, básicamente de tipo electoral, que afirma sobre todo la ciudadanía política y civil, para la izquierda la democracia debe ir más allá y englobar una ciudadanía afirmativa en el ámbito de los derechos sociales, la defensa de las minorías y la participación de la sociedad civil como actor legítimo en la escena política.

En el presente estudio se entenderá como partido de izquierda aquellos partidos que en la escala izquierda-derecha son situados en izquierda o centro-izquierda por sus integrantes y sus seguidores. Consideramos que esta escala es un mecanismo correcto para conceder a cada partido una etiqueta ampliamente aceptada en las ciencias sociales. Creemos que podemos extender a América Latina la afirmación de Peter Mair, quien refiriéndose a Europa Occidental, indica que izquierda y derecha no solamente continúan siendo los mayores principios de organización en la política, sino que también ayudan a crear unos cimientos uniformes en las pautas contemporáneas de la competición política (Mair, 1997).

Algunos líderes de opinión, como el periodista Andrés Oppenheimer, consideran como superado el antiguo binomio derecha-izquierda:

Existen muchos países donde líderes “izquierdistas” siguen la exitosa apertura económica chilena, y unos pocos donde líderes petro-populistas despilfarran dinero sin preocuparse por construir una base sólida de crecimiento a largo plazo. La próxima vez que escuche que Latinoamérica está virando hacia la izquierda, diga que sí, pero añada que en la mayoría de los países la izquierda está virando hacia la derecha (Oppenheimer, 2008).

Para delimitar exactamente nuestras unidades de análisis, los partidos de izquierda que van a ser utilizados como estudios de caso o ejemplo para analizar los cambios que han surgido después de la caída del socialismo real, vamos a usar los datos presentados en un estudio reciente

de Manuel Alcántara (2004). Las organizaciones de izquierda que se pondrán como ejemplo, son las siguientes: *Partido dos Trabalhadores* en Brasil; *Partido Socialista* en Chile; *Frente Sandinista de Liberación Nacional* en Nicaragua; *Movimiento al Socialismo* en Bolivia; *Movimiento V República* en Venezuela. Por supuesto que son mucho más organizaciones políticas que entran en la así llamada “nueva izquierda” (uno de lo más destacado es el Frente Amplio-Encuentro Progresista de Uruguay o el Partido de la Revolución Democrática en México [PRD]), pero en nuestro análisis vamos a utilizar como ejemplos sólo los primeros cinco partidos.

Hemos elegido estos partidos por múltiples razones: el más importante es que todos están ahora en el poder en sus países y son los representantes más destacados y más visibles de la nueva ola de la izquierda latinoamericana. Los primeros tres son partidos históricos con un funcionamiento de muchos años y que han cambiado mucho después de la caída del comunismo, siendo hoy partidos moderados, que se aproximan a los partidos social-demócratas y socialistas de Europa, contrario a su pasado radical y revolucionario.

Los partidos de Venezuela y Bolivia son partidos nuevos, formados en los últimos años del siglo xx y el comienzo del XXI, que no tienen una historia antes de 1989 y donde el papel de los líderes (Hugo Chávez y Evo Morales) ha sido determinante. Sus ideologías y discursos políticos son muy radicales y revolucionarios y tienen más que ver con las ideas de los marxistas clásicos latinoamericanos donde encuentran la justificación para sus actitudes políticas y para sus proyectos utópicos.

A lo largo del periodo de democratización de los sistemas políticos latinoamericanos acontecido después de las transiciones políticas de la década de los ochenta, los partidos políticos de la región han sufrido profundas mutaciones que tienen su base en aspectos tanto endógenos como exógenos y dichos cambios se refieren a cuestiones de alcance estrictamente político institucional y otras de contenido social o económico.

La gran mayoría de los autores están de acuerdo en que el descalabro del socialismo real y la pérdida de un referente sólido ideológico y práctico para grandes sectores de la izquierda latinoamericana fue el

factor exógeno por excelencia. Los efectos del año 1989 sobre América Latina son muy evidentes al nivel macro político, porque después de la caída del muro de Berlín se redujeron a la mínima expresión los apoyos procedentes de aquel espacio. Con ese suceso, desaparece en el imaginario del gobierno de Washington la idea que su “patio trasero” pudiera caer en manos enemigas, lo cual desplazó la centralidad de la política norte-americana hacia el este de Europa y el Oriente Medio (Alcántara y Freidenberg, 2001).

Son muchos los autores que han escrito sobre el desgaste de la izquierda al comienzo de los noventa, pero el más conocido es el politólogo mexicano Jorge Castañeda que abrió su libro de 1993 con una sentencia categórica:

La guerra fría ha terminado y el bloque socialista se derrumbó. Los Estados Unidos y el capitalismo triunfaron. Y quizás en ninguna parte ese triunfo se antoja tan claro y contundente como en América Latina. Nunca antes la democracia representativa, la economía de libre mercado y las efusivas, oportunistas o sinceras manifestaciones de sentimiento pronorteamericano habían poblado con tal persistencia el paisaje de una región donde antaño hombres y mujeres del mundo entero depositaron su fe revolucionaria en otro ideario a partir de otra victoria: la Revolución Cubana (Castañeda, 1993).

¿Cuáles pueden ser las causas de este descrédito de la izquierda? Marta Harnecker, una observadora muy atenta del panorama político latinoamericano de izquierda, consideraba que la izquierda *quedó desconcertada y sin proyecto alternativo; está viviendo una profunda crisis que abarca tres terrenos: el teórico, el programático y el orgánico.*

En su opinión la crisis teórica de la izquierda latinoamericana tenía un triple origen: su incapacidad histórica de elaborar un pensamiento propio porque en la mayoría de los casos la tendencia fue más bien la de extrapolar esquemas de análisis de otras latitudes; no ha sido capaz de realizar un estudio riguroso de las experiencias socialistas —tanto de sus éxitos como de sus fracasos— y tampoco ha realizado un análisis

serio de las causas de sus derrotas; la inexistencia de un estudio crítico del capitalismo de fines del siglo XX —el capitalismo de la revolución electrónico-informática, de la globalización y las guerras financieras (Harnecker, 1999).

Asimismo, la izquierda latinoamericana sufrió una crisis programática al comienzo de los noventa, cuando tuvo grandes dificultades para diseñar *un proyecto transformador que pueda asumir los datos de la nueva realidad mundial* y que podría hacer confluir en un solo haz a todos los sectores sociales afectados por el régimen imperante (Harnecker, 1999). De esta manera, la crisis orgánica o institucional de los partidos de izquierda se ha expresado tanto en la pérdida de su capacidad de atracción y convocatoria ante las gentes y especialmente ante la juventud, como en una evidente disfuncionalidad de sus estructuras, hábitos, tradiciones y maneras de hacer política en relación con las exigencias que la realidad social reclama de un actor político de carácter popular y socialista (Harnecker, 1999).

Vamos a ver cuáles han sido las características de la izquierda tradicional en América Latina, para entender después el cambio que surgió después del momento 1989. En oposición con la nueva izquierda sobre la cual vamos hablar más tarde, la izquierda histórica es entendida en este trabajo como el conjunto de partidos políticos, movimientos sociales y organizaciones guerrilleras que conformaron este espectro entre 1959, con la revolución cubana y 1990, con el fin de la segunda ola revolucionaria latinoamericana.

La mayor parte del siglo pasado los partidos de izquierda no se cuestionaban los objetivos políticos, que estaban muy claros. Debatían sólo sobre los métodos para realizar su misión histórica y en torno a las formas de las acciones para llegar a estas metas. A grandes rasgos, los objetivos que las izquierdas debían alcanzar, implicaban implantar un modelo económico y político, en el espacio latinoamericano, similar al de los países socialistas (aquel de URSS, de Cuba, de China, de los países comunistas, de Yugoslavia). Podemos decir que para los partidos latinoamericanos “*su qué hacer*” ya estaba aclarado, bastaba discernir el “*cómo hacerlo*” (Castro, 2005).

La más conocida discusión ha sido aquella entre los partidarios del modelo revolucionario para tomar el poder (que tenía sus orígenes intelectuales en la teoría leninista del asalto al poder y sus orígenes en las prácticas en la revolución cubana) y aquellos que sostenían la vía democrático-electoral para llegar al poder. Podemos hablar de la influencia de estas dos teorías utilizando la metáfora de los flujos y reflujos: si en los años sesenta el más fuerte era el modelo revolucionario, impulsado por el éxito de la revolución en Cuba, y adoptado por muchos partidos. Por ejemplo, el Partido Socialista de Chile en diferentes congresos que organizó en esos años, proclamó la legitimidad de la violencia como única vía para lograr el éxito de la revolución socialista (Verdejo, 2001; Jobet, 1987; Arrate y Rojas, 2003).

Al comienzo de los setenta, el fracaso del movimiento guerrillero del Che Guevara en Bolivia y el éxito de Salvador Allende creaban la impresión de que la vía electoral puede ser mejor. Pero el golpe de estado contra Allende y la victoria de los sandinistas en Nicaragua hacían de nuevo muy atractivo el modelo revolucionario que se mantuvo en los ochenta. La derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y del golpe militar de Hugo Chávez en 1992 son acontecimientos que hicieron que los partidos de izquierda renunciaran de nuevo a la idea de revolución y buscaran métodos legales para tomar el poder, modelo que se ha probado exitoso en el comienzo del nuevo siglo.

Sin embargo, por décadas, una de las ideas más fuertes de la izquierda fue la creencia de la imposibilidad de un camino “nacional-democrático” para el desarrollo social en América Latina y la necesidad de una revolución socialista como única respuesta realista y coherente al subdesarrollo y a la dependencia (Löwy, 2007).

Democracia social, cambios socioeconómicos profundos orientados hacia las clases trabajadoras y autodeterminación nacional, constituyeron recientemente el núcleo de las propuestas “de izquierda” en América Latina (Vilas, 1998).

La crisis de la izquierda latinoamericana en los últimos lustros del siglo pasado ha sido la expresión regional de una crisis mundial de la

vieja izquierda, manifestada en el declive de las tradiciones progresistas provenientes de dos de las grandes revoluciones modernas, pero al mismo tiempo hay otro componente de esta crisis que tiene que ver con la estrategia política y está simbolizado por el ocaso del canon leninista proveniente de la revolución rusa (Barrett y Chávez, 2005). Estas dos direcciones: el cambio ideológico y el cambio de estrategia política son, en nuestra opinión, las características principales de la evolución de la izquierda latinoamericana en los últimos veinte años.

Son muchas interpretaciones sobre las causas del surgimiento de una nueva izquierda en América Latina dentro de una coyuntura mundial muy poco favorable a este tipo de organizaciones partidistas. Nos vamos a limitar aquí a presentar la opinión de Atilio Boron que en un trabajo reciente encuentra cuatro puntos principales que explican el surgimiento de una nueva izquierda y que sintetiza muy bien los debates (Boron, 2005).

En primer lugar, a principios de los noventa comenzaron a manifestarse los problemas y las limitaciones del modelo neoliberal basado en las políticas del Consenso de Washington. A medida que se multiplicaron las crisis económicas y los escándalos de corrupción relacionados con las reformas estructurales, surgieron o se fortalecieron los partidos y movimientos de izquierda que se oponían a este tipo de políticas económicas. Un segundo factor que puede explicar el renacimiento de la izquierda es la aparición de nuevos actores políticos que vinieron a compensar el declive de los viejos actores, como los sindicatos. Aunque la organización clásica de partido queda vigente, cada día aparecen nuevos tipos de organización (movimientos indígenas, organizaciones campesinas, movimiento de desempleados, organizaciones feministas, etcétera).

El tercer factor ha sido el desgaste, el descrédito y la crisis interna de los partidos políticos tradicionales, que ha dado lugar a nuevas formaciones de izquierda. El caso más claro es el de Venezuela, donde el “fenómeno Chávez” y su consolidación en el poder no puede ser entendido sin tener en cuenta la situación de los partidos tradicionales que perdieron toda la confianza de los electores como resultado de casi cuarenta años del Pacto de Punto Fijo. Un último factor que fortaleció

a la izquierda latinoamericana ha sido la revitalización de la izquierda internacional a partir del surgimiento de un movimiento contra la globalización, el neoliberalismo y la guerra.

Para sintetizar podemos decir que el voto popular por los partidos de izquierda es: en mayor o en menor grado, dependiendo de cada país, la expresión de un descontento con el neoliberalismo, con la dominación imperialista, con el desorden establecido y la búsqueda de una alternativa radical a las estructuras sociales existentes —independientemente de los límites programáticos de tal o cual organización o frente político (Löwy, 2007).

Aún hoy en día existe una pluralidad de partidos y movimientos dentro de la izquierda latinoamericana con experiencias muy diversas. Podemos destacar algunos rasgos comunes que constituyen las características principales de estas formaciones, las cuales diferencian los partidos de izquierda actuales de una izquierda tradicional.

Si la izquierda anterior sostenía la unidad teórica y la centralización estratégica, la nueva izquierda es caracterizada de una pluralidad de estrategias y de formas de articulación organizativas descentralizadas. En lugar del partido como vanguardia del proletariado, sujeto político unitario específico por el leninismo, en la actualidad las formas predominantes son los frentes amplios de partidos y movimientos o las coordinadoras.

Otro rasgo de la nueva izquierda es la ampliación de la base social y de las agendas políticas para incluir otros temas como la lucha contra la discriminación, los derechos de las minorías, etcétera. Un tema recurrente y común de las fuerzas de izquierda actuales es la reivindicación de la sociedad civil como espacio de acción política. La diferencia con la izquierda tradicional tiene que ver también con la estrategia política, la cual pone el acento en el reformismo y deja a un lado la revolución o las vías insurreccionales. Una última característica de la nueva izquierda es el acento sobre la democracia como “el único juego en la ciudad” para utilizar una frase célebre de Juan Linz y Alfred Stepan, lo que significa la “reconciliación del socialismo con la democracia” (Rodríguez y Barrett, 2005).

Hemos visto las causas del surgimiento de una nueva izquierda algunas de sus características. Antes de analizar más detalladamente el cambio ideológico y las nuevas estrategias políticas, debemos dar una definición de esta nueva izquierda para saber a qué nos referimos cuando hablamos de ella. Por eso utilizamos una definición de Marta Harnecker, citada de Ronald H. Chilcote en un artículo sobre la izquierda en América Latina: ser de izquierda hoy significa luchar o apoyar a un proyecto de sociedad cual se opone a la lógica capitalista de *profit-making* y cual busca de construir una sociedad con una lógica humanística (Chilcote, 2003). Es una definición bastante larga pero consideramos que ella cubre todas las organizaciones o estructuras que hoy en día son conocidas como “de izquierda”.

Si antes de la caída del “socialismo real” la izquierda latinoamericana debatía sobre las modalidades y formas para cambiar la sociedad e implementar el socialismo en estos países, hoy en día la cuestión principal es aquella de cómo obtener la mejor justicia social en una economía de mercado. Asistimos a la: “declaración de la muerte de las ideologías. El evento que suscitó esa desilusión fue el fin de los socialismos reales, considerado como el fracaso de los grandes discursos o de los discursos que pretendían sostener una teoría de la historia, que vinculara de manera férrea, a través de leyes, el presente con el porvenir” (Moulian, 2002).

Así, la desaparición del modelo comunista ha tenido consecuencias importantes en la izquierda latinoamericana tradicional, pues perdió su principal referente político e ideológico, pero no sólo porque los regímenes comunistas se derrumbaron, sino porque los modelos invocados probaron de sobra estar equivocados de tal forma que no resistieron la prueba del tiempo y de la historia. Como resultado la izquierda latinoamericana tradicional ha tenido que adaptarse a las nuevas realidades, buscar nuevos modelos, redefinir sus objetivos para crear un proyecto renovado. Esto se puede observar claramente en los discursos y declaraciones de los líderes políticos de izquierda que han sido obligados, en su mayoría, a utilizar teorías y conceptos nuevos, empero aún se pueden encontrar algunas ideas que han sido tomadas de los denominados *clásicos*



*del socialismo latinoamericano*, como José Martí, Julio Antonio Mella, José Carlos Mariátegui, Che Guevara o Salvador Allende, entre otros.

De estas mismas fuentes, pero en una medida más amplia, se alimentan los discursos de los líderes de los nuevos partidos socialistas. Encuentran en los escritos de los *viejos marxistas de América Latina* el material para sus ideas políticas y actitudes. Por ejemplo, aquí se puede encontrar la justificación de las medidas de nacionalización tomadas recientemente en algunos países (Bolivia, Venezuela o Argentina). Es importante aclarar que estas iniciativas no se basan en la idea marxista de que el gobierno (socialista) tiene el deber de expropiar los medios de producción para ofrecer una mejor distribución de las ganancias o plusvalía. El nuevo discurso tiene como base la idea de la lucha por la soberanía nacional contra los intereses de las grandes multinacional, representantes del antiguo enemigo imperialista de América Latina: Estados Unidos.

Conceptos como la lucha de clases, proletariado, explotación, internacionalismo proletario, dictadura del proletariado etc., que fueron parte del discurso y de los programas de los partidos de izquierda por muchos años, han sido remplazados por los de: justicia social, equidad, redistribución, derechos de los indígenas y de las minorías, integración y unidad latinoamericana y soberanía nacional frente al imperialismo, entre otros. Así, los dos temas centrales de la nueva izquierda son la búsqueda de alternativas al neoliberalismo y la democratización de la política y de las sociedades latinoamericanas (incluida la democratización de las propias fuerzas de izquierda) (Rodríguez y Barrett, 2005).

Si en los inicios de la década de los noventa la izquierda partidista se presentaba como una alternativa al modelo social, hoy constituye una más de las alternativas dentro de la oferta política. A veces, para ampliar su base de sustentación y su legitimidad democrática, la izquierda debe presentarse con un discurso menos “a la izquierda” que otros partidos ubicados en el centro o a la derecha. Quizá no haya muestra más concisa del significado del famoso lema “el fin de las ideologías”, que esta suerte de enredo ideológico cotidiano, que implica para las organizaciones de la izquierda que sus discursos deban adaptarse a las demandas

sociales mientras se atiende al mismo tiempo a las bases partidarias y los temores electorales (Vilas, 1998). Es decir, la izquierda partidista, a diferencia de los partidos de la derecha, están frente al dilema de encabezar la protesta social y conservar sus bases ideológicas y programáticas o, en la búsqueda del poder, moderar su discurso y contener en lo posible, las demandas de sus partidarios.

En la actualidad los conceptos de democracia y reformas han ocupado el espacio que hasta hace no mucho pertenecía al cambio sistémico o a la revolución social. Estamos en presencia de una izquierda gradualista y pragmática, sin definiciones ideológicas duras. En vez de un enfrentamiento en bloque al diseño estructural del capitalismo neoliberal, o incluso ante un drástico cambio de modelo macroeconómico, postulan un capitalismo más balanceado, con un Estado que más que intervenir directamente en los mercados, regule y fiscalice su desenvolvimiento para ampliar la competitividad, articulando las demandas de rentabilidad y los requisitos de inversión del capital, las aspiraciones de bienestar social de la población y la vigencia efectiva de las instituciones democráticas y los derechos humanos. Un aspecto clave de este giro es el énfasis de la izquierda partidista en el fortalecimiento de la sociedad civil a través de la descentralización y la promoción del asociativismo y el desarrollo local (Vilas, 2005).

Los discursos actuales de los líderes políticos de la izquierda latinoamericana ilustran muy bien esta transformación de sus ideales e ideologías; muchos de ellos rechazan ahora el título de socialistas o comunistas. En adelante se presentan algunos ejemplos de declaraciones o discursos políticos para observar cómo se ubican ellos mismos. Tabaré Vázquez, presidente de Uruguay, declaraba a pocos días desde el comienzo de su mandato:

[S]i me pregunta si ideológicamente nuestro programa de gobierno es un programa socialista, le voy a decir que no lo es. Es un programa nacional, profundamente democratizador, un programa que busca por el camino de la solidaridad, la justicia social, el crecimiento económico con justicia, es decir el desarrollo humano (...). Los cambios que vamos

a hacer son cambios a la uruguaya o no serán (...) es un cambio pacífico, gradual, meditado, serio, profundo, responsable, con participación amplia de todos los actores de la vida económica, política y social del país, que busque un objetivo central de nuestro gobierno, que es mejorar la calidad de vida de todos los uruguayos, comenzando con el mandato histórico que tenemos que se remonta a la noche de los tiempos de nuestra nación, el ideario artiguista, cuando Artigas decía que los más necesitados sean los más privilegiados; que la causa de los pueblos no admite la menor demora (Vilas, 2005).

Por su parte, el expresidente de Chile, Ricardo Lagos, de acuerdo con Colomer (2002: 131) terminó por darle continuidad a las políticas económicas de Pinochet y por modificar la fisonomía histórica del partido socialista chileno:

El Partido Socialista Chileno ha abandonado el marxismo y promete mantener las características centrales de la revolución neoliberal de Pinochet. Hoy en día el PSCh no tiene ninguna continuidad histórica con el pasado porque refundó su historia, renegó de ella, convirtiéndose en una corriente social demócrata después de haber sido desde su fundación un partido revolucionario.

Incluso Ricardo Lagos se apresuró a declarar lo siguiente, para que no hubiera dudas sobre su proyecto *centrista*: “No pretendo ser el segundo presidente socialista de Chile (después de Allende) sino el tercero de la Concertación (después de dos demócrata-cristianos)”.

El mismo Lagos, responde a una pregunta sobre si después de las elecciones de 2005-2006 se puede hablar sobre un giro hacia izquierda. Responde que “la región, más que hacia la izquierda, gira hacia la profundización del sistema democrático” (Zovatto, 2007: 24-26).

El discurso de los líderes del nuevo socialismo es diferente en la mayoría de los casos y vale decir que se parece a la oratoria de los dirigentes de los partidos más moderados. Por ejemplo Hugo Chávez, el más conocido y visible líder socialista de hoy declaraba:

No acepto que [actualmente] vivamos un periodo de revoluciones proletarias; la realidad nos lo dice día a día. Pero si me dicen que por esa realidad no se puede hacer nada por los pobres, entonces respondo [que] jamás aceptaré que no pueda haber redistribución de la riqueza en la sociedad. Creo que es mejor morir en la batalla que mantener una bandera revolucionaria muy alta y muy pura, y no hacer nada... [Prefiero] avanzar un poco, aunque sea un milímetro, en la dirección correcta, en vez de soñar en utopías (Tariq, 2004).

Una última opinión citada aquí es de los líderes del Movimiento al Socialismo (MAS), el partido político que ha ganado las elecciones en Bolivia. Hugo Salvatierra, Ministro de la Agricultura define el MAS como: “Una herramienta encaminada a plasmar la “autodeterminación” de las 31 naciones indígenas del país. Para lograrlo, el MAS ha ido desarrollando la idea de un socialismo ‘a la boliviana’, un modelo que no parte de las teorías sociales o políticas, sino de la experiencia concreta”.

El citado ministro boliviano habla, por ejemplo, de un sistema de propiedad colectiva, que no es obra de los intelectuales tradicionales, sino de la vida misma de los pueblos. Para Salvatierra la principal contradicción no es la que enfrenta a indígenas y no indígenas, sino la que contrapone a Bolivia y el imperialismo. Otro líder boliviano, Asterio Romero, ve a Bolivia como “*la patria de todos*”. Este modelo integrador pasa por alto las diferencias clasistas o raciales que la izquierda clásica enfatizaba (Archondo, 2006: 7-8).

En este sentido, una de las características del discurso de izquierda actual es que no es dirigido sólo a los trabajadores o al proletariado, sino a conceptos más universales, como “pueblo”, de forma que se intenta integrar a muchos grupos sociales. Este tipo de discurso no es totalmente nuevo porque la izquierda latinoamericana reclutó sus bases sociales, sus cuadros y sus dirigentes, de un amplio espectro: asalariados del campo y la ciudad, campesinado pobre y medio, pequeña burguesía rural y urbana, actores de reclutamiento generacional o ideológico (movimiento estudiantil por ejemplo). Fue una izquierda *popular* más que estrictamente *proletaria*, apoyada por y orientada hacia un amplio arco de

actores unificados por el común denominador de la *opresión* —social, nacional, cultural— y no sólo por la *explotación* de clase. En consecuencia la “frontera” que separó a la izquierda del resto del espectro político fue difusa y de carácter político-ideológico más que social (Vilas, 1998: 82).

Pero si antes de 1989 existían algunas referencias a la clase obrera o al trabajador, lo cual daba a los partidos de izquierda un carácter más o menos clasista, hoy en día el discurso de izquierda renuncia totalmente a cualquier referencia hacia una diferencia de clase y utiliza conceptos más difusos como pueblo o nación, que le da un carácter más integrador. Si para la izquierda tradicional las clases sociales eran el actor principal del enfrentamiento y de la lucha social, para la nueva izquierda no hay una diferencia entre gobernantes y gobernados porque el pueblo debe participar en el acto de gobernar.

Heinz Dieterich, uno de los más importantes ideólogos del socialismo del siglo XXI (partidario del presidente Hugo Chávez) afirmaba, hablando sobre el nuevo modelo de izquierda, que lo que se busca es que la población no sea un simple receptor pasivo del actuar gubernamental, sino por el contrario y en consonancia con el paradigma democrático protagónico y participativo, se impulsa una verdadera y absoluta participación del pueblo en el gobierno, otorgando de esta manera un nuevo sentido a nuestra democracia (Dieterich y Chávez, 2007: 23).

Un resumen de los nuevos valores e ideas de la izquierda contemporánea, se pueden ubicar en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Incluso se puede decir que el discurso del gobierno venezolano podría ser lo más representativo de lo que puede ser denominado “nueva izquierda”:

establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica

entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

También se cambió mucho el modelo organizativo de los partidos de izquierda que tiene que ver con el cambio en la visión para llegar al poder. Como hemos dicho anteriormente, si antes de la de los noventa el partido estaba visto y organizado según el modelo leninista, como la vanguardia del proletariado que debe asaltar el poder, hoy en día, en un mundo más complejo, el modelo organizativo es muy influido de las teorías y conceptos de Antonio Gramsci sobre la “guerra de posiciones” y sobre “hegemonía”. En tal propósito, la izquierda partidista contemporánea considera que es necesario captar y organizar la sociedad civil, las organizaciones sociales, y después se puede obtener la victoria electoral. Así podemos explicar la importancia de los movimientos sociales, de los movimientos indígenas, etcétera, en las victorias de la izquierda actual.

La influencia gramsciana ha sido muy fuerte en América Latina, y en los últimos años sus ideas y su filosofía han sido redescubiertos por los líderes políticos de izquierda. Con la derrota electoral de los sandinistas en 1990 la izquierda latinoamericana abandonó la vía revolucionaria y el modelo basado en el asalto sobre el poder, que se han probado ineficientes a largo plazo. El lugar de esta vieja estrategia ha sido ocupado por ideas tomadas de Gramsci, de sus conceptos enunciados en los años treinta del siglo pasado probándose ser más apropiados para el nuevo contexto político y social. Asistimos así, a una nueva estrategia de la izquierda contemporánea, que en términos de John Holloway, radica en *el proyecto de cambiar el mundo sin tomar el poder* (Holloway, 2001: 174).

Aun si no todos los partidos de izquierda utilizan de un modo explícito los conceptos de Gramsci, en la práctica ellos han seguido una ruta común para construir su capacidad política y reducir las dificultades de las disyuntivas que enfrentan. Se trata de una estrategia de escalas, que se parece mucho a la “guerra de posiciones” de Gramsci, y que va desde avances en los ámbitos locales y provinciales hasta las victorias en el ámbito nacional. De hecho, se ha documentado en varios estudios que los gobiernos locales de izquierda han sido invariablemente los puntos de apoyo para el lanzamiento de candidaturas y plataformas políticas nacionales (Rodríguez, Barrett y Chavez, 2005: 54-55).

La influencia de Antonio Gramsci sobre las estrategias políticas de los partidos políticos de izquierda tiene una “historia” bastante larga. Todo el proceso de Renovación Socialista en Chile de los años ochenta, la integración del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) en el socialismo, la unificación de los diferentes corrientes del socialismo, la estrategia de la *Concertación* (que aún funciona) se han hecho sobre la influencia de los conceptos gramscianos (Massardo, 2008: 11-38; Quiroga, 2008: 111-132; Arrate, 2008: 133-144).

Uno de los conceptos de Gramsci más utilizado de la izquierda latinoamericana ha sido el término de “hegemonía”. Podemos analizar muy bien la evolución y el uso de ese concepto si consideramos como caso de estudio el Partido de los Trabajadores de Brasil. En los documentos preparativos para el programa político del partido de 1979 se utiliza el término de hegemonía. Un momento muy importante fue la quinta Conferencia Nacional de 1987 donde los conceptos de hegemonía y de sociedad civil fueron utilizados muy a menudo. Lo mismo pasó con la resolución de la sexta Conferencia Nacional de 1989 (Burgos, 2002: 23). Pero el término de hegemonía va a ser el concepto clave de la séptima Conferencia Nacional del PT, al menos seis de las ocho tesis presentadas en dicho evento utilizan de un modo explícito conceptos e ideas gramscianas (Fernández, 1995: 135).

En el primer Congreso del Partido de Trabajo (PT) llevado a cabo en 1991, dos de las secciones de la resolución final han sido denominados *El papel central de la lucha para la hegemonía* y *La lucha contemporánea para la*

*hegemonía*. Esto se constituye en una demostración muy clara del hecho de que la lógica política para definir la estrategia política está basada en el concepto de hegemonía (Burgos, 202: 24). Paul G. Buchanan aplica los conceptos de Gramsci, especialmente hegemonía contra hegemonía como una modalidad de oponerse al auge del neoliberalismo en Argentina (Buchanan, 1997: 113-132).

Hemos visto anteriormente como otro concepto clave de Gramsci, la sociedad civil, se ha transformó en una de las premisas discursivas y programáticas de la nueva izquierda latinoamericana. Podemos analizar el caso de los partidos y movimientos de izquierda de América Latina y estamos seguros que en todos vamos a encontrar, en una medida más o menos explícita, algunos de los conceptos de Gramsci.

La intención de este artículo ha sido de ofrecer una imagen general, muy rápida y por supuesto incompleta, de la evolución de los partidos de izquierda en América Latina en los últimos veinte años, de los cambios surgidos en estos partidos después de la caída del socialismo real y de las nuevas direcciones y características de la ideología y de la estrategia política de estos partidos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA, Manuel (2004), *La ideología de los partidos políticos latinoamericanos. Estudio/Working Paper*, núm. 20, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- y Flavia Freidenberg (eds.) (2001), *Los partidos políticos en América Latina: Cono Sur*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- (2001), “Los partidos políticos en América Latina”, *América Latina Hoy*, núm. 27, Salamanca.
- ÁLVAREZ, Rolando y Jaime Massardo (eds.) (2008), *Gramsci. A 70 años de su muerte*, Santiago, Ariadna Ediciones.
- ARCHONDO, Rafael (2006), “¿Qué le espera a Bolivia con Evo Morales?”, *Nueva Sociedad*, núm. 202, enero-marzo, Caracas, Nueva Sociedad.
- ARRATE, Jorge (2008), “Gramsci: apuntes para una memoria y sucintas reflexiones sobre qué hacer”, Rolando Álvarez y Jaime Massardo (eds.), *Gramsci. A 70 años de su muerte*, Santiago, Ariadna Ediciones.



- y Eduardo Rojas (2003), *Memoria de la izquierda chilena*, Santiago, Ediciones B.
- BOBBIO, Norberto (1995), *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Madrid, Taurus.
- BORON, Atilio (2005), “La izquierda latinoamericana a comienzos del siglo XXI: Promesa y desafíos”, César A. Rodríguez Garavito, Patrick Barrett y Daniel Chávez, *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*, Buenos Aires, Norma.
- BUCHANAN, Paul G. (1997), “Counterhegemonic Strategies in Neoliberal Argentina”, *Latin American Perspectives*, Issue 97, vol. 24, núm. 6, november, Sage Publications.
- BURGOS, Raúl (2002), “The Gramscian Intervention in the Theoretical and Political Production of the Latin American Left”, *Latin American Perspectives*, Issue 122, vol. 29, núm. 1, January, Sage Publications.
- CASTAÑEDA, Jorge (1993), *Utopía desarmada*, Buenos Aires, Ariel.
- CASTRO, Nils (2005), *Las izquierdas latinoamericanas: Observaciones a una trayectoria*, Panamá, Fundación Friedrich Ebert.
- CAVAROZZI, Marcelo y Juan Manuel Abal Medina (comps.) (2002), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario Homo Sapiens.
- CHILCOTE, Ronald H. (2003), “The Left in Latin America: Theory and Practice”, En *Latin American Perspectives*, Issue 131, vol. 30, núm. 4, julio, Sage Publications.
- COLOMER, Joseph M. (2002), “Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias”, Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (comps.). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, Homo Sapiens.
- Constitución Política de la República Bolivariana de Venezuela, disponible en <<http://www.constitucion.ve/documentos/ConstitucionRBV1999-ES.pdf>> [consulta: 26 de enero de 2012].
- DIETERICH, Hanz (2007), *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*, Santiago, Quimantú.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Osvaldo (1995), “In America Latina”, Hobsbawm, Eric, *Gramsci in Europa e in America*, Roma-Bari, Laterza.
- HARNECKER, Martha (1999), *Haciendo posible lo imposible: la izquierda en el umbral del siglo XXI*, México, Siglo XXI.
- HOLLOWAY, John (2001), *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla.
- JOBET, Julio César (1987), *Historia del Partido Socialista de Chile*, Santiago, Documentos.

- LÖWY, Michel (2007), *El marxismo en América Latina. Antología, desde 1909 hasta nuestros días* (edición actualizada), Santiago, Lom.
- MAIR, Peter (1997), *Party System Change. Approaches and Interpretations*, Oxford, Clarendon Press.
- MASSARDO, Jaime (2008), “Consideraciones iniciales a propósito de la lectura en Chile del pensamiento de Antonio Gramsci”, Rolando Álvarez y Jaime Massardo (eds.), *Gramsci. A 70 años de su muerte*, Santiago, Ariadna.
- MOULIAN, Tomás (2002), “El sistema de partidos en Chile”, Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (comps.), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, Homo Sapiens.
- OPPENHEIMER, Andrés (2008), “Latin American ‘Left’ Has Been Shifting to the Right”, *Miami Herald*, disponible en <[www.miami.com/mld/miamiherald/news/columnists/andres\\_oppenheimer/16205845.htm](http://www.miami.com/mld/miamiherald/news/columnists/andres_oppenheimer/16205845.htm)> [consulta: 25 de mayo de 2005].
- QUIROGA, Patricio (2008), “Gramsci y la política. Una reflexión desde la historia de los derrotados”, Rolando Álvarez y Jaime Massardo (eds.), *Gramsci. A 70 años de su muerte*, Santiago, Ariadna.
- RODRÍGUEZ GARAVITO, César A., Patrick S. Barrett y Daniel Chávez (2005), *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*, Buenos Aires, Norma.
- (2005), “¿La utopía revivida? Introducción al estudio de la nueva izquierda latinoamericana”, César A. Rodríguez Garavito, Patrick S. Barret y Daniel Chávez. *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*, Buenos Aires, Norma.
- TARIQ, Ali (2004), “¿Por qué ganó Chávez?”, *La Jornada*, 19 agosto, México.
- VERDEJO, Inés Picazo (2001), “Chile”. Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg (eds.), *Partidos políticos de América Latina: Cono Sur*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- VILAS, Carlos M. (2005), “La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares”, *Nueva Sociedad*, núm. 197, mayo-junio, Caracas.
- (1998), “La izquierda latinoamericana. Búsquedas y desafíos”, *Nueva Sociedad*, núm. 157, septiembre-octubre, Caracas.
- ZOVATTO, Daniel (2007), “América Latina después del ‘rally’ electoral 2005-2006: algunas tendencias y datos sobresalientes”, en *Nueva Sociedad*, núm. 207, enero/febrero, Caracas.

# El Partido de la Revolución Democrática. El fin de un proyecto de izquierda

*Fernando Díaz Pérez\**

**E**l presente trabajo es una muy breve reflexión sobre la compleja historia, corta pero relevante, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la coyuntura de su surgimiento, la importancia de su participación en la vida política del país, su innegable contribución e intervención, algunas veces errada, otras no tanto, en la lucha por transitar del modelo autoritario hegemónico priista dominante en México durante la segunda parte del siglo XX, hacia formas más democráticas. La alternancia fue el punto de conexión de diferentes grupos políticos de izquierda que unidos en el PRD concurrieron a la construcción de la imperfecta democracia mexicana y el proceso que, pienso, lo llevará a su extinción o en el peor de los casos, a una existencia marginal como aliado de otras fuerzas políticas de mayor peso. Se busca resaltar los elementos y procesos de la evolución de la organización partidaria para entender su estado actual y perspectivas hacia el futuro, desde su aparición hasta la actualidad, donde parece transformarse en una opción

\* Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, profesor-investigador, director del departamento de Gestión Pública de la División de Derecho, Gestión Pública y Gobierno, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato <dipf71@hotmail.com>

política secundaria, develando el origen de algunos mitos que poco han contribuido a su consolidación.

El trabajo se divide en cinco partes, la primera trata sobre el proceso que marcó la fundación del partido; en la segunda parte tratamos los llamados momentos estelares, donde analizamos eventos que fueron significativos en la vida del partido; la tercera parte trata sobre la historia electoral del partido; en la cuarta parte se analizarán los personajes que fueron parte del partido y renunciaron a él y finalmente en la quinta parte se trata el tema de las corrientes.

## 1. LOS INICIOS

El PRD nace formalmente como resultado de la lucha político electoral frente al fraude en las elecciones federales de 1988, por medio del cual se impuso el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de la República. Desde su aparición en el espectro político se comienzan a construir mitos y malos entendidos sobre el partido y sus integrantes, que durante muchos años ha cargado con el estigma de ser originado por un grupo de expriistas, políticos trasfugados y resentidos que al verse agotadas sus posibilidades de obtener altos puestos dentro de la burocracia oficial o en el “partido oficial” crean como refugio e instrumento el PRD para seguir medrando del poder y del presupuesto público. Nada más falso.

Otro de los mitos que han surgido, sobre todo a partir de la década de los noventa, corresponde a la creencia de que sus documentos básicos están repletos de ideas ya no vigentes que reivindicán los actos violentos como parte de la lucha política, así como la socialización de todo tipo de bienes una vez conquistado el poder. Este es una de las acusaciones más frecuentes usadas por la propaganda negra o negativa en época electoral.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Si bien es cierto que “el programa perredista carece de una identidad política e ideológica propia, pues no ha podido salir de los estrechos márgenes del estatismo

En este espacio es materialmente imposible reseñar la historia de la izquierda mexicana, pero es importante señalar que los esfuerzos de unificación de las organizaciones y agrupaciones de “izquierda” son muy anteriores al nacimiento del PRD. Podemos ubicarlos inmediatamente después de 1977, posterior a la reforma política, cuando se reconocen las organizaciones políticas que operaban en la clandestinidad; el entonces Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) entran en un proceso de asociación que da origen al Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Posteriormente, este mismo proceso de unificación, el PSUM con otras organizaciones da lugar al Partido Mexicano Socialista (PMS), que en las elecciones de 1988 contendía por la presidencia con el ingeniero Heberto Castillo Martínez como candidato.

Paralelo al proceso de unificación de las fuerzas políticas llamadas de izquierda en el país, hay una coyuntura histórica especial dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que inicia desde 1986 y que culmina en 1988, con el desprendimiento de un importante sector de personajes del “partido oficial” en la llamada “Corriente Democratizadora” (CD) encabezada principalmente por un experimentado exfuncionario público, Porfirio Muñoz Ledo y por el hijo del último héroe de la Revolución Mexicana, Cuauhtémoc Cárdenas, lo que cambia completamente el contexto de la lucha política en México. La mayor parte de los analistas coinciden en que, curiosamente, esta fracción puede ser reconocida como la heredera del pensamiento social de la Revolución Mexicana, la fracción de izquierda del PRI. El desprendimiento se vuelve relevante, sobre todo, cuando una nueva ideología es impuesta al partido y al país desde 1982, el neoliberalismo, con sus propuestas de promover la competencia a través de la desregulación y

---

y el nacionalismo revolucionarios, de tal forma que su cercanía con el PRI es significativa. En términos económicos y sociales abusa de la generalidad, en el afán de captar el mayor número de votantes, en especial los sectores medios. Políticamente no tiene claridad y especificación sobre el problema de la transición y la democracia, peor aún, todo el fenómeno del cambio y la participación democrática lo reduce al aspecto meramente electoral” (García, 2005: 63).

la apertura del mercado interno, además de limitar la actividad estatal a través de las privatizaciones, el cambio estructural y las finanzas públicas sanas, con el fin de mejorar la vida de los mexicanos. Curiosamente historia económica y política le ha llamado a ese periodo “la década pérdida”.

El proceso electoral de 1988 fue inédito hasta ese momento. Por un lado, desde la tradición autoritaria, el partido oficial (PRI) asume sin discusión y con toda disciplina como su candidato el señalado por el presidente Carlos Salinas de Gortari. Por otro, la llamada “oposición”, leal y no tan leal, comienzan sus respectivos procesos. En el Partido Acción Nacional (PAN) con la presidencia de un viejo militante, Luis H. Álvarez, llega un nuevo e importante grupo de simpatizantes que se afilian al partido, conocidos por el sobrenombre de “los bárbaros del norte”, son medianos y grandes empresarios que se han decidido a actuar políticamente transformando radicalmente la práctica política del partido, de hecho se produce un desprendimiento de algunos viejos militantes que critican haber entregado al partido a la “clase empresarial” por encima de la clase media que era a quienes debería de representar. El PMS somete la elección de candidato a elecciones internas, resultando ganador el ingeniero Castillo.

Por otra parte, la Corriente Democrática había intentado registrar en el PRI la candidatura del ingeniero Cárdenas, y no solamente no lo consiguió, sino que sus miembros fueron sometidos a la defenestración, descalificación y acoso, que finalmente terminó en su expulsión. Pero en este momento, el movimiento político que construía la candidatura presidencial del ingeniero Cárdenas comenzaba a ser notable para otros actores políticos, curiosamente para los llamados “partidos satélites”,<sup>2</sup> el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Partido Popular Socialista (PPS) y Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Para buena

<sup>2</sup> En el argot político mexicano el “partido satélite” fue una agrupación política organizada, financiada y dirigida desde el gobierno o el partido de estado, que servía como oposición cómoda que en términos generales apoyaba sin cuestionamientos, aunque hubiera mucha estridencia en su actuación. Eran usados para aparentar diversidad en un espectro político completamente controlado.

parte de los actores políticos nacionales que llevaban años y décadas operando en la oposición, esta candidatura les parecía, lo menos, una aventura política de personajes resentidos al quedar fuera de los cargos dentro del gobierno y un “junior” rencoroso, o peor, una trama del mismo gobierno para restarle votos; sobre todo por los cuestionables apoyos iniciales.

El PARM hace candidato al ingeniero Cárdenas el 14 de octubre 1987, no sin sus propias tensiones y problemáticas y en los meses siguientes lo hacen el resto de los partidos. Este momento fue inédito en la historia política del país por la rebeldía de estas agrupaciones frente a su comportamiento habitual que les garantizaba recursos y reconocimiento. Se han discutido mucho las razones de este comportamiento por parte de los partidos satélites y en ninguna hay espacio para la construcción democrática, la alternancia o algo parecido, más bien lo que prevaleció fue la oportunidad de obtener un mayor espacio de negociación y prebendas que finalmente resultaron coyunturales. Hecho que se confirma con la negativa de sumarse a la constitución de una nueva agrupación después del conflicto poselectoral.

El Frente Democrático Nacional (FDN) se constituye el 12 de enero de 1988 con los partidos PARM, PPS, PST (transformado en Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, FCRN) y varias organizaciones políticas y sociales de alcance regional, la Coalición Obrera, Campesina y Estudiantil del Istmo (COCEI), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México (creada tras los terremotos de 1985), la Unión de Colonias Populares y la Unión Revolucionaria Emiliano Zapata, entre otras.

Las campañas de los diferentes partidos adquieren disímiles grados de intensidad. Pero en general pueden calificarse como competitivas. Si bien, por el control que en esa época ejerce el gobierno de diversos medios de comunicación, principalmente televisión, radio y prensa, las campañas opositoras del FDN y del PAN, que elige como candidato a un empresario sinaloense de fuerte actuación política en organismos

empresariales,<sup>3</sup> que en algún tiempo fue presidente de la COPARMEX, Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, son minimizadas. La campaña del FDN es de hecho combatida, las más de las veces con medios extralegales y hasta violentos.

En este contexto la experiencia de unidad que significaba el PMS<sup>4</sup> elige como a su candidato al ingeniero Heberto Castillo Martínez. Pero su campaña no resulta tan competitiva como las otras, de hecho, muchos militantes y simpatizantes se unen a la campaña de Cárdenas. Al interior del partido comienza una discusión sobre la pertinencia de unirse al FDN o continuar la campaña en solitario. Después de una ardua discusión y a un mes de celebrarse las elecciones el ingeniero Castillo cede la candidatura al ingeniero Cárdenas, lo que significó en los hechos su adición al FDN.

El resto de la historia ha sido ya bastante analizado y entra, prácticamente, al conjunto de los momentos míticos de la historia nacional: “El fraude electoral de 1988”. Uno de los hechos más discutidos sobre este periodo ha sido la posibilidad de cambiar la historia, muy en la tradición mexicana de la revuelta o la revolución; la noche del 6 de julio fue quizá la última oportunidad en este sentido que ha presenciado la sociedad mexicana. Frente a la demanda, genuina y otra no tanto, para tomar por la fuerza Palacio Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas tuvo la sensatez de llamar a la serenidad, de tranquilizar los ánimos y de apostar al cambio pacífico a través de la vía electoral, obrar en otro sentido,

<sup>3</sup> Entre 1978 y 1980 presidió la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y entre 1981 y 1983 el Consejo Coordinador Empresarial. Como rasgo distintivo su gestión se caracterizó por su fuerte activismo político en medio de un escenario de conflicto entre los grupos empresariales y el gobierno.

<sup>4</sup> Hasta bien entrados los años setenta del siglo pasado, una tradición significativa de los partidos de izquierda en México, era la fragmentación en múltiples partidos, asociaciones etcétera, tendencia que actualmente padece el PRD, como veremos más adelante. A contracorriente el PMS es producto de la unión del PMT y el PSUM, producto este de la unión del viejo Partido Comunista (PC) con varias organizaciones como el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Movimiento de Acción Política, el Movimiento de Acción y Unidad Socialista, el Partido del Pueblo Mexicano (PPM) y el Movimiento de Acción Popular.



dejarse llevar por la pasión del momento era no sólo irresponsable sino insensato, los hechos posteriores lo conforman, en *Mis pasos* (2010: 256) el propio Cárdenas lo confirma “muchos años después... dos o tres personas, funcionarios de aquella época, me han dicho que en los días de las concentraciones... en el interior de Palacio Nacional, se encontraba no sólo la guardia militar habitual: se había reunido un contingente militar muy numeroso, fuertemente armado, con artillería y equipo blindado, con gran capacidad de fuego, listo para entrar en acción en cuanto se les diera la orden”.<sup>5</sup>

Después de la lucha poselectoral viene el proceso de esclarecer qué hacer con el capital político alcanzado,<sup>6</sup> la propuesta del ingeniero Cárdenas es que el FDN no se disuelva, sino que se transforme unido en un nuevo “gran partido” para enfrentar lo que se considera una nueva etapa en la vida política de México. Ante esta propuesta los partidos “satélites” hacen honor a su reputación y rechazan el ofrecimiento, optando por mantener su autonomía, su registro y sus ventajas económicas; a la postre todo ellos desaparecerían del escenario político, no sin antes regresar al comportamiento político que los caracterizó durante toda su historia, la alianza con PRI y el gobierno. El PARM desaparecería el año 2000, después de recuperar brevemente su registro; el PPS perdería

<sup>5</sup> “Cárdenas contuvo la presión ante el temor de la violencia. Esa noche no se convirtió en una amenaza para el sistema, sino en un opositor responsable. El equipo de Salinas no lo agradeció. Sólo reconocieron —manipulando a la mayoría priista en el Congreso— senadurías en el Distrito Federal y Michoacán, y durante todo el sexenio se afanaron en demoler a esa fuerza de izquierda naciente, mientras iniciaba una cohabitación tropical con el PAN. Hoy Salinas elogia a los panistas de aquellos años y a Cárdenas, con quien se obsesionó y buscó acabar. No pudo hacerlo, ni al FDN, ni a su creación el PRD. Pero cuando menos, que finalmente acepte que estuvo a punto de perder la elección, para un presidente tan autoritario como fue Salinas, ya es un enorme avance en beneficio de nuestra historia política”. Raymundo Riva Palacio <http://www.vanguardia.com.mx/columnas-lanochedel6dejulio-570933.html> y <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/la-democracia-incomprensible.html> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>6</sup> El mayor número de votos alcanzados por un candidato opositor en la historia contemporánea del país, el 31.7 por ciento del total.

su registro en 1997, ese mismo año lo haría el PFCRN, ya convertido en Partido Cardenista.

Irónicamente el partido que más reticencias tuvo para unirse al FDN, fue el único que aceptó la convocatoria para formar un nuevo partido, el 5 de mayo de 1989 se funda oficialmente el PRD utilizando el registro del PMS. El nuevo partido es un conglomerado donde participan lo mismo los expriistas de la Corriente Democrática, como miembros del viejo Partido Comunista y de otras corrientes de pensamiento socialista, ex guerrilleros,<sup>7</sup> sindicalistas, miembros de organizaciones campesinas y sociales, personas sin partido, etcétera, incluso miembros de los partidos que conformaron el FDN y del PRT que no se integraron en el FDN, pero que estuvieron en la lucha pos electoral. Gilly lo resume de esta manera:

- a) El cardenismo, proveniente del Movimiento de Liberación Nacional, de la Tendencia Democrática y del testamento de Lázaro Cárdenas.
- b) el nacionalismo estatal, proveniente de sectores de anteriores gobiernos priistas definitivamente desplazados a partir de 1982;
- c) el socialismo independiente, cuyos orígenes se reconocen en diversos movimientos de la izquierda mexicana que se remontan a los años veinte y treinta y se renuevan después de 1968, en los años setenta y la primera mitad de los ochenta;
- d) el comunismo mexicano, cuyo paradigma y punto de referencia (aun tomando distancias desde fines de los años sesenta, como lo hizo el Partido Comunista Italiano) fueron los regímenes estatales de la Unión Soviética, Cuba y similares del Este europeo, y cuya

<sup>7</sup> “Y aunque se alude a él como un orgullo irrenunciable, el legado comunista y guerrillero que en aquella expresión queda diluido es también, por lo visto, un tabú impronunciado para el PRD, pues aunque una persona informada de nuestra historia nacional podría suponer o estar seguro de que ahí (en la mención de aquellas luchas) van ellos —los comunistas y los guerrilleros— otra vez no se les nombra por su nombre, como si se temieran las implicaciones de invocarlos” (Ramírez, 2006: 185).

matriz principal pero no única fue el antiguo Partido Comunista Mexicano.<sup>8</sup>

Los resultados obtenidos por los partidos opositores en esta elección, a pesar del fraude, fueron los más importantes en la historia de todos ellos. Como alianza se logra la entrada de cuatro legisladores de oposición por vez primera en la historia del Senado de la República; alcanza 238 legisladores en la Cámara de Diputados (101 el PAN y 137 el PDN). Sin embargo, desde antes que se planteara la conformación de un solo partido de izquierda, los partidos satélites comenzaron a alinearse con las posturas gubernamentales, quedando para otra ocasión la conformación de una fracción de oposición unida. Al final las fracciones en la Cámara de Diputados quedaron de la siguiente forma: PRI, 262 diputados; PAN, 101 diputados; PARM, 30 diputados; PPS, 40 diputados; PMS, 22 diputados, y PFCRN, 38 diputados.<sup>9</sup>

## 2. LOS MOMENTOS ESTELARES

Llamamos momentos estelares a aquellas situaciones, que en algún momento parecerían ser de índole coyuntural, pero que tuvieron un significado intenso, importante en la vida del partido, de tal manera que marcan un punto de inflexión, una oportunidad o desviación en la dirección o actuación del partido y que se vuelven trascendentes para su historia particular y del país en general.

### *Las elecciones de 1991*

Las elecciones federales de 1991 fueron la primera experiencia en el campo electoral del PRD ya como partido. Los resultados fueron para

<sup>8</sup> <http://www.nexos.com.mx/?p=5912>, 1 de febrero de 2017.

<sup>9</sup> [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico\\_de\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/)

muchos, francamente, desalentadores, con la inesperada recuperación electoral del partido oficial, que obtiene el 58.47 por ciento<sup>10</sup> de la votación total y la recuperación de la mayoría de la Cámara de Diputados al alcanzar un total de 320 diputados, 58 más que en la elección anterior. En tanto el PRD sólo logra el 7.91 por ciento de la votación y un total de 41 diputados. La expectativa de sus militantes era un resultado muy distinto, había la esperanza de obtener un resultado, si no igual, que fuera muy similar a la elección anterior con el FDN y comenzar a cambiar la forma de hacer política en el país. Sin embargo, el gobierno y el partido oficial tenían otros planes para el país.

Para muchos analistas la aparición del PRD consolida el rompimiento del grupo que controla el gobierno con la matriz nacionalista y revolucionaria pero también estatista, paternalista y proteccionista de la sociedad.

La recuperación de la legitimidad del régimen se basó en los conocidos “golpes espectaculares” del gobierno de Salinas de Gortari, una política reformista activa y el acuerdo político con el PAN. La espectacularidad de los “golpes de poder” de Salinas se basaron en dar solución de una manera rápida, con sólo un movimiento o plumazo a una problemática social o política que era además una demanda, en algunos casos largamente esperada por la sociedad. Lo mismo era destruir un cacicazgo sindical o regional que iniciar procesos legales en contra de funcionarios corruptos o empresarios fraudulentos o reconocer históricas derrotas del partido oficial. El objetivo final era recuperar, o mejor dicho, construir una legitimidad de la que carecía al inicio de su gobierno por buena parte de la sociedad.

La política reformista, si bien la propuesta general fue llevar al país al primer mundo, cosa que no sucedió, esto se vería a cabo con las reformas estructurales privatizadoras; liquidación y venta del sector paraestatal, desde la empresa de telecomunicaciones más importante del país, Telmex, almacenes de depósitos, o el importante sector bancario;

<sup>10</sup> [http://www.ine.mx/documentos/RESELEC/nuevo\\_1991/dip\\_91/nac\\_edo/nac\\_dmr\\_91.html](http://www.ine.mx/documentos/RESELEC/nuevo_1991/dip_91/nac_edo/nac_dmr_91.html) [Recuperado el 26 de diciembre de 2016].

la reforma al artículo 27 constitucional, poniendo fin al reparto agrario y finalmente la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); además de otras que dotan al país de nuevas instituciones, frágiles, pero al fin nuevas, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) o el Instituto Nacional Electoral (INE). Finalmente, el acuerdo político con el PAN se basó en brindar la legitimidad, apoyado en el supuesto de que el gobierno podría legitimarse en la práctica haciendo un “buen gobierno”.<sup>11</sup>

La construcción del partido fue una de las tareas a las que se avocó la militancia en este periodo, el reto era mantener la unidad entre grupos tan disímolos, ex revolucionarios con antiguos funcionarios priistas, comunistas con ex miembros de los partidos satélites, luchadores sociales, sindicalistas o grupos recientemente politizados y gran parte de jóvenes. Desde este periodo comienza el debate sobre la naturaleza del partido, unos grupos propugnaban por un partido de cuadros, mientras que otros señalaban que la identidad del partido debería estar en su acompañamiento de las luchas de la sociedad, un partido-movimiento. La tarea principal era organizar el nuevo partido y uno de los principales componentes fue constituir una importante base territorial, para lo cual se utiliza una forma innovadora, el comité de base<sup>12</sup> como el elemento básico de la organización partidista, organizado en escuelas, colonias, barrios, pueblos, fábricas, etcétera, fue el elemento que iba a permitir la sobrevivencia del partido y los futuros triunfos electorales.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> El principio que guía a este supuesto es el “triunfo cultural”, a decir de un ideólogo del PAN, Carlos Castillo Peraza, sucedió cuando el gobierno priista gobernaba con el programa histórico del panismo. Ver <http://www.excelsior.com.mx/opinion/humberto-musacchio/2014/08/07/974927> recuperado el 26 de diciembre de 2016.

<sup>12</sup> Ver, <http://www.paginasprodigy.com/nebe/base.html> 1 de febrero de 2017.

<sup>13</sup> Lllaman la atención los diez consejos para formar un comité de base “10 consejos básicos para que el Comité de Base perdure: 1. Siempre se debe llevar una orden del día que se conozca y distribuya con anterioridad. 2. Hay que poner énfasis en la puntualidad. 3. Se deben tomar en consideración los intereses de todos para que la reunión siempre sea amena y disfrutable. 4. Las discusiones se deben moderar y limitar el tiempo por intervención. 5. Se debe llevar un libro de actas para escribir acuerdos tomados y firmar los presentes su asistencia. 6. Una reunión debe comenzar siempre

Mientras una parte de la sociedad se daba la tarea de constituir un nuevo partido, el gobierno de una manera, quizá hasta esquizofrénica, se daba a la tarea de destruirlo. Además de la guerra abierta, donde al finalizar el gobierno de Salinas había más de 500 muertos vinculados con el partido,<sup>14</sup> ya sea en tareas de organización, lucha electoral o poselectoral. Comienzan a circular las invenciones sobre el partido vinculándolo con la violencia política, “partido violento”, sin propuesta, “sus planteamientos son populistas y estatistas”;<sup>15</sup> irresponsables, locos, etcétera. Durante éste y los siguientes procesos electorales el combate al partido era no sólo feroz, sino incluso criminal utilizando todas las formas legales e ilegales de lucha política pasando por la cooptación, intimidación, fraude y eliminación física de sus candidatos, votantes y simpatizantes.

### *Se gana el Distrito Federal y la Asamblea (1997)*

Para llegar las elecciones federales de 1997 hubo un intenso y costoso proceso de aprendizaje sobre lo que el gobierno está dispuesto a hacer

---

con una breve exposición o discusión política, antes de pasar a puntos operativos. No se pueden perder en la coyuntura: La formación política es tarea permanente y colectiva. 7. Programar actividades de socialización ligadas a lo político: Películas, veladas literarias, lectura y discusión de noticias, etc. 8. Estar atentos a las problemáticas locales y su posible gestión. 9. Aplicar la crítica y la autocritica fraternal en todas las sesiones. 10. Divertirse mucho. La militancia es una labor de alegría: El placer de transformar y transformarnos en la vida cotidiana. Recuerda que también puedes hacer Comités de Base por actividad en tu escuela o centro de trabajo, incluso por afinidad.” <http://www.paginasprodigy.com/nebe/base.html> 1 de febrero de 2017.

<sup>14</sup> <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/02/index.php?section=politica&article=013n2pol>, <http://m.eluniversal.com.mx/notas/columnistas/2015/02/111025.html>, <http://www.proceso.com.mx/356832/exige-prd-justicia-para-767-militantes-asesinados-de-1988-a-la-fecha> y <http://www.nvnoticias.com/nota/9419/democracia-prd-pone-los-muertos> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>15</sup> En algún momento a los dirigentes del partido se les llamó por parte de importantes miembros del gobierno, “emisarios del pasado” y al salir de rendir su último informe de Gobierno en la Cámara de Diputados, Carlos Salinas dijo de los miembros del partido “ni los veo, ni los oigo”. Ver <http://www.sdpmnoticias.com/columnas/2013/12/07/ni-los-veo-ni-los-oigo> y <http://www.cronica.com.mx/notas/2007/319740.html> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

para evitar que la izquierda tuviera la opción de ser gobierno. Además de dos reformas al marco normativo de la organización de las elecciones que modifican sustancialmente cómo se llevan a cabo los procesos electorales, tiene lugar la mayor crisis económica de la historia contemporánea. El partido se ha consolidado, y curtido, en la lucha electoral, de los comités de base se pasa a las “brigadas del sol”, constituidas fundamentalmente por jóvenes.

La reforma electoral ha creado un órgano independiente (IFE) que por primera vez en la historia no es controlado por el gobierno y su partido, sino por un consejo ciudadano a fin de dar confianza y certidumbre a los resultados; dentro de la reforma política se encuentra también la elección de un jefe del Gobierno del Distrito Federal (DF) y jefe de Gobierno de las delegaciones políticas del DF, cargos que eran nombrados por el presidente de la República. Es la primera vez que se elige este cargo y cobra relevancia porque desde las elecciones de 1988, donde el candidato del FDN ganó tres votos a uno al candidato del PRI, el DF es una entidad donde el PRD obtiene mayor número de votos.

El resultado de las elecciones<sup>16</sup> no fue tan sorpresivo como se pensaba, el PRI tiene una baja significativa en su votación, pero aun así mantiene una importante delantera sobre el segundo lugar, 39.11 por ciento del total de la votación. El PAN mantiene su votación histórica con un muy ligero repunte, 26.61 por ciento de la votación total. El PRD incrementa de forma significativa su votación en poco menos de diez puntos porcentuales al ubicarse en 25.71 por ciento de la votación total. El resto de los partidos obtienen juntos menos del 5 por ciento del total de la votación. Pero lo más relevante de estos resultados es la distribución de los diputados por partido: el PRI obtiene 239,<sup>17</sup> 61 menos que en la legislatura pasada; el PAN logra 121, dos más que en

<sup>16</sup> Ver [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu\\_Principal-id-10e32028af8e5010VgnVCM1000002c01000aRCRD/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu_Principal-id-10e32028af8e5010VgnVCM1000002c01000aRCRD/) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>17</sup> Ver <http://www.diputados.gob.mx/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

la elección anterior; el PRD obtiene 125; 54 diputados más que en la elección anterior; el PVEM tiene 8 diputados y el PT, 7. Por vez primera en la historia de México, el PRI no logra la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados con lo que pierde el control sobre ésta; en los hechos una mayoría opositora (PRD, PAN, PVEM y PT), en ese momento el autodenominado Bloque Opositor instala la Cámara pese al no reconocimiento inicial del partido oficial, conflicto político que durante dos días tuvo al país al filo de la crisis constitucional<sup>18</sup> y que finalmente se resuelve cuando disciplinadamente los diputados del PRI, aceptan la realidad quedando como primera minoría y marginados de los órganos de gobierno.

El segundo resultado relevante logrado por el PRD en estas elecciones, es haber obtenido el triunfo en el DF, tanto la jefatura del Gobierno como en la Asamblea Legislativa. En la jefatura de Gobierno el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, obtiene el 48.1 por ciento del total de votos,<sup>19</sup> mientras que el candidato del PRI, Alfredo del Mazo sólo logra el 25.6%, y el candidato del PAN, Carlos Castillo Peraza, el 15.6 por ciento. El resto de los candidatos (5) logran juntos, poco más del 10% de la votación total. Este triunfo es sumamente significativo, no sólo porque en las elecciones de 1988 se derrotó al candidato oficial 3 a 1, porque en el DF hay con conjunto de nuevos liderazgos que rompen con las formas tradiciones de hacer política, sino que es el primer reconocimiento de un triunfo de la “izquierda” en una entidad rompiendo con el bipartidismo *de facto* establecido desde el salinismo; también se “arrebata” al gobierno y a su partido el centro político del país, la entidad que más aporta al PIB nacional.

<sup>18</sup> Ver <http://www.jornada.unam.mx/1997/08/30/rompen.html>, <http://www.nexos.com.mx/?p=8602>, <http://www.jornada.unam.mx/1997/08/31/primera.html> y <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/9/01091997.html> [Consultado el 10 de enero de 2017].

<sup>19</sup> Ver [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu\\_Principal-id-10e32028af8e5010VgnVCM1000002c01000aRCRD/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu_Principal-id-10e32028af8e5010VgnVCM1000002c01000aRCRD/) [Consultado el 1 de febrero de 2017].



Por lo respecta a la Asamblea, el PRD logra el triunfo en 38 de los 40 distritos electorales<sup>20</sup>, siendo su más cercano competidor el PAN que lo obtiene en los 2 restantes, mientras que el PRI no logra ningún puesto de elección popular. Con estos resultados el PRD tiene garantizada la mayoría absoluta de la Asamblea de Representantes, que este año deja de ser un órgano de representación ciudadana meramente reglamentaria<sup>21</sup> para transformarse en un órgano de gobierno con facultades legislativas. Por lo que respecta a los gobiernos locales o delegaciones hasta este momento son nombrados por el jefe de Gobierno y no electos, por lo que también todos también del PRD.

A partir de este momento el DF se convierte en “bastión” del PRD, ganando elección tras elección, hasta 2015 la mayoría de las posiciones, diputados locales y jefes delegacionales, y cuatro veces seguidas la jefatura de Gobierno. Es innegable que el desarrollo político logrado por el DF o Ciudad de México lo coloca como la entidad de vanguardia en el ámbito nacional, sobre todo lo que corresponde a sus políticas sociales,<sup>22</sup> primero vilipendiadas y posteriormente imitadas por otros gobiernos, sobre todo el federal. Sin embargo, hay también fuertes problemáticas como la aparición de formas neocorporativas y francamente clientelares con estas mismas políticas sociales y/u otros bienes públicos.

Pero lo más importante de estos triunfos es que por vez primera se construye un contexto el cual el partido se coloca como un competidor serio y real a la Presidencia de la República,<sup>23</sup> como una opción real de

<sup>20</sup> Ver [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu\\_Principal-id-10e32028af8e5010VgnVCM1000002c01000aRCRD/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu_Principal-id-10e32028af8e5010VgnVCM1000002c01000aRCRD/) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>21</sup> “Órgano competente para dictar bandos, ordenanzas y reglamentos de policía y buen gobierno de observancia general respecto a los servicios públicos, sociales, económicos y culturales que sean de interés directo de los habitantes de la Ciudad de México”. *Diario Oficial de la Federación*, 10 de agosto de 1987.

<sup>22</sup> Sistema de Pensiones Universales, Red Ángel, Médico en tu casa, Sistema de protección de derechos de la Infancia, entre otras.

<sup>23</sup> Es importante señalar en sus documentos básicos, así como en su actividad política y partidista, llegar a la presidencia de la república se transforma en una obsesión de la dirigencia, en el único camino para arreglar los problemas del país dejando de

poder; el sistema político del país deja de lado el modelo bipartidista, idealizado por los neoliberales, para dividir el electorado en tercios. En este momento la izquierda partidista parece encontrar en la democracia participativa, un sello de gobierno, un modelo de gestión que les da identidad a sus gobiernos, y que se basa en un amplio respaldado de la población en sus proyectos de intervención pública y de gestión.

### *Las gubernaturas*

Después de 1997 se suceden los triunfos más numerosos e importantes del partido en las entidades federativas y en muchos de los municipios más importantes del país. Una característica importante es que muchos de estas victorias se dan con candidatos que son producto de conflictos preelectorales del partido oficial,<sup>24</sup> de aquí que se refuerce el mito de “partido de expriistas”. Este es caso de todas las gubernaturas ganadas en 1998, Zacatecas (Ricardo Monreal Ávila), Tlaxcala (Alfonso Sánchez Anaya) y en 1999, Baja California Sur (Leonel Cota Montaña).

Para el año 2000, si bien se pierde la presidencia de la república, se refrenda la jefatura de Gobierno del Distrito Federal y se ganan nueve de las dieciséis jefaturas Delegacionales; el año 2001 es importante porque se gana el primer gobierno estatal por un militante original y no un expriista, Michoacán con Lázaro Cárdenas Batel. En el año de 2004 vienen los relevos de los gobiernos de Zacatecas y de Tlaxcala, mientras que el primero se refrenda con una militante de izquierda, Amalia García; el segundo se pierde ante el PAN, una de las razones más poderosas para que esto sucediera es la obcecación del gobernador de imponer coma candidata a su esposa, María del Carmen Ramírez que ya era senadora, el partido cae al tercer lugar estatal. El año 2005 no fue malo

---

lado otras estrategias como fortalecer a los Congresos o el poder local o subnacional. <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/987554.pide-curzio-al-prd-abandonar-obsesion-por-los-pinos.html> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>24</sup> Una vez que no son apoyados por el PRI, renuncian a su militancia y buscan otro partido que los apoye, aquí aparece el PRD, en el mejor de los casos ganan, si no, se integran a la militancia como miembros distinguidos.

para el partido, se retiene Baja California Sur, con expriista y expanista que mantiene una relación familiar con el gobernador anterior y se gana por vez primera el estado de Guerrero con un candidato propio que anteriormente fue presidente municipal del principal puerto, Acapulco, Zeferino Torreblanca.

En 2006, una vez más se pierde la presidencia de la República de manera muy cuestionable;<sup>25</sup> se retiene por segunda vez la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, pero ahora con un candidato expriista, ex centro democrático, ex verde, Marcelo Ebrard y se gana otro gobierno estatal, Chiapas, con un expriista, hijo de un gobernador priista, Juan Sabines. Para 2007 hay elecciones en el estado de Michoacán, gobierno que se retiene, con un militante de la vieja corriente democratizadora, Leonel Godoy Rangel.

En 2010 hay elecciones en Zacatecas, sin embargo, el partido pierde el gobierno estatal en medio de escándalos de corrupción y de conflictos preelectorales dentro del partido;<sup>26</sup> curiosamente el PRI gana la gubernatura con un experredista que fue importante funcionario de los gobiernos del PRD en el estado. En el estado de Tlaxcala se presenta una crisis interna cuando la candidata del partido, senadora con licencia Minerva Hernández Ramos, declina días antes de la elección a favor de la candidata del PAN, dejando al partido en una precaria situación en cuanto a su votación estatal.

Este año el partido aprueba experiencias aliancistas con otros partidos, sobre todo el PAN y Convergencia, para contender por gobiernos estatales, la idea es forzar la alternancia en entidades donde siempre ha gobernado el PRI. Se aprueban cuatro estados, Durango, Oaxaca, Puebla y Sinaloa, sin embargo en todos los casos los candidatos son expriistas que coyunturalmente rompen con su partido y se suman a la

<sup>25</sup> La certeza de que hubo fraude es motivo de fractura dentro de la sociedad y uno de los motivos de que fuera prácticamente imposible algún tipo de pacto entre las principales fuerzas políticas del país.

<sup>26</sup> Ver <http://www.jornada.unam.mx/2010/11/26/estados/035n1est> y <http://www.reporteindigo.com/reporte/df/disimula-el-prd-pasado-de-amalia> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

alianza; de los cuatro estados se ganan tres y de estos sólo uno, Oaxaca, le corresponde o el gobierno se identifica con el PRD.

En la elección de 2011 en el estado de Guerrero se retiene la gubernatura, pero con un candidato expriista. Esta candidatura representa, más que cualquier otra, un parteaguas dentro del partido, al postular un personaje que garantizaba retener el gobierno, pero al costo de destruir todo lo que el partido representó según su historia y sus documentos básicos, democratización, lucha social, bienestar para todos, respeto a los derechos humanos, y un largo etcétera. Este gobierno termina sumamente mal y renunciando, en medio de acusaciones de corrupción,<sup>27</sup> nepotismo, ineficiencia administrativa, vínculos con la delincuencia organizada y el narcotráfico,<sup>28</sup> teniendo como telón de fondo el crimen y la tragedia de Ayotzinapa que mostró de la manera por demás dramática el mimetismo de los gobiernos estatal y municipal con la delincuencia organizada.

Este año también se pierde el gobierno de Baja California Sur a raíz de un conflicto preelectoral interno, el PAN gana este gobierno con un candidato que había sido presidente municipal y diputado federal por el PRD. A raíz de los escándalos del gobierno de Michoacán, entre ellos la vinculación de un hermano del gobernador con la delincuencia organizada<sup>29</sup> y la intervención del Gobierno Federal en el estado,<sup>30</sup> se pierde el gobierno del Estado a manos del PRI, quedando en tercer lugar.

<sup>27</sup> Ver <http://www.proceso.com.mx/399702/399702-los-aguirre-una-dinastia-de-corruptos> y <http://www.redesdelsur.com.mx/2016/index.php/opinion/93-miranda-interior/5223-numeralia-de-la-corrupcion-el-regreso-de-aguirre-rivero> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>28</sup> Ver <http://www.proceso.com.mx/384183/en-mantas-acusan-a-aguirre-de-nexos-con-el-narcotrafico> y <http://www.agnveracruz.com.mx/index.php/menu-rss/item/12693-%E2%80%9Cmuchos-municipios-de-guerrero-son-manejados-por-la-delincuencia-organizada%E2%80%9D-aguirre-rivero> [Consultado el 1 de febrero de 2107].

<sup>29</sup> Julio Cesar Godoy Toscano, ver <http://www.elfinanciero.com.mx/mundo/leonel-godoy-llama-a-su-hermano-julio-cesar-a-entregarse-a-justicia.html> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>30</sup> El llamado “michoacanazo” fue la detención de once presidentes municipales, dieciséis altos funcionarios y un juez del estado por supuestos vínculos, nunca comprobados, con la delincuencia organizada; a la postre prácticamente todos saldrían libres y

En las elecciones federales de 2012 se obtiene el segundo lugar una vez más, lo más llamativo de estas elecciones fue la estrategia de sobre-representación en las encuestas del candidato del PRI sobre el candidato de la alianza liderada por el PRD, lo cual será tratado en el siguiente apartado. Este año se conquistan dos nuevos gobiernos estatales, Morelos, con un viejo militante de la izquierda, Graco Ramírez, y Tabasco, con un expriosta que el algún momento combatió ferozmente al PRD, Arturo Núñez. En 2015 hay elecciones en los estados de Michoacán y Guerrero; en el caso del primero después de una crisis de seguridad pública<sup>31</sup> que se transformó en una crisis de gobernabilidad<sup>32</sup> que intentó resolverse con una injerencia cuestionable por parte del Gobierno Federal<sup>33</sup> y un desastroso gobierno del PRI, el PRD obtiene, nuevamente, el gobierno estatal con un candidato propio Silviano Aureoles Conejo. En el segundo caso, después del desastre que representó el caso Ayotzinapa, se pierde el gobierno estatal. En 2016 se continúan las prácticas aliancistas, sobre todo para renovar los anteriores surgidos a partir de esta modalidad. Se repiten las experiencias aliancistas en Durango, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas. En caso de Oaxaca donde se esperaba retener la gubernatura, se pierde; en Zacatecas donde se

---

absueltos; sin embargo, mostró la forma en que se puede manipular la persecución del delito con fines políticos. Ver <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/712154.html> y <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/el-michoacanazo-como-antecedente.html> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>31</sup> Ver Enrique Guerra Manzo “Las autodefensas de Michoacán. Movimiento social, paramilitarismo y neocaciquismo” [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422015000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422015000200002) y [http://www.forbes.com.mx/la-designacion-de-castillo-cervantes-sera-una-solucion-en-michoacan/#gs.krpf\\_qs](http://www.forbes.com.mx/la-designacion-de-castillo-cervantes-sera-una-solucion-en-michoacan/#gs.krpf_qs) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>32</sup> Ver <http://www.estrategiainternacional.org/Michoacan-una-crisis-de-gobernabilidad-con-impacto-nacional?lang=es> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>33</sup> Ver <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/cuales-son-las-funciones-del-comisionado-para-la-seguridad-y-el-desarrollo-integral-en-el-estado-de-michoacan> y <http://www.animalpolitico.com/2014/01/alfredo-castillo-deja-la-profeco-es-el-nuevo-comisionado-de-seguridad-en-michoacan/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

esperaba recuperarla, también se pierde por los conflictos internos<sup>34</sup> y la aparición de un nuevo partido de izquierda, Morena; se ganan Quintana Roo y Veracruz, pero los nuevos gobernadores se identifican más con el PAN.<sup>35</sup>

Además de los gobiernos estatales, el partido ha ganado un importante número de Presidencias Municipales, algunas de ellas muy importantes como Nezahualcóyotl, Ecatepec, Texcoco, Chaco, Valle de Chalco, Guanajuato, etcétera. Sin embargo, dos constantes se observan en el ejercicio de gobierno: una poca capacidad para retener el gobierno que se ha ganado en las urnas, si no se pierde en la primera elección se hará en la segunda; y una falta de visión para desarrollar un modelo de gestión eficaz, democrático y participativo. Si bien el comienzo, durante los primeros gobiernos, el PRD fue muy cuidadoso con este modelo, sin embargo, en los últimos años esta preocupación desaparece completamente hasta llegar al caso Guerrero o Morelos,<sup>36</sup> donde los gobiernos perredistas son vinculados no solo con la corrupción, sino con la delincuencia organizada.

### *Fraude 2006*

Las elecciones de 2006 han sido las más competidas en la historia del país, la diferencia mínima entre el primer el segundo lugar (0.56 por ciento),<sup>37</sup> tienen tantas explicaciones, desde el simplismo de que “en la democracia se gana por un solo voto” hasta el fraude y la

<sup>34</sup> Ver <http://izq.mx/noticias/29/02/2016/riesgo-de-que-conflicto-del-prd-en-oaxaca-se-reedite-en-zacatecas-advierten/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>35</sup> Ver <http://www.diariocambio.com.mx/2016/opinion/pulso-politico/item/24693-despreciados-y-humillados-los-perredistas-en-quintana-roo> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>36</sup> Ver <http://www.proceso.com.mx/452713/hartazgo-ciudadano-contra-graco-ramirez> y <http://intoleranciadiario.com/detalleOpinion/5408/morelos-inseguridad-y-violencia-debilitana-sus-instituciones> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>37</sup> Ver <http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico-de-Resultados-Electorales/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

manipulación.<sup>38</sup> En los hechos este resultado arrojó al país y al PRD a una profunda crisis política y de las instituciones cuyos efectos padecemos hasta el día de hoy. La sociedad y el ejercicio de la política se polarizó hasta hacer prácticamente imposible cualquier acuerdo entre las principales fuerzas políticas, PAN y PRD, surgidas de este proceso electoral; dentro del PRD cualquier presunción de diálogo con el PAN era tachada de traición y el PAN condicionaba el diálogo al previo reconocimiento de su triunfo. De esta manera el mejor resultado electoral en la historia del PRD se vio ensombrecido por la falta de capacidad para construir las repuestas que el país requería.

En el caso del PAN su tragedia es más onda, no solo por la campaña sucia y el fraude que fueron utilizados para llegar al poder, que traicionan en esencia sus propios principios.<sup>39</sup> Aquí también hay una polarización hacia la derecha que se resume en una continuidad en el modelo económico que no corresponde con el voto minoritario obtenido en el proceso electoral; el discurso sobre el peligro, la inseguridad y el miedo como una forma de justificar el despliegue del aparato represivo del Estado; el mantenimiento de las formas correspondientes a la “presidencia Imperial”;<sup>40</sup> la criminalización de la lucha social; la alianza política con los grupos de control sindical y regional que actúan bajo formas extralegales, caciquiles y antidemocráticas; el

<sup>38</sup> Ver <http://www.fisica.unam.mx/octavio/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>39</sup> Bovero señala que “las campañas electorales se orientan cada vez más, de manera predominante, a conquistar el voto de (los llamados) ‘electores indecisos o indiferentes’. Ir en pos de este objetivo exaspera la lógica de duelo e induce fácilmente a los protagonistas, o algunos de ellos, a la satanización del adversario. ‘Si no logro convencer al electo indeciso de votar por mí, al menos, como mal menor, trataré de inducirlo a votar contra el otro, presentando a esté como el mal mayor. ‘A veces como el mal absoluto: con medios que van más allá de los correcto o incluso de los decente... Y es así como la calidad de la vida política de las democracias reales corre el riesgo de volverse cada vez más decadente”. Elecciones cuestionadas publicado en Excelsior 8 de septiembre de 2006.

<sup>40</sup> Ver (Krause: 2002, 29) “Los presidentes de México pudieron disponer de los bienes públicos como bienes privados: repartían dinero, privilegios, favores, puestos, recomendaciones, prebendas, concesiones, contratos”. Además de (Carpizo 1989, 24-25, 41-44).

ensanchamiento de los programas sociales de combate a la pobreza de naturaleza asistencialista.

Uno de los mayores cuestionamientos que se le hará este periodo gubernamental será la alianza entre un gobierno supuestamente democrático y una de los caciques más representativas de la última etapa del PRI como partido hegemónico, Elba Esther Gordillo. Tramada desde mucho tiempo atrás la alianza sirvió, en primer lugar, para controlar el Consejo General del IFE al maniobrar para poner a Luis Carlos Ugalde como consejero presidente y posteriormente para manejar al instituto y hacer que Calderón fuera presiente “haiga sido como haiga sido”, manipulando la estructura institucional, como lo relata Crespo (2008: 21). Ya en el gobierno la alianza ha servido, para como en la mejor época priísta, saquear al estado a través de controlar diversas dependencias como pago por los favores recibidos.<sup>41</sup>

La última, o primera, evidencia de lo anterior es la forma en que se justificó su llegada a la titularidad del Estado.<sup>42</sup> Una elección con la diferencia de 0.56 por ciento, 233 mil 831 votos, que tuvo que definirse ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que avaló su triunfo a pesar de la intervención en la elección a favor de un candidato del presidente en funciones, de las campañas sucias patrocinadas por los partidos y empresarios y de los propios errores de

<sup>41</sup> “El inquilino de Los Pinos (sólo por un año y medio más), reconoció en una entrevista con León Krauze, que ratificó “compromisos” con Elba Esther Gordillo, porque el también cómplice Fox los había adquirido, y se los heredó para que ésta no movilizara al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), contra ellos, y para “garantizar” que la educación pública fuera objeto de reformas. En plena campaña electoral y para sumarse los votos del magisterio, también aceptó que de obtener la Presidencia de la República le entregaría como lo hizo: el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Lotería Nacional, una subsecretaría de Educación para su yerno exguardaespaldas, un cargo principal en Seguridad Federal y manos libres para hacer negocios en todas las dependencias” <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/07/17/calderon-y-elba-esther-haiga-sido-como-haiga-sido/> 20 de agosto de 2011.

<sup>42</sup> El “haiga sido como haiga sido” como muestra de la ambición por el puesto, más que la preocupación por la legitimidad como sustento del ejercicio del poder, más que su titularidad.



la autoridad electoral.<sup>43</sup> Sobre esto último es donde no queda certeza, hasta ahora, Crespo (2008) revisa las actas de escrutinio y cómputo de 150 de los 300 distritos electorales, detectando inconsistencias en 63% de ellas. El IFE solo abrió y recontó 1.7 por ciento de los paquetes, el Tribunal Electoral hizo lo mismo con poco menos del 12 por ciento; el tamaño de las inconsistencias proyectadas por el citado investigador de es 633 mil votos. En consecuencia, lo correcto era recontar los votos o declarar nula la elección, no se hizo ninguna de estas cosas. Los valores del régimen político se sobrepusieron a la objetividad e imparcialidad del sistema electoral, desviando “la mecánica del cambio político” y regresando al país a una época que ya creíamos superada, el fraude electoral y su consecuencia, gobiernos autoritarios sin legitimidad.

### *Segundo lugar 2012*

Para las elecciones federales de 2012 el partido presenta tres posibles candidatos, Cuauhtémoc Cárdenas, que sería su cuarta candidatura, Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno en la Ciudad de México y Andrés Manuel López Obrador. En el caso de Cárdenas, las dos condiciones para asumir una eventual candidatura eran que hubieran condiciones reales para ganar y que no tuviera que competir con otros personajes que buscaran ser candidatos, como ninguna de estas se cumplieron, se retira del proceso. En el caso de Ebrard y López Obrador acuerdan que, el que tenga mayores preferencias en una encuesta será el candidato, misma que resulta favorable a López Obrador y como consecuencia recibe el apoyo de Ebrard. A esta candidatura se une el Partido del PT y Convergencia por la Democracia, transformado en Movimiento Ciudadano y conforma la alianza llamada Movimiento Progresista.

<sup>43</sup> Ver la Resolución sobre la elección de Presidente del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

López Obrador, a raíz de la negra historia creada en las elecciones anterior y por numerosos errores propios,<sup>44</sup> es el candidato que tiene la mayor precepción negativa de los que compiten en estas elecciones<sup>45</sup> o en cualquier otra que esté documentada en este país. El cambio en la estrategia electoral, mostrando un candidato más moderado, abierto y tolerante, una nueva táctica en medios de comunicación; además de los errores del gobierno panista, los saldos de la guerra de Calderón contra los cárteles de las drogas y el abandono de su candidata, Josefina Vázquez Mota, lograron lo que parecía prácticamente imposible, remontar un alejado tercer lugar para acercarse al primero, el candidato de la alianza “Compromiso por México” entre PRI y PVEM, Enrique Peña Nieto.

Hay una encuesta de febrero de 2012 que pone al candidato del PRI adelante 31.82 por ciento, mientras que la candidata del PAN está en segundo lugar con un 23.08 por ciento, y en tercer lugar, el candidato del PRD con un 12.24 por ciento.<sup>46</sup> Para abril, otra encuesta sigue mostrando al PRI en primer lugar con el 50.1 por ciento, mientras que el PAN está en 26.9 por ciento y el PRD en 23 por ciento.<sup>47</sup> Finalmente, unas de las últimas encuestas aplicadas ofrecen los siguientes resultados,

<sup>44</sup> Camacho y Almazán (2006) señalan sobre esto, que en la campaña de 2006, “cuando en infinidad de ocasiones Andrés Manuel se ha dicho ser víctima de los medios, su discurso deja de lado todos los errores que tuvo en campaña: la ausencia de una estrategia real para medios electrónicos; su desdén hacia la prensa; su flojera para dar entrevistas. Ocupar propaganda negativa en unos comicios es políticamente incorrecto. Más electoralmente eficaz. Obrador reaccionó tarde y mal. El meollo no estribaba en denunciar guerra sucia. Radicaba en convencer al electorado que el peligro para México no era él, sino Calderón”.

<sup>45</sup> En 2011 el porcentaje de personas que pensaban negativamente de López Obrador era del 34 por ciento, para febrero de 2012 había bajado a 24 por ciento. <http://www.24-horas.mx/negativos-de-lopez-obrador-se-mantienen/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>46</sup> Ver “Tendencia electoral rumbo al final de la veda electoral”. Grupo Impacto Inteligente 360°. [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>47</sup> Ver [http://web.archive.org/web/20120522124438/http://consulta.mx/web/imagenes/eleccionesmexicopdf/13\\_Variables\\_abril\\_4.pdf](http://web.archive.org/web/20120522124438/http://consulta.mx/web/imagenes/eleccionesmexicopdf/13_Variables_abril_4.pdf) 1 de febrero de 2017.

PRI, 45 por ciento, PAN, 24.4 por ciento y PRD, 27.7 por ciento.<sup>48</sup> Los resultados de las elecciones fueron PRI, 38.21 por ciento, PRD, 31.59 por ciento, y PAN, 25.41 por ciento.<sup>49</sup> Las diferencias de los datos arrojados por las encuestas y los resultados de la elección son más que evidentes, de los más de diez puntos de diferencia mostrados por las encuestas, se redujeron a poco menos de seis en un contexto de crecimiento constante del candidato del PRD y la baja del candidato del PRI. Comienza otro proceso, que, si bien ya no se habla de fraude como en la elección anterior, se aborda un escenario donde hay evidencia suficiente para hablar de resistencia entre distintos grupos de interés<sup>50</sup> para reconocer un eventual triunfo electoral de PRD y su candidato.

Para las empresas encuestadoras resultó por lo menos embarazoso y bastante difícil explicar la sobreestimación del candidato del PRI. A pesar del debate generado para tratar de explicarlo, sólo se pudo concluir que los ejercicios demoscópicos son eso, un ejercicio sujeto a errores, no una verdad o fotografía de la realidad<sup>51</sup> y se apunta la necesidad de revisar procedimientos y metodologías.

Este segundo lugar obtenido por el PRD y su candidato muestran de manera importante que la opción de izquierda que mantiene vigente

<sup>48</sup> Ver <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/197944.html> 1 de febrero de 2017.

<sup>49</sup> Ver [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico\\_de\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>50</sup> Armando Bartra los sintetiza de esta manera, “Un mensaje de la oligarquía y sus personeros, en el sentido de que mientras sean dueños del gran capital manejen los medios masivos de comunicación, dispongan de los recursos fiscales y otros dineros, tengan encorraladas a las clientelas corporativas y controlen las instituciones comiciales, ellos seguirán gobernando y la izquierda no accederá a la presidencia de la República por la vía electoral”, tomado de Crespo (2013). López Obrador acuña el término “la mafia del poder” para señalar a la delincuencia de cuello blanco que mantiene secuestradas a las instituciones. Ver <http://www.jornada.unam.mx/2012/09/01/politica/007n1pol> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>51</sup> Ver <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/especialistas-descartan-acuerdo-para-sobreestimar-a-pena-nieto> y <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n20/2448-4911-rmop-20-00053.pdf> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

para un sector significativo de la población en México y que hay un futuro vigente para las opciones políticas de pensamiento social y crítico.

### 3. LOS NÚMEROS. HISTORIA ELECTORAL

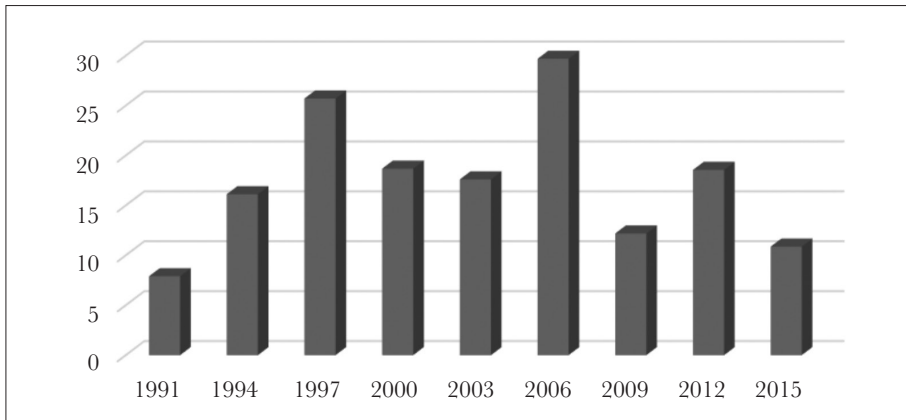
En este pequeño espacio es materialmente imposible reseñar toda la historia electoral del PRD, que como se vio en el apartado anterior es sumamente interesante y complicada. Ya analizamos los triunfos y derrotas, en las entidades de la federación, ahora tomaremos, a manera de resumen, los siguientes indicadores, resultados de la elección para diputados federal y el correspondiente tamaño de las bancadas en el Cámara de Diputados y en el Senado de la República. El primero representa la fuerza del partido en el ámbito nacional frente al resto de las fuerzas políticas; el segundo, el grado de influencia de la política nacional (vía el Poder Legislativo), y el tercero, el grado de influencia regional por el método de elección de los senadores.

Uno de los efectos de la obsesión del PRD por la presidencia de la República es haber tenido dos candidatos presidenciales, Cuauhtémoc Cárdenas (1994 y 2000) y Andrés Manuel López Obrador (2006 y 2012) en 28 años de existencia, para muchos analistas estos se vuelven “caudillos” que influyen en las prácticas partidistas y de hecho han limitado el surgimiento de nuevos cuadros dentro del partido; pero también han sido los responsables de los mayores éxitos electorales.

Los resultados electorales del PRD se vuelven relevantes en la política nacional cuando históricamente la izquierda partidista no “satélite” tuvo muy bajos resultados y presencia meramente testimonial. Sus resultados lo colocan como el partido de “izquierda” más exitoso en la historia de México (véase gráfica 1), por lo abultado de su votación, donde sobresalen los años de 1997 y 2006, curiosamente este año del fraude panista.

Lo mismo sucede en términos de influencia ganada a partir del número de miembros con que cuenta en la Cámara de Diputados y de Senadores. Su representación dejó de ser meramente testimonial,

GRÁFICA 1  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
PORCENTAJE DE LA VOTACIÓN TOTAL



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE. [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico\\_de\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/) [consultado: 1 de febrero de 2017].

bastaron tres legislaturas en la Cámara de Diputados, la LIV, LV y LVI, para lograr el segundo grupo parlamentario más grande de su historia y cambiar el curso de la historia legislativa del país al controlar, junto con el “bloque opositor” la LVII Legislatura, a partir de este momento dejó de haber una “mayoría” en la Cámara, lo que provoca una transformación de la forma en que se lleva a cabo el trabajo legislativo en México y las relaciones con los otros poderes, sobre todo con el Ejecutivo. A partir de la LIX Legislatura hay un patrón cíclico en el número de diputados con que cuenta el partido, cuando hay elecciones presidenciales tiende a ser muy numeroso, Legislaturas LX y LXII, con 127 y 104, respectivamente; alternando con bancadas significativamente más reducidas, Legislaturas LXI y LXIII, 63 y 60, respectivamente, que corresponden a las llamadas elecciones intermedias y representan grupos parlamentarios significativamente menguados.

CUADRO I  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.  
DIPUTADOS POR LEGISLATURA

Legislatura	Número	Porcentaje	Ganados / perdidos
LIV 1988-1991*	22	4.40	
LV 1991-1994	41	8.20	19
LVI 1993-1997	71	14.20	30
LVII 1997-2000	125	25.00	54
LVIII 2000-2003	53	10.60	-72
LIX 2003-2006	97	19.40	44
LX 2006-2009	127	25.40	30
LXI 2009-2012	63	12.60	-64
LXII 2012-2015	104	20.80	41
LXIII 2015-2018	60	12.00	-44

Fuente: Elaboración Propia con base en datos del INE [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico\\_de\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/) [consultado: 1 de febrero de 2017].

\*Fueron electos bajo las siglas del PMS

Por lo que respecta al Senado de la República, después de la irrupción de la LIV Legislatura, donde tuvo cuatro senadores frente a 60 del PRI,<sup>52</sup> tuvieron que pasar cuatro Legislaturas para tener una representación importante, LVIII Legislatura, con 16 senadores, 12.50 por ciento de la representación. Por el modo de elección del Senado, cada seis años, prácticamente dos legislaturas mantienen el mismo número de miembros. Como hemos comentado a lo largo de este trabajo, a pesar del fraude de 2006, las elecciones de 2006 han resultado las más exitosas en la historia del partido, se tuvieron los grupos parlamentarios

<sup>52</sup> La participación de Porfirio Muñoz Ledo como senador de oposición fue de tal impacto, según señalan algunos analistas, que le dio nueva vida al Senado de la República, espacio que el modelo autoritario del PRI había destinado para el retiro de sus miembros más viejos. Ver <http://www.proceso.com.mx/151281/en-el-senado-los-priistas-intentaron-castigar-a-munoz-ledo-no-pudieron-y-solo-lo-condenaron> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

CUADRO 2  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

<b>Senadores por Legislatura</b>		
Legislatura	Número	Porcentaje
LIV 1988-1991*	4	6.25
LV 1991-1994	2	3.13
LVI 1993-1997	8	6.25
LVII 1997-2000	8	6.25
LVIII 2000-2003	16	12.50
LIX 2003-2006	15	11,72
LX 2006-2009	26	20.31
LXI 2009-2012	26	20.31
LXII 2012-2015	22	17.19
LXIII 2015-2018	22	17.19

Fuente: Elaboración Propia con base en datos del INE.

\*Fueron electos bajo las siglas del FDN

más numerosos, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, 127 miembros,<sup>53</sup> 25.40 por ciento del total en el primer caso y 26, 30.31 por ciento<sup>54</sup> en el segundo. Fue bastante desafortunado para el país que el encono, producto del fraude y la crisis política de 2006, haya producido una parálisis en los acuerdos necesarios para dar otro rumbo al país y de paso haya creado las condiciones para el regreso del PRI en 2012.<sup>55</sup>

<sup>53</sup> Ver [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico\\_de\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/) y <http://www.senado.gob.mx/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>54</sup> Ver [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico\\_de\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/) y <http://www.diputados.gob.mx/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>55</sup> “La LX Legislatura, como se comentó al inicio de este trabajo, cuenta con una pequeña mayoría legislativa en comparación con las otras dos grandes fuerzas políticas. Sin embargo, a lo largo del desarrollo de los trabajos legislativos, han sido los coordinadores parlamentarios del PRI los que han encabezado las negociaciones y acuerdos en ambas cámaras; asimismo, han mantenido una relación con el Ejecutivo

#### 4. LOS PERSONAJES Y SUS SALIDAS DEL PRD

Una característica poco estudiada del partido a largo de su historia son los desencuentros entre sus miembros y que en primer momento se convierten en crisis internas y posteriormente en salidas mermando su representatividad, su capital político<sup>56</sup> y su capacidad de articulación e interlocución con otras fuerzas políticas, así como la posibilidad de generar propuestas alternativas a cambios coyunturales en el contexto político nacional. Una de las primeras renunciadas al partido es la de Jorge Alcocer<sup>57</sup> en 1990, militante de los partidos de izquierda desde el Comunista Mexicano hasta el Mexicano Socialista, fue asesor legislativo de las bancadas de los distintos partidos, diputado federal, representante ante la autoridad electoral; fuera del partido ha sido asesor del Secretario de Gobernación, subsecretario de Desarrollo Político, asesor del candidato del PRI en la campaña del 2000, ha participado activamente

---

Federal, que en algunas ocasiones parece ser mayor a la de los grupos parlamentarios panistas”. Pamela Delgado Caballero. “El grupo parlamentario de Acción Nacional en la LX Legislatura del Congreso de la Unión”, *Revista el Cotidiano*, no. 149. UNAM-Azcapotzalco y “en la LX Legislatura (2006-2009) el PRI dio muestras de una reestructuración a fondo. Siendo la tercera fuerza en la cámara baja, se convirtió en el actor principal en la construcción de acuerdos, mismo que se vio reflejado al ser un factor determinante al momento de votar algún dictamen, el partido formó parte en todas las coaliciones vencedoras sin importar si era con el PAN o el PED, y solamente perdió una votación de todos los dictámenes votados en la LX Legislatura. Asimismo, supo aprovechar la crisis legislativa provocada por el conflicto postelectoral entre el PAM y el PRD, ya que se mantuvo al margen de la discusión”. [http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs\\_detalle.php?p\\_fecha=2011-08-08&p\\_id\\_blog=96&p\\_id\\_tema=14517](http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs_detalle.php?p_fecha=2011-08-08&p_id_blog=96&p_id_tema=14517) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>56</sup> Entendiendo el capital político como un conjunto de recursos en poder de agentes profesionales que disponen de él para la competencia política, “que tienen su origen tanto en el interior como en el exterior del campo político... y que son reconocidos como valiosos por los agentes y los analistas políticos, y que por ello pueden ser investidos para la liza política”, (Alcántara, 2017: 191)

<sup>57</sup> Ver <http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=26025&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=26025> 1 de febrero de 2017.



en todas las reformas electorales desde 1986. En 2008, el PRD solicitó que se le descartará como consejero del IFE.

José Woldenberg,<sup>58</sup> profesor universitario, sindicalista, fue miembro del PSUM y del PMS antes de serlo del PRD, en 1991 renunció al partido por incompatibilidad ideológica. Fuera del partido fue uno de los primeros consejeros ciudadanos del IFE y a raíz de la reforma que lo ciudataniza fue nombrado consejero presidente, conduciendo las elecciones de 2000, las primeras donde el PRI pierde la Presidencia de la República.

Gilberto Rincón Gallardo,<sup>59</sup> comunista, participó desde los años sesenta del siglo pasado en las luchas sociales y obreras de corte socialista, en 1960 apoya la fundación del Movimiento de Liberación Nacional, donde conoce a Heberto Castillo y a Cuauhtémoc Cárdenas y posteriormente en el PCM y en todas sus transformaciones hasta llegar al PRD, en todos ellos fue parte de la dirigencia, fue diputado federal en las LI y LV Legislaturas. Renuncia al partido en 1997 “por la pérdida de sentido de corresponsabilidad y tolerancia con el disidente al interior del PRD”. Fuera del partido organiza, junto con Jorge Alcocer, el Partido Democracia Social (PDS), del cual es candidato a la presidencia en el 2000; fue Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Adolfo Sánchez Rebolledo,<sup>60</sup> antropólogo y periodista, hijo del filósofo marxista, exiliado español, Adolfo Sánchez Vázquez; militante del PCM y sus transformaciones hasta el PRD, pensador crítico, cofundador del Instituto para el Derecho de Asilo y de las Libertades Públicas y de varios esfuerzos editoriales de pensamiento social, socialista y crítico, Solidaridad (electricistas disidentes) Punto Crítico, Cuadernos Políticos, Configuraciones, etc. Columnista y editorialista de varios

<sup>58</sup> Ver <http://www.letraslibres.com/mexico/libros/el-desencanto-jose-woldenberg> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>59</sup> Ver <http://www.letraslibres.com/mexico/gilberto-rincon-gallardo> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>60</sup> Ver <http://www.nexos.com.mx/?p=27618> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

medios nacionales, *Excélsior*, *La Jornada*, *Nexos*, etcétera, renuncia al PRD en 1991.

Arnaldo Córdova,<sup>61</sup> profesor universitario, intelectual comprometido con el cambio político, uno de los politólogos más importantes del siglo XX en México, militante del PC, PSUM, PMS y PRD; diputado federal en la LII Legislatura, autor de obras torales para entender quehacer político en México: “La ideología de la Revolución Mexicana”, “La Revolución y el Estado en México”, “La formación del nuevo régimen”, “La política de masas y el futuro de la izquierda en México”, “La formación del poder político en México”. Renunció al partido en 2012.

Rosa Albina Garabito Elías,<sup>62</sup> economista, profesora universitaria, exguerrillera de la Liga 23 de septiembre, diputada federal, coordinadora de la fracción parlamentaria del PRD, senadora en la LVI Legislatura. Renuncia al partido en 2008.

Alfonso Ramírez Cuéllar,<sup>63</sup> antropólogo, historiador, dirigente campesino y del Barzón, organización de protección a familias en problemas con créditos bancarios. Miembro del PMS y del PRD, diputado en las LVII y LIX Legislaturas, asambleísta en el Distrito Federal, candidato a senador. Renuncia al partido en 2014.

Cuauhtémoc Cárdenas,<sup>64</sup> figura emblemática del partido, fundamental para su formación, encabezó la Corriente Democrática dentro del PRI hasta su salida del mismo, primer presidente nacional del PRD, dos veces candidato a la presidencia de la República, primer jefe de gobierno del Distrito Federal; criticado por su forma personalista, caudillista, de dirigir al partido. Renuncia al partido en 2014.

<sup>61</sup> Ver <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/842320.html> y <http://www.jornada.unam.mx/2014/07/08/opinion/021a1pol> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>62</sup> Ver <http://revistareplicante.com/las-memorias-de-una-ex-guerrillera/> y <http://www.azc.uam.mx/csh/economia/empresas/integrantes/rage/biografiarage.htm> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>63</sup> Ver [http://www.elbarzon.org/quien/fundadores\\_ramirez.shtml](http://www.elbarzon.org/quien/fundadores_ramirez.shtml) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>64</sup> Ver [http://www.cardenass.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=190:semblanza&catid=40:biografia&Itemid=59](http://www.cardenass.org/index.php?option=com_content&view=article&id=190:semblanza&catid=40:biografia&Itemid=59) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

Porfirio Muñoz Ledo,<sup>65</sup> abogado, exsecretario de estado, dirigente de la Corriente Democrática, presidente nacional del PRI y del PRD, diputado federal en varias ocasiones, en una de ellas fue el primer político de la oposición al contestar un informe de gobierno, Senador de la República, embajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE), candidato a gobernador de Guanajuato, a la presidencia por el PARM, dirigente del movimiento político social denominado “Nueva República” para dotar al país de una Constitución más acorde con la modernidad. Nombrado por el jefe de gobierno del Distrito Federal como secretario ejecutivo de la comisión redactora de la constitución de la Ciudad de México y constituyente de la misma. Renuncia al partido en el año 2000.

Andrés Manuel López Obrador,<sup>66</sup> como Presidente Nacional de PRD organiza las Brigadas del Sol, estrategia exitosa que le da al partido sus primeros triunfos importantes; como jefe de gobierno del Distrito Federal comienza una activa política social, que al principio es criticada por el Gobierno Federal y posteriormente imitada, pero que sin embargo comienza a generar redes clientelares y neo corporativas para beneficiar a los dirigentes locales del partido en la Ciudad de México. Dos veces candidato a la presidencia de la República, ha llevado al partido a tener sus mejores resultados en elecciones federales; en el 2006 a solo 0.56 por ciento del triunfo, los desacuerdos de esta elección generan una importante crisis política y un desencuentro entre las fuerzas mayoritarias, que de haber existido, probablemente habrían significado un cambio importante en la vida política, económica y social del país, cuyas consecuencias aún padecemos; la elección de 2012, donde remonta la mayor opinión negativa de un candidato hasta situarse en segundo lugar y probablemente si se hubieran sobreestimado las encuestas el resultado hubiera sido otro. Renuncia al partido en 2012.

<sup>65</sup> Ver <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/porfirio/munoz-ledo-y-lazo-de-la-vega> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>66</sup> Ver <http://lopezobrador.org.mx/semblanza/> y <http://www.proceso.com.mx/183647/lopez-obrador-en-tabasco-una-historia-en-claroscuro> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

Marcelo Ebrard,<sup>67</sup> político con una larga trayectoria, en un comienzo vinculado a Manuel Camacho Solís en el PRI, una vez fuera crean su propio partido, el Centro Democrático, pierde su registro en la primera elección, es candidato a jefe de gobierno, pero declina a favor de Andrés Manuel López Obrador; posteriormente es postulado a diputado federal por el PVEM. Con el PRI, había sido secretario general de gobierno del Departamento del Distrito Federal (DDF), y partir del 2003 regresa como funcionario, ahora del Gobierno del Distrito Federal (GDF), primero como secretario de Seguridad Pública y después como secretario de Desarrollo Social. En 2006 es postulado, y posteriormente electo, por el PRD como Jefe de Gobierno. Una vez terminado su periodo y cedido la candidatura presidencial a López Obrador, pretende ser diputado, pero la política de corrientes se lo impiden y en 2015 renuncia al partido.

Alejandro Encinas Rodríguez<sup>68</sup> político con una importante trayectoria dentro de la izquierda mexicana, miembro del PCM, PSUM, PMS y PRD, ha sido diputado en la LIII y LV Legislatura, actualmente es Senador de la República; en el GDF ha sido secretario de Desarrollo Económico, subsecretario y secretario de Gobierno, a partir de la renuncia de Andrés Manuel López Obrador en 2005, fue electo para terminar su periodo como jefe de Gobierno. Fue candidato a Presidente Nacional del PRD, perdiendo contra Jesús Ortega, líder de la corriente de Nueva Izquierda, coloquialmente llamada “los Chuchos”, en medio de fuertes acusaciones de fraude. Ha sido dos veces candidato al gobierno del Estado de México y actualmente es diputado constituyente de la Constitución de la Ciudad de México. Renuncia al partido en 2015.

A partir de 2014 las renunciaciones al partido se multiplican, especialmente lo que ostentan cargos de representación popular, sobre todo Senadores de la República, hasta alcanzar una situación crítica, que

<sup>67</sup> Ver <http://www.infolatam.com/2011/04/27/biografia-de-marcelo-ebrard/> y <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/marcelo/ebrard-casaubon> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>68</sup> Ver <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alejandro/encinas-rodri-guez> y <http://aunamnoticias.blogspot.mx/2010/01/alejandro-encinas-nacer-y-morir-en-la.html> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

sin embargo es minimizada por los dirigentes del partido<sup>69</sup> y de las principales “corrientes”.<sup>70</sup> Algunas de las dimisiones más recientes son: Armando Ríos Piter, Mario Delgado, Zoé Robledo, Benjamín Robles, Lorena Cuéllar Cisneros, Adán Augusto López, César Augusto López, Rabindranat Salazar, Pablo Moctezuma, Laura Iztel Castillo, Martha Lucía Micher, Esthela Damián, Elías Moreno Brizuela, Vidal Llerenas, Agustín Guerrero, María Rojo, José Luis Gutiérrez Cureño, Armando Quintero Martínez, Martí Batres, Lenia Batres, Rosalinda López, Sofío Ramírez, etcétera.

## 5. LAS CORRIENTES

Las corrientes<sup>71</sup> o “tribus” fueron institucionalizadas en el congreso de marzo de 2009, hay un título completo que trata sobre ellas dentro del Estatuto del partido y cuentan con reglamento de 19 artículos que tratan temas de los derechos y obligaciones de las corrientes, registro beneficios y sanciones.<sup>72</sup> El origen de las corrientes podemos encontrarlo en el comienzo mismo del partido, la “Corriente Democratizadora” del PRI y los grupos diversos que fundaron el partido, socialistas, comunistas, troskistas, exguerrilleros, intelectuales, sindicalistas, solicitantes de vivienda, organizaciones sociales, etcétera. Las corrientes fueron producto de una forma de hacer política, de buscar la coexistencia de proyectos políticos

<sup>69</sup> Ver <http://estado29.mx/index.php/2017/02/27/habra-salidas-del-prd-efecto-amlo-asegura-manuel-cambron/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>70</sup> Ver [http://www.milenio.com/politica/salida\\_militantes\\_PRD-crisis\\_prd-prd\\_programa\\_politico\\_0\\_443355821.html](http://www.milenio.com/politica/salida_militantes_PRD-crisis_prd-prd_programa_politico_0_443355821.html) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>71</sup> “Artículo 2º. Por corriente de opinión se entiende aquella agrupación, expresión, o movimiento que tenga como finalidad dar impulso a una ideología, pensamiento”, reglamento de las Corrientes de Opinión del Partido de la Revolución Democrática. [http://www.prd.org.mx/portal/documentos/reglamento\\_corrientes\\_old.pdf](http://www.prd.org.mx/portal/documentos/reglamento_corrientes_old.pdf) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>72</sup> Ver [http://www.prd.org.mx/portal/documentos/reglamento\\_corrientes\\_old.pdf](http://www.prd.org.mx/portal/documentos/reglamento_corrientes_old.pdf) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

tan diferentes.<sup>73</sup> Si bien, desde el primer momento se organizaron las corrientes de opinión como foros para expresar los diferentes posicionamientos ideológicos, de coyuntura política o sobre la dirección que debería tomar el partido frente al gobierno, más temprano que tarde, se transformaron en algo más, han sido utilizadas para buscar espacios de influencia, posiciones de dirección y después como elementos de franco control de los órganos de dirección del partido de una “sui generis” forma neocorporativa.<sup>74</sup>

El propio Cuauhtémoc Cárdenas en sus apuntes autobiográficos “*Sobre mis pasos*”, apunta que: “El predominio alcanzado por las *corrientes* en la vida del partido ha hecho que éste se maneje por cuotas, tanto en el reparto de candidaturas como en la estructuración de las direcciones... Las corrientes... se diferencian por sus liderazgos..., no por sus plataformas o por qué representen, como sucede en partidos de otras partes, tendencias o alas que hagan énfasis ideológico o pragmático en determinadas materias... las disputas internas han sido por posiciones

<sup>73</sup> Marco Rascón en un artículo de 2016 señalaba: “Se me viene a la memoria que hasta 1988 la izquierda mexicana tenía muchas raíces. Había leninistas, marxistas, ortodoxos, maoístas, guevaristas; inspirados en la revolución rusa, china, vietnamita, cubana; insurreccionistas, agraristas, lombardistas, eurocomunistas, cardenistas; de las luchas sociales, de las luchas electorales; lucha armada, guerrillas urbanas y rurales, troskistas, cristianos por el socialismo, indigenistas, y un largo etcétera. Las organizaciones de la izquierda se medían por la consecuencia entre lo que se decía y lo que se hacía, por sus posiciones y su grado de independencia política e ideológica. El debate intenso y la solidaridad caracterizaban la época. En 1988, la izquierda de las luchas obreras, estudiantiles y agrarias, la lucha por estar en el congreso y demandar una reforma política que diera legalidad a la izquierda no palera, no cómplice del régimen, dio un salto cualitativo gracias al aumento de su peso relativo en esas elecciones, al pasar de la “lucha por el registro” a tener un candidato con posibilidades de triunfo sobre el candidato oficial y al convertirse en un factor central del cambio, al arrebatarle al partido conservador, el PAN, el papel central de la oposición política al régimen priista”. [http://www.milenio.com/tribunamilenio/tiene\\_remedio\\_la\\_izquierda/disputa\\_izquierda-problemas\\_izquierda-izquierda\\_problemas\\_internos\\_13\\_415888408.html](http://www.milenio.com/tribunamilenio/tiene_remedio_la_izquierda/disputa_izquierda-problemas_izquierda-izquierda_problemas_internos_13_415888408.html) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>74</sup> “Es posible afirmar que, más que partido de corrientes, el PRD es un partido de facciones dominado por intereses personalistas que anteponen sus objetivos a corto plazo al interés general de la organización” (Esparza y Balderas, 2004: 63).

de mando, candidaturas o por el reparto de los recursos del partido o por aquéllos a lo que éste abre este acceso” (Cárdenas, 2010: 527-531). Asimismo, y contrario a su institucionalización, como miembro de la Comisión Política Consultiva del partido, empujó el relevo de los miembros de las corrientes de los órganos de dirección del partido en un discurso durante el 8° Congreso Nacional en marzo de 2004. Mismo que no fue aceptado, hecho que marca el inicio de su distanciamiento con el partido con su renuncia a Comisión Política y años más tarde al partido mismo. En este sentido Romero y Gutiérrez señalan que:

el costo político de (las corrientes)... es alto: imponen su voluntad, funcionan como grupos de presión, impiden seleccionar a los mejores candidatos, han alejado del PRD a los intelectuales, académicos y miembros distinguidos de la sociedad civil, sólo se preocupan por obtener una cuota de candidaturas, las instancias de dirección se conforman bajo el esquema de cuotas entre los distintos grupos, sólo actúan para obtener beneficios particulares, absorben mucho del tiempo y energía del partido, la negociación con los diferentes grupos es una práctica permanente que impide concentrar el debate sobre los temas políticos del país” (Romero y Gutiérrez, 2002: 58).

Las corrientes reconocidas<sup>75</sup> por el partido son:

- Alternativa Democrática Nacional.<sup>76</sup> Dirigente, Héctor Bautista, diputado local; miembros relevantes: Luis Jiménez Sánchez,

<sup>75</sup> “El PRD se encuentra en un proceso de recomposición de su liderazgo y ante otra oportunidad de redefinir su perfil político. La vida partidaria se ha desarrollado en medio de enfrentamientos interminables entre las fracciones, acentuados después de las elecciones de 2006, cuando se dio el ascenso de Nueva Izquierda a la presidencia nacional del partido (2008-2012) y se produjo un alejamiento respecto al proyecto de Andrés Manuel López Obrador” (Espinoza y Navarrete, 2013: 41).

<sup>76</sup> Señalan que “Nuestro compromiso fundamental es con los trabajadores, campesinos y con todos los sectores marginados y desprotegidos de nuestra sociedad... Somos una izquierda social, porque nuestra razón de ser está en la unidad y la alianza con el pueblo y sus justas demandas. También somos izquierda política porque provenimos de la izquierda partidaria, que aportó al desarrollo del país, apoyó innumerables

senador; José Antonio Estefan Garfias, Francisco Martínez Neri, Érica Irazema Briones Pérez, David Jiménez Rumbo, Omar Ortega Álvarez, Candelario Pérez Alvarado, Miriam Tinoco Suárez, Karen Hurtado Arana, Erik Juárez Blanquet; diputados federales, Filemón Hilario López y Ana Julia Hernández Pérez. Diputados locales: Hugo Estefanía Monroy, presidente municipal de Cortázar, Guanajuato, y Juan Hugo de la Rosa, presidente municipal de Nezahualcoyotl, Estado de México. Controla 5 secretarías en el Comité Ejecutivo Nacional y 3 Comisiones Nacionales dentro del partido. Tiene presencia sobre todo en el Estado de México, donde ha sido factor para que no se concreten alianzas con el PAN, que eventualmente podrían significar la derrota del PRI en la entidad.

- Nueva Izquierda.<sup>77</sup> Mejor conocidos como “Los Chuchos”. Dirigente, Jesús Ortega Martínez. Miembros relevantes: Jesús Zambrano, diputado federal; Carlos Navarrete, ex dirigente nacional; Víctor Hugo Lobo, Julio César Moreno, Elizabeth Mateos, Carlos Augusto Morales; Hiriam Escudero, Graco Ramírez, Javier Salinas, Eric Villanueva. Beatriz Mojica Morgan, secretaria general del partido, Irán Moreno. En los últimos años ha sido la corriente más importante y tiene presencia nacional, ha monopolizado los cargos de dirección y la burocracia interna del partido.

---

luchas populares y luchó permanentemente por la instauración de la democracia en nuestro país, como está registrado en la historia, además de que realizó un esfuerzo permanente por la unidad de la izquierda. Concebimos que la lucha por el poder público no es un fin en sí mismo, sino que está subordinada al propósito de construir gobiernos al servicio de las demandas y las necesidades de la población”. <http://www.adnacional.mx/quienes-somos/historia/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>77</sup> Se llaman a sí mismos “la izquierda que construye soluciones... Supone ganar elecciones, acercarse a otros grupos, proponer, negociar, ceder. La vía institucional es la única posible, pero sobre todo, es la mejor, es la que involucra más, a las y los ciudadanos que quieren el cambio, es la que logra la mayor movilización social... Somos una izquierda consecuente con sus principios, propositiva y contemporánea, una izquierda que no confunde derrota con congruencia. Una izquierda que comprende que la racionalidad puede resultarle dolorosa, pero que nunca le será adversa.” <http://nuevaizquierda.org/quienes-somos/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].



Se le responsabiliza de la salida de muchos dirigentes, entre ellos Cárdenas y López Obrador.<sup>78</sup>

- Foro Nuevo Sol. Coordinador: Valdimir Aguilar. Miembros Relevantes: Amalia García, exgobernadora de Zacatecas; Silvano Aureoles Conejo, gobernador de Michoacán, Manuel Arias Pallas, Hortensia Aragón. Fue una de las corrientes más importantes durante los primeros años del partido, sin embargo ha perdido importancia y actualmente pasa por una fractura interna.
- Izquierda Democrática Nacional,<sup>79</sup> corriente conocida por los “bejaranos” por su fundador y primer coordinador, René Bejarano. Dirigente: Dolores Padierna, senadora. Miembros relevantes: Aleida Alavés Ruiz, Agustín Barrios Gómez Segués, Gloria Bautista Cuevas, Alejandro Carbajal González, María del Socorro Ceseñas Chapa, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Hugo Jarquín, Roberto López Rosado, María del Rosario Merlín García, Gisela Raquel Mota Ocampo, José Luis Muñoz Soria, Elizabeth Eugenia Rosas Montero, Guillermo Sánchez Torres, Lorenia Iveth Valles Sampedro, diputados federales. Yuriria Ayala Zúñiga, Claudia Guadalupe Cortés Quiroz, Lucila Estela Hernández, Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Carlos Hernández Mirón, Héctor Hugo Hernández Rodríguez, Ma. Angelina Hernández Solís, Jerónimo

<sup>78</sup> Ver [zetatijuana.com/2016/07/11/de-como-se-rompio-la-izquierda-en-mexico/](http://zetatijuana.com/2016/07/11/de-como-se-rompio-la-izquierda-en-mexico/) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>79</sup> Señalan que la corriente “Izquierda Democrática Nacional (IDN) nació como un espacio de opinión y articulación de líderes políticos y sociales, militantes y simpatizantes del partido, diputados y funcionarios públicos, dirigentes, representantes ciudadanos y vecinales, que buscaban contribuir al desarrollo del Partido de la Revolución Democrática como una alternativa real de izquierda en el país, como una opción política para la población. La línea ideológica de IDN proviene de una de las agrupaciones políticas de izquierda que fueron piezas clave para la conformación del PRD en 1989. El Partido de la Revolución Socialista (PRS), al igual que la Corriente Democrática que provenía del PRI, el (PMS) y varias agrupaciones políticas, además de 25 organizaciones y movimientos sociales, dio el primer paso para la conformación de un país más plural y participativo políticamente.” [http://www.idn.org.mx/idn/index.php?option=com\\_content&view=article&id=54&Itemid=34](http://www.idn.org.mx/idn/index.php?option=com_content&view=article&id=54&Itemid=34) 1 de febrero de 2017

Alejandro Ojeda Anguiano, Antonio Padierna Luna, Cipactli Dinorah Pizano Osorio, Eduardo Santillán Pérez, Agustín Torres Pérez y Jorge Agustín Zepeda Cruz, diputados locales a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Además, cuentan con la titularidad de una Secretaría del Gobierno del Distrito Federal. Fue una de las corrientes más influyentes a nivel nacional por el control que tenía en Distrito Federal, bastión principal del partido; ha venido a menos a partir de los videoescandalo.<sup>80</sup> Hoy, a pesar de contar con varios legisladores y una senadora en sus filas, su influencia dentro del GDF está muy mermada, sobre todo por las salidas de militantes del PRD.

- Grupo Acción Política. A pesar de estar registrado como corriente de opinión la mayoría de sus miembros, fundadores y más influyentes se encuentran fuera del partido.
- Democracia Social.<sup>81</sup> Dirigente: Carlos Sotelo García. Miembros relevantes: Fernando Guzmán Cartas, Gilberto Ensástiga, Lucio Borreguín, e Iris Vianey, diputada.
- Izquierda Renovadora en Movimiento.<sup>82</sup> Dirigente, Martha Delia Gastelum, exsecretaria general del partido. Miembros relevantes: José Antonio Rueda Márquez, Agustín Mantilla. Desde su aparición fue cercana al ex jefe de Gobierno Marcelo Ebrard. Varios importantes miembros ya están fuera del partido.
- Red de Izquierda Revolucionaria. Formado básicamente por exmilitantes del viejo Partido Comunista teniendo como miembro más visible a Camilo Valenzuela.

<sup>80</sup> Ver <http://videoescandalos.eluniversal.com.mx/> y <http://www.proceso.com.mx/232451/al-fin-se-conoceran-moviles-de-videoescandalos-prd> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>81</sup> Principios y defunción de línea política ver <http://www.democraciasocialprd.org/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>82</sup> En el comunicado donde anunciaba su aparición señalan que el objetivo de la corriente será “aportar ideas, propuestas y programas que impulsen la unidad interna de este instituto político, a la vez que trabajará en el fortalecimiento de las alianzas con todas las fuerzas de izquierda”, <http://www.cronica.com.mx/notas/2010/525176.html> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

- Movimiento por la Democracia. Dirigente más visible, Pablo Gómez, expresidente Nacional del Partido. Miembros relevantes: Édgar Torres, Pablo Franco, Salvador Martínez della Roca, Guadalupe Chavira, Víctor Varela, Alfredo Carrasco. Es una de las corrientes que ha sufrido más la renuncia de sus miembros al partido.
- Izquierda Unida.<sup>83</sup> La mayor parte de sus miembros ya están fuera del partido.

Además de las anteriores hay otras corrientes que no están formalmente reconocidas y que actúan, algunas dentro de otras que sí están reconocidas, como son: Frente Democrático, Izquierda Social, Movimiento Cívico, Vanguardia Progresista, Democracia Social, Red por la Unidad de las Izquierdas (RUNI) Movimiento Vida Digna (Movidig), Unidad y Renovación (UNYR), Militantes de Izquierda, Los Galileos, etcétera. Además de las corrientes desaparecidas, dos de las más importantes fueron: la llamada “trisecta” con miembros de Línea de Masas, Nueva Tenochtitlan, ANCR y Corriente Socialista,<sup>84</sup> Cambio Democrático, de Heberto Castillo, y la Coalición Arcoiris que en algún momento fue la corriente hegemónica encabezada por Porfirio Muñoz Ledo, llamada así por la gran cantidad de personalidades que la integraron y su origen político tan disímulo.

## REFLEXIONES FINALES

El PRD ha sido el más exitoso partido de izquierda en México, pero en la actualidad se encuentra en proceso de extinción. Del conjunto de procesos que lo han llevado a esta situación podemos destacar:

<sup>83</sup> <http://www.prd.org.mx/portal/> [Consultado el 1 de febrero de 2017].

<sup>84</sup> Ver, [http://www.milenio.com/tribunamilenio/tiene\\_remedio\\_la\\_izquierda/disputa\\_izquierda-problemas\\_izquierda-izquierda\\_problemas\\_inter-nos\\_13\\_415888408.html](http://www.milenio.com/tribunamilenio/tiene_remedio_la_izquierda/disputa_izquierda-problemas_izquierda-izquierda_problemas_inter-nos_13_415888408.html) [Consultado el 1 de febrero de 2017].

una significativa falta de institucionalización que ha provocado que sus dirigentes, candidatos y operadores políticos sean más fieles a sus grupos, “tribus”, que al partido mismo, situación que ya se ha normalizado sin resolverse; la carencia de una metodología, mística y/o técnicas de “buen gobierno” que busquen garantizar la permanencia del partido en los gobiernos donde se obtiene la victoria, más allá del control corporativo y clientelar de las demanda de bienes públicos; una desastrosa política de alianzas con el PAN que privilegia la rentabilidad electoral sobre



planteamientos programáticos, ideológicos y políticos que terminan de desdibujar la imagen del partido en la sociedad, además de dividir localmente al partido, postular a personajes impresentables o que representan por lo que el partido había luchado durante años atrás, dejándole sólo una imagen de membrete que cualquiera podría usar; la salida de significativos e importantes cuadros políticos y dirigentes que dejan un vacío en términos de liderazgo y de pensamiento crítico y programático sobre el ser de “izquierda”, mismo que es llenado con pragmatismo cortoplacista que ha dañado al partido; finalmente es importante no dejar pasar de lado el “caudillismo” de sus principales dirigentes, Cuauhtémoc Cárdenas y López Obrador que impidieron, en su momento, la adopción de procesos más racionales para conducir la vida partidista.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA SÁENZ, Manuel (2107), “La carrera política y el capital político”, *Revista Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 73, enero-abril 2017, México, UAEM.
- CAMACHO GUZMÁN, Óscar y Alejandro Almazán (2006), *La victoria que no fue: López Obrador, entre la guerra sucia y la soberbia*, México. Grijalbo.
- CRESPO, José Antonio (2008), *2006: hablan las actas*, México, Debate.
- (2013), “2012 el voto de la izquierda”, *Revista Desacatos*, núm. 42, mayo-agosto de 2013, CIESAS. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-92742013000200006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-92742013000200006). [consultado: 1 de febrero de 2017].
- ESPIÑOZA TOLEDO, Ricardo y Juan Pablo Navarrete Vela (2013), “La evolución del liderazgo en el PRD, 1989-2012”, *Revista Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre de 2013, México, UAM-I.
- FLORES ANDRADE, Anselmo (2008), “Avances y obstáculos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el presidencialismo mexicano”, *Revista Reflexión Política*, vol. 10, núm. 20, diciembre de 2008, Colombia, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga.
- GARCÍA PONCE, Jorge Ignacio (2005), “PRD: ficción y contradicciones. Los dilemas de un partido débil o el sueño que no fue”, *Revista El Cotidiano*, núm. 130, marzo-abril de 2005, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- KRAUSE, Enrique (2002), *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets editores.
- PALMA, Esperanza (2000), “El PRD: Proceso de aprendizaje, trayectoria electoral y organización”, *Revista El Cotidiano*, vol. 16, núm. 100, marzo-abril de 2000, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- y Rita Balderas, (2004), “El problema de las corrientes al interior del PRD”, *Revista El Cotidiano*, vol. 19, núm. 125, mayo-junio de 2004, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- PIVRON, Anne (1999), “Anatomía de un partido de oposición mexicano: la estructura del juego político en el Partido de la Revolución Democrática (1989-1997)”, en *Revista de Estudios Sociológicos*, vol. XVIII, núm. 49, México, UAM-Azcapotzalco.

- RAMÍREZ, Luis (2006), “Voces y memorias desde abajo: comunistas y guerrilleros en la historia oficial y el presente del PRD”, *Revista Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXVII, núm. 107, 2006, México, El Colegio de Michoacán, A.C.,
- ROMERO MIRANDA, Miguel Ángel y Javier Gutiérrez Rodríguez (2002), “PRD: la hegemonía de las corrientes”, *Revista El Cotidiano*, vol. 19, núm. 114, julio-agosto de 2002, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

# La desvinculación entre la izquierda partidista y los trabajadores organizados: reflexiones desde la perspectiva de la representación política

*Aldo Muñoz Armenta\**

**E**l propósito de este documento es dar algunas respuestas a la pregunta ¿por qué la izquierda partidista en México no ha conseguido establecer alianzas, —y eventualmente representar políticamente— a los trabajadores organizados aún después de la alternancia en la presidencia?

La hipótesis que aquí se ensaya establece, que el PRD tiene en su contra el peso que le otorga el modelo de regulación laboral mexicano al presidente de la República para intervenir legalmente en la vida interna de las organizaciones laborales, lo cual dificulta su independencia política e ideológica. Por ello, el PRD no tiene posibilidades de ofrecer a los líderes sindicales y a los trabajadores un espacio político “seguro” para que ocupen cargos de representación popular. Al mismo tiempo, los dirigentes sindicales, eventualmente interesados en este partido, no cuentan con el capital político necesario para volverse promotores eficaces del

\* Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Salamanca, España. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Correo electrónico: [aldomunozarmenta@gmail.com](mailto:aldomunozarmenta@gmail.com)

voto perredista. Es decir, ninguno de estos actores tiene incentivos para formalizar una alianza permanente.

Frente a estas condiciones, los acercamientos entre los “sindicalistas” y el PRD, ha tenido un carácter coyuntural casi exclusivamente en tiempos electorales y en función del impulso de candidaturas específicas. Es decir, “el sindicalismo” mexicano y la izquierda partidista no han compartido ni antes ni después de la alternancia del año 2000 una agenda convergente y permanente en los temas relacionados con el mundo del trabajo. Probablemente porque el partido es más joven que las organizaciones laborales y sus cuadros provienen de grupos sociales distintos al quehacer sindical; también porque su base de apoyo original son líderes sociales ubicados en el movimiento urbano, en la lucha agraria o en el ámbito académico.

Desde el punto de vista político y económico, conviene reflexionar en torno al papel de los sindicatos, en particular en el marco de su rol en el ámbito de la generación y distribución de riqueza. En este trabajo se asume la tesis que las organizaciones gremiales lejos de ser en sí mismos un obstáculo para la liberalización del mercado de trabajo, y por tanto, para estimular la inversión capitalista, cumplen un papel relevante como interlocutores entre trabajadores, poderes públicos, empresarios y partidos políticos y para canalizar un latente descontento laboral.

En el terreno económico, los sindicatos son un contrapoder en épocas de bonanza o en situaciones de crisis, porque se trata de agentes económicos con capacidad para producir una redistribución de la renta al poner en manos de los trabajadores una mayor parte del Producto Interno Bruto (PIB), difundir el bienestar en diversos estratos sociales marginados, y presionar a las empresas a un mayor dinamismo en materia de organización del trabajo e inversión tecnológica. Igualmente, se puede afirmar que los sindicatos cuando son genuinos, establecen fuertes compromisos solidarios en torno a la transformación del orden económico y la ampliación de la justicia, a pesar de la heterogeneidad de los agremiados. Y en ocasiones, tienen la tarea de imponer un freno al creciente poder del capital.



Las posturas anti-sindicales sostienen que las organizaciones laborales deben cumplir solamente una función técnica que se reduce a la negociación colectiva y a dar servicios satisfactorios a sus agremiados. Asimismo, que los sindicatos provocan la limitación de los efectivos y la reglamentación común. A través de lo primero, el sindicato regula de modo directo la concurrencia en el mercado de trabajo, limitando su demanda o su oferta en ciertas empresas y en ciertos sectores de la economía, lo cual en muchos casos da estabilidad a los salarios, potencia la inversión en capital humano y con ello la competitividad integral de algunas compañías. Mediante el mecanismo de reglamentación común y la fijación uniforme de las condiciones de trabajo, se controla la contratación de dicho mercado, situación que tiende a favorecer los derechos sociales y la consecuente equidad laboral. Sin embargo, la historia en las naciones democráticas muestra que en el ámbito de la democracia política, desde la década de los cincuenta, al involucrarse los sindicatos en los asuntos de la justicia social y la distribución “política” del ingreso nacional, temas antes solamente confiados a los partidos políticos, dio la pauta para que, a nombre de los trabajadores y sus familias, fueran considerados interlocutores fundamentales en los pactos políticos y económicos de concertación.

El presente trabajo se divide en tres apartados. En el primero se hace una revisión sobre los orígenes del PRD como fuerza partidista, en donde se destaca la heterogeneidad de grupos y corrientes que lo conforman en su origen, generando en principio una apuesta por cohesionar a “las” izquierdas, pero que a la postre resultó en un fuerte divisionismo porque esta diversidad no se acompañó de la construcción de un esquema institucional partidista que cohesionara a los diferentes grupos.

En el segundo apartado, se hace un recuento de las dificultades que tienen las organizaciones sindicales, a pesar de la alternancia, para conseguir su independencia política y eventualmente sumarse al PRD o cualquier otra opción partidista. Sobre el particular, se destaca que las posibilidades legales que tiene el titular del Poder Ejecutivo para intervenir en la vida interna de las organizaciones laborales, complica en términos reales y prácticos las opciones para que se forme una amplia

corriente de sindicatos de izquierda que pudieran crear un marco de intercambio permanente entre el perredismo y los trabajadores.

En el tercer apartado se hace una revisión de los perfiles de los legisladores perredistas que participaron en las LVII, LVIII, LIX y LX legislaturas de la Cámara de Diputados, con el propósito de identificar el peso de la relación de este partido con el mundo sindical y sus alcances representativos. Al respecto, los datos establecen que la mayor parte de los diputados del PRD proceden de orígenes diferentes a la esfera de los trabajadores organizados. Si bien los “sindicalistas” son un grupo significativo en el transcurso de las legislaturas, están lejos de ser predominantes en comparación con otros grupos, como los líderes campesinos, estudiantiles o incluso empresariales.

Se eligieron estas legislaturas porque son cuatro periodos en los que más diputados ha tenido el PRD desde 1988 hasta 2018. Según se puede apreciar en los registros legislativos correspondientes, entre 1988 y 1997 los perredistas sumaron solamente 134 legisladores; y entre 2012 y 2018, la cifra llegó a 164. Sin embargo, en el intervalo que se revisa, se contabilizan 402 diputados. Ahora bien, si se suman los periodos 1988-1994 y 2012-18, son apenas 294 registros. Por tanto, se puede afirmar que las legislaturas consideradas tienen un carácter representativo para ubicar el perfil sociodemográfico y sociopolítico de los representantes del PRD en la Cámara de Diputados.

## 1. LOS ORÍGENES DEL PRD Y LA AUSENCIA DEL SINDICALISMO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se fundó en 1989 como consecuencia de la escisión de la fracción nacionalista del Partido Revolucionario Institucional (PRI), provocada por el giro neoliberal en las políticas de los gobiernos surgidos de este partido. Este grupo separado del PRI, autodenominado Corriente Democrática, logró una alianza electoral con la izquierda política y social, formada por diversas fuerzas partidistas y con organizaciones provenientes de las luchas sociales, lo cual le permitió participar en las elecciones presidenciales de 1988 a

través del Frente Democrático Nacional (FDN) postulando como candidato a Cuauhtémoc Cárdenas.

Esta experiencia electoral fue la más exitosa en la izquierda mexicana hasta entonces registrada, al ubicarse en la segunda posición de las elecciones presidenciales. El proceso de moderación y fusión de la izquierda política que operó a principios de los años ochenta, así como la participación de varias organizaciones y movimientos sociales en la campaña de 1988, fueron circunstancias determinantes en la conformación del PRD.

El arrastre político-electoral de Cuauhtémoc Cárdenas sirvió como eje articulador del partido, esto fue importante porque el PRD en sus inicios se formó de grupos políticos diferentes en términos ideológicos y programáticos. Cárdenas permitió superar la carencia institucional en los inicios del partido en lo que respecta a mecanismos de acuerdo y cooperación entre grupos. Sin más, Cárdenas concentró las decisiones más importantes del PRD, tales como el tipo de relación a seguir con el gobierno, quiénes debían ocupar las principales áreas de decisión y quiénes debían ocupar el liderazgo nacional (tanto la presidencia como la secretaría general). Ello fue así de 1989 a 2002.

En este sentido, desde sus orígenes, este partido se integró por diferentes grupos e individuos con intereses diversos. La lógica en la que se desenvuelven dichos grupos es un entramado escasamente ideológico y fuertemente personalista con connotaciones clientelares. Así, la dinámica interna del PRD consiste en que una parte importante de las decisiones se toman fuera de la estructura formal del partido a través de la negociación entre los líderes de las diferentes corrientes (Vivero, 2006).

Ello es así porque el PRD es un partido creado por varios grupos políticos que se pueden sintetizar en tres bloques: los expriistas a través de la Corriente Democrática, la izquierda partidista tradicional encabezada por los liderazgos que conformaban el Partido Mexicano Socialista (PMS) y un vasto grupo de organizaciones y movimientos sociales. Ante este crisol de expresiones políticas y sociales es de suponer que la conformación del partido se exprese en diversas corrientes. Al revisar

cuáles son esos grupos y lo que representan, se puede constatar que lo “laboral” y lo “sindical” quedó subsumido a otras reivindicaciones más generales de orden socioeconómico.

## 2. EL PESO DEL MODELO DE REGULACIÓN SINDICAL Y SUS EFECTOS POLÍTICOS

Si bien el modelo organizativo del PRD es poco atractivo para los trabajadores organizados, ha tenido un peso mayor el modelo de regulación laboral en el distanciamiento histórico entre sindicatos e izquierda partidista. El modelo de regulación laboral mexicano desde mediados de la década de los treinta, privilegió la defensa de los derechos colectivos sobre las libertades individuales y les imprimió un sesgo radical, al menos en la letra, debido al contexto revolucionario en el que se diseñó entre 1917 y 1931, supuestamente con la intención de favorecer la expansión de los sindicatos y la acción colectiva como principal vía para el mejoramiento de la situación de los trabajadores.

Sin embargo, esta disposición regulativa se acompañó de un fuerte control estatal como antídoto de la posibilidad de una genuina autonomía sindical y un eventual conflicto económico entre patrones y trabajadores. Esta ambigüedad jurídica, en el marco de un régimen político autoritario, dificultó, si no es que impidió, a lo largo de la historia posrevolucionaria de los siglos XX y XXI, la acción colectiva independiente y sentó las bases de un arreglo de tipo corporativo que continúa vigente, a pesar de las críticas que suscitó, sobre todo a partir del inicio de la transición política a la democracia.

Esto tuvo como resultado, en el ámbito económico-laboral, el otorgamiento legal, en apariencia, a los sindicatos de un poder prácticamente ilimitado para imponer la contratación colectiva y la huelga indefinida a los empleadores. Sin embargo, el resultado es de claros-curos: desde la existencia de amplios contingentes de trabajadores sin representación auténtica de sus intereses, como es el caso de los trabajadores de la construcción y en las micro y pequeñas empresas al igual

que los jornaleros agrícolas, hasta sindicatos que han logrado conservar contratos colectivos altamente benéficos (aunque decrecientes) para los trabajadores de las empresas estatales y privadas de carácter monopólico o dependencias gubernamentales, como en el sector del petróleo, telefonía fija, la energía eléctrica y la educación, donde los liderazgos sindicales tienen no pocos privilegios y un amplio control de los procesos de trabajo y de las relaciones políticas, de carácter colectivo, de los trabajadores agremiados.

Cuatro aspectos institucionales resultan claves para explicar las características predominantes en el sindicalismo mexicano y sus consecuencias negativas para que los trabajadores organizados puedan ejercer una autonomía en el ámbito de las relaciones laborales y mucho menos en marco de su eventual relación con diferentes partidos políticos:

1) La división de regímenes legales: trabajadores en general y trabajadores del Estado, a lo cual corresponde el apartado A y el apartado B del artículo 123 constitucional, respectivamente; jurisdicción federal *vs.* jurisdicción local, que establece la propia Ley Federal del Trabajo; y el uso restrictivo desde la autoridad laboral de las tipologías organizativas, tales como sindicatos gremiales, de empresa, de industria, etcétera, de forma que son los jueces de lo laboral quienes determinan el *estatus* de un sindicato antes de ser autorizado legalmente. Esto ha generado tanto a divisiones como a unidades artificiales en el seno del sindicalismo que operan como “camisas de fuerza” dificultando su reestructuración a partir de los requerimientos de los trabajadores. En esquema fragmentación representativa, resulta complicado para un partido nuevo aspirar a establecer una alianza de largo alcance con el sindicalismo mexicano.

2) Los poderes “coactivos” asignados a los sindicatos en la legislación laboral en materia de agremiación, contratación colectiva y huelga. En este sentido, la ley laboral establecía que el patrón que empleara trabajadores “miembros de un sindicato” estaba obligado a celebrar un contrato colectivo y si el patrón se negaba, los agremiados, podrían ejercer el derecho a huelga (artículo 387). También establecía que el contrato colectivo no podría concertarse en condiciones menos favorables que las contenidas en los contratos individuales de la empresa (artículo 394).

El poder sindical iba más lejos porque se estableció que en los contratos colectivos podría señalarse que el patrón admitiría “exclusivamente” como trabajadores a quienes sean miembros del sindicato contratante (artículo 395). En el caso de las huelgas, se estipuló que ésta podría iniciarse en caso de que el patrón se negara a celebrar la firma de un contrato colectivo, exigir su cumplimiento, exigir el cumplimiento sobre el reparto de utilidades y apoyar otra huelga que tenga por objeto algunos de los puntos mencionados (artículo 450) (Ley Federal del Trabajo, 1970).<sup>1</sup>

En el ámbito político, estos poderes “coactivos” han sido un factor de intimidación y sanción para trabajadores o grupos de trabajadores que participan abiertamente actividades políticas que no son avaladas por los líderes sindicales *oficialistas*.

<sup>1</sup> Incluso han conseguido evitar la modernización de las empresas o entidades gubernamentales, porque afecta algunos derechos adquiridos o porque implica recortes de personal o disminución de horas de trabajo (destaca el del Sindicato Mexicano de Electricistas [SME] hoy extinto y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación [SNTE]). También se cuentan los casos extremos en contrario, es decir, aquellos sindicatos que aceptan incondicionalmente las disposiciones patronales a pesar de la opinión de sus representados. Esto ha redundado en una merma en su capacidad de negociación que se refleja en la caída salarial con respecto a la inflación. Esta incondicionalidad sindical frente a los empleadores y el férreo control de los dirigentes sobre los trabajadores, también se ha traducido en la creación de “sindicatos de membrete” que ofrecen “contratos de protección”. En estos casos, los supuestos afiliados generalmente no saben que están sindicalizados, no conocen quiénes son sus dirigentes ni los contratos colectivos. Los empresarios aceptan estos arreglos, aunque no siempre en forma voluntaria, para prevenir que la planta laboral quiera formar un sindicato genuino e independiente. Generalmente tienen el aval del gobierno porque por lo regular se radican en sectores económicos con una considerable rotación de personal. Con estos contratos los empleadores no tienen que pagar las remuneraciones no salariales que marca la ley, tales como aguinaldo, vacaciones, días festivos o incluso pueden eludir las responsabilidades en materia de seguridad social, como es el caso del servicio médico y vivienda. Solamente pagan una cuota mensual o anual a los dirigentes que se ostentan como titulares del contrato colectivo. Dicha cuota la pone el empresario la contempla en su gasto corriente o bien, se la descuenta a los mismos trabajadores que a veces lo consienten con tal de conservar el empleo. Estos contratos predominan sobre todo en el ramo de la construcción, en la industria maquiladora, hoteles y restaurantes y en pequeñas empresas de los sectores de la educación privada y del manufacturero.

3) Los mecanismos que contrapesan el “poder legal” reconocido a los sindicatos también son de carácter normativo y generalmente restringen la autonomía colectiva frente al estado y los empleadores. El más importante de ellos es la exigencia del “registro sindical” de cualquier organización y del de las dirigencias gremiales ante la autoridad laboral, a través de lo que se conoce como la “toma de nota”, bien por conducto de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje o de las juntas locales en cada una de las 32 entidades federativas. En el caso de los sindicatos del apartado B del artículo 123 constitucional, la autoridad que da el registro a los sindicatos es el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y depende de la Secretaría de Gobernación; en las entidades federativas existe una figura similar y depende de la Secretaría General de Gobierno.

Gracias a estas facultades el gobierno ha podido seleccionar a las dirigencias favorables a sus políticas y al PRI durante el periodo que gobernó en la presidencia hasta el año 2000. Igualmente, los empresarios han podido incidir en el tipo de interlocutores sindicales que son afines a sus intereses. Asimismo, a través de estas instituciones (juntas y tribunales de conciliación y arbitraje), los titulares del ejecutivo a nivel nacional y en los estados pueden decidir si un líder o sindicato puede ser reconocidos o desconocidos. Da igual que ganen elecciones internamente, su estancia “legal” dependerá de lo que digan los jueces gubernamentales. ¿Qué dirigente sindical tendría condiciones para sumarse a la izquierda partidista? También mediante estas instancias, que fungen como tribunales laborales, se admite o rechaza el emplazamiento a huelga y su eventual estallido. Esto le ha permitido al gobierno controlar políticamente a los liderazgos.

4) La ausencia de normas que referidas al manejo interno de los asuntos sindicales, ha generado una significativa “fragilidad en materia de rendición de cuentas” de los líderes hacia los trabajadores, y ha dado lugar a la imposibilidad de establecer una reglamentación mínima en lo que respecta al eventual funcionamiento democrático de los órganos de gobierno sindical. Esto se ha traducido, salvo casos excepcionales (como el extinto SME, los telefonistas, sindicatos universitarios —de la UNAM, la UAM o la Universidad Iberoamericana— y algunos gremios del sector automotriz —Volkswagen y Nissan Cuernavaca), en nula o

mínima participación de los trabajadores en la toma de decisiones fundamentales, tales como la elección de dirigentes del comité central o de los comités seccionales, la negociación colectiva y el ejercicio del derecho de huelga. En este escenario, es más que arriesgado para los líderes sindicales *privilegiados* sumarse a una opción política que no consienta el partido en el gobierno.

¿La izquierda partidista tuvo oportunidad de vincularse a las organizaciones sindicales a partir del 2000 con el primer gobierno de la alternancia? La aprobación de la reforma laboral el 30 de noviembre de 2012, fue un acontecimiento que hizo más que evidente que los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN) en los periodos sexenales 2000-2006 y 2006-2012, eligieron darle continuidad al modelo corporativo y verticalista de relaciones laborales que se creó en México durante la década de los treinta del siglo pasado, cuyos rasgos centrales afectan la capacidad de negociación de los trabajadores frente a los patronos y sus posibilidades efectivas de ser representados en forma genuina por los dirigentes sindicales.

Durante la campaña electoral de Vicente Fox hubo muchas razones para considerar que la derrota del PRI como partido hegemónico en la presidencia de la República, generaría un nuevo acuerdo social y político que favorecería el desmantelamiento de la estructura de relaciones corporativas que beneficiaban el “control político” desde el Ejecutivo hacia diferentes organizaciones en todos los ámbitos de la producción. Un control, que en el mundo laboral, se tradujo en desmovilización de las principales organizaciones sindicales al ser adheridas al “sector obrero” del PRI y una consistente contención —generalmente con actos de represión— de la capacidad de agremiación de los sindicatos independientes.

Sin embargo, una vez que Vicente Fox (primer presidente de la alternancia), asumió la presidencia desconoció el compromiso que había adquirido con el sindicalismo independiente a favor de la democratización del modelo regulación laboral, lo cual se plasmó en el documento denominado “Acuerdo sobre 20 compromisos por la libertad, democracia sindical, el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos,



para la agenda laboral y programa de gobierno”, donde, entre otros puntos, se propuso eliminar el trámite de registro sindical y de toma de nota de las directivas ante la autoridad laboral, así como establecer el Registro Público de Sindicatos y Contratos Colectivos en un organismo autónoma del Poder Ejecutivo (Carrillo, 2001).

Otro signo a tomar en cuenta fue que el jefe del ejecutivo nombró como titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) al empresario Carlos Abascal Carranza, quien había sido presidente de una de las organizaciones empresariales más conservadoras del país: la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). De inicio fue una señal adversa a las expectativas de democratización del sector laboral. Sin embargo, el 24 de noviembre del 2000, el recién designado secretario, anunció su intención de trabajar en la adecuación de la legislación laboral con el consenso de los sectores productivos y en coordinación con el poder Legislativo; se trataba de generar una ley laboral promotora de la inversión y el empleo productivo; la promoción de la libertad y democratización sindical (Secretaría del Trabajo, 2006).

Durante el gobierno de Felipe Calderón, en marzo de 2010, el PAN presentó una nueva iniciativa de reforma laboral, cuyo contenido era similar a la de la propuesta del secretario Abascal, aunque esta iniciativa tomaba en cuenta la agenda de “trabajo decente” de la OIT, que entre otras cosas, prohibía cualquier forma de discriminación laboral y fortalecía los procedimientos de inspección en las empresas. También, difería de la iniciativa de Fox al eliminar de los contratos colectivos las cláusulas de exclusión por separación, promover el voto libre y secreto en las elecciones sindicales y fortalecer el papel de las asambleas en la actividad gremial (Bensusán, 2013).

La propuesta calderonista, como ocurrió con la de Fox, no fue bien recibida por el PRI en un principio, sin embargo, el 29 de noviembre de 2012, el PRI y el PAN consiguieron, finalmente, que se aprobara una reforma laboral que recuperó, a grandes rasgos, la agenda empresarial del foxismo y del calderonismo. Es muy probable que el PRI se haya sumado a esta iniciativa porque ya se había declarado a Enrique Peña Nieto como presidente electo y porque los panistas aceptaron compensar a las

principales centrales sindicales acotando las exigencias de democracia sindical y rendición de cuentas de los líderes ante los trabajadores.

En este sentido, los gobiernos del PAN no solamente se empeñaron en profundizar los rasgos del modelo autoritario de regulación laboral en lo relativo a las desventajas de los trabajadores frente a los empleadores y la ausencia de democracia y transparencia sindicales. Además, mantuvieron las prácticas de los gobiernos del PRI de persecución selectiva contra líderes y organizaciones sindicales que se oponían, según la propia interpretación oficial, a la modernización y prosperidad del país.

Bajo esta lógica, Vicente Fox, inició una persecución política en contra de Napoleón Gómez Urrutia, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMYSRM). El problema de fondo es que este líder se opuso abiertamente a las restrictivas políticas salariales y a la propuesta foxista de reforma laboral. Por su parte, Felipe Calderón, el 5 de octubre de 2009, argumentando un “fraude” en un proceso electoral interno, desconoció a la dirigencia del (SME) congelando todos sus activos bancarios. Con el sindicato dividido y sin recursos, Calderón emitió el 11 de octubre del mismo año un decreto en que declaró extinta a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLYFC) dejando sin empleo a 42 mil 500 trabajadores (Bensusán, 2013). Además de la ofensiva gubernamental y empresarial contra los sindicatos, es preciso tomar en cuenta que en los gobiernos panistas se dieron fuertes divisiones dentro del sindicalismo mexicano.

Pero no todo fue continuidad en los gobiernos del PAN. Por ejemplo, la reforma laboral de Calderón, en la perspectiva la democratización del sindicalismo, tuvo un avance significativo al menos en la letra, pues se estableció que en “el registro de los sindicatos se deberán observar los principios de legalidad, transparencia, certeza, gratuidad, inmediatez, imparcialidad y respeto a la libertad, autonomía, equidad y democracia sindical” (LFT, artículo 364 bis). Lo más relevante que, eventualmente acabaría con los sindicatos de “membrete” y de “protección”, como en el caso del sector servicios y la maquila, fue que se estableció que las autoridades laborales (Juntas de Conciliación y Arbitraje) “harán

pública, para consulta de cualquier persona, debidamente actualizada, la información de los registros de los sindicatos.

Asimismo, deberán expedir copias de los documentos que obren en los expedientes de registros que se les soliciten, en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de las leyes que regulen el acceso a la información gubernamental de las entidades federativas, según corresponda”. Mas se decretó que el texto íntegro de las “versiones públicas” de los estatutos en los sindicatos deberá estar disponible en los sitios de Internet de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, según corresponda (LFT, artículo 365 bis).

Bajo esta misma línea se modificó la ley laboral para que las Juntas de Conciliación y Arbitraje de forma obligatoria hicieran pública “para consulta de cualquier persona”, la información de los contratos colectivos de trabajo que se encuentren depositados ante las mismas. Asimismo, deberán expedir copias de dichos documentos, en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFT, artículo 391 bis).

Con respecto a la vida interna de las organizaciones gremiales, la reforma laboral dispuso que los estatutos de los sindicatos contendrán procedimiento para la elección de la directiva y número de miembros, “salvaguardando el libre ejercicio del voto con las modalidades que acuerde la asamblea general; de votación indirecta y secreta o votación directa y secreta” (una u otra opción); época de presentación de cuentas y sanciones a sus directivos en caso de incumplimiento. (LFT, artículos 371 y 373). Esto puede considerarse un avance, pero el problema es que la reforma omitió mencionar ante cuál autoridad podrían quejarse los trabajadores en caso de prácticas contrarias a estas disposiciones.

Como se puede apreciar, los liderazgos sindicales perdieron autoridad con esta reforma, pese a las lagunas referidas al papel del gobierno en las posibles controversias gremiales. Un ejemplo claro de ello es que se modificaron los alcances de la “cláusula de exclusión”. Así, antes, si el sindicato expulsaba a alguien, el patrón debía despedirlo. Con la reforma

esto fue eliminado por completo, en la medida que se estableció que las estipulaciones del contrato colectivo “se extienden a todas las personas que trabajen en la empresa o establecimiento, aunque no sean miembros del sindicato que lo haya celebrado” (LFT, artículo 396). En este sentido, para los trabajadores no es necesario estar sindicalizados para tener los beneficios de la negociación colectiva.

Estos avances, sin embargo, se vieron opacados en octubre de 2016, ya que el sindicalismo mexicano (el oficialista y el independiente) recibió un nuevo golpe por parte del gobierno, pues se modificó el artículo 123 constitucional (fracción XVIII) y se estableció que para celebrar un contrato colectivo de trabajo, es decir, conseguir la sindicalización de la mano de obra, es necesario “acreditar” que se cuenta con la representación de los trabajadores (Gaceta Parlamentaria, 27/10/2016). Esta modificación es más que agresiva hacia los gremios porque deja en manos de la autoridad judicial, la decisión de definir lo que supone “representación” o “representatividad”.

Sin embargo, esta modificación del artículo 123 constitucional también abonó en la democratización de la vida interna de los sindicatos porque establece que para la elección de dirigentes “el voto de los trabajadores será personal, libre y secreto” (XXII bis), pero dejó en manos de los liderazgos gremiales los alcances de su aplicación, porque señala que para la elección de dirigentes “los estatutos sindicales podrán, de conformidad con lo dispuesto en la ley, fijar modalidades procedimentales aplicables a los respectivos procesos”.

Como se puede apreciar, los trabajadores organizados, a pesar de la derrota del PRI en la presidencia, entre 2002 y 2012, no fueron liberados de la camisa de fuerza que supone el control corporativo de las grandes centrales obreras y federaciones sindicales. Al mismo tiempo, los principales partidos de izquierda, incluido el PRD, no fueron capaces de construir estrategias o canales de comunicación que acercaran a los gremios con dicha fuerza política. Incluso los partidos de izquierda no se preocuparon por diseñar una agenda legislativa que contuviera la ofensiva anti-sindical de los periodos de gobierno de Fox y Calderón.

### 3. EL PERFIL DE LOS DIPUTADOS DEL PRD Y SU RELACIÓN CON EL SINDICALISMO

Con la finalidad de conocer el perfil de los diputados federales del PRD, así como la relación del partido con sindicalistas, en este apartado se elaboró una base de datos en la que se incluye el perfil de los diputados perredistas de las LVII, LVIII, LIX y LX; para tal efecto, se consideraron seis variables: edad, lugar de nacimiento, escolaridad, profesión, organizaciones y partidos a los que pertenecieron y si forman parte de alguna agrupación sindical. La base está conformada por un total de 376 diputados, de los cuales 120 (32 por ciento) corresponden a la LVII legislatura, 49 (13 [por ciento) a la LVIII, 88 (23.4 por ciento) a la LIX y 119 (31.6 por ciento) a la LX.

Se eligieron estas legislaturas porque son cuatro periodos en los que más diputados ha tenido esta fuerza política desde que arribó a la Cámara de Diputados en 1988. Así, entre 1988 y 1997 sumaron solamente 134 legisladores; y entre 2012 y 2018, la cifra llegó a 164. En cambio en el periodo analizado, suman 402 diputados.

CUADRO 1  
NÚMERO DE DIPUTADOS DEL PRD POR LEGISLATURA (1991-2015)

Número de diputados	Legislatura
22	LIV (1988-1991)
41	LV (1991-1994)
71	LVI (1994-1997)
125	LVI (1997-2000)
77	LVIII (2000-2003)
97	LIX (2003-2006)
127	LX (2006-2009)
63	LXI (2009-2012)
22	LXII (2012-2015)
60	LXIII (2015-2018)

Fuente: Sistema de Información Legislativa (SIL) ([www.sil.gobernacion.gob.mx](http://www.sil.gobernacion.gob.mx)).

En cuanto a la edad, el mayor número de diputados se encuentra en el rango que va de los 51 a los 60 años, 141 (37.5 por ciento), seguido por el rango de los que tienen entre 41 y 50 años, mismos que representan el 29 por ciento (109). En todas las legislaturas esta tendencia se conserva, salvo en la LX, donde el rango que predomina es el que va de los 41 a los 50 años.

CUADRO 2  
RANGO DE EDAD DE LOS DIPUTADOS DEL PRD

Edad	Legislatura				Total
	LVII	LVIII	LXI	LX	
26-30	0	0	1	3	4
31-40	5	2	16	25	48
41-50	21	18	22	48	109
51-60	55	20	31	35	141
Más de 60	27	6	13	6	52
Información No Disponible	12	3	5	2	22
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>49</b>	<b>88</b>	<b>119</b>	<b>376</b>

Fuente: Sistema de Información Legislativo de la Secretaría de Gobernación.

Por lugar de nacimiento, el número de diputados perredistas nacidos en el Distrito federal ocupa el número más alto 77 (20.5 por ciento), seguido de Michoacán con 34 (9 por ciento) y el Estado de México con 29 (7.7 por ciento), sin embargo la información de un buen número de diputados no se encuentra disponible (92, lo que representa el 24.5 por ciento). Por legislatura, la tendencia continúa, con ligeros cambios entre Michoacán y el Estado de México.

Respecto a la escolaridad de los perredistas, cabe destacar que un buen número de ellos cuenta con estudios de licenciatura, 254 (67.5 por ciento) —de los cuales, 200 (78.7 por ciento) obtuvieron el grado, mientras que los 54 (21.3 por ciento) restantes no—; 34 (10.4 por ciento) cuentan con estudios de nivel medio superior, y 31 (8.2 por ciento) tienen estudios de posgrado —23 (74.2 por ciento) de ellos tienen estudios

de maestría y los 8 restantes (25.2 por ciento) de doctorado—; sólo 7 (1.9 por ciento) tienen únicamente estudios de educación básica y del resto no se tiene información. Por legislatura el porcentaje de diputados que cuentan con estudios de posgrado es mayor en la LIX y LX; sin embargo, en esta última, los diputados que cuentan solamente con educación básica es el más alto respecto a las otras.

CUADRO 3  
ESCOLARIDAD

Escolaridad	Legislatura				Total
	LVII	LVIII	LXI	LX	
Básica	0	0	0	7	7
Media Superior	14	6	9	10	39
Estudios de licenciatura	12	5	13	24	54
Licenciatura	66	33	53	48	200
Maestría	0	0	7	16	23
Doctorado	1	1	2	4	8
Información no disponible	27	4	4	10	45
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>49</b>	<b>88</b>	<b>119</b>	<b>376</b>

Fuente: Sistema de Información Legislativo de la Secretaría de Gobernación.

Por profesión, aquellos diputados con estudios en Derecho y diferentes carreras de Ciencias Sociales y Humanidades<sup>2</sup> tienen una participación muy significativa, pues representan los más altos, 62 y 43 (16.5 por ciento y 15.9 por ciento), respectivamente—; de los últimos cabe destacar que 17 (4.5 por ciento) tienen estudios en Ciencias Políticas y/o Administración Pública. La carrera de Economía ocupa el tercer lugar

<sup>2</sup> Se considera sociología, antropología, ciencias de la comunicación, filosofía, historia, estudios latinoamericanos, letras hispanoamericanas y ciencias políticas y administración pública

con 34 (9 por ciento) diputados, seguido de los ingenieros (31, lo que representa el 8.2 por ciento) y los médicos cirujanos (18, que equivale al 4.9 por ciento). Por legislatura, la tendencia se mantiene, sin embargo en la LVIII el número de ingenieros representa un porcentaje más alto de legisladores (14.3 por ciento).

En cuanto a las organizaciones de pertenencia anterior, se hizo una clasificación de 16<sup>3</sup> opciones; del total de diputados, 95 (25.3 por ciento) pertenecieron a una asociación civil, misma que representa el porcentaje más alto de una membresía de tipo asociativa. El segundo lugar lo ocupan aquellos que tuvieron alguna relación con sindicatos de diferente naturaleza (71, que constituyen el 19 por ciento); un grupo importante fueron dirigentes gremiales en el sector público y privado (46, es decir, el 12.2 por ciento) o bien, fueron parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) (25, lo que equivale al 6.6 por ciento).

En tercer lugar, se encuentran los que formaron parte de alguna asociación vecinal (39 que representan el 10.4 por ciento), seguido por las agrupaciones de protesta (29, 7.7 por ciento) y los líderes campesinos (28, 7.4 por ciento); los que pertenecieron a alguna organización empresarial son 19 (6.1 por ciento), de los cuales solamente uno no fue dirigente en la iniciativa privada. El resto de los legisladores han sido parte de grupos de reflexión política, fueron dirigentes de una asociación de comerciantes, miembros de ONG, integrantes de una organización en defensa de los Derechos Humanos, miembros de alguna institución académica o bien, pertenecieron a un grupo guerrillero (49, 13 por ciento).

El perfil de la membresía se mantiene en general en todas las legislaturas, sin embargo aquellos que pertenecieron a algún sindicato tuvieron mayor presencia en la número LVIII, comparado con los que formaron parte de una asociación civil (30.6 y 18.3 por ciento respectivamente).

<sup>3</sup> Asociación civil, líder estudiantil, líder campesino, SNTE, agrupación política nacional, organizaciones empresariales, asociación vecinal, líder sindical, grupo guerrillero, dirigente de asociación de comerciantes, miembro de una institución académica, agrupaciones de protesta, ONG, integrante de una organización en defensa de los derechos humanos (DDHH), grupo de reflexión política, dirigente empresarial.



CUADRO 4  
ORGANIZACIONES A LAS QUE PERTENECE (POR LEGISLATURA).

Organizaciones a las que pertenece	Legislatura				Total	%
	LVII	LVIII	LXI	LX		
Asociación civil	37	9	17	32	95	25.3
<b>Líder sindical</b>	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>45</b>	<b>12.2</b>
Asociación Vecinal	18	4	6	8	36	10.4
Agrupaciones de protesta	16	6	4	2	28	7.7
Líder campesino	12	6	5	5	28	7.4
<b>SNTE</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>6.6</b>
Líder estudiantil	11	2	8	1	22	5.8
Dirigente empresarial	8	1	5	5	19	4.8
Miembro de una institución académica	10	3	1	2	16	4.5
Grupo guerrillero	6	0	2	1	9	2.7
ONG	3	1	5	0	9	2.1
Integrante de una organización en defensa de los DDHH	3	0	3	0	6	1.3
Agrupación política nacional	2	0	1	1	4	1.1
Dirigente de asociación de comerciantes	2	1	0	0	3	0.8
Grupo de reflexión política	2	0	0	0	2	0.5
Org. empresariales	1	0	0	0	1	0.3
Información no disponible	25	12	30	59	126	33.5

Fuente: Sistema de Información Legislativo de la Secretaría de Gobernación.

Los partidos de pertenencia anterior conforman otra variable. Los partidos de los que formaron parte los legisladores perredistas, en su mayoría son formaciones de izquierda que se crearon en los años setenta y ochenta, como son el caso del Partido Comunista Mexicano (PCM), posteriormente transformado en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y más adelante Partido Mexicano Socialista (PMS). Igualmente es el caso del partido “satélite” de izquierda, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) que a finales de los ochenta se transformó en el

Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN); en esta misma lista se ubica también al único partido trotskista que hubo en México, que es caso del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y a la formación reformista fundada por Heberto Castillo, el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). En estos casos un total de 138 (36.6 por ciento) diputados pertenecieron a dichas agrupaciones de izquierda.

En la desagregación a la membresía de los diputados perredistas a las anteriores formaciones de izquierda, cabe mencionar que 53 (14.1 por ciento) pertenecieron al PMS. En tercer lugar se ubica el PSUM en el que participaron 32 (8.5 por ciento), seguidos por aquellos que fueron parte del PCM (23, 6.1 por ciento) y al PMT (19, 5 por ciento). Por legislatura, resulta importante señalar que el PSUM ocupa el segundo lugar en la número LVIII, al tiempo que el PMT también es segundo lugar en la LVII. Con respecto al PRI el número de diputados perredistas que pertenecieron a este partido es 40, lo que representa el 10.6 por ciento.

Estos porcentajes de la membresía de los diputados perredistas a partidos políticos no pueden considerarse determinantes para hablar de tendencias o perfiles porque los datos revisados no arrojan ninguna información en 104 casos (27.7 por ciento); sin embargo, vale la pena considerar que la información de la que se dispone, una minoría dijo haber pertenecido al PRI.

CUADRO 5  
PARTIDO DE PERTENENCIA ANTERIOR (POR LEGISLATURA)

Partidos de pertenencia anterior*	Legislatura				Total	%
	LVII	LVIII	LXI	LX		
PMS	20	8	13	12	<b>53</b>	<b>14.1</b>
PRI	13	7	11	9	<b>40</b>	<b>10.6</b>
PSUM	10	8	8	6	<b>32</b>	<b>8.5</b>
PCM	5	5	7	6	<b>23</b>	<b>6.1</b>
PMT	14	1	3	1	<b>19</b>	<b>5</b>

Partidos de pertenencia anterior*	Legislatura				Total	%
	LVII	LVIII	LXI	LX		
PAN	3	1	3	2	<b>9</b>	<b>2.4</b>
FDN	3	1	2	0	<b>6</b>	<b>1.6</b>
PRT	2	2	1	1	<b>6</b>	<b>1.6</b>
PST	5	0	0	0	<b>5</b>	<b>1.3</b>
Partido Foro Democrático	4	0	0	0	<b>4</b>	<b>1.1</b>
Convergencia	1	0	0	0	<b>1</b>	<b>0.3</b>
Convergencia por la Democracia	1	0	0	0	<b>1</b>	<b>0.3</b>
Partido Obrero Agrario Mexicano	0	0	1	0	<b>1</b>	<b>0.3</b>
PCD	0	0	1	0	<b>1</b>	<b>0.3</b>
PPS	1	0	0	0	<b>1</b>	<b>0.3</b>
PRP	1	0	0	0	<b>1</b>	<b>0.3</b>
PRS	0	0	1	0	<b>1</b>	<b>0.3</b>
PSU	1	0	0	0	<b>1</b>	<b>0.3</b>
PT	0	0	0	1	<b>1</b>	<b>0.3</b>
Información no disponible	37	12	25	30	<b>104</b>	<b>27.7</b>

\* PMS, Partido Mexicano Socialista; PRI, Partido de la Revolución Institucional; PSUM, Partido Socialista Unificado de México; PCM, Partido Comunista Mexicano; PMT, Partido Mexicano de los Trabajadores; PAN, Partido Acción Nacional; FDN, Frente Democrático Nacional, PRT, Partido Revolucionario de Trabajadores; PST, Partido Socialista de los trabajadores; PCD Partido de Centro Democrático; PPS, Partido Popular Socialista; PRP, Partido Revolucionario del Proletariado; PRS, Partido de la Revolución Socialista; PSU, Partido Socialista Unificado; PT, Partido del Trabajo.

Fuente: Sistema de Información Legislativo de la Secretaría de Gobernación.

## REFLEXIONES FINALES

El desarrollo histórico de la izquierda partidista en México, en relación con el sindicalismo, no fue a la par. Los primeros tuvieron serios problemas de continuidad organizativa, sea porque había conflictos entre ellos (comunistas *vs.* troskistas, por ejemplo) o porque fueron objeto de represión. Cabe recordar que el Partido Comunista fue proscrito en

México en 1940 a partir del gobierno de Manuel Ávila Camacho, hasta que la reforma política de 1977 le permitió participar en las elecciones federales de 1979.

Por su parte, los trabajadores organizados, desde que se agruparon en las primeras centrales nacionales (la Casa del Obrero Mundial en 1912, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) a partir de 1918, o la Confederación de Trabajadores de México (CTM) a partir de 1936) establecieron una alianza política con los gobiernos en turno.

Esto condicionó las probabilidades de que el PRD, surgido en 1989 como síntesis de las principales organizaciones históricas de la izquierda, pudiera encontrar en los trabajadores organizados un *nicho* natural para nutrirse de una base social que, en otros países, ha constituido el soporte clave de la consolidación de partidos de corte izquierdista, como es el caso de las democracias europeas o incluso de Estados Unidos.

Si bien podemos señalar que la relación entre el PRD y los trabajadores es sumamente débil debido a los desencuentros políticos a lo largo de la historia del siglo XX, también es un hecho que la estructura organizativa del partido en lo relacionado con la afiliación, la organización jerárquica y la asignación de candidaturas, no es atractiva en perspectiva electoral para los dirigentes sindicales y sus organizaciones. Primero, por el alto nivel de conflicto interno dentro del PRD, y segundo, porque su techo electoral, en la mayor parte del país, es de segunda o tercera fuerza.

Incluso en algunas entidades del norte del país, apenas consigue votos para mantener su registro en el nivel estatal. Incluso podría ser que las centrales sindicales, más importantes del país (como la CTM, la CROC o la CROM), en términos potenciales, tengan más que aportar al PRD, que viceversa. Entonces ¿por qué aliarse con la tercera fuerza electoral? En términos prácticos, es más racional buscar alianzas o con la primera fuerza electoral o con el partido que gobierna en la entidad respectiva.

Este esquema trunco de relaciones entre organizaciones sindicales y el PRD se refuerza a partir de la estructura de control político que genera el modelo mexicano de regulación laboral. Sobre todo si partimos de que el Ejecutivo, a nivel nacional y en los estados, a través de las

juntas de Conciliación y Arbitraje, califica la legalidad de las elecciones internas y puede otorgar el aval sobre la titularidad de los contratos colectivos. Este tipo de institucionalidad político-sindical condiciona de manera significativa las relaciones políticas de los líderes gremiales con los partidos y con el gobierno turno, de forma que resulta arriesgado buscar alianzas con el PRD cuando en la mayoría de los estados ni siquiera alcanza a ser la segunda fuerza.

Ahora bien, a partir de la revisión de los currículums de los diputados del PRD de las LVII, LVIII, LXI y LX legislaturas, podemos encontrar que más de 12 por ciento de ellos (45 de 126), tienen antecedentes de corte sindicalista. Pero cabe preguntarse si dichos legisladores representan en términos de semejanza o de compromisos a los trabajadores de las organizaciones de las que forman parte. O también si estos legisladores se pueden considerar portavoces de sus pares en el mundo del trabajo.

Si acaso estos representantes podrán reflejar su postura sindicalista en propuestas relacionadas con la defensa del salario, las prestaciones o los derechos a la salud, la vivienda o la educación. Más aún, podrán defender la continuidad de políticas de subsidios o apoyos directos a grupos socialmente vulnerables. Sin embargo, esta agenda no es particularmente sindicalista y no proyecta la singularidad de lo que podríamos llamar la “diputación obrera” de la izquierda partidista.

## BIBLIOGRAFÍA

- BENSUSÁN, Graciela (2006), “Los constreñimientos institucionales de la renovación sindical en México”, Ponencia presentada en el Congreso de Latin American Sociology Association, LASA, Mayo-junio.
- (2013), *Sindicatos y política en México. Cambios, continuidades y contradicciones*, México, UAM-X, FLACSO, CLACSO.
- CARRILLO ALEJANDRO, Patricia (2001), “La libertad sindical en la agenda de los 20 compromisos”, Alfonso Bouzas, *Democracia sindical*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, UAM, FAT.
- Grupo Parlamentario de la Cámara de Diputados-PRD (2005), *Auge y perspectivas de los contratos de protección ¿Corrupción sindical o mal necesario?*, México,

PRD-Grupo Parlamentario de la Cámara de Diputados, Friedrich Ebert Stiftung.

Ley Federal de Trabajo, México, Miguel Ángel Porrúa.

VIVERO ÁVILA, Igor (2006), *Desafiando al sistema la izquierda política en México. Evolución organizativa, ideológica y electoral del PRD (1989-2005)*. México. UAEM-Miguel Ángel Porrúa.

# La izquierda en México: oportunidades y obstáculos en un sistema presidencial multipartidista en un contexto de gobiernos sin mayoría

*Anselmo Flores Andrade\**

**L**as elecciones del 2 de julio de 2006 representaron, en más de un sentido, un triunfo para la izquierda mexicana más que una derrota. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no sólo obtuvo su más alto porcentaje de votación en términos cualitativos (28.9 [por ciento) como cuantitativos (11 millones 941 mil 842 votos) si lo comparamos con la elección federal de 2003 y las posteriores de 2009 y 2012. En 2006 también conservó el gobierno de la capital del país, obtuvo la mayoría de curules en la Asamblea Legislativa de la capital y fue la segunda fuerza legislativa en la Cámara de los Diputados. No obstante lo anterior, el PRD y las fuerzas políticas aglutinadas en torno a él sólo alcanzaron a observar su derrota en las urnas y centraron su energía en denunciar como ilegítimo el gobierno de Felipe Calderón y en obstaculizar su agenda política. Esta postura política condicionó el desarrollo y orientación que tomaría la izquierda mexicana encabezada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO). La percepción y visión que éste tuvo de la situación política del país impregnó las estrategias político-electorales posterior al 2006 y el comportamiento legislativo de la

\* Profesor del Colegio de México.

izquierda mexicana; situación que posteriormente tendría como resultado más evidente la fractura sin precedente de la izquierda mexicana.

En este escrito nos interesa destacar que el presidencialismo impactó profundamente en la mentalidad de los actores políticos que han centrado su interés en ganar la presidencia de la República, con la consecuente desvalorización de otros espacios políticos (i.e. el Congreso, los gobiernos locales o municipales). Esto es consecuencia, probablemente, de que se tiende a confundir dos cosas diferentes: el hecho de que la presidencia de la República sea la pieza central del sistema político con los poderes de decisión que *realmente* tiene el Ejecutivo Federal. Esas son dos cosas distintas. A esta errónea impresión contribuye no sólo el largo historial autoritario del gobierno mexicano sino también el sistema electoral mayoritario de nuestro país que genera un ganador único independientemente de la pluralidad de votos que obtenga el segundo lugar. De ahí que para la izquierda mexicana el juego electoral sea un juego de suma cero: el que pierde, pierde todo y el que gana, gana todo.<sup>1</sup>

Sin lugar a duda, la presidencia de la República es el puesto político más importante del país y su obtención conlleva el manejo de importantes recursos políticos, económicos, y simbólicos (es jefe del Estado) que ninguna otra institución o puesto político detenta (como por ejemplo las facultades de nombramiento que le otorga el artículo 89 de la Constitución). No obstante, a pesar de ser una de las piezas centrales del sistema político mexicano su poder de decisión o incidencia, por ejemplo en el diseño y ejecución de las políticas públicas, actualmente no es el que solía tener (Escamilla y Cuna, 2015).

La variedad de cambios políticos ocurridos en las últimas dos décadas, con la consecuente ampliación de los espacios deliberativos,

<sup>1</sup> Una obviedad que hay que recordar es que no existe una izquierda sino varias izquierdas en México. Cada una de ellas con una historia muy variada, con ramificaciones en la sociedad de muy diversa índole, con recursos desiguales y con una presencia política y social diferente. véase por ejemplo, Bartra, Armando “La izquierda mexicana en el tercer milenio” (Rodríguez, Barrett y Chávez, 2005). No obstante, para efectos de este trabajo por izquierda mexicana se aludirá al Partido de la Revolución Democrática.



fortalecimiento de instituciones importantes para el equilibrio y división de poderes, y sobre todo de la creciente pluralidad política que se ha desarrollado en el sistema político mexicano, han minado el peso que tradicionalmente tenía el presidente de la República en la política mexicana (Lujambio, 2001). Las instituciones, la competitividad electoral, la autonomía del Congreso, el poder de los gobernadores, la presencia de poderosos grupos de interés, los asientos parlamentarios ganados por la oposición y los equilibrios políticos han debilitado el poder presidencial de la época de los gobiernos de partido hegemónico (Casar, 1999 y 2014; Nacif, 2004).

Basta recordar la composición política de los últimos sexenios para ilustrar lo que aquí se afirma. El contexto de gobiernos sin mayoría en el que han actuado los presidentes les ha impedido hacer “su voluntad presidencial”.<sup>2</sup> Los resultados arrojados por los comicios del 2 de julio de 2006, 2009 y 2012 confirman una vez más lo acotado que actualmente se encuentra la Presidencia de la República.

Este trabajo se centra fundamentalmente en destacar la coyuntura de las elecciones presidenciales del 2006 porque ése fue el *momentum* más importante en términos político-electorales para denominada izquierda mexicana. En otras palabras, esa coyuntura muestra como a pesar del importante capital político-electoral logrado por la izquierda ésta no se vio correspondida con una sólida influencia parlamentaria. Por el contrario, la estrategia política y legislativa desarrollada por el

<sup>2</sup> La imagen de la presidencia poderosa descrita por Weldon está lejos de ilustrar la realidad actual: “...el presidente mexicano ejerce un extraordinario abanico de poderes. Puede reformar la Constitución a través de la propuesta de enmiendas que frecuentemente son aceptadas por el Congreso con modificaciones sólo superficiales. Inicia prácticamente toda la legislación, la cual a menudo es diligentemente aprobada por el Congreso. El presidente designa a su propio sucesor en la presidencia y también nombra a la mayor parte de los candidatos legislativos de su partido. A menudo nombra también a los candidatos a gobernador del partido oficial. Puede hacer que gobernadores, intendentes y legisladores sean removidos de sus puestos. Designa a los miembros de su gabinete y puede destituirlos a su antojo. La rama judicial nacional es ocupada por jueces designados por él, lo cual da como resultado un Poder Judicial dócil.” (Weldon, 2002: 175).

conjunto de la denominada izquierda mexicana, así como las divisiones internas dentro del PRD dieron al traste con sus posibilidades de triunfos electorales (locales y federales) posteriores. En efecto, la estrategia de confrontación seguida durante el periodo 2006/2011 por Andrés Manuel López Obrador junto a la precaria institucionalización del PRD acentuaron la división interna de ese partido que tuvo como una de sus consecuencias más notorias minar la posibilidad de triunfos electorales en la subsecuentes elecciones en que participó el partido más importante de la izquierda mexicana.

El periodo aquí analizado es importante porque el comportamiento político de la denominada izquierda mexicana encabezada por AMLO tuvo consecuencias importantes para la configuración del panorama político-electoral durante los siguientes años. Tres consecuencias fundamentales se observan de ese posicionamiento político: *a*) la confrontación abierta entre Izquierda Unida y Nueva Izquierda dos de las fuerzas hegemónicas dentro del PRD (Palma, 2011); *b*) la fractura de la izquierda posibilitó la designación de AMLO como el candidato presidencial para las 2012, su carisma y liderazgo garantizaban posibilidades electorales a los partidos que lo apoyaran (Espinoza y Navarrete, 2011), y *c*) la formación de un nuevo partido encabezado por AMLO: Movimiento de Renovación Nacional (Morena) (Bolívar, 2011). Dichos eventos tuvieron como origen la estrategia post electoral de 2006 seguida por Andrés Manuel López Obrador. El primero porque se dio una confrontación explícita y sin cortapisas entre el grupo encabezado por los “chuchos” (Jesús Ortega y Jesús Zambrano) que tenían el control formal del partido y el grupo encabezado por Izquierda Unida que apoyaba a López Obrador. Esta lucha por el control del partido tuvo consecuencias negativas en la imagen del partido. En relación a lo segundo, como consecuencia de esa división interna producto de la confrontación entre los grupos políticos dominantes del partido, y de la cual salió ganadora Nueva Izquierda, AMLO decidió construir su propio espacio político para continuar con su aventura político/electoral de cara a las próximas elecciones federales de 2012 (Becerra, 2014).

Con base en lo anterior, podemos afirmar que no fueron condicionantes estructurales ni normativos los que impidieron (e impiden) a la denominada izquierda conseguir triunfos electorales ni mucho menos influyeron en su ascendencia sobre los posibles electores; más bien ha sido la abierta lucha fratricida dentro del conjunto de fuerzas y grupos denominados de izquierda lo que ha estado en el centro del fracaso electoral y político de la izquierda mexicana. En consecuencia, el razonamiento aquí desarrollado es que fue la estrategia de desconocimiento del gobierno surgido de la elección presidencial del 2006 y las divisiones al interior del PRD los factores más relevantes que diluyeron su poder de negociación en los órganos legislativos como en su decrecimiento electoral.

El trabajo está dividido en tres partes. En la primera apuntamos en grandes líneas el andamiaje institucional en que actúa la izquierda mexicana; en la segunda parte, examinamos los resultados electorales obtenidos por la izquierda a partir del surgimiento de los gobiernos divididos a nivel federal. Finalmente, en la tercera parte, analizamos la estrategia de confrontación desarrollada en 2006 por el PRD frente al Ejecutivo en el Congreso mexicano.

## 1. EL DISEÑO INSTITUCIONAL EN MÉXICO

De acuerdo con Sartori (2004) un sistema es presidencial si, y sólo si se cumplen conjuntamente las siguientes condiciones: que el presidente (que es al mismo tiempo jefe de Estado) sea electo popularmente; no pueda ser destituido del cargo por una votación del Congreso durante su periodo pre-establecido, y que encabece o dirija de alguna forma el gobierno que designa. Estas características comunes y básicas del sistema presidencial se encuentran en nuestro ordenamiento constitucional, por ejemplo, México de acuerdo al artículo 39 de la Constitución es una república representativa, democrática y federal; mientras que el artículo 49 establece que el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El poder legislativo se divide en dos cámaras (Artículo 50 de la Constitución); una de diputados, integrada por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa mediante el sistema de distritos electorales uninominales y 200 según el principio de representación proporcional mediante el sistema de listas regionales votadas en circunscripciones plurinominales (artículo 52 de la Constitución), y otra, integrada por ciento veintiocho senadores, de los cuales, en cada Estado y en el Distrito Federal, dos son elegidos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno asignado a la primera minoría. Los treinta y dos senadores restantes son elegidos según el principio de representación proporcional (artículo 50 de la Constitución). El Poder Ejecutivo de la Unión, de acuerdo con el artículo 80 de la constitución, se deposita en un sólo individuo, que se denomina Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.<sup>3</sup> Como se observa, de acuerdo con el texto constitucional, existe división y autonomía de poderes. El origen de cada uno de ellos es independiente por lo que uno no depende del otro para su supervivencia.

Por otra parte, el presidente no sólo tiene poder de veto, lo que le permite influir en el resultado final del proceso legislativo (artículo 71 constitucional); también tiene de decreto, aunque muy limitado, comparado con el de otros ejecutivos del continente, como por ejemplo los de Argentina, Perú o Brasil (Negretto, 2015), y de iniciativa.<sup>4</sup> Además, de conformidad con el artículo 89 de la Constitución, tiene las facultades de nombramiento para una importante variedad de puestos públicos como por ejemplo: nombrar y remover libremente a los secretarios de despacho, agentes diplomáticos y empleados superiores de Hacienda; así como a los demás empleados de la Unión, cuyo nombramiento y remoción no esté determinado de otro modo en la Constitución o en las

<sup>3</sup> De acuerdo al artículo 94 de la Constitución el ejercicio del Poder Judicial de la Federación se deposita en una Suprema Corte de Justicia, en un Tribunal Electoral, en Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y en Juzgados de Distrito.

<sup>4</sup> De acuerdo al artículo 71 de la Constitución, el derecho de iniciar leyes o decretos compete: *a*) al presidente de la República; *b*) a los diputados y senadores al Congreso de la Unión; *c*) a las legislaturas de los estados.

leyes; asimismo, nombrar a los ministros, agentes diplomáticos y cónsules generales, a los coroneles y demás oficiales superiores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacionales, así como a los empleados superiores de Hacienda con aprobación del Senado.<sup>5</sup>

El Congreso, por su parte, tiene facultades para imponer las contribuciones necesarias a cubrir el presupuesto; para dar bases sobre las cuales el Ejecutivo pueda celebrar empréstitos sobre el crédito de la Nación; para aprobar esos mismos empréstitos y para reconocer y mandar pagar la deuda nacional; para legislar sobre hidrocarburos, minería, industria cinematográfica, comercio, juegos con apuestas y sorteos, intermediación y servicios financieros, energía eléctrica y nuclear, así como para expedir las leyes del trabajo reglamentarias del artículo 123; para dictar leyes sobre vías generales de comunicación, y para expedir leyes sobre el uso y aprovechamiento de las aguas de jurisdicción federal.

Como facultades exclusivas de la Cámara de Diputados se encuentran, entre otras: aprobar anualmente el presupuesto de egresos de la federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobadas las contribuciones que, a su juicio, deben decretarse para cubrirlo, así como revisar la Cuenta Pública del año anterior; declarar si hay o no lugar a proceder penalmente contra los servidores públicos que hubieren incurrido en delito en los términos del artículo 111 de la Constitución.

<sup>5</sup> Otras facultades y obligaciones que tiene el presidente de la República son: preservar la seguridad nacional y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación; declarar la guerra en nombre de los Estados Unidos Mexicanos; designar, con ratificación del Senado, al Procurador General de la República; dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiénolos a la aprobación del Senado; conceder, conforme a las leyes, indultos a reos sentenciados por delitos de competencia de los tribunales federales y a los sentenciados por delitos de orden común, en el Distrito Federal; habilitar toda clase de puertos, establecer aduanas marítimas y fronterizas y designar su ubicación; presentar a consideración del Senado, la terna para la designación de Ministros de la Suprema Corte de Justicia y someter sus licencias y renunciaciones a la aprobación del propio Senado.

Como se observa, los poderes Ejecutivo y Legislativo tienen facultades para cumplir las tareas que la constitución y la teoría les señala. El primero gobernar y ejecutar las leyes; el segundo, legislar, fiscalizar y ser contrapeso del Ejecutivo. Y es justamente en esta interacción de la división y equilibrio de poderes donde se localizan los problemas con el presidencialismo. En particular en un contexto multipartidista con partidos políticos poco institucionalizados y en un ambiente de graves problemas socio-económicos (Mainwaring, 1995; Serrafiero, 2001). El problema con el gobierno presidencial, de acuerdo con Linz, es que su diseño favorece el conflicto y su estructura no contiene incentivos institucionales para la colaboración entre los poderes ejecutivo y legislativo.

Es decir, existe un problema de *a)* legitimidad democrática dual; *b)* periodo rígido de mandato, y *c)* un juego de suma cero que hacen del sistema presidencial un diseño inestable y proclive al conflicto (Linz y Valenzuela, 1994: 34-39). En particular, por el dilema que se le presenta a la oposición frente a cooperar o no con el Ejecutivo, ya que si ese apoyo genera buenos resultados el presidente de la República se lleva el crédito; por otro lado, si esa participación fracasa, la oposición carga también con los costos del fracaso. Luego entonces, en un sistema donde la cooperación tiene más costos que beneficios, no existen incentivos institucionales para fomentarla; por lo que la parálisis y conflicto es el resultado final en tanto el Ejecutivo no cuente con una mayoría parlamentaria. Situaciones que han estado presentes en una diversidad de países, y en distintos momentos, como Venezuela, Argentina, Colombia, Chile, Brasil, Bolivia y Perú, entre muchos otros. Sin embargo, como bien han apuntado Mainwaring y Soberg Shugart (2002), “la diversidad de presidencialismos y la evidencia empírica permite mantener el escepticismo respecto de la afirmación de que el presidencialismo en general ha contribuido a los problemas de gobernabilidad y estabilidad democrática de la región”. La variedad de poderes constitucionales y partidarios de los presidentes, así como el sistema de partidos, afecta su relación con el congreso y, en consecuencias, tiene repercusiones en la estabilidad y gobernabilidad democrática (Mainwaring y Soberg, 2002).

México no se distingue mayormente de los poderes formales que la constitución les otorga a los ejecutivos de la región. Más bien, como ya ha sido ampliamente demostrado (Weldon, 2002; Casar, 1999), los poderes partidarios del presidente junto a la existencia de un partido hegemónico altamente disciplinado constituyeron la fuente del poder presidencial. Y a pesar de que esas bases han desaparecido no existen problemas serios de derrumbe político como el de las experiencias del cono sur. De hecho, como lo muestra la experiencia mexicana, no ha existido crisis de gobernabilidad ni mucho menos quiebre del orden establecido. Los triunfos de la oposición en los gobiernos estatales, por ejemplo el PRD, no han impedido gobernar, al contrario, ha habido colaboración entre gobiernos local y federal desterrando la tesis del *choque de trenes* con el gobierno central. Y a pesar de que no existe una luna de miel con ninguno de ellos, ambos niveles de gobierno colaboran sin mayores problemas. Incluso, a nivel federal, no han existido rupturas a pesar de los continuos bloqueos a la agenda del gobierno por parte de la oposición en el Congreso.<sup>6</sup> El poder Legislativo legisla y el Gobierno gobierna, a pesar de los déficits que uno pueda observar en los ámbitos respectivos (Casar, 2000; Nacif, 2006). Las situaciones se han mantenido dentro del marco constitucional.

## 2. EL SISTEMA DE PARTIDOS

El sistema de partidos en México es formalmente multipartidista compuesto por tres grandes partidos y una pléyade de partidos pequeños. Esto ha sido así desde finales de la década de los setenta. Hasta antes de la reforma electoral de 1977, el sistema electoral y de partidos se

<sup>6</sup> “No hubo riesgo de gobernabilidad porque se hayan bloqueado los proyectos presidenciales. Por el contrario, el comportamiento políticos de los poderes ejecutivo-legislativo fue articulado mediante la cooperación que se manifestó en la disposición de las fuerzas políticas para construir coaliciones y despejar la agenda política, aun cuando los contenidos de las enmiendas a las propuestas presidenciales, no hayan sido óptimas para la presidencia” (Jiménez, 2007).

caracterizaba por su carácter no competitivo que se ajustaba completamente al perfil autoritario del sistema político mexicano (Molinar, 1991). La reforma electoral de ese año permitió una apertura sin precedentes al juego partidario y una ampliación de los espacios de representación a la oposición, y a pesar de que los partidos de oposición no obtuvieron porcentajes de votos significativos permitieron mostrar una imagen de pluralidad en el sistema de partidos.

De hecho en el periodo 1979-2006 participaron más de una veintena de partidos en las elecciones federales celebradas, y a pesar de esa amplia concurrencia, el sistema de partidos mexicanos ha sido caracterizado como tripartita, no sólo porque únicamente son tres, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), los que tienen verdaderas estructuras nacionales y porque es entre ellos donde se localiza la verdadera competencia política, sino porque ellos concentran más del 90 por ciento de los sufragios (véase cuadro 1).



CUADRO 1

PARTIDOS Y PORCENTAJE DE VOTOS OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES FEDERALES  
DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA 1979-2006.

Partido	1979	1982	1985	1988	1991	1994	1997	2000	2003	2006
PAN	10.79%	17.52%	15.50%	17.97%	17.67%	25.81%	26.61%	38.2%	31.87%	33.39%
PRI	69.71%	69.27%	64.85%	51.11%	61.43%	50.20%	39.10%	36.9%	35.83%	28.21%
PPS	2.59%	1.87%	1.95%	9.21%	1.80%	0.69%	0.34%			
PARM	1.81%	1.35%	1.65%	6.09%	2.14%	0.85%		0.7%		
PDM	2.06%	2.30%	2.73%	1.31%	1.09%	0.44%	0.66%			
PCM	5.0%									
PST	2.13%	1.79%	2.46%							
PSUM		4.40%	3.22%							
PRT		1.26%	1.26%	0.52%	0.59%					
PSD		0.19%								
PMT			1.55%							
PMS				4.45%						
PFCRN				9.35%	4.33%	1.13%	1.12%			
PRD					8.31%	16.65%	25.71%	18.7%	18.24%	28.29%
PVEM					1.44%	1.40%	3.81%	*	6.36%	***

Partido	1979	1982	1985	1988	1991	1994	1997	2000	2003	2006
PT					1.13%	2.67%	2.58%	**	2.48%	*****
CD								**	2.33%	*****
PSN								**	0.27%	
PAS								**	0.74%	
PCD								1.2%		
PDSSPPN								1.9%		
PMT									0.91	
PLM									0.41%	
PFC									0.46%	
PNA										4.54%
PSYC										2.51
<b>26</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>8</b>

\* Participó en alianza con el PAN.

\*\* Participaron en alianza con el PRD.

\*\*\* Participó en alianza con el PRI.

\*\*\*\* Participaron en alianza con el PRD.

Fuente: Para los años 1979-2003 (Flores, 2005).

En el cuadro 2 se muestra la composición de la cámara baja durante el periodo 1976-2006. Como se observa, en las Legislaturas LVIII (2000-2003) y LIX (2003-2006), los tres partidos concentraron el 93.8 por ciento y 94.4 por ciento, respectivamente, de los escaños. En la legislatura LVIII el PRI obtuvo el 42.0 por ciento de los escaños; el PAN 41.4 por ciento y el PRD 10.4 por ciento; mientras que en la LIX legislatura PRI, PAN y PRD obtuvieron 40.2 por ciento; 29.6 por ciento y 19.4 por ciento, respectivamente. En la LX Legislatura (2006-2009) el PRI tiene 21 por ciento de escaños; el PAN 41.2 por ciento y el PRD 25.4 por ciento.

CUADRO 2  
COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS 1976-2006  
PORCENTAJE DE ESCAÑOS

Años	PRI	PAN	PRD	OTROS
1976-1979	81.7	8.5	9.7	0
1979-1982	74.5	10.7	12.2	2.5
1982-1985	74.7	12.6	9.5	3.0
1985-1988	72.0	10.2	14.7	3.0
1988-1991	52.2	20.2	27.6	0
1991-1994	65.4	17.6	7.2	0
1994-1997	60.2	23.6	14.0	0
1997-2000	47.6	24.2	26.6	1.2
2000-2003	42.2	41.2	10.2	6.6
2003-2006	40.2	29.6	19.4	10.8
2006-2009	21.2	41.2	25.4	12.2

Fuente: Para los años 1976-2003 (Elaboración propia; Ugalde, 2003).

Desde la perspectiva del formato de partidos podemos afirmar que se transitó de un sistema de partidos hegemónico a uno bipartidista y de éste a uno de multipartidismo moderado. Situación que se ha reflejado en la Cámara de Diputados, ámbito en donde el número efectivo de partidos ha sido para las legislaturas LII (1982-1985), LIII (1985-1988),

LIV (1988-1991), LV (1991-1994), LVI (1994-1997), LVII (1997-2000), LVIII (2000-2003) y LIX (2003-2006), de acuerdo al indicador de Laackso y Taagepera, de 1.72, 1.86, 2.57, 2.20, 2.28, 2.85, 2.78, y 3.2, respectivamente (Jiménez, 2006).

### 3. LA IZQUIERDA EN EL CONGRESO MEXICANO

El Congreso mexicano, a finales de los ochenta, comenzó a ser la caja de resonancia y el espacio privilegiado para que la oposición se expresara frente a las acciones del ejecutivo federal; y a partir de 1997 (año en que el partido del gobierno, PRI, pierde por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados) para influir sustancialmente en la agenda legislativa del presidente de la República (véase cuadro 3).

CUADRO 3  
PORCENTAJE DE ESCAÑOS DEL PARTIDO EN EL GOBIERNO Y LA OPOSICIÓN  
1988-2006

Partido	1988	1991	1994	1997	2000	2003	2006
En el gobierno*	52%	64.2%	60%	47.8%	41.4%	29.6%	41.2%
Oposición**	48%	26%	38%	49.2%	52.4%	59.6%	46.6%

\* A partir del año 2000, el partido en el gobierno es el PAN.

\*\* La oposición de 1988-1997 es sólo PAN-PRD, y a partir del 2000 es PRI-PRD.

Fuente: Para los años 1988-2000 (Elaboración propia; Jiménez, 2006).

Este aumento de la pluralidad política en el Congreso ha sido de la mayor relevancia, no sólo porque ya no existe el monólogo en los recintos parlamentarios, sino también porque ha incidido en el trabajo legislativo (Casar, 2000; Nacif, 2006; Rivera, 2004). Dos aspectos sobresalen de esta situación: el número de iniciativas enviadas al Congreso por el Ejecutivo decrecen y aumentan las provenientes por los legisladores. Es decir, el papel del presidente de la República como “gran legislador” disminuye y en contraparte aumenta el de los legisladores.

Por otra parte, la tasa de aprobación de las iniciativas del Ejecutivo es mayor que la de los legisladores. Es decir, en el periodo 1988-1998 el Ejecutivo sólo presentó 335 iniciativas (27 por ciento del total) frente a las 847 (69 por ciento del total) de los legisladores. No obstante, el Ejecutivo vio aprobado 323 de sus iniciativas frente a las 162 de las aprobadas a los diputados. En otras palabras, la tasa de aprobación de las iniciativas del Ejecutivo fue del 96 por ciento frente al 19 por ciento de los legisladores (Nava, Jeffrey y Yañez, 2000: 94-96).

Esta situación que se mantuvo en las legislaturas LVII 1997-2000 y LVIII 2000-2003, en donde la tasa de aprobación de las iniciativas del presidente fue de 82 por ciento (36 aprobadas de 44) y 96 por ciento (50 iniciativas aprobadas de 52), respectivamente. Mientras que la de los diputados fue de 24 por ciento (137 aprobadas de 567) 17 por ciento (185 aprobadas de 1,077) en esos mismos periodos (Jiménez, 2006: 162). La situación se mantuvo en las legislaturas LIX y LX, como se puede observar en el cuadro 4, los legisladores continuaron con su actividad

CUADRO 4  
INICIATIVAS PRESENTADAS, APROBADAS Y RECHAZADAS

Iniciador	Legislatura LIX 2003-2006				Legislatura LX 2006-2009			
	P*	A	R	Pt	P	A	R	Pt
Ejecutivo	36	20	3	13	25	19	0	6
PRI	1,019	143	10	866	411	62	30	319
PAN	588	113	7	468	378	49	29	300
PRD	525	73	5	447	386	36	19	331
PVEM	459	20	23	416	132	19	13	100
Convergencia	182	7	3	172	137	11	14	112
PT	78	6	3	69	62	7	7	48
NA	--	--	--	--	96	14	17	65
ALT	--	--	--	--	57	4	4	49
Dip. Ind.	9	0	0	9	--	--	--	--
Total	2,896	382	54	2,460	1,684	221	133	1,330

\* P= Presentadas, A= Aprobadas, R= Rechazadas y Pt= Pendientes.

Fuente: Elaboración propia con base en la Gaceta de la Cámara de Diputados.

de promoventes de iniciativas en un número mayor al del Ejecutivo (2,860 frente a 36 para la legislatura LIX y 1,659 frente a 25 en la LX legislatura). Igualmente, se puede observar que la tasa de aprobación de las iniciativas del Ejecutivo fue mucho mayor que la de los diputados: 55 por ciento frente a 12 por ciento en la LIX legislatura y 76 por ciento frente al 13 por ciento en la legislatura LX.

Otra de las consecuencias de la pluralidad en el Congreso no es sólo que las negociaciones no son ya exclusivamente entre el presidente y su partido, sino también que el PRI pierde el dominio y control de los espacios legislativos (por ejemplo, las comisiones legislativas) por lo que los partidos de oposición toman parte activa y decisiva en el análisis y dictamen de las iniciativas que se presentan en el Congreso. En el cuadro 5 se muestra la distribución de presidencias por grupo parlamentario en el periodo 1988-2006.

CUADRO 5  
DISTRIBUCIÓN DE PRESIDENCIAS DE COMISIONES ORDINARIAS (1988-2006)

Partido	Legislatura					
	LIV (1988-1991)	LV (1991-1994)	LVI (1994-1997)	LVII (1997-2000)	LVIII (2000-2003)	LIX (2003-2006)
PRI	25	32	24	18	17	18
PAN	4	3	10	11	16	12
PRD	1	2	6	10	4	8
FCRN	--	1	--	--	--	--
PPS	--	1	--	--	--	--
PARM	--	1	--	--	--	--
PT	--	--	1	1	1	1
PVEM	--	--	--	1	1	2
Convergencia	--	--	--	--	1	1
	30	40	41	41	40	42

Fuente: Elaboración propia con datos de la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados.

Esta participación de la oposición en las presidencias de las comisiones es importante, ya que durante la época del partido hegemónico, el PRI excluía a la oposición de las presidencias de las comisiones (Rivera, 2004). Sólo hasta 1988 durante la LIV Legislatura la oposición tuvo la posibilidad de estar al frente de algunas de ellas (las menos relevantes) como la Comisión de Distribución y Manejo de Bienes de Consumo y Servicios; la Comisión de Fomento Cooperativo; la Comisión de Bibliotecas; la Comisión de Artesanías, y la Comisión de Pesca.

Y aunque en la legislatura siguiente (1991-1994) la situación no varió sustancialmente, ya que la oposición presidió sólo 8 comisiones, la tendencia fue gradualmente en aumento. Un hito importante en este ámbito se presenta en la legislatura LVII, ahí observamos dos fenómenos muy importantes. La diferencia de presidencias de comisiones que tiene el PRI frente al PAN y el PRD no es muy grande (como sucedía en las legislaturas anteriores) es decir, existe mayor equilibrio entre el número de presidencias de comisiones entre los tres principales partidos. Por otro lado, a partir de 1997 los partidos de oposición en su conjunto tienen más presidencias de comisiones que el partido en el gobierno, situación que se mantenía en la Legislatura IX (véase cuadro 6).

CUADRO 6  
DISTRIBUCIÓN DE PRESIDENCIAS POR GRUPO PARLAMENTARIO.  
COMISIONES Y COMITÉS.  
LX LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (2006-2009).

Grupo Parlamentario	Ordinaria	Especial	Bicameral	Investigación	Comité	Total	%
PAN	16	7	2	0	3	28	35
PRD	11	5	0	1	2	19	23.8
PRI	11	5	0	1	3	20	25
Convergencia	2	0	0	1	0	3	3.8
PVEM	2	0	0	1	0	3	3.8
PT	1	1	0	0	0	2	2.5
Nueva Alianza	1	0	0	0	0	1	1.3

Grupo Parlamentario	Ordinaria	Especial	Bicameral	Investigación	Comité	Total	%
Alternativa	0	1	0	0	0	1	1.3
	0	0	3	0	0	3	3.8
Total	44	19	5	4	8	80	100

Fuente: Cámara de Diputados. Información parlamentaria.

Las comisiones juegan un papel central en el proceso legislativo debido a que tienen la facultad de analizar, discutir y dictaminar las propuestas que se presenten en el órgano legislativo, y por tanto “establecen que aquello que se debate y vota en el pleno es el dictamen de la comisión y no la iniciativa que originalmente se presentó a la cámara” (Nacif, 2000: 35). En este sentido, formalmente la participación de la izquierda en las comisiones le otorga una oportunidad de verdaderamente influir en la elaboración de las políticas públicas.<sup>7</sup> Aunque esto último está garantizado en la Constitución (Artículo 70 de la Constitución) y en el marco jurídico del Congreso (artículos 26 al 31 del capítulo tercero de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos); es sólo a partir de 1997, y especialmente en la última elección federal de 2006, cuando el número de escaños obtenidos por la izquierda le otorgan un poder de negociación muy importante.

Ante este contexto, el Ejecutivo depende de su capacidad de negociar para llegar a acuerdos con la oposición. Esta necesidad de negociación le otorga a la oposición un poder de veto o bloqueo que no tenían antes (recuérdese el rechazo a la iniciativa de reforma energética del ex presidente Zedillo o a la reforma hacendaria del ex presidente Fox, o incluso al de la reforma energética del presidente Calderón, para ilustrar el poder de veto que tuvo la izquierda para oponerse o modificar la agenda

<sup>7</sup> Artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Además, las comisiones toman sus decisiones por mayoría, lo que implica que en la coyuntura actual sea una mayoría plural la que tome las decisiones y no la unanimidad de un solo partido, como cuando el PRI dominaba las presidencias e integración de las comisiones.



del Ejecutivo). Es decir, la posibilidad de chantaje, basada en las curules que tiene la oposición, es un obstáculo importante para la agenda legislativa del gobierno (recuérdese el cuadro 3 donde se observa que en las tres últimas legislaturas el conjunto de escaños que detenta la oposición es superior al del partido del presidente); por lo que el presidente necesita negociar la colaboración de las otras fuerzas políticas representadas en el Congreso para sacar adelante la agenda del gobierno. En esta lógica, el aumento de la influencia de la izquierda (vía el número de escaños) ha motivado cambios importantes en la organización y trabajo parlamentario; pero también ha impactado en las posibilidades de éxito o fracaso de las iniciativas provenientes del Ejecutivo, debido a que el aumento de la pluralidad y poder de influencia de la oposición complica su agenda por el incremento de actores con quién debe negociar. El cuadro 7 muestra la composición de la Cámara de Diputados que arrojaron los resultados de la elección federal de 2006.

CUADRO 7  
COMPOSICIÓN DE GRUPOS PARLAMENTARIOS.  
LX LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Partido	Mayoría	Plurinominales	Total
PAN	137	70	207
PRD	91	36	127
PRI	65	41	106
Convergencia	5	13	18
PVEM	0	17	17
PT	2	9	11
Nueva Alianza	0	9	9
Alternativa	0	5	5
Total	300	200	500

Fuente: Cámara de Diputados.

Respecto a los resultados de la izquierda, en los cuadros 8 y 9 se muestran los avances y retrocesos que ha experimentado la izquierda mexicana en las citas electorales a partir de los llamados gobiernos divididos. Como se puede observar en el cuadro 8, el nivel más bajo de votación obtenida por el PRD se localiza en las elecciones intermedias de 2003. Frente a esos datos, los comicios de 2006 representaban un éxito debido a que aumentaron en más del 100 por ciento los votos obtenidos como el porcentaje alcanzado. No obstante, si se comparan los resultados de la elección de 2006 con los del año 1997 significaron apenas un incremento de 3 puntos porcentuales (es decir, 4 millones 505 mil 376 sufragios más que los obtenidos en 1997).

CUADRO 8  
RESULTADOS DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1997-2006 PARA EL PRD  
POR DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA

Año	Partido/alianza	Votos	%
1997	PRD	7,436,466	25.71
2000	Alianza por México	6,942,844	18.68
2003	PRD	4,694,365	17.61
2006	PRD-Convergencia-PT	11,941,842	28.99

Fuente: Elaboración propia.

Esta situación es la misma en la obtención de escaños en la Cámara de Diputados (véase cuadro 9). Es decir, si uno compara las curules obtenidas en 1997 con las del 2006, existe apenas una diferencia de 2 escaños. No obstante, si los escaños obtenidos en la elección del 2006 los colocamos frente a los de los comicios de 2003 existe un incremento de 30 diputados; y si los comparamos con la elección presidencial del 2000 existe un aumento de 76 escaños.

Con el arribo de la izquierda a los espacios legislativos no sólo se logró su institucionalización y participación en el juego político-democrático

CUADRO 9

REPRESENTACIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS 1997-2006 PARA EL PRD

Año	Partido/alianza	Curules	%
1997	PRD	125	25.0
2000	Alianza por México	51	10.2
2003	PRD	97	19.4
2006	PRD-Convergencia-PT	127	25.4

Fuente: Elaboración propia.

sino que posibilitó su desarrollo e influencia en las deliberaciones y negociaciones de leyes y regulaciones importantes para el país; por lo que a pesar de los obstáculos que pueda encontrar (como el sistema mayoritario) existen oportunidades institucionales para la izquierda dentro del sistema presidencial con un formato multipartidista y en un contexto de gobiernos sin mayoría. Los espacios conquistados por la izquierda en el contexto de este marco institucional no han sido menores; han posibilitado la deliberación en torno a las decisiones de los poderes públicos, se ha fortalecido el papel fiscalizador del Congreso y se ha garantizado un mayor equilibrio de poderes.

En suma, bajo este diseño institucional la izquierda ha encontrado espacios y posibilidades de influir en la vida política del país. No obstante lo anterior, tras las elecciones federales del 2006 esta oportunidad se vio disminuida por varios factores, entre los que podemos mencionar: la estrategia que desarrollaron en el Congreso y frente al Ejecutivo; los temas a discusión y negociación; la disciplina partidista; la distancia ideológica entre los grupos parlamentarios<sup>8</sup> y las divisiones internas al interior de la denominada izquierda.

<sup>8</sup> Esta dimensión es ampliamente abordada por Jiménez para las Legislaturas LVII y LVIII de la Cámara de Diputados. En esa obra afirma que a mayor proximidad ideológico-programática entre los partidos, más se facilitó la cooperación para integrar coaliciones de votación legislativa (...) la alianza PRI-PAN ha mostrado ser más constante, sean gobierno u oposición cada uno de los partidos” (Jiménez, 2006: 292).

#### 4. LA ESTRATEGIA DEL PRD DESPUÉS DE LAS ELECCIONES DEL 2006

Desde el momento en que el PRD fue renuente a reconocer el triunfo y legitimidad de Calderón redujo los espacios y estrategias para la relación entre Legislativo y Ejecutivo. El protagonismo del ex candidato a la presidencia de la República del PRD, Andrés Manuel López Obrador, junto a la cerrazón del Ejecutivo Federal y su partido minaron cualquier acercamiento para modificar los equilibrios políticos y tener oportunidad de lograr salir del *impasse*. Las sesiones informativas realizadas en el zócalo de la capital, así como la organización de la Convención Nacional Democrática hasta la creación del Frente Amplio Progresista, constituyeron eventos importantes para que AMLO criticara las acciones del gobierno, expusiera su plan de lucha, se proclamara como presidente legítimo del país<sup>9</sup> y anunciara acciones de resistencia civil. Estos hechos, prolongaron el clima de incertidumbre política existente en el país, debido a que continuó alentando la división política y la polarización social observada durante la elección presidencial de 2006.

La estrategia del PRD fue de confrontación motivada por lo que consideraron el juego sucio realizado por el PAN y su candidato en la campaña electoral, así como la existencia de un gran fraude electoral en los comicios presidenciales. Esta estrategia le impidió reconocer las oportunidades institucionales y políticas logradas como resultado de la contienda electoral. En efecto, pocas semanas después de la elección presidencial, López Obrador inició su movimiento de resistencia civil. Al principio, en el marco de las asambleas informativas, posteriormente en las reuniones para la Convención Nacional Democrática y finalmente en una serie de eventos para señalar su postura, como presidente legítimo de México, respecto a la agenda del gobierno federal y sobre todo para apuntar las líneas de acción a sus simpatizantes así como

<sup>9</sup> En ese evento declaró: “Aceptar las reglas del actual régimen implica no sólo un acto de traición al pueblo de México, sino posponer indefinidamente el cambio democrático” por ello remató: “¡Al diablo con sus instituciones!”; colocándose con ello en una posición antisistema.

a los miembros de su partido. Por ejemplo, demandó a los diputados y senadores de su partido no aprobar la iniciativa fiscal del Ejecutivo por considerar que no debían negociar con quien no había sido elegido “democráticamente”. Además de que, según AMLO, no debían ser una izquierda legitimadora del Ejecutivo. Esta resistencia civil tuvo su más claro ejemplo en la “toma” de la tribuna del Congreso mexicano (durante varios días) por parte de los partidos integrantes del Frente Amplio Progresista (FAP) y en las movilizaciones sociales en defensa del petróleo comandadas por López Obrador a propósito de la intención del gobierno de Calderón de aprobar una iniciativa de ley sobre la reforma energética en el primer semestre de 2008.

Además, las divisiones y pugnas internas que se hicieron presentes durante el bloqueo de importantes avenidas de la capital, así como las distintas posturas frente a los comicios locales impidieron unificar su voz en los recintos parlamentarios con lo que desvalorizaron su potencial político-parlamentario; situaciones que prácticamente provocaron su “aislamiento político”. De hecho se ha señalado que la estrategia de AMLO, y de parte del PRD, estuvo dirigida a las bases duras del perredismo que tienen una cultura política basada en la movilización y en prácticas anti-sistémicas (Palma y Balderas, 2007: 114). En efecto, el tono de sus discursos y la estrategia aprobada por su movimiento en las asambleas informativas realizadas en el Zócalo de la capital del país confirman lo anterior; eran las bases más combativas y radicales las que sustentaron y que le dieron vida al movimiento y con las cuales hizo alianza López Obrador más que con la estructura formal del PRD. Esta situación recordaba los orígenes del PRD cuando se caracterizaba por ser un partido-movimiento (más interesados en la movilización) que centraba su razón de ser en denunciar el fraude electoral y en demandar mayor apertura democrática. Y más generalmente, con la idea de un movimiento enfrentado al régimen que le era hostil.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Como ya han señalado algunos: “Desde el nacimiento del partido, la diversificada composición de su dirigencia ha sido percibida como la causa de su discrepancia entre un PRD *conciliador* y un PRD *intransigente* encarnado en la posición de Cuauhtémoc Cárdenas” (Pivron, 1999: 342).

Esta estrategia seguida por el PRD no era nueva. En 1988 el PRD también desconoció el gobierno de Salinas de Gortari y siguió una estrategia de confrontación con el gobierno federal (Palma, 2004: 65). En 2006 como en 1988, el PRD se caracterizó por su intransigencia, la impugnación sistemática de las acciones del gobierno federal y reforzó la imagen de un partido contestatario poco inclinado al diálogo y a la conciliación (Pivron, 1999: 249). Tras las elecciones de 2006, el PRD y sus aliados siguieron una doble estrategia. Por un lado, ocuparon sus escaños en el Congreso y por otro su ex candidato a la presidencia de la República encabezó una amplia movilización social que demandaba el desconocimiento de los resultados electorales del 2006 y en consecuencia declaraba como ilegítimo al candidato ganador. Esta contradicción les restó credibilidad ante importantes sectores de la sociedad ya que siguiendo su lógica, sus diputados y senadores surgidos de esa elección que consideraban fraudulenta también eran ilegítimos.

Además, esta contradicción ahondó las fisuras dentro del PRD ya que una corriente dentro del partido, la liderada por Jesús Ortega y conocida como los “*chuchos*”, pugnó por dialogar con el gobierno, mientras que otra sumamente importante, que apoyaba a López Obrador, se negaba a hacerlo; por ejemplo, en el Décimo Congreso Nacional Extraordinario del PRD, las corrientes Nueva Izquierda, Alianza Democrática Nacional y Movimiento por la Democracia rechazaron por 660 votos contra 447, una propuesta de adición a los lineamientos políticos del partido que manifestaba el rechazo a debatir con quien usurpa la presidencia de la República. Por el contrario, Izquierda Democrática Nacional, Izquierda Social y Unida y Renovación no deseaban diálogo alguno con el gobierno de Felipe Calderón,<sup>11</sup> en la línea sostenida por López Obrador desde agosto del 2006: no aceptar el cómputo oficial dado a conocer por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en consecuencia rechazar y desconocer al candidato del PAN como presidente de México. En síntesis, dos tendencias muy visibles y contrastantes: una que privilegiaba la movilización social y la oposición

<sup>11</sup> *La Jornada* 20/08/2007.

al gobierno y otra que pugnaba por el diálogo y que dominaba la estructura del partido.

Para poder mantener este propósito y darle unidad a las acciones (en particular en el Congreso mexicano) del PRD junto con los partidos del Trabajo y Convergencia, en septiembre de 2006, integraron el denominado Frente Amplio Progresista (FAP).<sup>12</sup> De hecho, el FAP fue un vehículo importante para la estrategia de movilización en contra de la reforma energética (reforma de Pemex) del gobierno de Calderón durante el año de 2008, incluso con su apoyo, López Obrador pudo dar un mensaje desde el Congreso mexicano.<sup>13</sup> También apoyaron su estrategia nacional de defensa ciudadana contra la crisis económica a través de la creación de una red nacional de lucha que sustentó su resistencia civil pacífica en contra de las alzas en los precios de combustibles, la electricidad, agua, predial, tarjetas de crédito, hipotecas y cualquier abuso de autoridad de los prestadores de servicios; así como para proteger las pensiones de los trabajadores.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> En palabras de López Obrador: “Esta nueva agrupación política será el espacio para articular a todos los ciudadanos y organizaciones políticas y sociales que se expresaron durante la campaña, así como para recibir nuevas adhesiones. El Frente Amplio Progresista surge en el momento preciso en que, a la vista de todos, se ha conformado un bloque de fuerzas derechistas, a partir de la alianza abierta y descarada entre el PAN y las cúpulas del PRI. De modo que el Frente Amplio Progresista tendrá como objetivo principal enfrentar al bloque conservador, al brazo político de la minoría rapaz que tanto daño ha causado a nuestro país.” véase “Palabras del candidato a la Presidencia de la República de la coalición Por el bien de todos, Andrés Manuel López Obrador, en la Asamblea Informativa, en el Zócalo de la Ciudad de México”, 16 de septiembre de 2006. [www.prd.org.mx](http://www.prd.org.mx).

<sup>13</sup> El FAP negoció con la mesa directiva de la Cámara de Diputados para que AMLO expusiera su propuesta de reforma energética en ese recinto legislativo. Especialmente, las razones de la prohibición expresa de entregar bloques o áreas del territorio nacional susceptibles de explotación de hidrocarburos en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho evento fue transmitido por el canal del Congreso. véase *La Jornada* 28/10/08.

<sup>14</sup> Véase *La Jornada* 26/01/2009.

## 5. EL FRENTE AMPLIO PROGRESISTA (FAP)

Desde su integración, el Frente Amplio Progresista acordó la transformación del régimen político, ya que según dicho frente, existía un deterioro institucional debido a que las instituciones habían perdido su carácter popular por lo que había que recuperar su autonomía respecto a los intereses creados; también se propusieron impulsar cambios sustantivos en la política económica para combatir la desigualdad y la corrupción en la vida pública, así como defender la soberanía nacional y el control de la nación sobre los recursos naturales (específicamente el petróleo, la electricidad y el agua).<sup>15</sup> No obstante, a pesar de la existencia del FAP, las diferencias entre éste, la dirigencia del PRD y sus legisladores no desaparecieron, por el contrario se hicieron más evidentes, por lo que incidieron en la pérdida de eficacia del movimiento que encabezaba su ex candidato a la presidencia de la República y sobre todo contribuyeron a la pérdida de unidad en el PRD.

Posterior a la elección de la nueva dirigencia del PRD, en marzo de 2008, el FAP se desintegró bajo una álgida confrontación entre la dirigencia encabezada por Jesús Ortega y López Obrador. El inicio de la ruptura inició con la exclusión del PRD, por parte de los partidos del Trabajo y Convergencia, en el registro de convenio de coalición para contender en los 300 distritos electorales en los comicios de 2009 que dichos partidos solicitaron ante el Instituto Federal Electoral. La coalición denominada Frente Amplio Progresista señaló que la exclusión del PRD fue porque “éste instituto apoyó una reforma regresiva que afecta a las fuerzas emergentes”. Por su parte, el representante del PRD ante el IFE les advirtió que dicha coalición no tendría viabilidad debido a que el nombre del FAP ya estaba inscrito en el IFE como una alianza que incluye al PRD.<sup>16</sup> Ante dicha

<sup>15</sup> Véase el contenido del Acuerdo del Frente Amplio Progresista en la resolución del Consejo General del IFE del 11 de octubre del 2006 en [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

<sup>16</sup> Véase *La Jornada* 11/12/08. Efectivamente, semanas más tarde, el Consejo General del IFE a pesar de que aprobó la alianza de los partidos del Trabajo y Convergencia lo condicionó a modificar el nombre de Coalición Frente Amplio Progresista, señalándoles un plazo de siete días para proponer un nuevo nombre. En caso contrario, ese



situación, el nuevo presidente del PRD, Jesús Ortega, afirmó que el PRD iría solo en los comicios del 2009, tanto a nivel federal como local, y afirmó: “en consecuencia, aquellos militantes que sean o apoyen candidatos de otros partidos o coalición electoral perderán automáticamente su afiliación. Lo mismo a representantes populares que abandonen la fracción parlamentaria para sumarse a otra”.<sup>17</sup> A pesar de la declaración del presidente del PRD, López Obrador afirmó que durante el proceso electoral de ese año apoyaría a los candidatos de PT y Convergencia, así como a los del PRD; destacando que el movimiento que encabezaba lo integraban millares de ciudadanos sin partido.<sup>18</sup> Este posicionamiento de Jesús Ortega y de López Obrador se mantendría inalterable provocando un mayor distanciamiento entre ambos con consecuencias delicadas para la imagen del PRD, y sobre todo, para sus posibilidades de éxito electoral.

Estas diferencias incidieron en la pérdida de eficacia del movimiento que encabezaba su ex candidato a la presidencia de la República, y sobre todo, contribuyó a la pérdida de unidad en el PRD. Situación que aprovechó el PAN y el gobierno para mostrarlo como un partido intransigente, fraccionado y sobre todo violento contra el orden político-jurídico establecido. Imagen que amplios sectores de la población confirmaron cuando se realizó la renovación de su dirigencia nacional el 16 de marzo del 2008.

---

órgano electoral denominaría a la coalición simplemente PT-Convergencia, debido a que el nombre del FAP ya estaba registrado con la participación de dichos partidos y el PRD, aunque con fines no electorales. véase *La Jornada* 23/12/08. Posteriormente, en el día convenido los partidos del Trabajo y Convergencia optaron por adoptar la denominación Coalición por el bien de Todos, primero los pobres. Esta última frase, se incluyó para prevenir una posible impugnación por parte del PRD pues con la denominación Coalición por el bien de Todos los tres partidos contendieron en las elecciones presidenciales de 2006. En dicha ocasión, Porfirio Muñoz Ledo comentó que legalmente no existía ningún impedimento para utilizar la denominación propuesta pues la alianza que existió en 2006 había concluido; y criticó a la corriente de Jesús Ortega “por su clarísima hipocresía porque a pesar de que no colaboraron para nada con esta organización, de pronto se convirtieron en los celosos guardianes del FAP”. véase *La Jornada* 8/01/09.

<sup>17</sup> Véase *La Jornada* 15/12/2008.

<sup>18</sup> Véase *La Jornada* 17/01/2009.

## 6. LA RENOVACIÓN DE LA DIRIGENCIA DEL PRD

A mediados de marzo del 2008, el PRD realizó una elección para nombrar a un nuevo presidente nacional del partido. Los candidatos a la presidencia del PRD fueron: Jesús Ortega (Nueva Izquierda); Alejandro Encinas (Izquierda Unida); Camilo Valenzuela (Izquierda Revolucionaria), y Alfonso Ramírez Cuéllar (Movimiento por la Democracia). La elección, al igual que en ocasiones anteriores, pronosticaba conflictos internos graves debido a que las pugnas frecuentes al interior del partido rebasaban la institucionalidad; es decir, los conflictos no se solucionaban en las instituciones sino al margen de ellas. De ahí que, junto a esta falta de institucionalidad, las corrientes han constituido un serio obstáculo al fortalecimiento institucional del PRD,<sup>19</sup> pues constituyen verdaderas oligarquías que debido a sus pugnas frecuentes debilitan al partido y fomentan un sentimiento de rechazo de cara a la opinión pública. Como bien se ha observado: “El proceso de descomposición por el que atraviesa el PRD no puede entenderse sin tomar en cuenta su nivel de fraccionalismo interno que, si bien remite a sus orígenes, también responde a un diseño institucional que ha fomentado la creación de grupos para acceder los cargos dentro del partido y a las candidaturas” (Palma y Bladeras, 2004: 63).

En esta ocasión (al igual que en las anteriores) la injerencia de gobernadores, denuncias de fraude, robo de boletas y toda clase de maquinaciones fueron expresadas durante todo el proceso por todos los candidatos contendientes. Un prominente miembro del Comité Técnico Electoral del PRD, Arturo Núñez, comentó que el partido estaba en una profunda crisis y que la elección interna era prueba de ello y consideró urgente en el PRD revisar “todo su sistema de convivencia interna”.<sup>20</sup> Posteriormente, Arturo Núñez y Edmundo Cancino, miembros del Comité Técnico Electoral, renunciaron porque según ellos no

<sup>19</sup> De acuerdo con Víctor Hugo Martínez, son tres los factores: la división de sus grupos; el desacato a sus propias reglas y el papel del liderazgo (Martínez, 2005: 60).

<sup>20</sup> Véase *La Jornada* 21/03/08.

existían condiciones para realizar un cómputo imparcial y verídico.<sup>21</sup> Semanas más tarde, Ernestina Godoy, presidenta de la Comisión Nacional de Garantías del PRD, renunció también tras argumentar que los comisionados de ese órgano actuaban como facciones para favorecer a Jesús Ortega y al bloque de Nueva Izquierda y que con sus resoluciones hicieron que ese órgano fuera cómplice del fraude electoral “al convalidarlo, premiarlo e instaurar la impunidad”.<sup>22</sup>

Ante la imposibilidad del Comité Técnico Electoral del partido de proclamar a un ganador,<sup>23</sup> así como la serie de irregularidades cometidas, gestaron una fuerte confrontación y franca división al interior del PRD entre los que apoyaban a Jesús Ortega y los seguidores de Alejandro Encinas (quién calificó la situación como “cochiner”). División y confrontación que resultó aún mayor que la emblemática elección interna de 1999, que hasta ese momento era considerada como la pugna más fuerte y con graves repercusiones negativas para el partido (Baena y Saavedra, 2004).<sup>24</sup>

<sup>21</sup> Véase *La Jornada* 16/04/08.

<sup>22</sup> Véase *La Jornada* 4/08/08.

<sup>23</sup> Dicho órgano señaló que no existieron condiciones para realizar el cómputo final de la elección para presidente del PRD debido a las diferencias políticas en doce estados entre los dos principales candidatos, Encinas y Ortega, lo cual impidió determinar un ganador. Además, señaló que eran rehenes de parcialidad de los delegados. véase *La Jornada* 24/03/08. Posteriormente, el dirigente del PRD, Leonel Cota Montaña, a solicitud de los dos principales candidatos a ocupar la presidencia del PRD, consiguió tras un intenso cabildeo con el Comité Técnico Electoral y la Comisión Nacional de Garantías del partido, que se reanuda el cómputo de los comicios. véase *La Jornada* 9/04/08.

<sup>24</sup> El 14 de marzo de 1999 se llevó a cabo la elección para la dirigencia nacional del PRD, los dos principales contendientes fueron Amalia García (gobernadora de Zacatecas) y Jesús Ortega (presidente del PRD). Durante la elección ambos contendientes realizaron una serie de descalificaciones mutuas en el contexto de un proceso electoral caracterizado por un sinnúmero de anomalías como el robo de urnas, casillas infladas, retención de actas, manipulación de votantes, casillas reubicadas sin justificación y de último momento, acarreo, expulsión de representantes de planillas, etcétera. Todo ello desembocó en la anulación de la elección y sumió al PRD en el desprestigio ante la opinión pública. Ante tal eventualidad se nombró a un presidente y secretaria general interinos, Pablo Gómez e Ifigenia Martínez, respectivamente, y

El nombramiento, en mayo del 2008, de Guadalupe Acosta Naranjo como presidente sustituto del PRD y de Martha Delia Gastélum, como secretaria general, durante el Onceavo Pleno Extraordinario del Consejo Nacional del PRD, no hizo sino ahondar la división. No sólo porque Alejandro Encinas y sus aliados lo desconocieron sino porque la nueva dirigencia hizo explícita su distancia con López Obrador y el movimiento que encabezaba. En síntesis, la elección de la dirigencia nacional del PRD, en marzo de 2008, fracturó en dos al partido.<sup>25</sup> Situación que fue más evidente cuando el Tribunal Electoral del Poder de la Federación le dio el triunfo a Jesús Ortega en la elección para presidir el PRD,<sup>26</sup> con ello quedaba el partido dividido en dos partes:<sup>27</sup> una liderada por la corriente Nueva Izquierda y que controlaba la estructura ejecutivo-administrativa del partido y la otra que se aglutinaba a López Obrador y que contaba con respaldo social.

Las divisiones y desavenencias en el PRD no eran nuevas. Éstas han estado presentes desde el nacimiento del partido y resurgen después de cada contienda electoral federal o renovación de su propia dirigencia (Palma y Bladeras 2004). Sin embargo, como bien se ha señalado, estaban fraccionadas pero no fracturadas, pues frente a las estrategias de conflicto y cooperación éstas últimas habían predominado ante la amenaza de colocar al partido en una situación terminal. Por ello contrarrestaban sus fisiones con fusiones, de ahí que no obstante el grado

---

posteriormente (el 25 de julio de ese mismo año) se realizaron nuevas elecciones; resultando en esta ocasión electa Amalia García y como secretario general del partido, Jesús Zambrano, del grupo de Jesús Ortega Martínez (Corona, 2004).

<sup>25</sup> Esta división tiene su más reciente significado durante el festejo de los 19 años de existencia del PRD, en donde cada una de las dos fracciones en pugna realizaron un festejo aparte.

<sup>26</sup> Ante tal fallo, los partidos del Trabajo y Convergencia (integrantes del FAP) adelantaron que irían juntos en los 300 distritos electorales del país sin el PRD, argumentado que su compromiso era con el movimiento nacional de resistencia pacífica que encabezaba López Obrador.

<sup>27</sup> A partir de ese momento, varios grupos de militantes abandonaron al partido y se afiliaron al Partido Convergencia. Posteriormente, el senador Ricardo Monreal, renunció al PRD y se pasó al Partido del Trabajo. véase *La Jornada* 1/12/08 y 13/12/08.

de rijosidad había reconciliaciones que evitaban el divorcio definitivo (Martínez, 2009).

Esta situación afectó su cohesión en el Congreso pues no hubo coordinación entre el CEN del PRD y su grupo parlamentario; ni entre éste último y su líder López Obrador. Las pugnas por cotos de poder, los conflictos que generaban los nuevos liderazgos y las divisiones provocadas por las elecciones al interior del PRD han sido sus características más emblemáticas (Meyerberg, 2004; Reveles, 2004; Martínez, 2005). La coexistencia de una estructura formal e informal de poder ha sido un acicate para dicha situación (Pivron, 1997: 344).

Por otra parte, las diferentes visiones acerca del proceso político que detentaban los líderes y sus camarillas condujeron a la división y conflicto al interior de la izquierda. Unos estuvieron por la estrategia de desconocimiento y confrontación, y otros por la de negociación y acercamiento con el Ejecutivo federal y su partido. Esta situación se trasladó al grupo parlamentario disminuyendo así su cohesión en el Congreso mexicano, como sucedió en las votaciones de algunas iniciativas del Ejecutivo como el decreto que reformaba, adicionaba y derogaba diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos de noviembre de 2007; de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos o la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008, ambas de octubre del 2007. En estas votaciones el PRD prácticamente se dividió en dos, los que apoyaron las leyes frente a los que se ausentaron.

Finalmente, cabe mencionar que esta estrategia de confrontación junto con las divisiones y pugnas al interior del PRD generaron hacia el PRD una suerte de “linchamiento político” por parte de la opinión pública que repercutió en sus resultados electorales; por ejemplo, del total de cargos de elección popular en contienda en el año 2007, el PRD no logró sino escasas victorias. De hecho, de las 24 capitales estatales, de los 1,219 ayuntamientos y de 297 diputados de mayoría en contienda, el PRD sólo logró ganar 1 capital estatal, 187 ayuntamientos, y 35 diputaciones

de mayoría.<sup>28</sup> Cifras que comparadas con las obtenidas por el segundo partido opositor más importante, el PRI, resultan decepcionantes: el PRI ganó 9 capitales, 722 ayuntamientos y 186 diputaciones.

Si bien no es viable comparar una elección presidencial con la de gobernador o diputaciones locales debido a que el contexto político y social es muy diferente, y los factores que intervienen son muy disímiles, sólo para señalar la pérdida de votos del PRD desde del 2006, en la tabla 6 se muestran los resultados obtenidos por dicho partido en la elección presidencial del 2006 junto con la de algunas de las elecciones locales posteriores a esa elección. Como se puede observar, si se comparan, por ejemplo, los resultados obtenidos en 2006 con las de gobernador en Yucatán, Baja California y Michoacán, el PRD perdió 102 mil 656, 204 mil 272 y 109 mil 205 votos respectivamente. Incluso en la de Tabasco, bastión de López Obrador, apenas tres meses después de la presidencial, el PRD perdió 113 mil 074 sufragios.<sup>29</sup>

Esta pérdida de votos estuvo vinculada a la desconfianza del PRD. De acuerdo con una encuesta, cinco de cada diez mexicanos reprobaban el trabajo y desempeño de López Obrador y el PRD como oposición al gobierno de Calderón).<sup>30</sup> En otra encuesta realizada en junio del 2008, el PRD era el partido más rechazado (43.1 por ciento), posición que ostentaba desde noviembre de 2006 (Mitofsky, 2008). Antes de

<sup>28</sup> En ese mismo año se eligieron gobernadores en tres estados del país: Yucatán (que ganó el PRI), Baja California (que ganó el PAN), y Michoacán (que ganó el PRD). véase *Informe Ejecutivo Elecciones 2007. Comité Ejecutivo Nacional del PRI*. Disponible en [www.pri.org.mx](http://www.pri.org.mx).

<sup>29</sup> Esta situación es la opuesta a la del PRI que para esas mismas elecciones obtuvo en Yucatán 154 mil 336; en Baja California 177 mil 539, y Michoacán 85 mil 790 sufragios de más comparados con los que obtuvo en la presidencial del 2006. Incluso en la elección para gobernador de Tabasco obtuvo 92 mil 310 votos más que los recibidos en los comicios federales del 2006.

<sup>30</sup> *El Universal* 27/08/2007. Pero también la empatía alcanzada entre los monopolios televisivos con el gobierno federal han jugaron en contra del éxito electoral del PRD ya que no sólo los medios de comunicación crearon una especie de “vacío mediático” en contra de AMLO y partidos que lo secundaron sino también porque las televisoras difundieron mensajes en contra del PRD.

CUADRO 10

RESULTADOS ELECTORALES DEL PRD EN LA ELECCIÓN FEDERAL DEL 2006 Y  
ALGUNAS ELECCIONES LOCALES DE 2007

Votación elección presidencial 2006					
Partido	Chiapas	Tabasco	Yucatán	Baja California	Michoacán
PRD	551,749	512,743	125,152	224,275	615,535
Votación de la elección para diputados federales de mayoría relativa 2006					
Partido	Chiapas	Tabasco	Yucatán	Baja California	Michoacán
PRD	461,974	464,004	93,697	179,192	566,088
Votación de la elección para Gobernador					
Partido	Chiapas (2006)	Tabasco (2006)	Yucatán (2007)	Baja California (2007)	Michoacán (2007)
PRD	553,270	399,669	22,496	20,003	506,330
Votación de la elección de diputados locales de mayoría relativa 2006-2007					
Partido	Chiapas (2006)	Tabasco (2006)	Yucatán (2007)	Baja California (2007)	Michoacán (2007)
PRD	----	----	32,375	14,253	477,983

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE. [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)

las elecciones federales del 2006, el PRI ostentaba esa posición (35.8 por ciento) mientras que el PAN y PRD obtenían el 23.1 por ciento y 27.7 por ciento, respectivamente.

Definitivamente el PRD contribuyó con creces a su mala imagen con consecuencias electorales evidentes, situación que se reflejó en los resultados electorales federales de 2009 (véase cuadro 11). De una participación total de 34 millones 26 mil 794 de sufragantes, los partidos políticos obtuvieron los siguientes porcentajes:

CUADRO 11  
RESULTADO DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES 2009

Partido	%	Votos
PAN	27.98	9,546,798
PRI	36.68	12,520,418
PRD	12.20	4,164,393

Fuente: IFE. Programa de Resultados Electorales Preliminares

Como se observa, el PRD disminuyó considerablemente su votación respecto a la elección presidencial de 2006. Si comparamos la votación de 2009 con la de 2006, el PRD prácticamente pierde siete millones de votos (en ese año obtuvo para la misma elección 11 millones 41 mil 842) y casi diez respecto a la presidencial del 2006 (14 millones 756 mil 350). Es decir, en términos porcentuales pasó de 28.9 por ciento a 12.20 por ciento y de 35.3 por ciento a 12.20 por ciento si la comparamos con la presidencial.<sup>31</sup> Respecto a las elecciones locales para elegir gobernador, al PRD no le fue mejor. Como se puede observar en el cuadro 12, el PRD sufrió una caída estrepitosa en dichas elecciones.<sup>32</sup>

CUADRO 12  
COMPARATIVO DE RESULTADOS ELECTORALES DEL PRD DE LA ELECCIÓN  
PRESIDENCIAL DEL 2006  
CON LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR Y DIPUTADOS FEDERALES DEL 2009

Votación elección presidencial 2006					
Campeche	Querétaro	Nuevo León	San Luis Potosí	Sonora	Colima
101,192	160,383	282,384	204,983	240,114	61,434
32.38%	24.29%	15.96%	21.54%	25.70%	23.80%

<sup>31</sup> Con esas cifras el PRD obtendría 71 diputados, el PRI 237 y el PAN 143. En otras palabras, el PRD perdió casi el 40 por ciento de los diputados que ganó en la elección federal del 2006.

<sup>32</sup> Aquí sólo ponemos las cifras del PRD porque el propósito fundamental es mostrar su pérdida de votos posterior a la elección presidencial del 2006.



Votación elección presidencial 2006					
Votación de la elección para Gobernador 2009					
Campeche	Querétaro	Nuevo León	San Luis Potosí	Sonora	Colima
2,788 (0.82)	12,504 (1.94%)	56,151 (3.40%)	45,025 (4.69%)	37,685	4,907
Votación de la elección para diputados federales en 2009					
Campeche	Querétaro	Nuevo León	San Luis Potosí	Sonora	Colima
5,708	21,967	34,681	60,874	39,519	5,499

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IFE y de los Institutos Electorales Estatales.

Dicha caída del PRD si bien es espectacular, ya estaba anunciada por la encuestas dadas a conocer previo a las elecciones del 2009. De acuerdo con una encuesta sobre preferencias electorales que publicó el periódico *El Universal* en febrero de ese año, el PRD tenía una intención de voto del 15.4 por ciento, muy lejos del 39,9 del PRI y 25,1 por ciento del PAN.

Con base en lo anterior, podemos afirmar que la estrategia seguida por una parte del PRD y su ex candidato a la presidencia de la República, así como las pugnas al interior del partido tuvieron un efecto negativo para el avance electoral del partido. La moderación y disposición al diálogo que el partido había mostrado antes del 2006 fueron sustituidas por un discurso rupturista apoyado por amplias movilizaciones sociales y de resistencia civil, similar al de sus primeros años de vida. Con ello se alejó de la mesura y moderación que le produjeron triunfos electorales y aceptación popular y sobre todo de la posibilidad inmediata de ser alternativa de gobierno, aunque en 2012 con el discurso de la república amorosa y un retorno al discurso moderado recuperó credibilidad.

Desde otro ángulo, la “marginación de la izquierda”, al menos en los recintos parlamentarios, se debe en gran parte al papel jugado por el PRI en ambas cámaras del Congreso. No sólo los votos que detentó el ex partido oficial lo hacían la mejor opción para el juego parlamentario (en la elección para diputados de mayoría relativa el PRI obtuvo

el 28.9 por ciento de la votación y 11 millones 619 mil 679 votos. Es decir, 322 mil 163 votos menos que los que obtuvo el PRD para esa misma elección) sino también por su tradición de colaborar con el PAN. Es decir, existía una mayor coincidencia entre el PRI y PAN en los recintos legislativos, por ejemplo, durante la LV Legislatura (1991-1994) el PRI y el PAN coincidieron en el 81 por ciento de los dictámenes mientras que el PRD sólo participó un 32 por ciento en las coaliciones ganadoras. En la LVI Legislatura (1994-1997) el PAN votó con el PRI el 72 por ciento de los dictámenes y en la LVII Legislatura (1997-2000) el PRI votó con el PAN el 80 por ciento de los dictámenes (López, 2000: 150).

Sin embargo, y contrario a lo que los antecedentes suponían, el PRD había votado a favor en muchas de las iniciativas presentadas por el PAN y el PRI así como del Ejecutivo (véase cuadro 13). En otras palabras, en un número muy reducido de votaciones el PRI y PAN votaron por sí mismos una iniciativa proveniente de sus grupos parlamentarios o del Ejecutivo. Con lo que podemos afirmar que era un mito la exclusión del PRD en el juego parlamentario. No había parálisis legislativa. El congreso mexicano, a pesar del déficit que uno podía encontrar, no vio estancada su labor legislativa.

### CUADRO 13

SENTIDO DEL VOTO DEL PRD EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESPECTO A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS Y APROBADAS POR EL EJECUTIVO Y LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PRI Y PAN.  
LEGISLATURA LX (DICIEMBRE 2006-ABRIL 2008)

Iniciador	Total presentadas	Dictaminadas a favor	Apoyadas por el PRD	PRD en contra
Ejecutivo	25	19	15	4
PAN	378	49	38	11
PRI	411	62	52	10

Fuente: Elaboración propia con datos de la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

Y cuando existía una fuerte negativa de la oposición, el número de escaños que tenía el PRI así como su larga tradición de cooperación con el PAN han sido fundamentales para destrabar y superar los obstáculos políticos y legislativos ideados por la izquierda. En este sentido, en un contexto tripartita con mayor cercanía ideológica entre el PRI y el PAN, el PRI ha jugado un papel importante en la estabilidad y continuidad del trabajo parlamentario. Es decir, el número de diputados y menor distancia ideológica que tiene el PRI respecto del PAN, además de una larga tradición de trabajo legislativo conjunto (durante los gobiernos de Salinas y Zedillo) posibilitaban la continuidad del trabajo parlamentario alejando del horizonte mexicano la temible parálisis legislativa del Congreso y sobre todo garantizaban un bloque legislativo importante para cualquier modificación que ellos consideraran como radical o que buscara modificar el *status quo* del sistema político. En esta tesitura, a pesar de la considerable fuerza legislativa, social y política de la izquierda, no fue el PRD sino el PRI el verdadero pivote o bisagra para el éxito de la agenda legislativa del presidente de la República.

## REFLEXIONES FINALES

El camino recorrido por Andrés Manuel López Obrador después de la elección presidencial de 2006 tuvo repercusiones importantes para el futuro electoral de la izquierda mexicana. Por un lado, mostró sin lugar a dudas las debilidades institucionales del PRD. Por otro lado, evidenciaron que la figura del líder carismático constituía el pivote de los triunfos electorales más que la organización territorial del partido, pero paradójicamente esa figura del líder constituía el obstáculo mayor en la institucionalización del partido. Es cierto que a lo largo de su historia el PRD siempre ha enfrentado serios problemas para fortalecerse como organización partidista. Las contradicciones internas inherentes a su formación han marcado su precario desarrollo institucional. Sin embargo, en ocasiones anteriores el mismo liderazgo carismático era el centro de adhesión para las contiendas electorales futuras. En esta ocasión, la

estrategia seguida por AMLO generó fuerzas centrífugas que con el correr del tiempo no sólo fracturó al partido sino que dividió al conjunto de fuerzas políticas que se denominaban de izquierda (en particular el apoyo incondicional de López Obrador a los candidatos del Partido del Trabajo y Convergencia en 2009).

Los resultados electorales del 2 de julio del 2006 fueron los más importantes obtenidos en toda la historia electoral de la izquierda en el país. En consecuencia, esos triunfos electorales no se tradujeron en la obtención de importantes espacios políticos dentro de la estructura institucional del país, que bien aquilatados hubiesen podido incidir en la relación entre poderes como en la formulación y puesta en marcha de políticas públicas. La obstinada posición que mantuvo AMLO y una parte del PRD frente al Ejecutivo federal lo marginaron y, sobre todo, minaron el potencial político de la izquierda mexicana. Por ello, puede afirmarse que los obstáculos en el avance electoral de la izquierda no se encuentran en aspectos institucionales de la estructura del país sino al interior de la izquierda mexicana. Las divisiones, fracturas y conflictos al interior del PRD fueron un factor importante que impactó negativamente en su poder de influencia dentro de los recintos legislativos. Esta situación fue consecuencia en gran medida por la difícil coexistencia de una amplia variedad de corrientes, sectas y grupos dentro del PRD y que la figura de AMLO acentuó.

## BIBLIOGRAFÍA

- BAENA PAZ, Guillermina y Gisela G. Saavedra (2004), “Entre tribus y jefes: el futuro del PRD en el 2006”, Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM-Gernika.
- BARTRA, Armando (2005), “La izquierda mexicana en el tercer milenio”, César A. Rodríguez Garavito, Patrick S. Barrett y Daniel Chávez (eds.), *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*, Bogotá, Norma.
- BECCERRA CHÁVEZ, Pablo Javier (2014), “El Partido de la Revolución Democrática: bajo la sombra del caudillo”, Pablo Javier Becerra Chávez, Manuel

- Larrosa Haro y Santiago Castillo (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México 2012*, México, Universidad de Guadalajara.
- BOLÍVAR MEZA, Rosendo (2011), “Los frentes político-electorales de izquierda en México 2006-2012”, *Estudios Políticos*, núm. 28, UNAM, México.
- (2011), “El Partido de la Revolución Democrática en crisis: entre la dirigencia de la corriente Nueva Izquierda y la salida de Andrés Manuel López Obrador”, *Estudios Políticos*, núm. 33, UNAM, México.
- (1999), “Las relaciones entre el poder ejecutivo y el legislativo: el caso de México”, *Política y Gobierno*, vol. VI, núm. 1, primer semestre.
- e Ignacio Marván (coords.) (2014), *Reformar sin mayorías. La dinámica del cambio constitucional en México 1997-2012*, México, Editorial Taurus.
- ESCAMILLA CADENA, Alberto y Enrique Cuna Pérez (2015), *El presidencialismo mexicano. ¿Qué ha cambiado?*, México, UAM.
- ESPINOZA TOLEDO, Ricardo y Juan Pablo Navarrete Vela (2011), “Morena en la reconfiguración del sistema de partidos en México”, *Estudios Políticos*, núm. 37, UMAM, México.
- FLORES ANDRADE, Anselmo, (2005), “Pasado y presente de los partidos nuevos y las asociaciones políticas nacionales en el sistema electoral mexicano”, *Cuestiones Constitucionales*, núm. 12, enero-junio.
- JIMÉNEZ BADILLO, Margarita (2007), “La difícil gobernabilidad sin mayorías parlamentarias en América Latina”, *Serie Reflexiones de política democrática*, México, Instituto Electoral del Estado de México.
- (2006), *La oposición parlamentaria en México. Su rendimiento en gobiernos en mayoría dividida*, México, Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados.
- K, María Amparo (2000), “Coaliciones y cohesión partidista en un congreso sin mayoría: la cámara de diputados de México 1997-1999”, *Política y Gobierno*, vol. VII, núm. 1, primer semestre.
- LARROSA HARO, Manuel y Emilio García Bonilla (2010), “Las elecciones del PRD en 2008: crisis de la coalición dominante: ¿la unidad o ruptura?”, Javier Santiago Castillo y Manuel Larrosa Haro (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2008*, México. UAM-I.
- LINZ, Juan y Arturo Valenzuela (coords.) (1994), *La crisis del presidencialismo. Perspectivas comparativas*, vol. 1, Madrid, Alianza Editorial.
- LÓPEZ LARA, Álvaro F. (2000), “Presidencialismo y coaliciones legislativas en la cámara de diputados de México (1991-1999)”, *Revista Polis. Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, número extraordinario, UAM-I.
- LUJAMBIO, Alonso (2001), “Adiós a la excepcionalidad: régimen presidencial y gobierno dividido en México”, Jorge Lanzaro (comp.). *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

- MAINWARING, Scott y Matthew Soberg Shugart (2002), “Introducción”, Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart (comps.), *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- (1995), “Presidencialismo, multipartidismo y democracia: la difícil combinación”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 88, abril-junio, Madrid.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Víctor Hugo (2005), “El PRD y sus corrientes internas”, Francisco Reveles Vázquez (coord.) *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación*, México, UNAM-Gernika.
- MEYENBERG LEYCEGUI, Yolanda (2004), “El PRD. La pugna por un nuevo liderazgo”, Rosa María Lince y Ricardo Espinoza Toledo (coords.). *Partidos políticos. Nuevos Liderazgos y relaciones internas de autoridad*, México. UAM-UNAM-AMEP.
- MOLINAR HORCASITAS, Juan (1991), *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y elecciones en México*, México, Cal y Arena.
- NEGRETTO, Gabriel L. (2015), *La política del cambio constitucional en América Latina*, México, FCE.
- NACIF, Benito (2006), “Que hay de malo con la parálisis. Democracia y gobierno dividido en México”, *Documento de Trabajo*, División de Estudios Políticos, México, CODE.
- (2004), “Las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo en México tras el fin del presidencialismo”, *Política y Gobierno*, vol. XI, núm. 1, primer semestre.
- (2000), “El sistema de comisiones permanentes en la cámara de diputados de México”, Germán Pérez y Antonia Martínez (comps.), *La Cámara de diputados en México*, México, FLACSO-Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa.
- NAVA POLINA, María del Carmen, Jeffrey Weldon y Jorge Yáñez López (2000), “Cambio político, presidencialismo y producción legislativa en la Cámara de Diputados; 1988-1998”, Germán Pérez y Antonia Martínez (comps.), *La Cámara de diputados en México*, México, FLACSO-Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa.
- PALMA CABRERA, Esperanza (2004), *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*, México, UAM-Azcapotzalco.
- (2011), “El PRD en 2009: crisis, centralización de los métodos de selección de candidatos y reclutamiento legislativo”, Esperanza Palma (coord.), *Partidos y elecciones intermedias de 2009. Problemas para la construcción de mecanismos de representación y participación en México*, México, Miguel Ángel Porrúa. UAM-Cuajimalpa.

- PALMA, Esperanza y Rita Bladeras (2004), “El problema de las corrientes al interior del PRD”, *El Cotidiano*, núm. 125, mayo-junio.
- REVELES VÁZQUEZ, Francisco (2004), “Fundación e institucionalización del PRD: liderazgos, fracciones y confrontaciones”, Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM-Gernika.
- RIVERA SÁNCHEZ, José Abel (2004), “Cambio institucional y democratización: la evolución de las comisiones en la Cámara de Diputados de México”, *Política y Gobierno*, vol., XI, núm. 2, segundo semestre.
- SÁNCHEZ GUDIÑO, Hugo (2015), “PRD: izquierda punto cero y los desafíos de López Obrador”, Hugo Sánchez Gudiño y Gonzalo Farrera Bravo (coords.), *Partidos políticos y sucesión presidencial en México 2012*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- SARTORI, Giovanni (2004), *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, México, FCE.
- SERRAFERO, Mario D. (2001), “Presidencialismo y parlamentarismo en América Latina: el debate a fin de siglo”, Antonio Camou (comp.). *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, FLACSO-UNAM-Plaza y Valdés.
- UGALDE, Luis Carlos (2003), “Desempeño legislativo en México”, Rosa María Mirón Lince y Luisa Béjar Algaza (coords.), *El Congreso mexicano después de la alternancia*, México, Senado de la República-AMEP.
- WELDON, Jeffrey (2002), “Las fuentes políticas del presidencialismo en México”, Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart (comps.). *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires. Paidós.





# El juego interno y la crisis política del PRD<sup>1</sup>

*Gabino Solano Ramírez\**

*Fernando Yasser Terrazas Sánchez Baños\*\**

**L**a crisis del Partido de la Revolución Democrática (PRD) es un lugar común en el debate político y la reflexión académica en los últimos años en México. Es un tema que ha surgido en numerosas coyunturas políticas —como efecto de las confrontaciones intrapartidarias polarizantes, rupturas, un desastroso resultado electoral o escándalos de corrupción—, pero la situación actual parece tener consecuencias más severas para el futuro de este partido como referente electoral de la izquierda mexicana.

<sup>1</sup> Este trabajo fue presentado en el XXVII Congreso Nacional de Estudios Electorales: El nuevo mapa electoral mexicano, de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), 14-16 de noviembre de 2016, Guanajuato, México. Agradecemos ampliamente la colaboración y los comentarios para enriquecer el ensayo a Alberto Espejel, Margarita Jiménez, Jorge Triana, Francisco Edelio Ramírez, Aremi Torres, Adriana Solano, Fernanda Campos y Jorge Lagos.

\* Profesor-investigador del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Universidad Autónoma de Guerrero. Miembro del SNI-Conacyt. Doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Guerrero. \* gabinosln@gmail.com

\*\* Maestro en Ciencias Políticas por el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, de la Universidad Autónoma de Guerrero. Integrante del proyecto de investigación “Ciudadanía y violencia en Guerrero”. \* fterrazasba@outlook.com

Para el dirigente perredista Pablo Gómez éste es el “momento más malo del PRD en sus veintisiete años [de vida]”, y complementa el diagnóstico señalando que “vendrá la desaparición del partido o la superación de la crisis”.<sup>1</sup> Por su parte, Massimo Modonesi (2011: 109) afirma que la crisis perredista “desembocó en su *muerte clínica* como expresión de un proyecto histórico [...] de izquierda”. En su mensaje de renuncia a la presidencia nacional del PRD, Agustín Basave, también reconoce que el proyecto histórico e ideológico del PRD se ha desdibujado y enfrenta su mayor desafío ante el surgimiento del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena),<sup>2</sup> el partido que lidera Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Estas apreciaciones se confirman con los resultados electorales que registraron los principales partidos de la izquierda mexicana en las elecciones federales de 2015 y las locales de 2016, donde Morena incrementó significativamente su votación frente al declive de las simpatías hacia el PRD (Gráfica 1), esta tendencia seguirá ampliándose en la medida que los factores que agudizaron la crisis perredista persistan y/o el líder de Morena se posicione en la competencia electoral presidencial de 2018.<sup>3</sup>

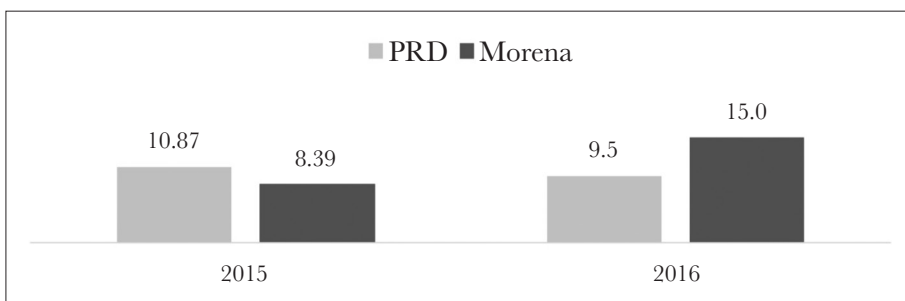
El descenso electoral del PRD puede tener diferentes lecturas, una de ellas es la presencia de una crisis terminal que lo llevaría a una presencia testimonial, incapaz de representar una alternativa de gobierno; pero también puede ser una crisis transitoria, como la ha tenido en periodos previos, en tal sentido es posible que recupere su posición competitiva de tercera fuerza en el sistema de partidos mexicano.

<sup>1</sup> Declaraciones hechas a *El Universal*, publicadas el 5 de mayo de 2016 en su versión electrónica: <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/05/5/llega-prd-27-anos-en-medio-de-crisis>>

<sup>2</sup> “Corrupción y Morena golpean al PRD: Basave”, artículo publicado en *El Universal* en su versión electrónica del 3 de julio de 2016: <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/07/3/corrupcion-y-morena-golpean-al-prd-basave>>

<sup>3</sup> En una encuesta preelectoral publicada por *El Universal*, de cara a las elecciones de 2018, las preferencias por partidos ubican al PRD en 6 puntos frente a 17 por ciento de Morena, consultado el 6 de julio de 2016, <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/07/6/contienda-cerrada-con-alianzas#.V30uyL7B-ydk.facebook>>

GRÁFICA 1  
COMPORTAMIENTO ELECTORAL DEL PRD Y MORENA EN 2015 Y 2016 (%)



Fuente: INE para el año 2015 y OPLES para el año 2016.

Por lo anterior, es pertinente indagar sobre las causas que han motivado esta situación política en el PRD, es decir, ¿cómo llegó a esta situación de fragilidad política?, ¿cuáles son las causas que han incubado esta crisis? Tales son las preguntas que guían este trabajo.

Como se reconoce, la crisis perredista se asocia a numerosos factores, los más relevantes son de carácter interno, atribuidos a su peculiar dinámica faccional que se refleja en sus procesos decisionales como la selección de candidaturas y dirigencias; pero también han influido otros que provienen de circunstancias externas, por ejemplo: la crisis política por los sucesos de Iguala, gobiernos perredistas mal evaluados y el desafío de Morena en la competencia por el electorado de izquierda.

Para los propósitos de este trabajo, una clave para dimensionar la magnitud de la crisis del PRD está en el estudio de los factores internos, en particular, los grupos que conforman este partido. Analizar su comportamiento ayudará a comprender su dinámica interna, a través de la forma en que los grupos actúan en las coyunturas decisionales, ubicada sobre la clásica dimensión analítica de confrontación y/o cooperación.

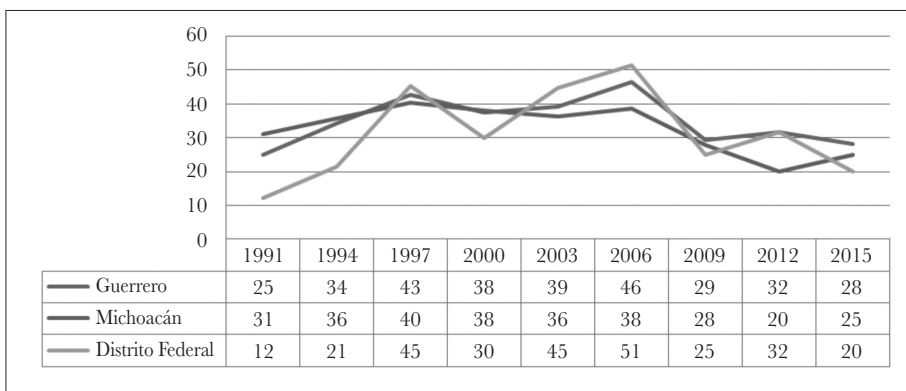
Para poner a prueba este argumento se eligió realizar un estudio de caso en el plano subnacional, el que es considerado —según diversas fuentes— como más emblemático para la identidad de este partido: Guerrero. Se aborda, como referente empírico la coyuntura interna en

las candidaturas locales para el Congreso y Ayuntamientos, reflejando la naturaleza de los grupos perredistas de esta entidad como una unidad en sí misma, limitando, en lo posible, la influencia de los grupos nacionales en sus decisiones.

¿Por qué Guerrero? La historia del PRD en Guerrero refleja una dinámica interna de confrontación y cohesión coyuntural, rompimientos, alianzas, discusiones y divisiones por ostentar el dominio mayoritario de los espacios de dirección del partido o por representar algún cargo de elección popular. Pero también es la historia de un notable crecimiento electoral desde su fundación, tiene, en promedio, junto a Michoacán y el Distrito Federal, el desempeño electoral más alto y estable en elecciones federales en un 35 por ciento en promedio entre 1991 y 2015 (gráfica 2), lo cual supone la presencia de espacios de cooperación intrapartidaria.

GRÁFICA 2

DESEMPEÑO ELECTORAL DEL PRD EN ELECCIONES PARA DIPUTADOS FEDERALES EN LAS TRES ENTIDADES DEL PAÍS CON MAYOR VOTACIÓN 1991-2015 (%).



Fuente: IFE, INE.

Sin embargo, las elecciones de 2015 han marcado una nueva tendencia para el PRD en esta entidad. Tuvo el segundo peor resultado desde 1991 en la elección federal, y en las elecciones locales perdió el gobierno estatal, la mayoría legislativa y de Ayuntamientos, con resultados similares

a 1999.<sup>4</sup> En este proceso se muestran las características definitorias del PRD: debilidad institucional y faccionalismo (Martínez González, 2013; Cadena-Roa y López Leyva, 2013; Espejel, 2013); los grupos compitieron hasta los límites de la ruptura por los espacios en disputa, recurriendo a estrategias que desafían la legalidad estatutaria. Por tanto, Guerrero representa un buen punto de referencia para el análisis que aquí se propone. Enseguida se delimitan las categorías analíticas centrales y la orientación metodológica de este trabajo.

## DELIMITACIÓN CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA

Las categorías centrales de este análisis son: los grupos políticos internos del PRD, el comportamiento faccional y la crisis política.

1) Para comprender la relevancia del análisis de los grupos políticos, se retoma la máxima de Bentley, quien considera que esta tarea “es mucho más que una clasificación. Cuando los grupos se definen adecuadamente, todo está definido”, (Citado en Pasquino, 2011: 102). Por tanto, es conviene analizar a los grupos que coexisten al interior de los partidos políticos, es decir, las subunidades internas de este amplio sistema denominado partido político, y cómo intervienen en el partido y lo modifican (Sartori, 1987). Sin embargo, las respuestas a estas cuestiones aún no alcanzan consensos en la literatura académica. Sartori (1987) advertía sobre la dificultad de contar con definiciones sobre estas subunidades y Alberto Espejel (2013) confirma la inexistencia de un acuerdo para denominarlos, por tal razón es posible encontrar el uso indistinto de los términos: grupos, fracciones, facciones o tendencias, dependiendo de la función que —se considera— juegan estas subunidades partidarias.

Así, quienes le atribuyen un papel negativo o patológico para el partido, los denominan facciones, entendida como un “grupo específico de

<sup>4</sup> Los resultados electorales de Guerrero están disponibles en el portal electrónico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero (IEPC): <<http://www.iepcgro.mx/ResultadosElect.html>>.

poder” (Sartori, 1987: 100) que actúa de manera pragmática, motivados por la búsqueda del interés particular del grupo o de su liderazgo (Chambers y Croissant, 2008; Levitsky y Freidenberg, 2007).

Las tendencias son “subunidades más difusas” (Sartori, 1987: 100). Se expresan cuando existen coincidencias ideológicas entre un grupo de militantes o dirigentes, aunque sea posible que no estén organizados formalmente. Suele atribuirse a estos grupos un papel positivo para el partido, resaltando su papel en el fortalecimiento de la identidad programática y la búsqueda del interés colectivo o del partido (Reveles, 2008; Lomax, 1995; Kopecky, 1995; Cárdenas, 1992).

Para evitar usar conceptos que denotan un comportamiento positivo (tendencia) o negativo (facción), Sartori (1987) sugiere utilizar el de fracción, por ser un término neutral y general, y refleja de mejor manera la diversidad de los grupos internos (Zariski, 1960; Belloni y Beller, 1976; Boucek, 2009). Esta concepción “tiene la virtud de no estigmatizar a los grupos [por sus efectos políticos]. Los grupos pueden buscar el poder y/o proteger valores comunes; al tiempo que pueden ser fenómenos dinámicos y tener efectos (positivos y negativos) hacia el partido” (Espejel, 2013: 150).

En suma, las subunidades partidistas pueden denominarse de manera indistinta como facción, fracción o tendencia, aunque se sugiere que el término fracción sea mejor para capturar la diversidad de ese submundo partidista. En ausencia de acuerdos sobre la mejor manera de identificarlos, en este trabajo se usará el término genérico de Grupos Políticos Internos (GPI), pues se considera que se aleja del debate sobre sus efectos políticos o el que se sitúa en el debate político entre partidos. De esta manera, las subunidades perredistas son aquellos GPI organizados con capacidad de disputar los espacios de poder. Esta definición es operacional, acorde a los propósitos de analizar a los grupos perredistas —denominados oficialmente corrientes de opinión—, quienes son mejor conocidos por sus adjetivos *peyorativos* de tribus, corrientes o sectas.

2) En el caso del comportamiento faccional y la crisis, en este estudio se adopta la propuesta de Françoise Boucek (2005), quien señala que

este comportamiento puede asumir formas cooperativas, competitivas o degenerativas. Las cuales se originan en un conjunto de incentivos, políticos o institucionales, que la condicionan; y, a su vez, tienen diversas consecuencias para el partido, entre otras, la crisis o la estabilidad partidaria. Se asume que la crisis proviene cuando los incentivos degenerativos se sobreponen a los que promueven la cooperación y la competencia; al contrario, cuando hay mayores incentivos para la cooperación y la competitividad se generarán mejores resultados políticos para el partido.

Como se aprecia en el Cuadro 1, la cooperación entre grupos se expresa mejor en las etapas originarias del partido, en momentos de cambio político o alentada por un liderazgo carismático; “en la medida en que articulan opiniones y preferencias políticas de distintos grupos sociales y movilizan a miembros independientes y comunidades de intereses en una sola organización” (Boucek, 2009: 19). Este comportamiento suele producir una mayor estabilidad partidaria.

El comportamiento competitivo entre grupos suele ser motivado por la regla de representación proporcional, posiciones ideológicas o de programa; la diversidad es positiva, pero los grupos, “en aras de conseguir espacios de poder (cargos)” (Espejel, 2013: 143), pueden trascender el interés colectivo, por lo que es importante que el partido imponga “límites a la intromisión de las facciones” (Boucek, 2009: 23) en la selección de candidaturas y definición del programa partidario.

La faceta degenerativa es incentivada por el monopolio que adquieren los grupos internos sobre las decisiones partidarias. La regla —no escrita— es que todo acuerdo pasa por las decisiones de los líderes de grupos, para quienes es “más importante obtener el cargo para el grupo, que lograr los objetivos del partido” (Espejel, 2013: 145), “de ahí que los nombramientos en el partido, legislativo y ejecutivo se realizan estrictamente en función de las afiliaciones entre facciones” (Boucek, 2009: 23). El resultado previsible de esta situación es negativo para el partido. Los acuerdos colusorios entre grupos, en cualquier situación política, serán excluyentes de expresiones minoritarias o, en ausencia de acuerdos, conducirán a una confrontación polarizante entre los grupos,

produciendo rupturas, divisiones o desencuentros que debilitarán la fuerza electoral del partido.

CUADRO 1  
INCENTIVOS Y RESULTADOS DEL COMPORTAMIENTO FACCIÓNAL.

Incentivos	Indicadores	Resultados
Cooperativo	Génesis partidaria Cambio político Liderazgo carismático	Las facciones pueden desempeñar un papel constructivo. El interés colectivo es mayor que el particular. Conduce a la estabilidad partidaria.
Competitivo	Mecanismos de reparto del poder por el principio de representación proporcional Diferencias programáticas o ideológicas	La competencia interna es positiva, pero debe regularse a través de canales institucionales para procesarlos adecuadamente, esto es, para limitar el interés particular.
Degenerativo	Excesiva fragmentación interna Privatización del reparto de poder por las facciones	Los intereses particulares sobrepasan a los del partido. Puede conducir a la debilidad o desintegración del partido

Fuente: Adaptado de Boucek (2009).

Esta sugerente propuesta de Boucek, tiene varias bondades: la primera, es una tipología pretendidamente neutral o general, es decir, no sitúa el análisis en la búsqueda de características positivas o negativas de los grupos; en segundo lugar, y derivada de la anterior, ubica los elementos centrales de la dinámica interna intrapartidaria, esto es, los incentivos que tienen los grupos para actuar de forma cooperativa, competitiva o degenerativa.

El esquema analítico resulta útil para los propósitos de este ensayo, pero es necesario ajustarlo para aplicarlo al estudio concreto de los procesos de selección de candidaturas en los partidos políticos, aquí entendido como el procedimiento mediante el cual una organización partidista determina qué persona legalmente elegible será su representante en



una elección (Freidenberg y Alcántara, 2009; Hazan y Rahat, 2009). La principal adaptación es traducir los incentivos en variables e indicadores, adaptando un componente fundamental de estos procesos internos: el selectorado o cuerpo que elige las candidaturas.<sup>5</sup> Esta categoría, ubicada en un continuo de incluyente a excluyente, puede estar compuesta por una persona (exclusivo) o muchas personas (inclusivo), (Hazan y Rahat, 2009: 41). Se asume que dependiendo de la característica que asuma el selectorado (inclusivo o exclusivo) puede generar los incentivos señalados por Boucek.

Así, la propuesta analítica del comportamiento faccional en el PRD, contiene las tres dimensiones de Boucek (comportamiento, incentivos y resultados) y la categoría de selectorado propuesta por Hazan y Rahat. En total la integran tres categorías de incentivos: modelo organizacional, fragmentación (numérica y programática) y selectorado (partidario y grupal), que agrupan 15 indicadores (véase cuadro 2).

Las tres categorías de incentivos se construyen a partir de las siguientes premisas: cuando el *modelo organizacional* impone límites al control faccional los cargos directivos son asignados por habilidades profesionales, una situación deseable para la eficiencia organizacional y resultados positivos para el partido; en cambio cuando la organización está capturada por los intereses particulares o de facción, los cargos se asignan en función de la trayectoria política, lo cual deriva en comportamientos degenerativos.

La categoría *fragmentación* se construye a partir de los criterios que utiliza Giovanni Sartori (1987) para identificar el nivel de pluralidad en los sistemas de partidos, ésta puede ser numérica y programática. La fragmentación numérica se identifica utilizando el criterio de relevancia que tienen los grupos, conforme a los espacios que ocupan en las direcciones partidarias, los espacios de gobierno y de representación; así, la

<sup>5</sup> Los componentes de los procesos de selección de candidaturas que complementan al selectorado son: el tipo de candidatura; la descentralización; y la forma de elección —votación o nombramiento—, (Hazan y Rahat, 2009).

**CUADRO 2**  
**INCENTIVOS Y RESULTADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN**  
**DE CANDIDATURAS DEL PRD**

<b>Incentivos</b>	<b>Categorías e indicadores</b>				<b>Resultados</b>	
	1. Modelo organizacional	2. Fragmentación		3. Selectorado		
		Númerica	Programática	Partidario		Grupal
Cooperativo	Asignación de cargos de manera honorífica por identidad partidaria	Baja: hasta 2 grupos competitivos	Identidad ideológica/ programática: El grupo tiene trayectoria y reconocimiento conforme a un programa	Selectorado inclusivo: Método abierto de selección de candidaturas	Selectorado inclusivo: El grupo está representado por un liderazgo carismático legitimado, que concita los acuerdos intragrupales	Estabilidad partidaria El partido es competitivo Sin conflictos internos
Competitivo	Distribución de cargos por habilidades profesionales y procedimientos estatutarios	Mediana: entre 3 y 4 grupos competitivos	La identidad del grupo se sustenta en rasgos ideológicos/ programáticos y de liderazgo	Selectorado inclusivo: Sistema proporcional de reparto de candidaturas, conforme a los procedimientos estatutarios	Selectorado inclusivo: El grupo tiene procedimientos institucionalizados de selección de candidaturas	El partido es una organización competitiva electoralmente La diversidad o diferencias se procesan institucionalmente

Incentivos	Categorías e indicadores				Resultados	
	1. Modelo organizacional	2. Fragmentación		3. Selectorado		
		Númerica	Programática	Partidario		Grupal
Degenerativo	Distribución de cargos por cuotas faccionales, definidas por acuerdos colusorios entre los líderes faccionales	Alta: más de 5 grupos competitivos	Sin identidad ideológica/ programática: La identidad del grupo es la del líder	Selectorado exclusivo: Definición de candidaturas por acuerdos colusorios, candidaturas reservadas sin consenso, sustitución vertical de candidaturas	Selectorado exclusivo: Las candidaturas las define el líder faccional o un reducido número de líderes	Ineficacia organizacional, derrota electoral, debilidad partidaria o crisis política. Los conflictos no se procesan institucionalmente y derivan en: Impugnación de procesos internos, Migración interna o externa, Dirigencias interrumpidas, Rupturas o divisiones intragrupales, Creación de nuevas fracciones, fragmentación del sistema intrapartidario.

Fuente: Elaboración propia conforme al modelo de Boucek (2009), y el selectorado de Hazan y Rahat (2009).

fragmentación puede ser *baja* (1-2 grupos), *media* (3-4 grupos) y *alta* (5 grupos y más). La fragmentación programática se expresa a través de la identidad ideológica que abanderan los grupos, en ausencia de este reconocimiento, la identidad del grupo suele sustentarse en la personalidad del líder; este tipo de fragmentación puede ser *alta*, si los grupos se identifican por sus posiciones ideológicas, *baja* cuando la identidad se asocia a un liderazgo faccional, y *media* si el grupo registra una combinación de identidad programática y personalista. Se espera que una fragmentación (numérica y programática) *alta* genere incentivos degenerativos, mientras que una fragmentación *baja* o *media*, incentive comportamientos cooperativos o competitivos.

El *selectorado* —partidario y grupal— se define conforme a la dimensión inclusión-exclusión de Hazan y Rahat (2009): puede ser amplio, por elección de la militancia o la ciudadanía; integrado por los órganos colegiados partidarios; o reducido a los dirigentes de los grupos. Se espera que mientras más exclusivo sea promoverá comportamientos degenerativos; al contrario, a mayor inclusividad incentivarán la cooperación y la competición democrática.

En cuanto a los resultados esperados, pueden ser la estabilidad o crisis partidaria, dependiendo de la preeminencia de incentivos cooperativos, competitivos o degenerativos, en el juego político interno. Los indicadores de resultados se asocian a cada tipo de incentivo, sin duda, el más relevante es el resultado electoral, aquí medido a través de los escaños obtenidos en el Congreso local, pero también se identifican el faccionalismo y la polarización en las coyunturas internas de selección de candidaturas, entre otras (Cuadro 2).

La evidencia empírica del comportamiento de los grupos perredistas de Guerrero se recogió a través de fuentes abiertas y directas, con este fin se aplicó la encuesta “Dinámica Interna del Partido de la Revolución Democrática en Guerrero” (DIPRD, 2016) a los liderazgos de los grupos políticos internos del PRD guerrerense. La muestra se seleccionó mediante un muestreo no probabilístico en la modalidad de *cuotas* (Padua, 2016: 83), segmentando al universo de liderazgos de los 11 grupos locales por la posición que ocupan en tres estratos: dirigentes de partido,

ediles (alcaldes o regidores) y legisladores, asignando una cuota por cada estrato de todos los grupos; de esta forma se definió una muestra de 33 informantes. El cuestionario se integró por las variables: ubicación ideológica, línea política y factores asociados a las derrotas electorales perredistas en la entidad.

El análisis se presenta conforme a las categorías de incentivos. En primer lugar, el modelo organizacional.

## 1. MODELO ORGANIZACIONAL

Es aceptado que el PRD es producto de la confluencia de una diversidad de grupos, con variantes ideológicas y prácticas políticas. Por tal razón, los fundadores de este partido se propusieron integrar en el esquema organizacional a todas las expresiones políticas, diseñando una dinámica interna de “pesos y contrapesos en donde todas estuvieran representadas tanto en las candidaturas a los puestos de elección popular [como en los espacios de dirección interna], dependiendo de la fuerza de cada una de ellas” (Bolívar, 2009: 21). Este esquema de organización se propuso promover el debate, en un marco de pluralidad, y limitar tendencias hegemónicas en los órganos de dirección. La idea de este mecanismo era promover los equilibrios internos intergrupales y limitar las atribuciones de las figuras ejecutivas de dirección, de modo que las organizaciones internas se vigilarían mutuamente, impidiendo el predominio de alguna de ellas.

Pero el modelo resultó incompleto e insuficiente para garantizar estos propósitos. El diseño dio a los grupos los motivos para contrapesarse internamente, pero no los medios para actuar cuando algún grupo se extralimitara en sus funciones, en detrimento de los otros grupos y/o del propio partido como Institución.

Los resultados políticos de este diseño organizacional tienden a ser negativos en situaciones políticas competitivas, es decir, donde la disputa de cargos se da entre varios grupos, pues no hay formas institucionales de resolver los desacuerdos. En cambio, cuando una corriente es mayoritaria

o hegemónica, el interés de este grupo se superpone, y hasta confunde, con el interés del partido; pero aún en esta circunstancia, el resultado puede ser de estancamiento electoral o de rupturas, por no albergar o excluir expresiones diferentes a la mayoritaria.

Los efectos no deseados atribuidos a este desarrollo organizacional se pueden sintetizar en dos sinergias: 1. El faccionalismo y la polarización por el botín electoral, que ha sustituido el debate programático e ideológico por el pragmatismo electoral; y 2. La parcialidad y, eventualmente, la parálisis de sus órganos de dirección.

1). Es ampliamente aceptado que el predominio de los grupos políticos internos del PRD en la vida política partidista, ha desdibujado el funcionamiento efectivo de sus órganos internos de decisión, razón por la cual se le cuestiona la fragilidad de sus procesos institucionales, dando la imagen de un partido poco cohesionado, fraccionado, segmentado, sumido en interminables disputas internas entre grupos relativamente autónomos del propio partido (Martínez González, 2005; Bolívar, 2013; Reveles, 2008; Garavito, 2010; Espejel, 2013; Cadena-Roa y López Leyva, 2013). Esta imagen es la naturaleza faccional del PRD, que lo hace diferente de los otros partidos mexicanos, que puede resumirse en una dinámica de constante conflicto por los espacios de representación partidista y/o puestos de elección popular.

Lo particular de este partido es la regla informal institucionalizada que la movilidad interna sólo es posible a través de los grupos. Los liderazgos grupales controlan la estructura de distribución de incentivos selectivos, lo cual genera una amplia zona gris para el reclutamiento de la élite partidista, de modo que cualquier persona —militante o no— puede participar de los incentivos partidistas si es conveniente para el líder de la facción que ostenta los recursos de poder para postularlo. Así, el intercambio político, la distribución de incentivos y oportunidades, la representación partidista interna y externa, pasan necesariamente por los acuerdos grupales.

Esta situación conduce a la confrontación por los espacios de decisión y las candidaturas, por lo cual los procesos internos resultan polarizantes y reconocidos por el desaseo con el que se desarrollan, por

ejemplo: el proceso de elección de la dirección ejecutiva nacional de 1999 se anuló por acciones fraudulentas; en tanto que la de 2008 derivó en un conflicto poselectoral que fue resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras la imposibilidad de que sus estructuras internas lo hicieran. En este clima interno, los debates carecen de referencias programáticas y, la mayoría de las veces, se reducen a disputas intergrupales por las posiciones políticas.

2). Los órganos de dirección no suelen ser imparciales en conflictos internos, lo que ha dado origen a numerosos conflictos. La pluralidad es limitada por la hegemonía de alguna corriente, así lo ha demostrado la parcialidad con la que dictaminan los órganos internos en numerosos procesos de selección de candidaturas o resolución de controversias sobre la vigencia efectiva de las garantías políticas de sus militantes, derivando en la intervención recurrente de los órganos reguladores nacionales como el Instituto Nacional Electoral (INE, antes IFE) o el TEPJF.

La burocracia partidista está fundada en cuotas de grupos y no en competencias profesionales, de modo que no hay profesionalización en la función de dirección, es decir, una burocracia especializada. Los dirigentes se han formado en la actividad política misma, que supone disputas, negociaciones, enfrentamientos y acuerdos; llegan a ocupar los cargos directivos porque han sido líderes de grupos y corrientes, no porque hayan demostrado una cualificación profesional para el puesto (Martínez González, 2005).

En el caso de Guerrero, el control faccional del PRD también ha sido motivo de inconformidad por militantes y dirigentes excluidos de esta dinámica, por las prácticas poco democráticas que dichas corrientes de opinión realizan, durante los procesos electorales internos, y para obtener espacios de representación o dirección.

Por todos estos cuestionamientos, las denominadas corrientes de opinión del PRD han sido motivo de debate por su permanencia o desaparición. Quienes las critican han propuesto su desaparición en diversos momentos de crisis internas; mientras que sus defensores argumentan que los grupos son espacios para la participación activa de los militantes

de este partido, desaparecerlas significaría transgredir su vida democrática interna, en otros términos, supondría transformar su propio origen.

Finalmente, en 2004 los GPI fueron oficialmente incorporadas a los estatutos de este partido,<sup>6</sup> reconociendo la centralidad de los grupos como reguladores de la vida política interna de este partido, institucionalizando una regla no escrita en sus normas estatutarias: para acceder a puestos de representación interna o externa, es preciso ser parte de un grupo.

En resumen, las limitaciones del modelo organizacional del PRD se expresan en el predominio de los grupos, incentivando los intereses particulares por sobre los del partido. Puede afirmarse que el PRD nació de la diversidad, de ahí su fortaleza, pero no ha encontrado el mejor mecanismo de adecuarla a un esquema institucional cohesionado y garante de la diversidad de posiciones, de donde proviene su debilidad institucional y sus problemas de eficacia organizacional.

Enseguida se exponen las categorías de coyuntura; en primer lugar, la fragmentación numérica y programática.

## 2. FRAGMENTACIÓN NUMÉRICA Y PROGRAMÁTICA

### 2.1 *Fragmentación numérica: Los grupos nacionales*

La historia de los grupos internos del PRD se puede caracterizar como un proceso de “fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones” (Martínez González, 2005), es decir, encuentros y desencuentros, creación y desaparición de corrientes, uniones y desuniones, en que militantes que antes estaban unidos en un grupo después pertenecen a grupos distintos, según cambian sus intereses, objetivos o ideologías (Bolívar, 2009).

<sup>6</sup> En el XIV Congreso Nacional del partido se realizaron reformas a los estatutos, se formalizaron las corrientes de opinión en el Reglamento de las Corrientes de Opinión Nacionales del Partido de la Revolución Democrática, disponible en: <[http://transparencia.prd.org.mx/documentos/R\\_CorrientesdeOpinion.pdf](http://transparencia.prd.org.mx/documentos/R_CorrientesdeOpinion.pdf)>



De acuerdo con Martínez Della Roca (Citado en Ayora, 2006: 151), los grupos en el PRD son grupos de presión que debaten de manera estridente por los incentivos partidistas, por ello los adjetiva como “tribus, pues no tienen programas definidos, ni proyectos, [por ejemplo]: tú eres *amalista*, pero si con Amalia [García Medina]<sup>7</sup> no conseguiste una diputación te haces *chuchista*,<sup>8</sup> a eso llegó la izquierda”. En este sentido, Cuauhtémoc Cárdenas, también considera que es un “partido de tribus y cuotas, de sectarismos y oportunismos, de clientelas y no de militantes libres y conscientes, [por lo cual —señala—] está destinado al achicamiento y a los fracasos.<sup>9</sup> Tal situación no favorece la fidelidad partidaria, incluso la lealtad a los propios grupos, por lo cual la migración interna ha sido una práctica común, y cuando ésta se agota, conduce a la migración hacia otro partido.

Sin embargo, algunos grupos han logrado trascender esta dinámica, constituyéndose como los más importantes o competitivos de este partido, es decir, quienes ocupan espacios directivos, puestos de representación y de gobierno (véase cuadro 3).

Los grupos del PRD, por estatutos, sólo pueden ser constituidos a nivel nacional; por tanto, los grupos locales son expresiones o subemblemas de estas organizaciones. A 2016 se reconocen once grupos nacionales, conforme a sus registros formales o participación en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN). A los grupos nacionales se integran una diversidad de grupos locales en las entidades subnacionales. En algunos estados estos grupos tienen una relativa autonomía —incluso con nombre propio— e influencia en la política local, lo cual les permite condicionar su apoyo político a las organizaciones centrales. Sin embargo, es aceptado que las corrientes nacionales influyen en la correlación de fuerzas en las entidades del país.

<sup>7</sup> Ex gobernadora de Zacatecas y ex presidenta nacional del PRD. Líder del grupo Foro Nuevo Sol, en razón de su liderazgo el grupo es reconocido como *amalistas*.

<sup>8</sup> *Chuchista* hace referencia a Jesús Ortega, líder del grupo Nueva Izquierda, la fracción dominante en el PRD.

<sup>9</sup> Declaración de Cuauhtémoc Cárdenas en septiembre de 2012. <<http://www.jornada.unam.mx/2014/04/13/politica/008n2pol>> [consultado el 23-06-2016].

CUADRO 3  
GRUPOS NACIONALES DEL PRD

Grupo	Liderazgos	Integrantes del CEN
Nueva Izquierda (NI)	Jesús Ortega Martínez y Jesús Zambrano	9 (incluida la secretaria general, Beatriz Mojica Morga)
Vanguardia Progresista (VP)	Miguel Mancera Héctor Serrano Cortés	3 (incluida la Presidenta, Alejandra Barrales Magdaleno)
Izquierda Democrática Nacional (IDN)	René Bejarano y Dolores Padierna	3
Alianza Democrática Nacional (ADN)	Héctor Bautista	5
Foro Nuevo Sol (FNS)	Amalia García Medina	3
Patria Digna (Democracia Social) (PD), (DS)	Carlos Sotelo García, Gilberto Ensástiga y Roberto Rico	1
Frente de Izquierda Progresista (FIP)	Miguel Barbosa Huerta	1
Red de Izquierda Revolucionaria (REDIR)	Camilo Valenzuela	-
Movimiento por la Democracia (MPD)	Pablo Gómez	-
Izquierda Renovadora en Movimiento (IRM)	Martha Dalia Gastélum Valenzuela	-
Iniciativa Galileo (IG)	Guadalupe Acosta Naranjo	-

Fuente: (-) Sin integrantes del CEN. Elaboración propia con datos del PRD.

## Los grupos locales de Guerrero

En Guerrero, los grupos políticos internos del PRD son una muestra de los diferentes orígenes que dieron forma a este partido. Algunas organizaciones se forjaron desafiando al régimen político autoritario desde la lucha armada, como la Asociación Cívica Guerrerense-Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACG-ACNR), negando participar en los procesos electorales por considerarlos una “forma de dominación de la burguesía”;<sup>10</sup> otros grupos nacieron vinculadas a los conflictos por la creación y autonomía de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), institución que se convirtió en un espacio de participación y formación de liderazgos que han nutrido al PRD; otra vertiente emergió de los movimientos políticos y sociales ligados a las disputas agrarias de los productores de copra y café en la Costa Grande, al movimiento magisterial en la Montaña y Costa Chica; una tendencia provino del Partido Comunista Mexicano, en sus diferentes transformaciones (PCM-PSUM-PMS); finalmente, las disputas y fracturas internas al interior de la élite gobernante encauzaron importantes fuerzas políticas hacia el nuevo partido, esta característica adquirió mayor preponderancia a medida que se incrementó la fuerza electoral de este partido.

Tras 27 años de vida partidista, los grupos más relevantes del PRD guerrerense coinciden en números con los grupos nacionales. Como se muestra en el Cuadro 4, los más relevantes ocupan cargos en el Consejo Estatal, el Comité Ejecutivo Estatal (CEE), Ayuntamientos y diputaciones ganadas en las elecciones locales de 2015.

<sup>10</sup> Para el lector interesado en ampliar la información acerca de las organizaciones desafiantes del régimen político por la vía armada véase la obra de Raúl Fernández (2007).

CUADRO 4  
GRUPOS POLÍTICOS DEL PRD EN GUERRERO.

Grupos	Consejeros*		Integrantes del CEE	Ayuntamientos	Legisladores en el Congreso local
	Estatal	Nacional			
ADG/ ADN	26	4	4 (Presidencia)	*Zihuatanejo *La Unión *Cochoapa el Grande	*Carlos Reyes Torres *Crescencio Reyes Torres
GG/ADN	ND	ND	1	*Eduardo Neri	Ernesto González Pérez
CODUC	16	5	2	*Cuautepec *Florencio Villarreal	*María del Carmen Cabrera Lagunas *Sebastián de la Rosa Peláez
IPG/NI	24	5	3 (Secretaría general)	*Cutzamala	*Isidro Duarte Cabrera *Silvia Romero Suárez
NM/NI	15	3	2	*Acapulco *Sn. Miguel Totolapan *Teloloapan *Tlapehuala	*Osiel Hugar García Trujillo *Rosa Coral Mendoza Falcón
UIG/IDN	16	3	2	*Azoyú	*Yuridia Melchor Sánchez *Jonathan Moisés Elizaldo Muñoz
MJ/NI	16	3	1	*Huamuxtílán *Petatlán *Pungarabato	Eloísa Hernández Valle
IDN/IDN	10	2	1	*Juan R. Escudero *Ometepec *Tlalchapa	-

Grupos	Consejeros*		Integrantes del CEE	Ayuntamientos	Legisladores en el Congreso local
	Estatal	Nacional			
DS/PD	13	2	1	*Acatepec *Atlixnac *Cocula *Iliatenco *José Joaquín de Herrera	Raymundo García Gutiérrez
MAS	8	ND	1	*Quechultenango	Erika Alcaraz Sosa
FNS/ FNSJ	6	-	1	-	-
Total	150	27	19	24	14

Fuente: elaboración propia con datos el PRD Guerrero.

En seguida se muestra un breve perfil de los once grupos principales del PRD en Guerrero:

1. *Alternativa Democrática Guerrerense (ADG)*. Fracción local de ADN. Es un grupo formado en 2016 como escisión de Grupo Guerrero, pero con una amplia tradición política en la entidad que se remonta a la Corriente Cívica y el liderazgo de Armando Chavarría Barra. Es liderada por el Presidente del CEE y senador suplente Celestino Cesáreo Guzmán y el diputado local Carlos Reyes Torres. En el CCE ocupan cuatro espacios: la presidencia, la secretaría de finanzas, de acción política, y de la juventud; en el ámbito municipal encabezan la alcaldía de Zihuatanejo de Azueta, La Unión (Costa Grande) y Cochoapa el Grande (La Montaña); y cuentan con dos diputaciones locales, una de mayoría relativa por el distrito XII de Zihuatanejo, y una de representación proporcional.
2. *Nueva Mayoría (NM)*. Fracción local de NI. Liderada por Evodio Velázquez Aguirre (alcalde de Acapulco), Beatriz Mojica Morga (secretaria general del CEN y ex candidata al gobierno del estado en 2015) y Amador Campos Aburto (ex diputado local). NM ocupa dos espacios en el CEE (secretaría de políticas y alianzas, y de

planeación); están al frente de los gobiernos municipales de Acapulco (el más importante del estado), Teloloapan (zona norte), San Miguel Totolapan y Tlapehuala (de Tierra Caliente); mientras que en el Congreso local tienen dos diputaciones de mayoría relativa, del distrito XIV de Ayutla de los Libres y el distrito XVI de Ometepec (Costa Chica).

3. *Izquierda Democrática Nacional (IDN)*. Es la fracción local de IDN. La lidera Óscar Chávez Rendón, ex candidato a diputado federal por el octavo distrito (Costa Chica). En el CEE dirigen la Secretaría de derechos humanos; integran este grupo los alcaldes de Juan R. Escudero, Ometepec y Tlalchapa.
4. *Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC)*. Este grupo fue aliado tradicional de NI, desde su fundación en 2009 hasta 2015, sin que a la fecha hayan declarado alguna alianza con otro grupo nacional. Es una organización que realiza actividades de gestión social en el sector campesino y comunidades urbanas. Su dirigente principal es el ex diputado federal y tres veces diputado local Sebastián de la Rosa Peláez. En el CEE ocupan dos secretarías: de medio ambiente y recursos naturales, y la de equidad y género; a esta agrupación pertenecen los alcaldes de Cuauhtepic y Florencio Villarreal; en el Congreso local ocupan dos curules, una de mayoría relativa (distrito XI de Zihuatanejo), y otra por la vía plurinominal.
5. *Movimiento Jaguar (MJ)*. Fracción local de reciente creación. Liderada por el senador Armando Ríos Piter, de quien adoptó su marca publicitaria: *Jaguar*. En el CEE ocupan la Secretaría de asuntos legislativos; miembros de este grupo encabezan los ayuntamientos de Huamuxtitlán, Petatlán y Pungarabato; así como una diputación local de representación proporcional.
6. *Grupo Guerrero (GG)*. Esta fracción es aliada nacional de ADN. Durante muchos años fue la fracción mayoritaria en Guerrero, bajo el liderazgo de Armando Chavarría (su denominación previa fue Polo Guerrerense de Izquierda). Su principal dirigente es el diputado federal David Jiménez Rumbo. No tiene representación en

el CEE; están al frente del ayuntamiento de Eduardo Neri (Zumpango), y en el Congreso local obtuvieron la diputación del distrito V de Acapulco.

7. *Democracia Social (DS)*. Fracción local de Patria Digna o DS. Su dirigente principal es el diputado local Raymundo García Gutiérrez. En el CEE dirigen la Secretaría de autoridades locales; los presidentes municipales afines a esta facción son los de Acatepec, Atlixac, Iliatenco, José Joaquín de Herrera (La Montaña) y Cocula (Norte); así como una diputación de representación proporcional.
8. *Izquierda Progresista Guerrerense (IPG)*. Fracción auspiciada por el ex gobernador Ángel Aguirre Rivero. La dirige el ex diputado local Ángel Aguirre Herrera<sup>11</sup> (hijo del Aguirre Rivero) y Demetrio Saldivar. En el CEE ocupa dos secretarías, la general y la de asuntos electorales; también conducen el ayuntamiento de Cutzamala; en el Congreso local ostentan dos diputaciones, una de mayoría relativa (distrito XVIII de Pungarabato) y otra de representación proporcional.
9. *Foro Nuevo Sol (FNS)*. Fracción local de FNS. Es liderada por Juan Adán Tabares. Es heredera de la tradición del PCM en Guerrero. Tuvo su mayor auge entre 1997 y 2002, cuando Amalia García Medina era Presidenta nacional del PRD; sin embargo, actualmente es un grupo minoritario, pues no obtuvieron ninguna alcaldía ni diputación local en 2015. En el CEE encabezan la secretaría de difusión y propaganda.
10. *Unidad de Izquierda Guerrerense (UIG)*. Fracción local aliada de IDN y del ex gobernador Ángel Aguirre Rivero. Su dirigente estatal es Víctor Aguirre Alcaide, actual secretario de desarrollo social del municipio de Acapulco. Los espacios que ocupan en el CEE son la secretaría de movimientos sociales, y la secretaría de formación política; en el ámbito del poder político municipal y legislativo,

<sup>11</sup> A la fecha de entrega de este trabajo falleció Ángel Aguirre Herrera en la ciudad de México el 12 de enero de 2017. Con su deceso IPG queda sin dirección política formal.

encabezan el ayuntamiento de Azoyú y dos diputaciones, una de mayoría relativa (distrito XXVIII de Tlapa) y otra de representación proporcional.

11. *Movimiento Alternativo Social (MAS)*. Fracción local creada en 2015, aún sin datos de su alianza nacional. La encabezan el ex diputado local Bernardo Ortega Jiménez y el ex presidente municipal de Iguala Lázaro Mazón Alonso. En el CEE dirigen la Secretaría de organización; de este grupo son el alcalde de Quechultenango y la diputada local por el distrito XXIV de Tixtla.

Este panorama de los grupos perredistas guerrerenses permite ubicar algunas regularidades: en primer lugar, la fragmentación numérica es alta, pues la mayoría tiene posiciones políticas en el CEE, Ayuntamientos y el Congreso local; en segundo lugar, a pesar del amplio número de opciones grupales, prevalecen los grupos aliados de los tres principales grupos nacionales (NI, ADN e IDN), lo cual reduce la potencial polarización que supone el amplio espectro de grupos internos; y tercero, los grupos tienen una dirección centralizada en liderazgos locales con una amplia trayectoria política, la mayoría data desde la fundación de este partido en 1989.<sup>12</sup> En la siguiente sección se exponen las características programáticas de los grupos perredistas.

## 2.2. *Identidad programática*

El PRD, de acuerdo a su Estatuto, se define ideológicamente como un partido de izquierda. Con toda la ambigüedad que este término significa, es un referente para esperar que su oferta política se oriente bajo principios asociados a la justicia social, los derechos humanos, la reducción de la pobreza y la redistribución del ingreso; así como una línea política favorable a una mayor influencia del Estado en la regulación de las fuerzas

<sup>12</sup> El 55 por ciento de los liderazgos de los GPI del PRD en Guerrero forman parte de este partido desde su fundación; mientras que el 80 por ciento tiene más de 15 años de militancia (DIPRD, 2016).



del mercado. No obstante, los acuerdos expresados en sus documentos básicos no se reflejan automáticamente en la práctica política, lo cual ha generado una constante confrontación por la línea política en cuanto a la visión de país y alianzas estratégicas en el plano nacional.

Así, en los últimos años, en el PRD nacional se pueden distinguir dos grandes bloques de grupos competitivos, conforme a sus posiciones frente a las alianzas partidarias y la política de reformas estructurales que han promovido los gobiernos federales del PAN y el PRI desde, al menos, 1997. Por una parte, la alianza que encabeza Nueva Izquierda y, por otra, la que dirige Izquierda Democrática Nacional, en su origen aliado de López Obrador. Esta polarización ha marcado la identidad de las diferencias programáticas entre los grupos de este partido, que también se ha reflejado en las disputas entre las agrupaciones locales.

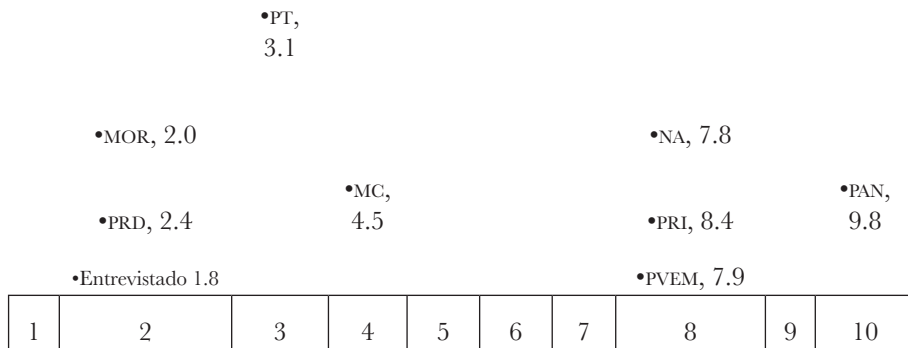
Las diferencias que han marcado esta disputa se pueden ubicar en dos temas trascendentes en la política nacional: la participación del PRD en el Pacto por México que convocó el Presidente Enrique Peña Nieto en 2012, para aprobar las denominadas reformas estructurales en materia energética, educativa, laboral, de salud y telecomunicaciones; estos cambios han generado protestas por parte de los sectores sociales afectados, algunos considerados aliados tradicionales de este partido; y las alianzas electorales con el derechista Partido Acción Nacional (PAN) para elecciones locales desde 2010. La salida de AMLO del PRD favoreció el control mayoritario de Nueva Izquierda y con ello se allanó el camino para que el PRD aprobara, casi sin oposición interna, las reformas estructurales y sus alianzas con el PAN en elecciones locales. Con estas decisiones el PRD se ha movido a posiciones políticas cercanas a las que promueven los partidos considerados de derecha y centro-derecha en México.

Los críticos de estas decisiones, las ubican como la principal causa de la crisis de este partido. De alguna manera no les falta razón, las bondades anunciadas por las reformas han naufragado en la crisis cambiaria y de crecimiento que vive el país, de modo que el PRD asumió los costos sociales que significó su aprobación, sobre todo con el sector

educativo, el que mayor resistencia generó tras los cambios al *statu quo* legislativo. En tanto que las alianzas con el PAN no han mostrado las ventajas electorales o de gobierno esperadas; en las entidades donde las alianzas han triunfado este partido no ha mejorado sustancialmente su presencia electoral o posiciones de gobierno, como los casos de Puebla y Sinaloa en 2010, con la notable excepción de Oaxaca. El experimento aliancista se repitió en 2016 con resultados visiblemente favorables al PAN, partido que postuló al abanderado aliancista en Veracruz, Puebla y Durango, mientras que en Quintana Roo la alianza fue encabezada por un ex priista. El resultado electoral no fue positivo para el PRD, bajando su votación a 9.5 por ciento, cediendo un segmento importante de la votación tradicional de la izquierda frente a Morena, que obtuvo 15 por ciento de la votación en las 14 entidades donde hubo elecciones locales en 2016.

Los resultados electorales parecen sugerir que el votante tradicional del PRD ha desaprobado la línea política seguida por este partido, migrando mayoritariamente a Morena, la opción electoral que reivindica posiciones contrarias a las reformas promovidas desde el Pacto por México y la alianza PAN-PRD; lo cual sugiere una contradicción entre los principios ideológicos y programáticos de la izquierda respecto a la línea política seguida por la dirigencia nacional perredista en los últimos años. Esta intuición se fundamenta en la distancia ideológica que existe entre el PRD y los principales partidos mexicanos. De acuerdo a los liderazgos del PRD guerrerense, este partido se ubica casi en el extremo de la Izquierda, mientras que el PRI y el PAN en el otro extremo de la Derecha (véase figura 1), es decir, le atribuyen una gran diferencia ideológica que no se corresponde con las alianzas electorales y legislativas que está realizando este partido, las que en teoría tendrían que ser con Morena, el PT y MC.

FIGURA 1  
 UBICACIÓN IDEOLÓGICA PROMEDIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO,  
 SEGÚN LÍDERES LOCALES DEL PRD EN GUERRERO  
 (DONDE 1 ES IZQUIERDA Y 10 ES DERECHA).

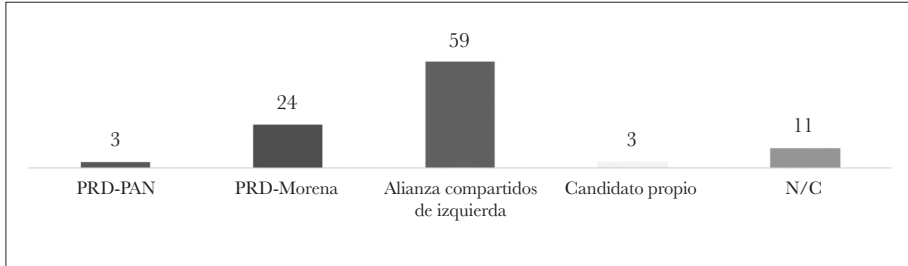


Fuente: Elaboración propia con datos de DIPRD, 2016.

Los triunfos electorales de las alianzas del *PRD* con el *PAN* en las elecciones locales de 2016 han fortalecido la posibilidad de mantener este acuerdo para la elección presidencial de 2018. Los argumentos a favor de esta coalición opositora al *PRI* tienen un gran desafío en la identidad ideológica que separa a ambos partidos, lo cual se refleja en el escaso apoyo que genera este escenario entre los liderazgos locales del *PRD* guerrerense (3 por ciento), para quienes es más aceptada la alianza tradicional con los partidos de izquierda —*PT* y *MC*— (59 por ciento) o de manera particular con Morena (24 por ciento), (véase gráfica 3). Esto supone que una eventual alianza *PAN-PRD* en 2018 podría fragmentar al electorado de este partido, moviendo buena parte de sus preferencias hacia morena, partido que ocupará el espacio que deja el *PRD* en su desplazamiento al centro-derecha del espectro ideológico.

### GRÁFICA 3

#### PREFERENCIAS DE ESCENARIOS PARA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2018, DE ACUERDO A LOS LIDERAZGOS DEL PRD EN GUERRERO (%)



Fuente: DIPRD, 2016

En resumen, en cuanto a la fragmentación numérica, el PRD guerrerense se caracteriza por una amplia diversidad de grupos que gozan de una relativa estabilidad y reconocimiento interno; sin embargo, esta dispersión se atenúa por la influencia que tienen los principales grupos nacionales en entidades como Guerrero, así como la centralidad de los líderes en la conducción de estas agrupaciones. En relación a sus características programáticas, los grupos perredistas se autoubican ideológicamente con un claro perfil de izquierda, muy lejano de la ubicación que asignan al PAN y al PRI como partidos de derecha; lo cual parece ser congruente con el desacuerdo mayoritario que manifiestan los liderazgos del PRD guerrerense al Pacto por México y la alianza con el PAN para la elección presidencial de 2018.<sup>13</sup>

En seguida se describe cómo contribuyen los procesos de selección de candidaturas a la crisis del PRD.

<sup>13</sup> No obstante los desacuerdos declarativos, no ha sido obstáculo para que el Congreso de Guerrero haya aprobado las reformas constitucionales que produjeron los acuerdos de este Pacto desde 2012.

### 3. SELECTORADO PARTIDARIO Y GRUPAL

Como se expuso anteriormente, el *selectorado* explica una dimensión importante de la dinámica interna de los partidos políticos. En el caso aquí seguido, complementa la explicación de la dinámica interna y la crisis política que vive el PRD, pues aporta elementos de análisis que surgen en los momentos más críticos de la política intrapartidista: la selección de candidaturas. Los incentivos que generan estos procesos proveen tanto elementos cooperativos como degenerativos, dependiendo de factores institucionales y políticos, que potencialmente afectan el resultado electoral, tal como se exponen enseguida.

#### *Método y selección de candidaturas*

Los métodos de selección de candidaturas en el PRD establecen las siguientes opciones: por votación abierta a la ciudadanía; por votación universal, directa y secreta de los afiliados; por votación de los consejeros respectivos, en funciones de consejo electivo; y por candidatura única presentada ante el Consejo (Artículo 275, Estatuto del PRD).

El método de selección de candidatos que el PRD había priorizado en sus primeros años de vida fue el de elecciones abiertas, tanto a los militantes como a la sociedad en general. Tras la recurrencia de conflictos poselectorales por señalamientos de prácticas fraudulentas, resultó evidente que estos métodos no generaban consensos intrapartidarios, ni certidumbre en los resultados de las elecciones, derivado en gran medida por las dificultades que tiene este partido para celebrar elecciones imparciales, transparentes y, por tanto, aceptadas por todos los contendientes. A pesar de todo, también se han alcanzado acuerdos o negociaciones aceptables entre los grupos mayoritarios, no sin inconformidades y fracturas internas.

Los procesos de selección de candidaturas en los comicios locales de Guerrero, registraron la mayor inclusividad posible entre 1999 y 2008, con elecciones abiertas a la ciudadanía; mientras que los últimos dos procesos (2012 y 2015) se resolvieron en el extremo opuesto —exclusivo—

por una comisión de candidaturas. Es relevante que este partido haya pasado de un modelo abierto a otro cerrado, las razones por las cuales han cambiado de métodos parece ser la misma: la generación de conflictos y derrota electoral (véase cuadro 5).

CUADRO 5  
SELECCIÓN DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS LOCALES EN GUERRERO

Año	Método de selección	Incentivo esperado	Resultado interno	Resultados en puestos legislativos
1999	Inclusivo: Elección abierta a la ciudadanía	Cooperativo / Competitivo	Acuerdo con inconformidades aisladas	Positivo, el PRD obtuvo 30.4% de escaños, 4.3% más que en la legislatura anterior
2002	Inclusivo: Elección abierta a la ciudadanía		Acuerdo con inconformidades aisladas	Positivo, el PRD obtuvo 37.0% de escaños, 6.6% más que en la legislatura anterior
2005	Inclusivo: Elección abierta a la ciudadanía		Acuerdo con inconformidades aisladas	Positivo, el PRD obtuvo 47.8% de escaños, 10.8% más que en la legislatura anterior
2008	Inclusivo: Elección abierta a la ciudadanía		Inconformidad y fracturas internas	Negativo, el PRD obtuvo 39.1% de escaños, 8.7% menos que en la legislatura anterior
2012	Exclusivo: Comisión de candidaturas / Consejo Electivo	Degenerativo	Inconformidad y fracturas internas	Positivo, el PRD obtuvo 43.5% de escaños, 4.4 puntos más que en la legislatura anterior
2015	Exclusivo: Comisión de candidaturas / Consejo Electivo		Inconformidad y fracturas internas	Negativo, el PRD obtuvo 30.4% de escaños, 13.1% menos que en la legislatura anterior

Fuente: elaboración propia con información de periódicos locales: *El Sur* y la *Jornada Guerrero*; del IEEG y del Congreso local.

El PRD en Guerrero ha optado por procesos tanto inclusivos como exclusivos. En ambos casos los resultados no son concluyentes, pues han tenido triunfos y derrotas electorales en los dos tipos de modelos; aunque en el esquema excluyente la derrota electoral se registró en uno de los dos procesos electorales y en el modelo incluyente la derrota electoral se registró en uno de cuatro procesos. Por tanto, puede afirmarse que modelos excluyentes de selección de candidaturas tienen mayor probabilidad de propiciar incentivos degenerativos, que potencialmente afectan el rendimiento electoral.

### *El proceso interno de 2015*

En el proceso electoral local de 2015 en Guerrero, el PRD obtuvo 25 de las 81 alcaldías y 14 de las 46 diputaciones. En relación al proceso electoral de 2012, este partido redujo su presencia en 17 municipios (-21 por ciento) y en 6 asientos legislativos (-13 por ciento). La idea de este trabajo es identificar las causas de este retroceso en el proceso interno de selección de candidaturas, aunque se reconoce que también influyeron factores externos, como el desempeño de los gobiernos perredistas y la interrupción del gobierno estatal de Ángel Aguirre por los trágicos sucesos de Iguala, donde fueron desaparecidos 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa.<sup>14</sup>

Este proceso interno del PRD, se considera excluyente porque fue conducido por una comisión de candidaturas, integrada por los líderes de los principales grupos internos. De acuerdo al esquema de análisis, se espera que este proceso genere incentivos degenerativos. En tal sentido, la prensa local (*El Sur* y *La Jornada Guerrero*) registró 50 conflictos atribuidos a este proceso, en 17 de los 81 municipios de la entidad, la mayor parte concentrados en los más grandes en número de electores; del total de municipios con conflictos el PRD perdió la elección en 12 alcaldías (véase cuadro 6).

<sup>14</sup> Para una lectura más amplia del caso Ayotzinapa, véase el texto de Gabino Solano, José Luque y Hortencia Gracida (2016).

CUADRO 6

CONFLICTOS DERIVADOS DEL PROCESO INTERNO DEL PRD EN GUERRERO, 2015

Municipios	Tamaño en número de electores y conflictos	Número de conflictos por el proceso interno	Resultado electoral municipal
Acapulco	Municipios grandes: mayores a 70 mil electores. Conflictos: 33	17	<b>Triunfo</b> , pero perdió 6 de los 7 distritos
Chilpancingo		8	Derrota
Iguala		3	Derrota
Zihuatanejo		2	<b>Triunfo</b>
Taxco		1	Derrota
Chilapa		2	Derrota
Coyuca de Benítez	Municipios medianos: entre 30,000 y 70,000 electores. Conflictos: 9	4	Derrota
Teloloapan		3	<b>Triunfo</b>
Coyuca de Catalán		1	Derrota
San Marcos		1	Derrota
Pungarabato	Municipios pequeños: menores a 30 mil electores. Conflictos: 8	1	<b>Triunfo</b>
Tecoanapa		1	Derrota
San Luis Acatlán		1	Derrota
San Miguel Totolapan		2	<b>Triunfo</b>
Malinaltepec		1	Derrota
Marquelia		1	Derrota
Xalpatláhuac		1	Derrota
Total de municipios: 17		<b>50</b>	12 Derrotas

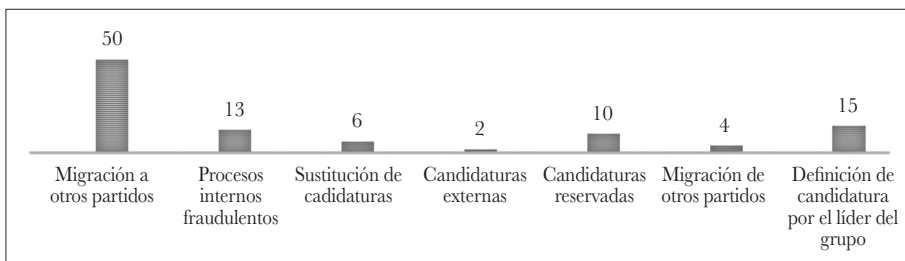
Fuente: elaboración propia con datos de diarios locales, *El Sur* y la *Jornada Guerrero*.

La mitad de los conflictos internos derivaron en la migración de liderazgos perredistas que aspiraban a puestos electivos a otros partidos, en particular a Movimiento Ciudadano, Morena y al PRI; en menor medida, se registraron inconformidades por la definición exclusiva de los liderazgos de grupos (15 por ciento), impugnaciones al proceso por



fraude (13 por ciento), y en contra de las candidaturas reservadas por alianzas o cuota de género (10 por ciento), (véase gráfica 4).

GRÁFICA 4  
TIPOS DE CONFLICTOS DERIVADOS DEL PROCESO INTERNO DEL PRD  
EN GUERRERO, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de diarios locales: *El Sur* y *La Jornada Guerrero*

Conforme a los resultados electorales, el principal beneficiado de los conflictos perredistas fue el PRI, al obtener victorias distritales y municipales en la mayoría de los espacios donde se registraron estos conflictos. Es significativo que Morena apenas haya obtenido el 3 por ciento de la votación estatal, lo cual indica que no fue receptor mayoritario de las inconformidades perredistas, a pesar de la cercanía ideológica entre ambos partidos

En cuanto a la importancia que los liderazgos locales de este partido atribuyen a estos conflictos internos en la derrota electoral del PRD, ponderan como más importantes las asociadas al *selectorado*: definición de candidaturas por el líder del grupo sin el consenso mayoritario de su fracción, sustitución de candidaturas ya aprobadas, intervenciones externas (otros partidos o grupos del crimen organizado). En el caso de la *fragmentación*, otorgan mucha importancia a la división y creación de nuevos grupos, y la migración externa e interna. A los indicadores del *modelo organizacional* ponderan los procesos internos fraudulentos y las dirigencias interrumpidas. También ubican como relevante el bajo desempeño de los gobiernos perredistas, una variable que se considera externa a la selección de candidaturas (véase figura 2).

FIGURA 2

DEL 1 AL 10, DONDE 1 ES NADA IMPORTANTE Y 10 ES MUY IMPORTANTE, QUÉ IMPORTANCIA TIENEN LOS SIGUIENTES PROBLEMAS INTERNOS EN LA DERROTA ELECTORAL DEL PRD (PROMEDIO)

Indicadores	Problemas internos									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Selectorado			Intervención de otros partidos		-Sustitución de candidaturas -Intervención de grupos delictivos	Definición de candidatura por el líder del grupo				
Fragmentación				Migración interna	Migración externa		División y creación de nuevos grupos			
Modelo organizacional			Dirigencias interrumpidas		Procesos internos fraudulentos					
Desempeño de gobierno*							Gobiernos del PRD mal evaluados			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

\*Variable externa a la dinámica interna del PRD.  
Fuente: Elaboración propia con datos de DIPRD, 2016.

Tras la descripción de las tres variables de análisis y conforme al esquema metodológico sugerido, en seguida se ofrece una mirada de conjunto del proceso interno del PRD en las elecciones locales de 2015 en Guerrero.

### *Recapitulación*

El *modelo organizacional* del PRD tuvo rasgos cooperativos en su etapa fundacional que se puede ubicar entre 1988 a 2005: no sin dificultades, los puestos directivos se asignaban por méritos en la lucha por el crecimiento del partido; los procesos internos estaban mediados por el reconocimiento a los liderazgos fundadores de tipo carismático; había una distinción en la pertenencia a un grupo por afinidades ideológicas y la línea política tenía claridad en torno a la idea general de “sacar al PRI del gobierno”; fue una etapa de constante ascenso electoral. A partir de 2008, la elección intermedia del primer gobierno del PRD en el estado, generó los incentivos degenerativos que se asocian de manera recurrente a este partido: distribución de cargos por cuotas faccionales y el desarrollo de procesos internos con poco apego a reglas democráticas, por la parcialidad de los órganos directivos. En suma, el modelo organizacional perredista produce incentivos degenerativos que afecta su dinámica interna y la competitividad de este partido en los procesos electorales.

La *fragmentación* del PRD, en sus dimensiones numérica y programática, ha generado incentivos mixtos en la vida interna perredista. Por una parte, el alto número de grupos competitivos polariza la disputa de espacios directivos y de representación; así como la constante migración de militantes entre grupos y hacia otros partidos, dando la imagen de un partido poco cohesionado y sumido en interminables disputas; pero esta fragmentación se reduce por la influencia que mantienen los tres principales grupos nacionales en las organizaciones locales. En cuanto a la dimensión ideológica, los liderazgos del PRD guerrerense declaran una clara ubicación en el extremo izquierdo, lo cual coincide con el perfil de este partido y la posición de Morena y el PT; sin embargo, esta situación contrasta con las decisiones tomadas por la dirección nacional en torno

a las reformas implementadas en el denominado Pacto por México y las alianzas electorales locales con el PAN, incluso se muestran poco proclives a una eventual alianza con el PAN en la elección presidencial de 2018. Esta situación, de un gran número de grupos con escasas diferencias ideológicas, aunque polarizados en la línea política, hace suponer que la naturaleza del faccionalismo se asocia a elementos pragmáticos relativos a la disputa de los espacios de poder y el control presupuestal que supone el acceso a puestos de gobierno y de representación, aunque es un tema que escapa a los propósitos de este trabajo.

El tipo de *selectorado* del PRD también se puede ubicar en dos momentos históricos: el de la etapa fundacional, al menos hasta 2008, de tipo inclusivo; y el de la etapa posterior a 2008, en la que los grupos internos monopolizaron el acceso a los puestos electivos. Ambos modelos mostraron sus limitaciones para procesar la disputa por las candidaturas en procesos locales, pues han tenido resultados mixtos en la contienda electoral por el Congreso local. Esta situación se puede atribuir a los incentivos degenerativos que promueve la excesiva centralidad de las decisiones en los liderazgos de los grupos internos; de no modificar esta situación, el PRD tendrá mayores dificultades para mantener su papel de principal competidor del PRI en la arena electoral guerrerense (véase cuadro 7).

CUADRO 7  
DINÁMICA FACCIÓNAL DEL PRD EN GUERRERO

Categorías	Incentivos			Resultados
	Cooperativo	Competitivo	Degenerativo	
<i>Modelo organizacional</i>	Etapa fundacional, conducido por liderazgos carismáticos			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación de puestos por méritos en el crecimiento del partido</li> <li>- Competencia interna procesada por liderazgos carismáticos</li> <li>- Los grupos se diferencian por posiciones ideológicas</li> </ul>

Categorías	Incentivos			Resultados
	Cooperativo	Competitivo	Degenerativo	
<i>Modelo organizacional</i>	Etapa fundacional, conducido por liderazgos carismáticos		Distribución de cargos por cuotas faccionales no por habilidades profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ineficacia organizacional</li> <li>- Parcialidad de los órganos de dirección</li> <li>- Dirigencias interrumpidas</li> <li>- Procesos internos fraudulentos</li> </ul>
<i>Fragmentación numérica</i>			Alta: 11 grupos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación y/o división de nuevos grupos</li> <li>- Migraciones internas y externas</li> <li>- Alta polarización en la disputa por puestos electivos</li> </ul>
<i>Fragmentación programática</i>	Baja: clara ubicación ideológica de izquierda			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación ideológica homogénea, pero con posiciones confrontadas en la línea política</li> </ul>
<i>Selectorado partidario</i>	Inclusivo: elecciones abiertas			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia abierta entre liderazgos y grupos internos.</li> <li>- Crecimiento electoral en 1999, 2002 y 2005; derrota electoral en 2008, con fracturas internas y migraciones externas</li> </ul>
			Exclusivo: comisión especial de candidaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supremacía de los grupos internos sobre el partido</li> <li>- Triunfo electoral en 2012; derrota electoral en 2015 con fracturas y migraciones (internas y externas)</li> </ul>
<i>Selectorado grupal</i>			Exclusivo: el líder del grupo define las candidaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fracturas internas y migraciones (internas y externas)</li> <li>- División y creación de nuevos grupos</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con datos de DIPRD, 2016; y diarios locales: *El Sur* y *La Jornada Guerrero*.

## REFLEXIONES FINALES

El propósito de este trabajo fue explorar los factores asociadas a la crisis del PRD, conforme a la propuesta analítica de Françoise Boucek (2009) adaptada a este caso de estudio. Tras el análisis de las tres categorías seleccionadas (modelo organizacional, fragmentación y selectorado), se confirma la premisa inicial: el modelo de convivencia tiene incentivos para comportamientos degenerativos, de tipo faccional, que sobrepone los intereses particulares a los colectivos, tal como lo afirman el 72 por ciento de los liderazgos perredistas de Guerrero (DIPRD, 2016). De acuerdo a esta fuente, la mayor parte de los indicadores que integran las tres variables analizadas, constituyen las principales causas de la derrota electoral de este partido en las elecciones locales de esta entidad en 2015. Finalmente, este esquema permitió construir un breve diagnóstico de los problemas internos asociados a los incentivos organizacionales, de selectorado e identidad ideológica del PRD, válidos para el caso de Guerrero, y que constituye un buen referente de la situación que vive este partido a nivel nacional.

Aún cuando no fue objeto de estudio en este trabajo, la cuestión de qué problemas asociados a las categorías analizadas tienen mayor influencia en la crisis del PRD. Dado que esta cuestión no fue parte del esquema de análisis elegido, no hay manera de ofrecer una respuesta concluyente, pero sí es posible señalar que las tres categorías están interconectadas, por ejemplo, la fragmentación y el selectorado, de alguna manera se fundamentan en las reglas del juego establecidas en el modelo organizacional; el esquema organizativo no ha sido capaz de limitar la alta fragmentación de grupos internos, o de establecer límites a la hegemonía de los grupos mayoritarios en detrimento de minorías o del propio partido. Por tanto, cualquier intento de priorizar la atención de alguna de ellas deberá responder a los acuerdos que alcancen en este partido para superar la crisis en la cual están sumergidos, sin dejar de lado que cualquier intervención para reducir los efectos de incentivos degenerativos tendrá que considerar los elementos aquí analizados en su conjunto.

## BIBLIOGRAFÍA

- AYORA GUZMÁN, Lorenzo Justiniano (2007), *El PRD: Las dificultades de su desarrollo e institucionalización en el proceso de la transición democrática en México*, tesis de maestría, México, IIEPA-IMA-UA Gro.
- BELLONI, Frank y Dennis Beller (1976), “The Study of Party Factions as Competitive Political Organizations”, *The Western Political Quarterly*. vol. 29, núm. 4, pp. 531-549.
- BOLÍVAR, Rosendo (2009), “El virtuoso-defectuoso divisionismo del Partido de la Revolución Democrática”, obtenido en línea: <[http://www.uam.mx/difusion/casadel tiempo/14\\_15\\_iv\\_dic\\_ene\\_2009/casa\\_del\\_tiempo\\_eIV\\_num14\\_15\\_21\\_26.pdf](http://www.uam.mx/difusion/casadel tiempo/14_15_iv_dic_ene_2009/casa_del_tiempo_eIV_num14_15_21_26.pdf)>
- (2013), “El PRD y sus problemas organizativos: liderazgos, grupos y elecciones internas”, en Jorge Cadena-Roa y Miguel Armando López Leyva, *El PRD: orígenes, itinerarios, retos* (259 y 316), México, UNAM-IIS-CIICH.
- BOUCEK, Françoise (2005), *Why does party dominance end in factionalism and what are the implications for democracy?* en <<http://www.ecprnet.eu/>> [consultado el 16 de mayo del 2012].
- (2009), “Rethinking Factionalism. Typologies, Intra-Party Dynamics and Three Faces of Factionalism”, *Party Politics*, vol. 15, núm. 4, pp. 1-31.
- CADENA-ROA, Jorge y Miguel Armando López Leyva (coords.) (2013), *El PRD: orígenes, itinerarios, retos*, México, UNAM-IIS-CIICH.
- CÁRDENAS, Jaime (1992), *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, México, FCE.
- CHAMBERS, Paul, y Aurel Croissant (2008), “Intra-party democracy in Thailand”, en <[http://www.uni-heidelberg.de/imperia/md/content/fakultaeten/wiso/ipw/croissant/publications/chambers\\_croissant\\_2008\\_intraparty\\_democracy.pdf](http://www.uni-heidelberg.de/imperia/md/content/fakultaeten/wiso/ipw/croissant/publications/chambers_croissant_2008_intraparty_democracy.pdf)> [Consultado del 23 de abril del 2012].
- ESPEJEL ESPINOZA, Alberto, 2013, “El estado de la cuestión de los grupos al interior de los partidos. Entre facciones, fracciones y tendencias”, *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, vol. II, núm. 1, pp. 31-154.
- FERNÁNDEZ, Raúl (2007), *Juego político y guerrilla rural en México*, México, Quadrivium.
- FREIDENBERG, Flavia y Manuel Alcántara (coords.) (2009), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México, TEDF-Instituto de Iberoamérica, USAL.

- GARAVITO ELÍAS, Rosa Albina (2010), *Apuntes para el camino, memorias sobre el PRD*. México, EON-UAM-Azcapotzalco.
- HAZAN, Reuven y Gideon Rahat (2009), *Selección de candidatos: métodos y consecuencias*, Flavia Freidenberg y Alcántara, 2009, *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México, TEDF-Instituto de Iberoamérica, USAL.
- KOPECKY, Petr (1995), “Faccionalismo en los partidos parlamentarios de la República Checa”, Lordes López, Richard Gillespie y Michael Waller (eds.), *Política faccional y democratización*, España, Centro de Estudios Constitucionales, pp. 235-252.
- LEVITSKY, Steven, y Flavia Freidenberg (2007), “Organización informal de los partidos en América Latina”, *Desarrollo económico*, vol. 46, núm. 184, pp. 219-234.
- LOMAX, Bill (1995), “Facciones y faccionalismo en el nuevo sistema de partidos húngaro”, Lourdes López, Richard Gillespie y Michael Waller (eds.), *Política faccional y democratización*, España, Centro de Estudios Constitucionales, pp. 51-66.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Víctor Hugo (2005), *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1989-2004*, México, Plaza y Valdés.
- MODONESI, Massimo (2011), “La crisis del Partido de la Revolución Mexicana”, Fernando Castañeda, Angélica Cuellar, Edith Kuri, *La crisis de las instituciones políticas en México*, México, UNAM-FCP, pp. 95-110.
- PADUA, Jorge, (Coord.) (1979/2016). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México. FCE.
- PASQUINO, Gianfranco (2011), “Participación política, grupos y movimientos”, Gianfranco Pasquino, *Nuevo curso de Ciencia Política*, 1ª ed. en español, México, FCE.
- REVELES, FRANCISCO (2008), *La democracia en los partidos políticos: Premisas, contenidos y posibilidades*, México, IEEM.
- SARTORI, Giovanni (1976/1987), *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Universidad.
- SOLANO, Gabino (2012), “Proceso electoral para gobernador en Guerrero 2011: factores estructurales y de coyuntura en el triunfo del PRD”, Raúl Fernández Gómez (coord.), *Ensayos sobre la política en Guerrero*, México, Nuevo Horizonte.
- (2007), “Guerrero: gobierno y partido gobernante (PRD)”, *Revista El Cotidiano* núm. 145, septiembre-octubre, México, UAM-A, pp. 88-96. En línea: <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/14511.pdf>>



- , José Luque, Hortencia Gracida (2016), “Ayotzinapa. Entre la fragilidad institucional y la violencia del crimen organizado”, *Anuario Latinoamericano-Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 3(1), 219. DOI: <http://dx.doi.org/10.17951/al.2016.3.219>
- ZARISKI, Richard (1960), “Party Factions and Comparative Politics: Sole Preliminary Observations”, *Midwest Journal of Political Science*, núm. 4, pp. 27-51.

## OTRAS FUENTES DE CONSULTA

- Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero <<http://www.congreso-gro.gob.mx/>>
- DIPRD (2016). *Dinámica interna del PRD en Guerrero*. Sondeo de opinión a liderazgos de los grupos políticos internos del PRD guerrerense. México: IIIE-PA-IMA-UAGro.
- Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, <<http://www.prd.org.mx>>
- INE, Instituto Nacional Electoral <[www.ine.mx](http://www.ine.mx)>
- IEEG, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero <<http://www.iepcgro.mx/>>
- OPLES (2016), Organismos Públicos Locales Electorales de México. *El Sur*, <<http://suracapulco.mx/>>;
- La Jornada Guerrero*, <[www.lajornadaguerrero.com.mx](http://www.lajornadaguerrero.com.mx)>



# Orígenes y perspectivas de la izquierda electoral mexicana contemporánea: un recuento de sus dilemas actuales a la luz de sus viejos problemas

*Por Iván Roberto Álvarez Olivas\**

**S**i consideramos el arco temporal que se abre en 1986 con el inicio de los trabajos para formar la Corriente Democrática del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la ulterior formación del Frente Democrático Nacional en 1987-1988, que sirve como base para la configuración del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989, y se cierra con la salida de los liderazgos históricos y carismáticos de Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, así como la formación del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por éste último arribamos en 2016 a tres décadas de unificación, división e intentos de reunificación de un gran polo de izquierda. Una apuesta que vino a cambiar hace treinta años la cara política del país pero que a la fecha no ha logrado una institucionalización que permita albergar esperanzas sobre su persistencia. Más aún, de prevalecer la falta de institucionalización de la izquierda el desgajamiento de la izquierda electoral amenaza la estabilidad del país después de la elección en 2018.

Con el fin de pasar revista a estos años, obligadamente de forma parcial, el presente trabajo aborda los siguientes temas: I. Imaginando

\* Profesor-investigador de la UACJ. Correo electrónico: [ivan.alvarezolivas@gmail.com](mailto:ivan.alvarezolivas@gmail.com)

una izquierda para el presente y para el futuro: antes y después de 2018; II. Adiós a la revolución: de las cañadas y las armas a las plazas y las urnas; III. El PRD: los primeros años. 1989-2000; y IV. Cambio de Sol: de Cuauhtémoc Cárdenas a Andrés Manuel López Obrador y posdata.<sup>1</sup>

La disposición de los epígrafes tiene como propósito hacer ver primero el estado actual de las fuerzas progresistas en el país así como sus dilemas y posibles rutas de acción, para luego intentar rastrear el origen de esos dilemas y la etiología de sus actuales vicisitudes en su andadura histórica.

## 1. IMAGINANDO UNA IZQUIERDA PARA EL PRESENTE Y PARA EL FUTURO: ANTES Y DESPUÉS DE 2018.

A treinta años del nacimiento de la Corriente Democrática del PRI en 1986, que terminaría en la unión con partidos, grupos y movimientos que integraron el Frente Democrático Nacional en la elección de 1988, la ruta de la izquierda electoral en México se encuentra ante un nuevo desafío. En efecto, cinco elecciones presidenciales después del esfuerzo más plural por la unificación de las corrientes progresistas en el país, la izquierda mexicana enfrenta un reto mayúsculo en por lo menos cuatro dimensiones de su estructura y quehacer: organizativa, identitaria, electoral y gubernativa.

En términos organizativos, las distintas expresiones partidistas autodenominadas como de izquierda deberán decidir si es posible finalmente agruparse en un frente amplio a la uruguaya o permanecer cada uno por su lado —en el entendido de que, en el panorama actual no se ve factible la condensación de las izquierdas en un solo partido político. Tomados individualmente el PRD, Partido del Trabajo (PT), Movimiento

<sup>1</sup> Versiones preliminares de partes del primer apartado aparecieron en *Datamex* en los meses de septiembre y octubre 2016. Disponibles en el portal de la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón en <http://www.ortegaygasset.edu/publicaciones/datamex>.

Ciudadano (MC) y Morena tienen a su vez otro dilema: buscar con firmeza institucionalizar su organización (Panebianco, 2009: 131) o seguir apostando por la flexibilidad como vía de supervivencia.

El PT y MC han sabido cómo irse adaptando en tanto partidos pequeños —con capacidad de chantaje o de coalición según la distinción de Sartori—, dentro del sistema de partidos; de ahí que sobre todo para el PRD y Morena, el dilema de la institucionalización sea una de las claves fundamentales para el futuro de ambas agrupaciones. Si cualquiera de los últimos aspira a ser *el* referente nacional de la izquierda mexicana tendrá que buscar, más temprano que tarde, cómo gestionar el canto del cisne de sus liderazgos carismáticos.

De hecho el PRD se encuentra ya en esta tesitura, toda vez que Cuauhtémoc Cárdenas renunció al partido en 2014 y, como es natural, no se ve quién pueda sustituirlo. Quien lo hizo en el pasado, Andrés Manuel López Obrador, abandonó las filas perredistas desde 2012 para a continuación fundar Morena. Es éste partido el que, como máximo en el mediano plazo, hará frente a un escenario en el que López Obrador no sea el máximo factor de poder dentro de la organización. Si AMLO gana la presidencia en 2018, Morena dispondrá de algún tiempo más para plantearse su futuro; si pierde, el riesgo de la irrelevancia y/o el previsible canibalismo crónico que hacia allá lo conduzcan, o la atomización estarán en el horizonte.

Sobre sus rasgos identitarios, también la izquierda tiene por delante el desafío de clarificar cuanto antes sus proyectos programáticos de largo aliento. Según sus estatutos, el PT se define como un partido de masas “democrático, popular, independiente y antiimperialista” que busca una sociedad “autogestionaria, justa, socialista...” (PT, 2010). Movimiento Ciudadano declara asentarse “en los valores y principios de la Socialdemocracia renovada y en la búsqueda y consolidación del nuevo Estado Democrático” (MC, 2012:2). Por su lado, el PRD consigna su calidad de “organización de izquierda, democrática y progresista, que lucha contra el neoliberalismo, que desarrolla una crítica al capitalismo... en la perspectiva de lograr una nueva sociedad igualitaria, libertaria e incluyente” (PRD, 2015: 6-7). En fin, Morena habla en su

programa de ser “una organización de amplia, plural, incluyente y de izquierda... que llama movilizarse para resistir las reformas neoliberales y las políticas antipopulares e impulsar el cambio verdadero” (Morena, 2014:1).

Aunque formalmente, en sus documentos básicos, los cuatro se reconocen de izquierda hace falta que su perfil discursivo y gubernativo se decante de forma que se entienda claramente la postura ideológica que representan. Es decir, ¿el PRD o Morena son esencialmente socialdemócratas o nacionalistas?, ¿se puede ser ambos?, ¿están más cerca de la izquierda cubana, chavista, frenteamplista, chilena, kichnerista o brasileña?, ¿qué izquierda representan? No es fácil identificarlo. Por ejemplo Castañeda (2006) clasifica las izquierdas latinoamericanas en dos bandos: la moderna (‘correcta’) y la populista (‘equivocada’), sin tener en cuenta los matices definitorios de cada país o lo que tienen como denominador común.<sup>2</sup>

En todo caso la identidad programática importa. Al menos por tres razones: *a*) ante la pérdida de referentes históricos viables (Cuba) o experimentos malogrados (el Chile de Salvador Allende, la Nicaragua sandinista) es fundamental tener como horizonte y elegir ya el socialismo a la chilena, el FA de Tabaré y Mújica o el PT de Lula y Roussef, ya el neopopulismo de Venezuela, Ecuador o Bolivia (Tsiripas o Podemos en Europa), o algo cercano al híbrido peronista de los Kirchner; *b*) asumiendo decididamente, sino una fuerte crítica a los hierros del faro elegido, sí un fuerte compromiso institucional sistémico, de Estado, con el combate a la corrupción y a favor de la rendición de cuentas que impida los excesos derivados de la discrecionalidad que han causado los descalabros y desprestigio recientes de la ola rosa, hoy en reflujo; *c*) impulsando una agenda que, clara y coherente, dé la idea de una izquierda inequívocamente volcada en trascender la coyuntura electoral y con una vocación auténticamente democrática.

En definitiva, es necesaria una identidad programática que ofrezca una alternativa de izquierda contrastable menos en términos de humores

<sup>2</sup> Ver por ejemplo Ramírez Gallegos (2006).

del momento, *issues* de campaña y personalidades, y más en función de paquetes de políticas públicas de Estado, de Imperio de la Ley y de construcción de instituciones democráticas que rindan cuentas.

Que sea importante trascender la coyuntura no significa, de ninguna manera, obviar la importancia de las elecciones. Es precisamente en este terreno donde la izquierda en México debe plantearse cuanto antes un horizonte hacia el 2018 con un proyecto que, en sintonía con la identidad programática que se pretenda, apueste por ganar la presidencia de la República, conservar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (sea el PRD, Morena o una improbable alianza entre ambos en esa entidad) y lograr el mayor número de cargos electos en el Congreso.

Los retos político electorales a corto plazo en esta arena son formidables para las expresiones de izquierda. Veamos. En primer lugar tendrán que habérselas con la designación de su candidato a la presidencia de la República. En un país en que, además de la reverencia y recelo al poder presidencial, la unificación de la izquierda y su competitividad electoral se han jugado apostando, en los últimos treinta años, a un liderazgo carismático en el vértice, no parece haber tema más delicado que la definición del aspirante a presidente. Con diferencia el más aventajado es López Obrador de Morena, pero no pueden subestimarse ni a Miguel Ángel Mancera<sup>3</sup> por el PRD, ni a Enrique Alfaro por MC o por la vía independiente, ni a la anunciada candidata propuesta por el EZLN y el CNI.<sup>4</sup> Con los cuatro en la boleta, las probabilidades de la izquierda, si no se extinguen sí se reducen bastante. Aumentarán considerablemente, si AMLO logra que al menos uno de los dos primeros o los partidos que los postularon se unan a su candidatura y si asume convincentemente las demandas de la eventual candidata zapatista. Que Andrés Manuel se

<sup>3</sup> No es el único, y no es militante del partido, pero es la figura de mayor calado que puede ostentar el PRD. Por otra parte, el mismo Mancera no ha descartado una candidatura independiente.

<sup>4</sup> Tanto la candidatura del EZLN como la de una eventual de Fernández Noroña son importantes en la medida que restarían votos a quien tenga probabilidades reales de ganar por la acera izquierda.

sume a una probable candidatura perredista, del MC o al zapatismo se ve como un escenario imposible.

El dilema más importante lo enfrentan Morena y el PRD.<sup>5</sup> Lograr una alianza con el perredismo que apunte a López Obrador puede significar un intercambio por el apoyo de éste al PRD en la capital, única baza más o menos segura para Morena si no alcanzara el triunfo nacional. Por su parte, el PRD se enfrenta a la disyuntiva de una candidatura propia con resultados nacionales exiguos e improbablemente buenos en el ex DF, una alianza que apoye al PAN en la carrera presidencial a cambio de que éste se avenga con una candidatura perredista en la Ciudad de México para buscar retenerla, o el apoyo nacional a Morena. De la resolución a los retos que plantean la candidatura presidencial y la de jefe de Gobierno, se derivarán los arreglos para las candidaturas a diputados y senadores: con candidaturas propias, alianzas parciales o totales, etc.

En segundo lugar, por otra parte, la estructura electoral es un reto ineludible para Morena. Con las probabilidades mínimas del PRD de un triunfo en solitario, no se ve cómo el sol azteca tendría ni incentivos ni fuerzas para organizar una estructura nacional que cuide la elección. Las dos elecciones presidenciales más recientes, sobre todo la de 2006, han mostrado a López Obrador la importancia de la cobertura el día de la elección. De ahí que en 2016 AMLO haya iniciado formalmente la organización de comités seccionales con miras a la elección de 2018.<sup>6</sup> Incluso en el mejor de los casos para Morena, y en el único en el que la izquierda se prevé ganadora, la justa electoral federal sería supremamente

<sup>5</sup> Es el más importante en el primer caso por la expectativa y crecimiento que ha tenido en 2015 y 2016 y en el segundo por la historia y los cargos públicos que ocupa actualmente. Se asume que hay más escenarios posibles, analizo sólo los que veo como más probables y significativos.

<sup>6</sup> En entrevista con el autor el 10 de agosto de 2016, un consejero nacional de Morena por Ciudad Juárez me comentó que si tras la elección de 2015 esto era importante, a partir de las elecciones de 2016 la estructura electoral era la prioridad absoluta. Sobre el banderazo de salida a la estructuración de comités seccionales ver la nota de García (2016) en *El Universal*.



competida, de ahí la importancia de la cobertura de Morena en cada sección electoral y en cada casilla.<sup>7</sup>

En tercer lugar, para ser competitiva y tener posibilidades de ganar, la izquierda tiene la obligación y oportunidad de presentar un proyecto de gobierno que bajo las premisas de igualdad y libertad aglutine al menos cuatro grandes ejes necesariamente tamizados por el Imperio de la Ley: 1) economía: política industrial, fiscal, empleo, banco central independiente; 2) estado de bienestar: salud, educación, seguridad social y laboral, seguro de desempleo, combate a la pobreza; 3) seguridad ciudadana: prevención, procuración e impartición de justicia y readaptación social, y 4) combate a la corrupción: que vaya más allá de la voluntad política del gobierno en turno, es decir sistemática e institucionalmente y que empiece por abrir las listas de los candidatos a diputados plurinominales a elecciones primarias.

Son muchos los retos que tendría un eventual gobierno de izquierda. Se esperaría, sin embargo, que por ejemplo, sentara las bases para erradicar la cultura clientelar-autoritaria en nombre de la igualdad y la libertad. Al dejar de lado su indeterminación ideológica y programática podría, con mayor solvencia, mostrar por qué se supera la desigualdad desde la izquierda con políticas de género, derechos de minorías, redistribución a partir de los impuestos a las rentas más altas, integración de los que no están en condiciones de nada (los pobres y los miserables), democracia participativa y deliberativa: presupuestos participativos, iniciativa popular, plebiscito y referéndum, ataque frontal a la corrupción e impunidad desde el Estado y con la participación de las auditorías sociales.

Para hacer frente al cuarto desafío, gubernativamente la izquierda puede abreviar en los legados propios, sobre todo en el gobierno de la Ciudad de México, limitando los hierros que han tenido, principalmente

<sup>7</sup> Un reto adicional, en el mediano plazo, es si después del 2018 y una vez resuelto el dilema de la izquierda en términos identitarios y de institucionalización, Morena perseverará en comités seccionales, lo que hace pensar en los partidos de masas tradicionales, o asumirá sin vacilar una vocación interclasista y menos burocrática y rígida en el estilo de los partidos atrapa-todo. Esto a su vez, redundará en la deriva de la institucionalización o flexibilidad de la estructura partidista.

adquiriendo un fuerte compromiso con la transparencia y una mayor participación de la ciudadanía. Adicionalmente, la izquierda tiene la obligación y la oportunidad de abrirse al mundo. En este sentido, tropicalizar en clave crítica (y autocrítica) aquellos programas de gobierno que han sido exitosos en la región, y en el resto del mundo, por parte de gobiernos nacionales progresistas, es una de las apuestas que más decididamente debe perseguir. De los presupuestos participativos a las auditorías ciudadanas, pasando por el combate a la pobreza y el saneamiento de las policías, América Latina ofrece un buen elenco de paquetes de política pública que han resultado fundamentales para la articulación de gobiernos representativos y comprometidos con cada vez mayores cuotas de igualdad y libertad en contextos democráticos.

Antes se han mencionado dos cosas que exponen una contradicción. Por un lado está la importancia de que la izquierda piense más allá de la coyuntura electoral, mientras que por otro se ha aludido a la necesidad de la fundamental definición del aspirante presidencial para 2018 como una condición previa para resolver algunos de sus dilemas (y prever algunos de sus posibles desenlaces) más urgentes. Quizás la respuesta esté en la combinación de un fuerte liderazgo que, desde la presidencia o la oposición, se apoye en una amplia base de ciudadanos críticos e inconformes que, racionales, empujen conjuntamente en la dirección de un régimen que trascienda las individualidades en pos de una institucionalidad democrática que haga del autogobierno una asunto en el que esté profundamente comprometido el Estado.

## 2. ADIÓS A LA REVOLUCIÓN: DE LAS CAÑADAS Y LAS GUERRILLAS A LAS PLAZAS Y LAS URNAS

La transmisión pacífica del poder de los sandinistas a Violeta Barrios de Chamorro<sup>8</sup> (que entonces era sólo Violeta Chamorro para los noticieros, y por tanto para todos nosotros) en la Nicaragua de 1990 marcó el final de la izquierda armada como instrumento exitoso de acceso al poder, herramienta que en 1959 iniciaba su aparentemente promisorio carrera con la entrada de los barbudos a La Habana. De las cañadas de Sierra Maestra a los barrios de Matagalpa, la revolución había concluido su ciclo triunfal latinoamericano. Las guerrillas en el hemisferio terminaron mostrándose con una gran capacidad de sobrevivencia, hasta la fecha, e incluso seguirán surgiendo (en México hasta por lo menos el 2006),<sup>9</sup> pero dejaron de representar *el camino natural* de una parte significativa<sup>10</sup> de la izquierda para alcanzar el poder.

Sin embargo, históricamente no ha sido fácil para la izquierda en América Latina asumir los procesos electorales. En los años sesenta y setenta, buena parte de la izquierda partidista, movimientista (social) y guerrillera se encontraba en el mejor de los casos en la semiclandestinidad. Las dictaduras latinoamericanas, y los regímenes autoritarios como el mexicano, tienen como correlato una lucha que —enmarcada

<sup>8</sup> Un testimonio fundamental, al mismo tiempo crítico y cálido del ascenso, desarrollo y caída del sandinismo es sin duda el de *Adiós Muchachos* de Sergio Ramírez (2015).

<sup>9</sup> El portal electrónico del Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA) consigna cuarenta guerrillas surgidas entre 1965 y 2006 [en línea] disponible en el sitio <http://www.cedema.org/index.php?ver=mostrar&pais=9&nombrepais=-Mexico>, [consultado el 7 de agosto de 2016]. En febrero y marzo de 2016, la revista Proceso publicó una nota, un reportaje y un video que consigna el surgimiento del IRIS en Michoacán, un grupo armado que se desmarca del terrorismo o las autodefensas [en línea] disponible respectivamente en <http://www.proceso.com.mx/429265/surge-nuevo-grupo-armado-en-michoacan-amenaza-con-acabar-con-grupos-criminales> y <http://www.proceso.com.mx/433664/iris-la-insurgencia-ciudadana> [consultado el 7 de agosto de 2016]

<sup>10</sup> Aquí se alude a la palabra en el sentido que adquirirá ulteriormente en términos propagandísticos por la espectacularidad, al menos simbólica —de la clandestinidad a la irrupción pública de la violencia política—, de los actos guerrilleros.

en la lucha contra el comunismo auspiciada ideológica y, a menudo, materialmente por los Estados Unidos—, ataca frontalmente a las guerrillas imbuidas en mayor o menor medida por la revolución cubana: de la Liga 23 de Septiembre en México o la de Ñancahuazú con el Ché en Bolivia a los tupamaros uruguayos o los montoneros en Argentina. Pero también hay una lucha sin cuartel contra la izquierda fragmentada que apoya los movimientos sindicales, estudiantiles o campesinos de la región.

En México, la izquierda tuvo un camino complejo y sólo hacia la mitad de los años setenta llevó al Partido Comunista Mexicano a deslindarse, por fin, de la “unidad a toda costa” del estado surgido de la revolución Mexicana —no así al PPS que durará mucho tiempo bajo la férula del Estado (Carr, 1996: 229). En el trayecto, y bajo la influencia de la Cuba revolucionaria, se dio en los años sesenta el surgimiento de grupos guerrilleros que, empezando en Chihuahua con el asalto al cuartel de Madera en 1965, desataría la proliferación de movimientos armados.

Al levantamiento en Madera, rápida y violentamente sofocado, le seguiría un elenco de guerrillas entre las que destacan la encabezada por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en la sierra de Guerrero, y la emprendida por Liga Comunista 23 de Septiembre —en honor de la fecha de los insurgentes maderistas—, que trasladó la lucha del campo al medio urbano en ciudades como Monterrey, la Ciudad de México, Guadalajara o Ciudad Juárez. No obstante algunos éxitos de los guerrilleros en términos propagandísticos (el secuestro de personalidades políticas o empresariales), la llamada guerra sucia del gobierno mexicano en contra de los movimientos armados termina por desarticular la alternativa militar de la izquierda mexicana hacia la segunda mitad de los años setenta.<sup>11</sup>

La izquierda partidista, sobre todo la nucleada en torno al PCM, mantuvo una relación hasta cierto punto ambivalente frente a la

<sup>11</sup> El libro de Laura Castellanos (2008) resulta muy útil para ver los alcances y vicisitudes de la izquierda armada en México entre 1943 y 1981.

guerrilla: desalentaba sus métodos en un intento por que se integraran a la lucha general, pero mantenía contactos y en algún sentido la apoyaba.<sup>12</sup> En el ámbito sindical, agrario e intelectual, esta vertiente de izquierda y sus cuadros, en los años sesenta y setenta mantuvo cierta influencia y a menudo fungió como bisagra en la formación de frentes amplios que hacia la primera mitad de los años setenta conformó en varias entidades del país. No obstante, estos nuevos movimientos sociales, en general, desconfiaban de los partidos políticos y se veían a sí mismos “como frentes de masas, más que como coaliciones de partidos y organizaciones políticas”; fundaron colonias populares, organizaron cooperativas de colonos o apoyaron la disidencia sindical en Chihuahua, Nuevo León, Morelos o en la capital mexicana (Carr, 1996: 239-241).

En todo caso, después de la matanza estudiantil de Tlatelolco en 1968 por parte del Estado, la izquierda entró en una etapa de radicalización que llevará a algunos a tomar las armas para enderezar la lucha contra el Estado. En el PCM tendrá como resultado, además de la relación de amor-odio ya apuntada, una acendrado anti-electoralismo o abstencionismo activo<sup>13</sup> que durará por lo menos un lustro.

Previamente, a inicios de los años sesenta el panorama electoral tuvo en la formación del Movimiento de Liberación Nacional, animado por el ex presidente Lázaro Cárdenas, una oportunidad que la izquierda dejará pasar. En su seno, diferentes actores de la izquierda provenientes de tendencias y orientaciones diversas confluyen para hacer reivindicaciones antiimperialistas, condenar la represión de López Mateos contra agrupaciones campesinas y sindicales, en defensa de la revolución cubana y contra la fallida invasión norteamericana de Bahía de Cochinos. No obstante, como conglomerado de fuerzas de izquierda el MIN no postuló candidato a la presidencia; de sus miembros, sólo el

<sup>12</sup> Véase como ejemplo la relación del PCM y Lucio Cabañas, militante del partido al que se desaconsejaba y se apoyaba (Castellanos, 2008:116,121).

<sup>13</sup> “...que defendía que las elecciones creaban ilusiones, no resolvían problemas y sí legitimaban el sistema” comentó Becerra (2001) en entrevista con el autor.

PCM intentó la vía electoral en los comicios federales de 1964 a través del Frente Electoral del Pueblo, al que se le negó el registro (Carmona, S/F; Castellanos, 2008: 72-73; Gaxiola, 2014).

En el tránsito de la izquierda movimientista (refugiada en las esferas sindical, estudiantil, agrarista, en las aulas universitarias, acompañando el Movimiento Urbano Popular) a una izquierda asentada en las papeletas de votación, destaca la intermitencia electoral del Partido Comunista Mexicano desde su nacimiento en 1919. Será hasta 1975, en el marco de su “XVII Congreso... [que] votó por abandonar el abstencionismo electoral, y al año siguiente el [PCM] presentó en las elecciones a su héroe veterano de la lucha sindical, Valentín Campa, como candidato independiente no registrado” (Carr, 1996: 256). Aunque su presentación oficial en elecciones no se daría sino hasta cuatro años más tarde, el PCM recibió su registro en 1978 y obtuvo dieciocho diputados federales de representación proporcional en las elecciones de 1979 (Becerra: 2001).<sup>14</sup>

Posteriormente, el Partido Comunista Mexicano se fusionará hacia 1981 y, junto con otras corrientes políticas, confluirá en la formación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Más adelante el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), fundado en 1974 por Herberto Castillo, y con registro desde 1984, unido al PSUM daría origen al Partido Mexicano Socialista (PMS) en 1987. Éste a su vez heredaría el registro para la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989.

Dos años antes de la fundación del PRD, en 1987 se formó el Frente Democrático Nacional (FDN) que postuló a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como su candidato a presidente de la República en la elección de 1988. Compuesto por diversos grupos de izquierda, la Corriente Democrática escindida del PRI así como el Partido Auténtico de la

<sup>14</sup> Antonio Becerra Gaytán, en entrevista con el autor en la ciudad de Chihuahua llevada a cabo el 6 de diciembre de 2001. Becerra Gaytán ha sido, entre otras cosas, líder comunista chihuahuense, diputado federal en 1979 y presidente nacional del PSUM; al momento de la entrevista era miembro del PRD. Actualmente es militante de Morena.

Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), el concurso del FDN en aquella elección representó un parteaguas en el sistema político mexicano.

La elección de 1988 marcará el punto de inflexión a partir del cual la izquierda mexicana se volcó decididamente por la vía electoral. Tomar el cielo por asalto había dejado de ser una empresa que debía pasar por las armas, para convertirse en un asunto ciudadano dirimido a través de las urnas. Será ahora la arena electoral la que concite los mayores esfuerzos, incluso por parte de los movimientos sociales que continuarán surgiendo cíclicamente y que alimentarán los asuntos pendientes de la agenda pública, particularmente, aunque no sólo, de la izquierda.

No obstante su apuesta por la vía electoral y la representación institucional, hay dos cosas que deben destacarse porque marcarán desde entonces hasta ahora el sino de la izquierda: los liderazgos carismáticos y una relación de relativo conflicto frente a las elecciones.

Es cierto que desde finales de los años setenta del siglo pasado, la izquierda en México no ha dejado de participar en las elecciones de forma reiterada. También, durante la siguiente década realizó un esfuerzo extraordinario de unificación de las distintas expresiones de izquierda para confluir en un gran partido de izquierda. A tal punto resultó exitosa esta apuesta por la convergencia que, desde 1988, ha estado a las puertas de ganar al menos dos veces la presidencia de la República.

No puede perderse de vista, sin embargo, la dificultad que ha representado para la izquierda partidista la asunción del credo democrático. La raíz marxista del PCM, y sus reconfiguraciones de 1979 a 1989 (PSUM y PMS), enfrentó a la izquierda con el dilema encarnado por una tradición que desconfiaba de la “democracia formal” y, por tanto, que recelaba de la centralidad de los procesos electorales. De 1989 en adelante, con el PRD y después con Morena, la izquierda tendrá una doble matriz de origen: el comunismo y socialismo que se vienen abajo junto con el Muro de Berlín y el nacionalismo revolucionario proveniente de

la escisión priista. Hacia dentro<sup>15</sup> y hacia fuera<sup>16</sup> del PCM y sus herederos, asumir la bandera democrática distará de ser una tarea fácil.

Por otro lado, la devoción por los caudillos tan cara a ambas tradiciones, la socialista y la nacional revolucionaria —de Lenin a Castro, de Zapata u Obregón a Cárdenas—, dejará una impronta profunda en la izquierda de los últimos 30 años. De tal suerte que, para bien y para mal, ni el PRD ni Morena se pueden entender sin los nombres del *sol* de turno: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, primero y Andrés Manuel López Obrador, después.

Así pues, la izquierda electoral en México no dejará de tener problemas con ambas dimensiones: cierta incomodidad con la democracia y la debilidad por el caudillaje harán de la izquierda un ente que hasta cierto punto se comporta como resiliente autoritario. Esto es, la capacidad que tienen tanto el ala izquierda como la nacional revolucionaria

<sup>15</sup> Por ejemplo en enero de 1981, a la luz del debate sobre la participación institucional de la bancada del PCM en el Congreso, Enrique Semo reflexionaba:

En el marco de la lucha por la democracia en México, el partido revolucionario [PCM] debe proponerse desarrollar la vida parlamentaria del país, que la burguesía había apoyado hasta ahora sólo formalmente. Pero no se puede otorgar a la nueva actividad un papel prioritario sin afectar negativamente el carácter mismo del partido [...] El Partido Comunista Mexicano debe vencer la oposición que existe en sus filas contra la participación en las justas electorales. Pero debe también precaverse contra las ilusiones y la dependencia de la actividad parlamentaria que lo alejen de las organizaciones sindicales y el movimiento popular.

En 2001, en entrevista con el autor, Antonio Becerra comentaba a propósito de las desastrosas elecciones abiertas del PRD para renovar la dirigencia nacional en 1999 que “todo el adoctrinamiento que tuvimos desde el PCM, porque no era sólo formación política, era adoctrinamiento... no hemos terminado por superarlo. En el PRD, al día de hoy, vemos con cierta desconfianza las elecciones. No tenemos en el ADN las elecciones”.

<sup>16</sup> Desde 1989, Sánchez Rebolledo (2014:371) critica ya la falta de autocrítica que viaja del PMS al naciente PRD y su incomodidad con “la democracia burguesa”. A principios de la década de los noventa Krauze (1992:111-118) y Paz (1994/2001:289-291) enderezaban fuertes críticas contra el joven PRD, al que le exigían desmarcarse públicamente de sus fervores por la Cuba de Castro y otros regímenes totalitarios. La vocación democrática del partido, vienen a decir, era por lo menos reciente y dudosa.



del PRD, y más tarde de Morena, para sobreponerse al shock que supone la caída del telón de acero y el cimbronazo que implica el resquebrajamiento del sistema autoritario mexicano de 1988. A partir de entonces, la adaptación ante un medio ambiente (electoral) hostil, por desconocido, será exitosa hasta cierto punto —no ha llegado a la presidencia. El espíritu de arracimamiento alrededor del líder, no del partido, prevalecerá hasta nuestros días. La evocación a “las masas” dejará su lugar a “los ciudadanos”, pero el cambio semántico tardará en ser asimilado *à proprement parler* por los líderes y militantes de izquierda.

### 3. EL PRD: LOS PRIMEROS AÑOS 1989-2000

El PRD nació en mayo de 1989 y fue el depositario en gran medida del movimiento político electoral que un año antes había cimbrado a México. El esfuerzo encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Heberto Castillo y Gilberto Rincón Gallardo entre otros, ponía en pie al partido de izquierda más importante de la historia del país.

Las credenciales del nuevo partido lucían promisorias. Priistas notables huidos por su inconformidad con la antidemocracia del PRI, distintos grupos de izquierda en la búsqueda de enterrar sus fantasmas revolucionarios (ex militantes comunistas, ex guerrilleros) o de integrar sus demandas a la arena institucional (líderes sindicales, ex líderes del 68, activistas pro derechos humanos, movimientos campesinos, líderes urbanopopulares, etcétera) integraron el corazón del partido.

Durante la siguiente década larga el PRD buscará implantarse nacionalmente, empujar la transición democrática, ganar elecciones (locales, federales) y, sobre todo, confirmar el campanazo de 1988 con una estructura electoral capaz de sortear el fraude<sup>17</sup> para, ahora sí, llegar a la presidencia de la República.

<sup>17</sup> Sobre la elección de 1988 ha habido desde entonces varias posturas sobre los cuestionados resultados. Éstas van desde la tesis de que hubo “ajuste” de los resultados pero

## *Resultados electorales 1988-2000*

Después de la elección de 1988, y la formación del PRD en 1989, la izquierda esperaba ver refrendado su músculo electoral. Su primera batalla la libró en la elección federal de 1991 con resultados magros (véase cuadro 1).

CUADRO 1  
RESULTADOS ELECTORALES 1988-2000

<b>Resultados electorales federales 1988-2000</b>				
Presidente	PAN	PRI	PRD	Otros
1988	16.88%	50.97%	30.75%	1.40%
1994	26.72%	50.19%	17.09%	6.00%
2000	43.47%	36.42%	17.01%	3.10%
Senadores	PAN	PRI	PRD	Otros
1988	18.09%	50.86%	29.30%	1.75%
1991	17.71%	61.58%	8.58%	12.13%
1994	25.76%	50.31%	16.85%	7.08%
1997	26.92%	38.52%	25.85%	8.71%
2000	39.03%	37.64%	19.31%	4.02%
Diputados	PAN	PRI	PRD	Otros
1988	18.03%	51.02%	29.20%	1.75%
1991	17.68%	61.47%	8.32%	12.53%
1994	25.85%	50.27%	16.68%	7.20%
1997	26.62%	39.12%	25.72%	8.54%
2000	39.22%	37.79%	19.14%	3.85%

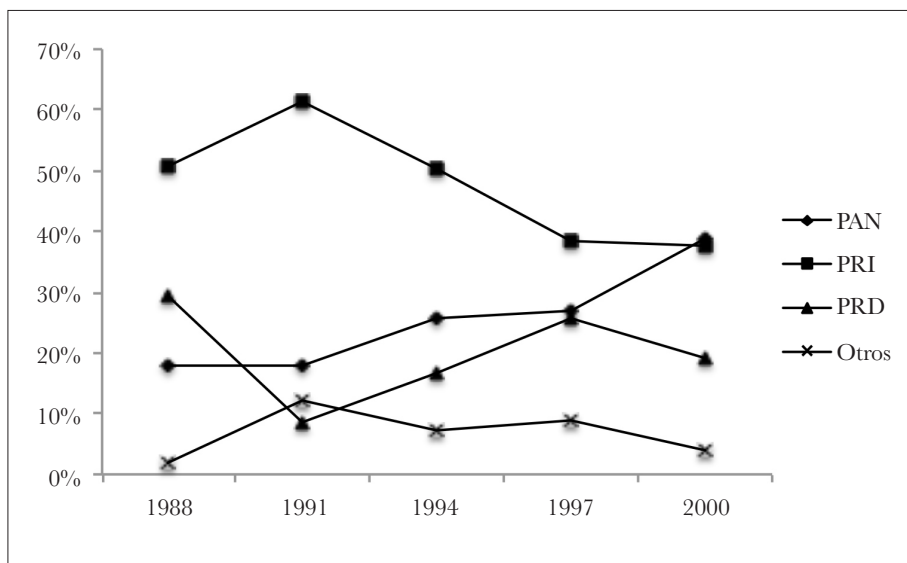
Fuente: elaboración propia a partir de Gómez-Tagle (1997) para 1988 y del INE para el resto.

no para determinar al ganador, es decir, se abultó la votación de Salinas de Gortari pero de todas formas habría ganado, hasta las que afirman que Cárdenas ganó la elección y hubo un fraude gigantesco para revertir su victoria. Castañeda (2000: 641-655) recoge algunos de los trabajos que se remiten a ambas tesis y ensaya hipótesis varias para argumentar a favor de una u otra postura con resultados inconcluyentes sobre el tamaño del “ajuste”. De hecho sugiere un trabajo que, hasta el 2000 no se había hecho (y hasta dónde recuerdo, aún no se hace), a partir de las copias de las actas en el Archivo General de la Nación. Un estudio reciente sobre las anomalías de esa elección es el de López Gallardo (2015).

Si bien no era posible trasladar la fuerza del FDN automáticamente al naciente partido del sol azteca, sí hubo cierto desencanto sobre las posibilidades y alcances de la nueva formación. Desde luego hacía falta crear una estructura para cuidar los votos, y en algunos estados se logró, pero la organización, y sobre todo la votación, fueron insuficientes.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que los partidos que formaron el FDN, con la excepción del PMS que se disolvió para ceder su registro al PRD, intentaron retener alguna fuerza del *neocardenismo* inaugurado en 1988. De tal suerte que de los más de doce puntos porcentuales de la votación total que obtienen los otros partidos en la elección de 1991 para senadores y diputados, casi el 70 por ciento (más de 8 por ciento de la votación válida, cifra casi idéntica a la del PRD) fueron al PPS, PFCRN o PARM.

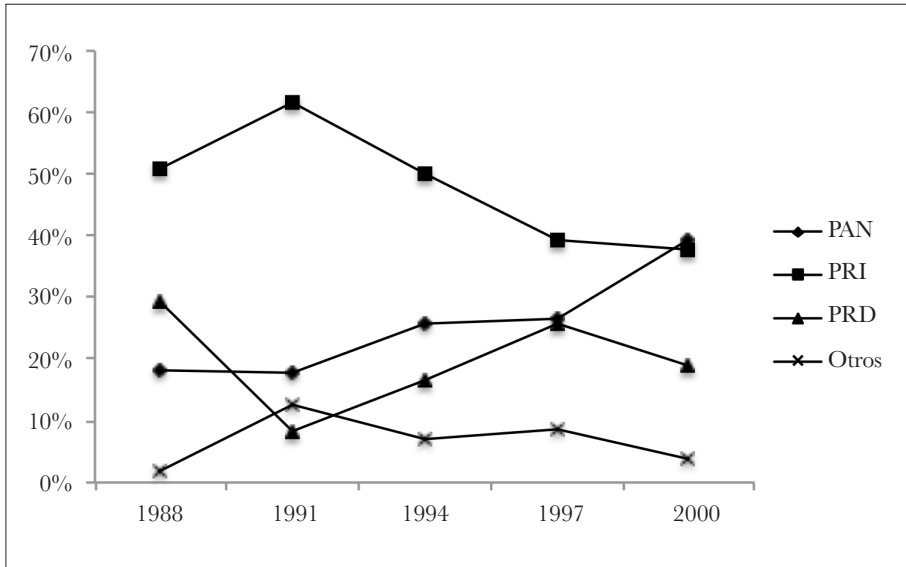
GRÁFICA 1  
EVOLUCIÓN DEL VOTO 1988-2000 EN ELECCIONES DE SENADORES



Fuente: elaboración propia a partir de Gómez-Tagle (1997) para 1988 y del INE para el resto.

## GRÁFICA 2

### EVOLUCIÓN DEL VOTO 1988-2000 EN ELECCIONES DE DIPUTADOS FEDERALES



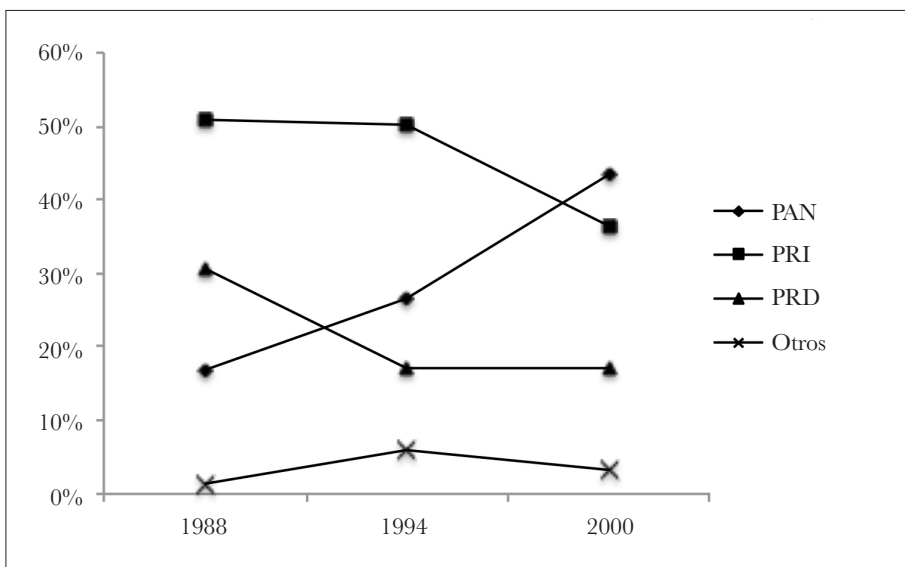
Fuente: elaboración propia a partir de Gómez-Tagle (1997) para 1988 y del INE para el resto.

Como lo demostrarán las elecciones vendieras, después de 1991 (véanse las gráficas 1 y 2) el PRD tendrá un camino ascendente en 1994 y 1997 y los partidos que en su momento acompañaron la candidatura de Cárdenas en 1988 irán perdiendo relevancia hasta desaparecer. Después de haber sido la segunda fuerza electoral con el FDN—incluso, con dudas razonables sobre si en realidad fue la primera— entre la elección de 1988 y 2000 el PRD será identificado como el tercer partido más importante del país<sup>18</sup> con un pico en 1997 cuando le disputó al PAN el segundo puesto. Nada más que eso se dirá; sí, pero también nada menos.

<sup>18</sup> Situación que, como se verá hacia el final del trabajo, actualmente estará en duda por la fuerza que ha ido ganando Morena. Sin embargo, en el periodo 1988-2000 el PRD era indiscutiblemente el tercer partido del país.

Es precisamente en 1997 que el PRD se colocaba en la antesala de la presidencia, cuando Cuauhtémoc Cárdenas gana con facilidad la primera elección de jefe de Gobierno del Distrito Federal. Esto, pese a que en los comicios federales de 1994, Cárdenas no logró obtener lo que se consideraba desde la izquierda y amplios sectores de la población, había perdido injustamente seis años antes. En un año marcado por la aparición del EZLN, el asesinato de personalidades políticas del PRI, incluyendo a Luis Donald Colosio Murrieta aspirante del PRI, y un destacado papel de Diego Fernández de Cevallos del PAN en el debate frente a Zedillo y Cárdenas, Cuauhtémoc y el PRD hubieron de conformarse con quedar en tercer lugar (véase la Gráfica 3).

GRÁFICA 3  
EVOLUCIÓN DEL VOTO 1988-2000 PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Fuente: elaboración propia a partir de Gómez-Tagle (1997) para 1988 y del INE para el resto.

El año dos mil, luego de algunos intentos de tener una candidatura única de la oposición,<sup>19</sup> PAN y PRD fueron por separado y el primero llegó a la presidencia de la República, con Vicente Fox como candidato, dejando de nuevo a Cárdenas sin la presidencia en su tercer intento por alcanzarla.

Pese a que durante el periodo 1988-2000 la izquierda no pudo ganar la presidencia de la República, el PRD logró varios triunfos importantes: el antes apuntado del Distrito Federal en 1997, así como las gubernaturas de Zacatecas en 1988, Tlaxcala y Baja California Sur en 1999. Además, durante esos doce años en las elecciones federales acumuló 399 diputados y 45 senadores (véase Cuadro 2), a los que habría que agregar los presidentes municipales, síndicos y diputados locales repartidos en todas las entidades federativas.

CUADRO 2  
CARGOS ELECTOS FEDERALES DEL PRD

Legisladores federales del PRD 1988-2000				
Año	Diputados		Senadores	
	Absolutos	% de la cámara	Absolutos	% de la cámara
1988*	110	22.0%	4	6.3%
1991	41	8.2%	2	3.1%
1994**	71	14.2%	8	6.3%
1997	125	25.0%	16	12.5%
2000	52	10.4%	15	11.7%
Total	399	16.0%	45	8.8%

\*Para 1988 se consideran los legisladores electos por PMS, PARM, PFCRN y PPS.

\*\* A partir del 94 el Senado deja de conformarse por 64 bancas para integrar un total de 128 curules.

Fuente: Elaboración propia con base en CIDAC.org.

<sup>19</sup> Castañeda (2014: 347-350) plantea la idea de una alianza opositora que, de alguna forma, hunde sus raíces en la fundación del Grupo San Ángel en 1994 y se cierra con el auto destape de Fox en 1997. Todavía en octubre de 1999, la posibilidad de la candidatura única de la oposición se analizaba como algo factible (Ortiz Pinchetti, 1999: 1-7).

En cargos electos federales, el año de 1997 fue el mejor de la etapa para el de la Revolución Democrática al obtener una cuarta parte de la cámara baja y un octavo de la alta. Se habla del efecto Cárdenas en la capital del país, que arrastra la votación del resto de las candidaturas legislativas del partido. Será además la única vez en que el PRD supere al PAN en diputados durante el periodo considerado, lo que le valdría encabezar en la LVII Legislatura, con el protagonismo de Porfirio Muñoz Ledo, la primera respuesta al informe del presidente de la República, Ernesto Zedillo, por parte de un legislador de oposición y de izquierda. Sería también la primera vez que la oposición ganaría (en conjunto) más diputados que el PRI (260 frente a 240).

### *Más allá de las elecciones*

Durante la primera etapa de construcción, el PRD tuvo retos a los que debió hacer frente en un contexto de franca hostilidad por parte de los gobiernos priistas, de los que recibió una fuerte represión, y de la alianza PRI-PAN que empezó a co-gobernar para intentar desarticular lo que en el plano político representaba la izquierda institucional. Por otra parte, el PRD tuvo un papel fundamental en las reformas electorales, entre las que destaca que la organización de las elecciones quedara, en principio, fuera del alcance del gobierno.

La represión por parte del gobierno de Salinas de Gortari al PRD fue particularmente cruenta. Se habla de alrededor de 300 militantes muertos entre 1988 y 1994: 76 en Michoacán, 8 en Chiapas, 68 en Guerrero, 11 en Hidalgo, 12 en el Estado de México, 20 en Morelos, 46 en Oaxaca, 40 en Puebla, 2 en Tamaulipas, 1 en Campeche, 2 en Coahuila, 1 en Chihuahua, 8 en el DF, 5 en Durango, 2 en Nayarit, 1 en Querétaro, 2 en San Luis Potosí, 4 en Sinaloa, 1 en Tabasco, 4 en Veracruz y 2 en Zacatecas, de acuerdo con Rojas Alba (1996), para un total de 316 asesinatos documentados, entre los que se cuentan 20 dirigentes, y un

total de “1,252 actos de violencia relacionados con procesos electorales y militancia política”.<sup>20</sup>

Cifras similares se dieron entre 1994 y 2000. A decir de María Rosa Márquez, entonces secretaria de Derechos Humanos del partido, a los 318 asesinatos de perredistas del sexenio salinista, habría que añadir 336 militantes del PRD durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León.<sup>21</sup> No obstante, en la arena electoral algo cambió para el perredismo, como se verá a continuación.

Al tiempo que el gobierno federal reprimía con fiereza a los militantes del PRD, en la arena institucional las cosas no le iban mejor al nuevo partido. En 1988, previo acuerdo del PAN con Salinas de Gortari, se abre la etapa de las componendas entre ambos partidos.<sup>22</sup> La lógica básica que subyace a ese periodo es la de reconocer al PAN las posiciones ganadas en los ámbitos locales, señaladamente en las gubernaturas. En ese contexto se reconocen los triunfos estatales de Acción Nacional en Baja California en 1989 y Chihuahua en 1992, se da una solución *sui géneris* en Guanajuato, en 1991, en la que una panista termina asumiendo la gubernatura después de que el PRI había triunfado “rotundamente”, mientras se cerraba el paso al PRD en Tabasco en 1988 y 1994,<sup>23</sup> Michoacán en 1992 o Guerrero en 1993.

No obstante, ya bajo el gobierno de Zedillo, entre 1994 y 2000 el PRD tuvo un trayecto ascendente que le permitió logros importantes en

<sup>20</sup> Rojas Alba habla de 322 muertes. Sin embargo, al hacer un recuento manual sumé 316 asesinatos durante la época. Se consideran sólo lo que Rojas Alba llama criminalidad electoral, esto es, asesinatos relacionados con simpatizantes, militantes, candidatos y dirigentes del PRD. La cifra del PRD en 2000 para el periodo es de 318 militantes muertos (véase Pérez: 2000).

<sup>21</sup> Pérez (2000). Cárdenas (2010) detalla por año 270 asesinatos entre 1988 y 1994, mientras que habla de más de 300 (sin especificar más) militantes perredistas caídos de 1994 a 2000.

<sup>22</sup> La literatura de la época se refiere a estos arreglos como *concertaciones*, aludiendo al fenómeno mediante el cual el PRI dejaba que el PAN ganara, o bien ganaba oficialmente, pero el gobernador terminaba siendo del PAN.

<sup>23</sup> Sobre la elección local de 1988 y la intermedia de 1991, véase Curzio (1994); para la de 1994, López Obrador (1995)



la arena institucional. Aunque la represión contra sus miembros continuó, como se señala antes, el de la Revolución Democrática empezó a protagonizar gobiernos en los ámbitos sub-nacionales. Llegó a la jefatura de gobierno del Distrito Federal en 1997 con Cuauhtémoc Cárdenas, entonces llamado ‘líder moral’ del PRD, Ricardo Monreal en 1998 como gobernador de Zacatecas, Adolfo Sánchez Anaya ganó la gubernatura de Tlaxcala en 1999 y Leonel Cota Montaña en Baja California Sur el mismo año.

Destaca dentro de estos primeros triunfos del PRD en el ámbito local, la procedencia de los gobernadores. Tanto Monreal como Sánchez Anaya y Cota Montaña fueron destacados priistas, hasta unos meses antes de su elección. Se trata de una segunda oleada de expriistas que se van al PRD. A partir de entonces, los futuros gobernadores provendrían, en cuatro de los diez casos (dos veces en cada uno de los estados de Guerrero y Chiapas), de las filas del PRI, arrepentidos de última hora.

Sobre las reformas electorales, conviene hacer mención del papel que tuvo el PRD en este terreno. Durante el sexenio salinista, el PAN convino con el PRI la validación de las reformas electorales de 1990 y 1993, mismas que fueron apoyadas también por los partidos que habían apoyado a Cárdenas en 1988 (PARM, PFCRN y PPS) con la excepción del PRD —cuyo registro tomó del disuelto PMS. El PRD se sumó mayoritariamente, en parte debido a factores extra institucionales —a saber, el surgimiento del EZLN y el riesgo implícito de abrir la vía armada como legítima para llegar al poder—, a la reforma electoral de 1994 (Méndez de Hoyos, 2006:54-58; Prud’homme, 1996), si bien hay que apuntar que al interior del PRD se abría una brecha que se dirimió públicamente entre el entonces presidente del partido, Muñoz Ledo, y el candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas (Labastida y López, 2004:782-785).

Para el sexenio de Zedillo, el PRD cambió su estrategia de confrontación total con el gobierno y logró apuntalar la reforma de 1996, que entonces se conocía como *definitiva* y que acompañó las elecciones de 1997 a 2006. De esta forma el partido del sol azteca ponía, en lo general, el pavimento para la transición democrática. La reforma, que en su momento se presumía como la definitiva y que, como hemos podido

constatar años más tarde, no lo fue, tuvo varias virtudes entre las que se destaca que, por fin, la presidencia del Consejo General del IFE dejara de estar en manos del secretario de Gobernación o que el D.F. eligiera por primera vez a su jefe de Gobierno a través de las elecciones.

Tanto el IFE como el Tribunal Federal Electoral (TFE) eran por fin autónomos y se rompía lo que Labastida y López (2004) llamaron el *juego político dividido*, según el cual el PRI negociaba con el PAN (1989-1990 y 1993) para incorporar a todos los actores relevantes en 1994 y 1996. Con todos sus problemas, por primera vez se avanzaba en forma clara y a través del consenso en la regulación y ciudadanización de los procesos electorales. El PRD, bajo la dirección de Muñoz Ledo, jugó un papel fundamental en los acuerdos básicos que se firmaron desde 1995 y que llevaron a la reforma de 1996.

Conviene destacar un elemento adicional de la época que tiene que ver con la renovación de la dirigencia nacional: las fallidas elecciones internas para nombrar al nuevo Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Al final de la presidencia de López Obrador en el PRD (1996-1999), se abrió la caja de Pandora con las elecciones abiertas al público en general para renovar la presidencia del partido. El costo fue muy elevado para el de la Revolución Democrática, toda vez que en su intento por ser más democrático que el resto de los partidos, se ventilaba a los cuatro vientos en los medios la falta de capacidad de sus dirigentes y militantes para habérselas con las elecciones.<sup>24</sup>

Por otra parte, respecto a la implantación del partido en el ámbito federal, hacia el año 2000 la izquierda electoral mostraba una presencia dispareja. Predominan las votaciones copiosas para el PRD en el centro (D.F. y Estado de México), sur y sureste del país (Michoacán, Guerrero, Tabasco, Oaxaca y Chiapas), con enclaves entonces recientes como Zacatecas o Baja California Sur. Por el contrario, estados del norte como Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa y Chihuahua, el bajío como Jalisco, Querétaro y Guanajuato, o en el estado de Yucatán mostraban su

<sup>24</sup> Las elecciones para la presidencia del PRD en 1999, 1999<sup>a</sup>, 2002, 2005 y 2008 son abordadas en Espejel (2014).

consistencia para no llegar (casi en ninguna elección, con excepción de algunos de estas entidades en 1997) al 10 por ciento de los votos para el partido del sol azteca. Es decir, que si bien en el cambio de siglo se hablaba de tres grandes partidos, en el cual el PRD se incluía como parte del triunvirato, la realidad reflejaba un partido con una penetración territorial desigual.

Hacia el año 2000, con la derrota de Cárdenas en la elección presidencial y el triunfo de López Obrador en el gobierno del Distrito Federal empezará una reconfiguración dentro del partido en el que el líder moral, Cuauhtémoc, poco a poco verá menguada su capacidad de ejercer influencia hacia el interior de la agrupación e irá viendo la forma en que los reflectores se desplazan hacia el nuevo liderazgo de Andrés Manuel.

#### 4. CAMBIO DE SOL: DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y POSDATA

Entre 2000 y 2012 el PRD sufrirá un ajuste interno que a la postre resultará traumático para su estructura. El lugar, casi indisputado, que hasta entonces había tenido al figura de Cuauhtémoc Cárdenas empezará a declinar ante la realidad que imponía el ascendiente de López Obrador.

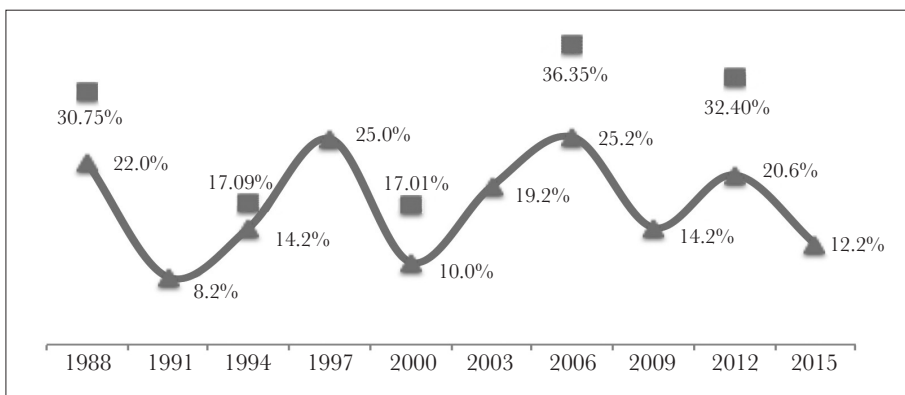
Lo anterior se verá reflejado en la incapacidad de la izquierda electoral mexicana, al menos de su centro gravitacional, para mantenerse al mismo tiempo unida en la ruta de la institucionalización y como alternativa de gobierno federal atractiva.

La lógica subyacente a este problema, podría decirse, radica en los dos caminos, en ocasiones en direcciones opuestas, que se encarnan en la representación institucional progresista. A saber, el cemento del partido es la expectativa de ganar la presidencia en el pos 1988. Por placer —ay, el gusto por las figuras míticas— y/o por conveniencia los seguidores acatan, no siempre de buen grado, y se alojan en la burocracia del partido así como en candidaturas y cargos importantes pero menos relevantes que la presidencia de la República.

A diferencia de lo que ocurre en el parlamentarismo, el abanderado presidencial derrotado no necesariamente tiene un cargo dentro del partido, otros se hacen cargo del mismo. La estructura partidista va a la zaga del sol de turno. Esto en cierto modo conviene a ambos, o se resignan uno y otros, porque no se estorban demasiado en las tareas o ambiciones de cada cual. Uno tira del carro y los otros lo conducen, lo arreglan, intentan acaparar todas las plazas. Al caer en desgracia, por la emergencia de un nuevo sol o por desgaste, el partido lo abandona y el líder pierde poder.

La perspectiva de ganar la elección presidencial, o de una supuesta deuda de la que hay que resarcir al líder, le permite a éste influir en las decisiones del partido, señaladamente en la sucesión de los presidentes del Comité Ejecutivo Nacional del mismo. A continuación se despliegan dos gráficas sobre el porcentaje de votos del candidato a presidente (Cárdenas en 1988, 1994 y 2000 y AMLO en 2006 y 2012) y el tamaño del grupo parlamentario del PRD (véase gráfica 4) y de la suma de los grupos de la izquierda en la cámara baja (véase gráfica 5) cuando estos se presentaron en alianza.

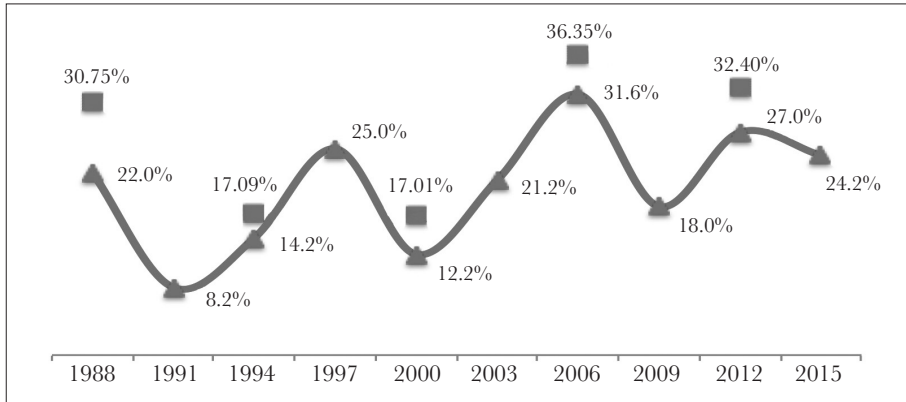
GRÁFICA 4  
VOTOS DEL CANDIDATO A PRESIDENTE Y TAMAÑO DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PRD



Fuente: elaboración propia con datos de Gómez-Tagle (1997) para 1988, del INE para el resto.

## GRÁFICA 5

### VOTOS DEL CANDIDATO A PRESIDENTE DEL PRD Y TAMAÑO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA



Fuente: elaboración propia con datos de Gómez-Tagle (1997) para 1988, del INE para el resto.

Tomadas en conjunto, las gráficas 4 y 5 destacan el cambio de ciclo que se da entre la elección de 1994 y la de 2000. Las votaciones para presidente suelen ser más copiosas que las intermedias (así es en 1988, 2006 y 2012), sin embargo en 1997 el PRD incrementa respecto a 1994 en vez de caer, como en 1991, y en 2000 desciende respecto de 1997.

Pese a lo que muestran las gráficas, que el voto por su candidato Cuauhtémoc Cárdenas nunca volvió a estar cerca de su primera aparición en las boletas electorales, el PRD tuvo en la figura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (CCS) un baluarte simbólico, del que se ayudó para impulsar la candidatura del propio Andrés Manuel López Obrador como presidente del partido (1996-1999); como ya lo había hecho con Ricardo Robles Garnica (1993) y Porfirio Muñoz Ledo (1993-1996), y lo hará con Amalia García (1999-2002) —a quien había vetado en 1996 (Espejel, 2014a:110), Rosario Robles y Leonel Godoy<sup>25</sup> (2002-2005).

<sup>25</sup> En el relevo al que entró Godoy habrían tenido que ver en la decisión tanto CCS como AMLO como integrantes del Comisión Política Nacional que debió solventar la estrepitosa salida de Rosario Robles de la presidencia del partido (Espejel, 2012:95)

A partir de entonces fue AMLO quien impulsó a la presidencia del PRD a Leonel Cota Montaña (2005-2008) y a Alejandro Encinas en 2008, quien tras unas elecciones salpicadas por el fraude, quedó relegado por Jesús Ortega a través de una resolución del TEPJF.

La explicación del predominio de Cárdenas sobre la estructura partidista se da a partir de la fundación en 1989 del PRD, un año después de sacar a la izquierda de porcentajes de votación históricamente escuálidos y al aparecer como figura aglutinante de grupos tan ideológicamente diversos. No hubo durante los primeros cuatro años, en los que presidió el partido, prácticamente nadie que lo contradijera, si bien renunciaron destacados militantes como Jorge Alcocer (1990) y José Woldenberg (1991) al partido. Sólo a partir de 1993, algunos liderazgos individuales alzarán la voz contra el carisma de Cuauhtémoc. Bajo la dirección de Porfirio, el partido tomó la decisión de dialogar con el gobierno (se hablaba entonces de “transición pactada”) a contrapelo de lo que Cárdenas buscaba (gobierno de “salvación nacional”). Después de la elección de 1994, Heberto Castillo criticaba la omnipresencia cardenista (Espejel, 2014:111-112)

En 1997, debate por medio, Muñoz Ledo intentó disputarle la candidatura a la primera jefatura de Gobierno del D.F. El triunfo de Cárdenas en la elección de la Ciudad de México volvió a darle los reflectores e impulso para asegurar su tercer intento de ser presidente. En el camino Porfirio Muñoz Ledo abandonaba el partido en 1999, Amalia García sería vista como continuadora y protegida de Cárdenas en la elección que sucedía a AMLO de la dirección del partido, para más adelante ser cuestionada (2001) por el propio cardenismo, mientras las corrientes o grupos se institucionalizaban y encuentran condiciones de porfiar con alguna soltura en posturas y posiciones frente al ahora líder moral en retirada (Martínez, 2005; Espejel, 2014a). Hacia 2002 el liderazgo de Cuauhtémoc dará su canto del cisne, ya ante fuertes cuestionamientos de los grupos, al apoyar la planilla ganadora de Rosario Robles y su continuidad a través de Leonel Godoy, ex funcionario cardenista en el gobierno del estado de Michoacán.

A partir de 2000, AMLO gobernando la capital del país empezaría a entronizarse como el nuevo sol del PRD, trono que adquirió una solidez importante hacia 2004 con las encuestas rumbo al 2006 y que tuvo su punto cúspide con el intento de desafuero en 2005. Si Cuauhtémoc Cárdenas era el emblema estoico de la oposición de izquierda frente al poder, Andrés Manuel López Obrador será el catalizador dinámico de la izquierda en el gobierno.

El ascenso de AMLO dentro del PRD había empezado al encabezar el llamado “Éxodo por la Democracia” a fines de 1994, como protesta por las irregularidades en las elecciones para gobernador de Tabasco de aquel año en las que, al igual que en 1988, fungió como candidato. De ahí saltó, con el apoyo de Cárdenas, como se ha dicho, a la dirección del partido en 1996. Bajo su liderazgo, siguiendo la línea dialoguista inaugurada por Muñoz Ledo, habían llegado los primeros triunfos en las gubernaturas de Zacatecas, Baja California Sur y Tlaxcala además de en la capital del país.

Sin embargo su crecimiento definitivo como figura política nacional llegaría como jefe de Gobierno del D.F. Las decisiones de política pública y de política a secas de Andrés Manuel, entre las que destaca su diferenciación del presidente Fox, lo hicieron proyectarse hacia la elección de 2006 con una fuerza con la que Cárdenas no pudo competir. Del apoyo universal a las personas de la tercera edad y los discapacitados, a las becas de desempleo y a hijos de madres solteras, pasando por la entrega gratuita de útiles escolares a estudiantes de primarias públicas, o la atención médica con medicamentos a la familias sin seguridad social, el gobierno de López Obrador logró cambiar la cara de la izquierda gobernante. Su habilidad para establecer alianzas con los empresarios en el D.F. para iniciar el rescate del Centro Histórico, al tiempo que aplicaba fuertes medidas de austeridad al aparato de gobierno y construía preparatorias, una universidad pública o los segundos pisos, configuraron un escenario que lo fortaleció públicamente y al interior del PRD.

Para el VIII Congreso Nacional del partido en 2004, en el contexto de los video-escándalos, el sistema solar había cambiado definitivamente. Los grupos arrojaron a AMLO y asumieron el ataque al gobierno de

éste como ofensiva al PRD, mientras Cárdenas solicitaba la renuncia del CEN del partido; lo cual fue desestimado y finalmente fue el propio Cuauhtémoc quien abandonó los cargos que ocupaba en el PRD (Espejel, 2014a: 111; Espinoza y Navarrete, 2013: 25-26).

Pese al apoyo que mostraron al liderazgo de AMLO en su camino a la elección de 2006 (incluyendo la candidatura de Ebrard en el D.F. y la ascensión de Cota al liderazgo partidista), y el alto número de votos y escaños que obtuvo el PRD en esa elección, los grupos no volvieron a depositar en una figura el poder que alguna vez consintieron a Cárdenas.

Se pueden citar como ejemplos de la no rendición ante el nuevo sol, la prelación en la lista de plurinominales de la elección federal de 2006 y las coordinaciones parlamentarias —en las que corrientes distintas a la de López Obrador *integraban* a los cercanos a éste, el ataque de Nueva Izquierda (corriente conocida también como *Los Chuchos*) en 2007 (Espejel, 2014a:118) contra el ex candidato en los prolegómenos del siguiente congreso nacional por sus hierros en campaña, o la dificultad de Andrés Manuel para hacer que Alejandro Encinas fuera el nuevo líder del CEN en 2008.

En 2010 nuevamente AMLO retomará cierto ascendente al interior del PRD, aunque nunca al nivel que tuvo entre 2004 y 2006. A partir de su apoyo al PT y Convergencia (Movimiento Ciudadano en 2011) en algunos estados para la elección intermedia de 2009, los grupos institucionalizados del PRD se enfrentaron al dilema de cerrarle el paso a López Obrador e incluso expulsarlo por hacer campaña por otros partidos. En 2012, a través de la utilización de una batería de encuestas entré López Obrador y Marcelo Ebrard, éste es derrotado apretadamente por AMLO, quien vuelve a tomar la estafeta perredista para competir nuevamente por la presidencia de México. La prudencia de Ebrard, destacado alcalde del D.F. de 2006 a 2012, al dejar la carrera presidencial pese a los ajustados resultados de las encuestas se sumó al interés de no romper el partido por parte de los grupos internos en la antesala de una nueva elección presidencial.

Pero Andrés Manuel había tomado nota de las crecientes dificultades con el partido. De esta manera, perdida la elección presidencial de 2012, López Obrador se separó del PRD, y empezó a liderar la transición



del movimiento social (Movimiento de Regeneración Nacional), que él mismo había creado en 2010, a un partido político.

El balance, empero, no parecía desfavorable para el PRD en estos doce años. Dos nuevas gubernaturas, en Tabasco y Morelos, una nutrida bancada del PRD en el Congreso, la presidencia del Senado y de la Cámara de Diputados llegaron tras la elección de 2012. Posiciones a las que había que sumar las gubernaturas de Michoacán por dos periodos (2002-2012), Guerrero (2005-2015) y Chiapas (2000-2012) y la participación, aunque minoritaria, en las alianzas que ganaron las gubernaturas en Oaxaca, Puebla y Sinaloa en 2010.

A simple vista el PRD extendía su influencia en la arena institucional gubernativa y por fin se implantaba de forma más uniforme en el país. La joya de su corona, la Ciudad de México, seguía siendo perredista y con Marcelo Ebrard al frente —a través de la continuación y profundización de los programas de AMLO— crecía el prestigio de los gobiernos de izquierda en el país.

### *Posdata*

Con AMLO fuera del PRD, el más exitoso partido de izquierda en la historia de México finalmente había conjurado el fantasma, hasta entonces perenne, del liderazgo carismático. El de la Revolución Democrática se desembarazaba de líderes fuertes que impedían la rutinización del traspaso del poder interno —que cíclicamente lo encaraban con el riesgo de la fractura interna—, y reclamaban para sí la potestad de la candidatura presidencial. El sistema solar endogámico fundado con el *big-bang* de 1988 se rompía.

Sin embargo, el PRD se acercó demasiado, y demasiado pronto, al gobierno de Peña Nieto. Firmó al inicio del sexenio el Pacto por México junto al PRI y el PAN y, a diferencia de López Obrador y Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera al frente del GDF no ha logrado contrastar su imagen con la del presidente del país, ni ha sido un gobernante que alcance los niveles de eficacia de sus antecesores.

Infortunadamente para el PRD y para la izquierda, la premisa de los dos caminos (expuesta al inicio del epígrafe III), que refiere la relación entre el líder que atrae votos y cargos y los seguidores que los administran, parece mostrar su vigencia. Se fue del partido el sol “propio” alrededor del cual orbitaban los grupos, pero se acercó en exceso al influjo del sol mayor: el presidente de la República.

Quizá la última oportunidad de recambio se dio en 2014 con Marcelo Ebrard, que intentó ganar la presidencia del partido. Tanto él como Cárdenas, que buscaba conducir una vez más el buque perredista, perdieron la posibilidad de liderar al PRD cuando los grupos internos cerraron la opción de elegir por votación de la militancia, o a través de encuestas, al CEN. Ganó la estructura, marcadamente Nueva Izquierda, perdió la izquierda. Al poco tiempo abandonaron el partido el propio Cárdenas, Alejandro Encinas (que cubrió el año restante del gobierno de AMLO en la Ciudad de México, 2005-2006) y un año más tarde, en 2015, Marcelo Ebrard.

Si se acepta la tesis de Martínez (2005) de una institucionalización informal-alternativa del PRD, merced a la estabilidad (institucionalización) de sus corrientes como contrapeso del líder carismático de turno, el equilibrio se rompe ante la falta de un líder a quien presionar, del cual defenderse o a quien apoyar en su misión, por lo demás fundamental, de tirar del carro para traer votos y cargos públicos al partido.

La izquierda electoral se enfrenta pues, una vez más, a la división crónica. El PRD y su acercamiento al gobierno de Enrique Peña Nieto (EPN) lo pagó en la elección intermedia. Morena obtuvo su registro como partido político en 2014 y participó por primera vez en 2015 en una elección federal; el resultado fue halagüeño para una primera cita con las urnas. Morena llegó a poco más del 8 por ciento de los votos, frente al arriba del 10 por ciento del PRD —su segundo peor resultado en una elección intermedia, mejorando sólo los números de 1991 cuando el ambiente era por completo distinto y los perredistas eran una oposición feroz y no, como ahora, un aliado eficaz del gobierno—, y sobre todo mostró su alcance en la Ciudad de México donde desplazó al del sol azteca de su hegemonía incontestada desde 1997, arrebatándole cinco

delegaciones y la mayoría en la Asamblea Legislativa. Movimiento Ciudadano adquirió una fuerza regional nada despreciable; de la mano del liderazgo de Enrique Alfaro ganó varias alcaldías en la Zona Metropolitana de Guadalajara y pasó del 6 por ciento de los votos nacionales.

Para el 2016 el PRD volvió a perder frente a Morena en la elección para el Constituyente de la Ciudad de México. Dentro de las elecciones locales, el PRD fue como convidado de piedra en alianza con el PAN en Veracruz, Quintana Roo y Durango, donde arrebataron al PRI por primera vez esas gubernaturas. En solitario, el PRD estuvo cerca de ganar la gubernatura en Tlaxcala, mientras que Morena fue muy competitivo en Zacatecas, Veracruz y Oaxaca.

Como se menciona en el epígrafe I de este texto, está por verse qué hará la izquierda electoral antes y después de 2018, pero está claro que aunque hay una apuesta decidida por los procesos electorales, y las izquierdas forman parte ya de la arena institucional a través de sus cargos públicos, la división histórica que pareció atajarse con la fundación del PRD en 1989, está de vuelta con el nacimiento y ascenso de Morena. La disputa por ver quién será el centro de gravedad de la izquierda está en el aire. Me temo, no obstante, que es más probable que el PRD sufra la *pasokización* a manos de Morena por dos razones: *a)* su acercamiento al gobierno y la posibilidad de su alianza con el PAN en 2018, algo que no se ve cómo podría ocurrirle a Morena; y *b)* el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador quien, para bien y para mal, atrajo los mejores resultados en la historia del PRD y que ahora intentará hacer lo mismo desde la plataforma de Morena.

## REFLEXIÓN FINAL

Los veintiocho años que se cumplen en 2016 de la inserción definitiva de la izquierda electoral en México, dejan un balance agridulce. Entre los haberes se encuentran, sin ningún género de dudas, los resultados de los gobiernos de la Ciudad de México entre 2000 y 2012. Varios de sus programas han sido primero tachados de populistas por el PAN y el

PRI, para luego ser parcialmente imitados en sus gobiernos federales con desigual fortuna. Los programas sociales de apoyo a los adultos mayores, útiles escolares, apoyo a madres solteras, la extensión de derechos para parejas homosexuales, entre otros, han sido asimismo replicados en otras entidades del país.

Otro logro, no menor, es el de haber cerrado el paso a la vía armada, insertando a la izquierda en la arena electoral si bien no de forma unánime, sí de forma absolutamente mayoritaria. No es exagerado decir que sin el concurso de la izquierda en estas tres décadas la transición desde un régimen autoritario no hubiera sido posible. Mención aparte, y materia de otros trabajos, es si esa transición llegará pronto a un puerto incuestionablemente democrático, a una democracia de calidad.

En este sentido el la izquierda electoral, fundamentalmente el PRD, sus cuadros y militantes con los claroscuros ya expuestos, ha servido como válvula de escape del sistema político mexicano al funcionar como pivote institucional de las inconformidades sociales. La crisis electoral de 1988, la deriva política —asesinatos políticos y guerrilla incluidos— de 1994 o el encono electoral nuevamente en 2006 tuvo en la izquierda electoral y sus candidatos un papel estelar para apaciguar las aguas y canalizar el descontento dentro de unos márgenes que, sin el concurso de Cárdenas o López Obrador, habrían podido estallar.

Que haya servido como válvula para aliviar las presiones del sistema político para evitar un estallido, sin embargo, ha tenido altos costos para la izquierda electoral en general y el PRD en particular. Derivado de su origen heterogéneo, el arco ideológico que cubre la izquierda dentro del PRD entre, digamos 1989 y 2012, hace que las presiones del ambiente hacia el interior del partido provoquen una fuerza centrífuga de sus diferentes corrientes que, al mismo tiempo que pueden aliviarse mediante el acomodo de sus fracciones ante perspectivas de un fuerte incremento en las posiciones de gobierno, lo ponen en tensión una vez que pasa la elección y no ganan la presidencia. Es decir, que el conflicto y cooperación de grupos que apaciguan presiones internas lleva, en momentos puntuales, a que se dé una implosión, un enfrentamiento al interior que

terminó por expulsar de facto a los dos soles del partido además de una cantidad importante de cuadros valiosos.

Entre las falencias de la izquierda ha estado su perpetua incapacidad para mantener un equilibrio duradero entre la rutinización en la transmisión del liderazgo y su capacidad para seguir haciendo atractiva entre amplias capas de la población. Es llamativa la variación de los votos de la izquierda en las elecciones intermedias. Los altibajos que ha dado en los ámbitos locales, (con la notable excepción del gobierno de la capital del país, y en menor medida en estados como Michoacán, Guerrero, Zacatecas, Oaxaca, Tabasco, Chiapas o Veracruz), han impedido una implantación duradera y estable a lo largo del país, incluso en lugares donde ya fue gobierno como en Zacatecas, Baja California Sur, Chiapas o Guerrero. En estos dos últimos estados, por ejemplo, llama la atención la incapacidad local del perredismo para postular candidatos que no sean priistas arrepentidos de último momento. No ha querido, tal vez no ha podido, desterrar el caciquismo en dos de los estados en los que más extendida está esa práctica nociva para la democracia.

Otro problema mayor ha sido que la izquierda electoral ha sido incapaz hasta la fecha de decantarse por un paraguas programático que, manteniendo la identidad de las partes, convoque a la unidad electoral tanto en las elecciones federales como en las locales. Así, no es infrecuente que PT, MC y el PRD actúen unidos en la elección presidencial (2000, 2006 y 2012) pero se aíslen en la elección intermedia. Incluso, en los ámbitos locales estos tres partidos han hecho alianzas con el PAN o con el PRI para obtener posiciones que van desde la conservación del registro en algunas entidades hasta algunos diputados o regidores en las legislaturas locales. Esta falta de congruencia origina problemas identitarios hacia el interior y hacia el electorado que trasciende al núcleo de votantes de izquierda, porque ve con recelo las llamadas alianzas contra natura.

La división crónica de la izquierda, de la cual la expresión armada representaba una parte políticamente relevante, dio paso al aglutinamiento alrededor del PRD. El salto cualitativo y cuantitativo fue mayúsculo con la edificación del partido y el carácter de núcleo fundamental

que adquirió para las fuerzas progresistas del país. La re partición de la izquierda después de 2012 podría, de no resolverse los dilemas planteados en la primera parte de este trabajo, llevar a la izquierda electoral a una implosión que deje hechos jirones a los partidos de izquierda y las aspiraciones de una sociedad que cotidianamente padece los efectos de la desigualdad y la ausencia de una democracia más allá de las elecciones.

## BIBLIOGRAFÍA.

- CÁRDENAS SOLÓRZANO, Cuauhtémoc (2010), *Sobre mis pasos*, Aguilar, México.
- CARMONA, Doralicia (s/f). “Se constituye el Movimiento de Liberación Nacional que reúne a casi toda la izquierda mexicana y agrupa a reconocidos luchadores sociales” disponible [en línea] en el portal electrónico Memoria Política de México <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/8/04081961.html> [consultado el 6 agosto de 2016].
- CARR, Barry (1996), *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era.
- CASTAÑEDA, Jorge G. (2000), *La Herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, Punto de Lectura, México.
- (2006), “Latin America’s Left Turn” en *Foreign Affairs*, may-jun issue, Council of Foreign Relations, Tampa.
- (2014), *Amarres perros. Una autobiografía*, Alfaguara, México.
- CASTELLANOS, Laura (2008), *México Armado. 1943-1981*, México, Era.
- CURZIO GUTIÉRREZ, Leonardo (1994), “Tabasco”, Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.), *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*, vol. III, México, La Jornada-CIIH-UNAM.
- ESPEJEL ESPINOZA, Alberto (2014), “Una explicación de las elecciones fraudulentas de dirigencia nacional. El caso del Partido de la Revolución Democrática (1999-2008)”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 21, núm. 65, mayo-agosto. Toluca, UAEM, pp. 119-145.
- (2012), “Fases del fraccionalismo. El caso del Partido de la Revolución Democrática”, *Estudios Políticos*, núm. 26, mayo-agosto, pp. 81-104.
- , Alberto (2014a), “El Partido de la Revolución Democrática y la relación entre carisma y grupos durante las elecciones presidenciales (1994-2012)”, Orlando Espinosa Santiago (coord.), *Las elecciones federales de 2012: su contexto, procesos y dimensiones*, Puebla, BUAP, pp. 105-128.

- ESPINOZA TOLEDO, Ricardo y Juan Pablo Navarrete Vela (2013), “La evolución del liderazgo, 1989-2012”, en *POLIS. Revista Latinoamericana*, vol. 9, núm. 2, Santiago, Universidad de los Lagos, pp. 17-48.
- GARCÍA, Carina (11 de julio de 2016). “Elecciones en Edomex, prólogo de 2018: AMLO”, *El Universal*. Disponible [en línea en] <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/07/11/elecciones-en-edomex-prologo-de-2018-amlo> [consultado el 2 de noviembre de 2016].
- GAXIOLA LAZCANO, Ana Victoria (2014). “La lucha electoral el FEP en las elecciones de 1964”, en *BiCentenario. El ayer y hoy de México*, núm. 23, Instituto Mora, México D.F. [en línea] disponible en <http://revistabicentenario.com.mx/index.php/archivos/la-lucha-electoral-del-fep-en-las-elecciones-de-1964/> [consultado el 6 de agosto de 2016].
- GÓMEZ-TAGLE, Silvia (1997), *La transición inconclusa: treinta años de elecciones en México*, México, Centro de Estudios Sociológicos-Colmex.
- KRAUZE, Enrique (1992), *Textos Heréticos*, México, Grijalbo.
- LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, Julio y Miguel Armando López Leyva (2004), “México: una transición prolongada (1988-1996/7)”, *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 4, octubre-diciembre, México, UNAM, pp. 749-806.
- LÓPEZ GALLARDO, Jorge Alberto (2015), *Estudios científicos de fraudes electorales en México*, México, Plaza y Valdés-El Colegio de Chihuahua.
- LÓPEZ OBRADOR, Andrés Manuel (1995), *Entre la historia y la esperanza: corrupción y lucha democrática en Tabasco*, México, Grijalvo, pp. 135-156.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Víctor Hugo (2005), “Partidos políticos: caleidoscopio de temas y problemas teóricos 1983-2003: el debate por su institucionalización”, Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas, disponible [en línea] en la dirección: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/partijov/martinez.pdf> [consultado el 10 de noviembre de 2016]
- MENÉNDEZ DE HOYOS, Irma (2006), *Transición a la democracia en México. Competencia partidista y reformas electorales 1977-2003*, México, FLACSO-Fontmara.
- ORTIZ PINCHETTI, José Agustín (1999), “La alianza opositora ¿se explica?, ¿se justifica?”, *Este país*, núm. 103, octubre. Disponible [en línea] en [http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/103/9\\_ensayo\\_alianza\\_pinchetti.pdf](http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/103/9_ensayo_alianza_pinchetti.pdf) [consultado el 2 de septiembre de 2016].
- PANEBIANCO, Angelo (2009). *Modelos de partido*. Alianza Editorial. Madrid.
- PAZ, Octavio (2001), *Sueño en libertad*, Barcelona, Seix Barral.
- PÉREZ U., Matilde (2000), “Indagar a Salinas por asesinatos de perredistas, exigen”, *La Jornada*, sábado 28 de octubre de 2000. Disponible [en línea]

- en <http://www.jornada.unam.mx/2000/10/28/007n3pol.html>. [Consultado el 11 de septiembre de 2016].
- PRUD'HOMME, Jean François (1996), “La negociación de las reglas del juego. Tres reformas electorales (1988-1994)”. *Política y Gobierno*, vol. III, núm. 1. Primer semestre.
- RAMÍREZ, Sergio (2015), *Adiós Muchachos*. México, Alfaguara.
- RAMÍREZ GALLEGOS, Franklin (2006), “Mucho más que dos izquierdas”, Nueva Sociedad, núm. 205, septiembre-octubre. Buenos Aires, consultado [en línea] el 8 de noviembre de 2016 en [http://nuso.org/media/articles/downloads/3379\\_1.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/3379_1.pdf).
- ROJAS ALBA, Mario (1996), “Listas de casos de violencia relacionados con los conflictos electorales y sociales 1988-1994”, *Revista electrónica Tlahui*, núm. 1 primer semestre. [En línea] Disponible en <http://www.tlahui.com/cele.htm> [consultado el 11 de septiembre de 2016].
- SÁNCHEZ REBOLLEDO, Adolfo (2014), *La izquierda que viví. El instante y la palabra*,. México, Configuraciones.
- SEMO, Enrique (1981), “El PCM y el parlamentarismo”, *PROCESO*, núm. 219. [En línea] Disponible en <http://www.proceso.com.mx/130216/el-pcm-y-el-parlamentarismo> [consultado el 9 de agosto de 2016].

## PORTALES ELECTRÓNICOS VISITADOS ENTE AGOSTO Y NOVIEMBRE DE 2016:

- Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC). Base de datos electoral, consultado [en línea] en diferentes fechas entre agosto y septiembre de 2016. Disponible en el portal <http://cidac.org/base-de-datos-electoral/>
- Instituto Nacional Electoral, “Histórico de resultados electorales”. [En línea] Consultado en diversas fechas en el portal electrónico del INE disponible en [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico\\_de\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/)
- Movimiento Ciudadano (2012), “Estatutos de Movimiento Ciudadano vigentes en 2016”. [En línea] consultados el 11 de noviembre de 2016 en el portal electrónico [https://movimientociudadano.mx/sites/default/archivos/estatutos-vigentes-2016\\_0.pdf](https://movimientociudadano.mx/sites/default/archivos/estatutos-vigentes-2016_0.pdf)
- Movimiento de Regeneración Nacional. Partido Político Nacional, (2014), “Programa de Morena. Por qué Luchamos”, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Congreso Nacional de Morena el 15 de septiembre de 2014. [En línea] consultado el 11 de noviembre de 2016 en



el portal electrónico <http://morena.si/wp-content/uploads/2014/12/Programa-Morena.pdf>

Partido del Trabajo (2010), “Estatutos del Partido del Trabajo” aprobados en el Segundo Congreso Nacional Extraordinario el 11 de septiembre de 2010. [En línea] consultados el 11 de noviembre de 2016 en el portal electrónico <https://www.partidodeltrabajo.org.mx/2011/estatutospt.html#ii>

Partido de la Revolución Democrática (2015)m “Declaración de principios” aprobados en el XIV Congreso Nacional Extraordinario el 18 de septiembre de 2015. Disponible [en línea], consultado el 11 de noviembre de 2016 en el portal [http://www.prd.org.mx/portal/documentos/basicos/DECLARACION\\_PRINCIPIOS.pdf](http://www.prd.org.mx/portal/documentos/basicos/DECLARACION_PRINCIPIOS.pdf)



# Morena: ante la institucionalización y el liderazgo de AMLO

*Ma. Aidé Hernández García\**

**E**n México, es hasta después de la reforma de 1977 cuando la izquierda decide participar en las elecciones, pues antes de éstas era imposible lograr un espacio, por el control que tenía el partido hegemónico (Molinar, 1993). Esta reforma representa para la izquierda la posibilidad de ocupar espacios políticos, mediante la participación electoral. Es así como el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) por primera vez compete en las elecciones, y posteriormente se une con otros partidos y forman el Partido Mexicano Socialista (PMS). Para la década de los 80, la crisis económica, el incremento en los movimientos sociales, así como el fortalecimiento del PAN, hacen que se respire una nueva era; en este contexto, se desprende un grupo de líderes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), denominados “Corriente democrática”, encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quienes pudieron articular el descontento social, formando así el Frente Democrático Nacional (FDN); al cual le cedió su registro el PMS dando origen en 1988 al Partido de la Revolución Democrática (PRD),

\* Profesora-investigadora del departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guanajuato.

partido de izquierda que por primera vez logró disputarle el poder al partido en el gobierno.

Sin embargo, el PRD nació con una diversidad de grupos internos, de hecho tienen reconocimiento en sus estatutos; empero, esto lo ha llevado a una crisis interna, al grado de que diversos miembros han renunciado al partido, incluyendo a su fundador y primer candidato presidencial: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, así como también su cuarto candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien decidió salirse del partido y fundar uno nuevo.

Andrés Manuel en 2012 forma al partido Morena, disputándole de esta forma el espacio electoral al PRD como partido de izquierda en México. En consecuencia es el líder indiscutible del partido, quien toma la mayoría de las decisiones de la organización, y sí éstas no están en los estatutos las legitima mediante el Consejo y/o convocando al Congreso Nacional. Su personalidad es la fortaleza del partido, pero también puede ser su debilidad para lograr institucionalizarlo, como se desarrollará en este trabajo.

En consecuencia, la pregunta con que se inicia este trabajo es ¿el liderazgo de AMLO permitirá que Morena se institucionalice? La hipótesis eje del artículo es que la institucionalización del partido Morena es aún muy débil por el control que tiene Andrés Manuel López Obrador de la estructura, pero además, la decisión de él de crear figuras como los enlaces nacionales y distritales no la fortalecen, de manera contraria, la debilitan, porque no permite su desarrollo, ni su fortaleza debido a que cuando llegan a los estados, en diversas ocasiones, no respetan a los líderes y generan estructuras paralelas, dividiendo al partido. Aunado a lo anterior, la falta de recursos y de formación de cuadros en el partido, perjudica no sólo la profesionalización de las estructuras políticas al interior del partido (principalmente a nivel estatal y municipal), sino, además, no permite la formación de líderes con la capacidad de iniciar en la base y subir hasta el vértice del partido.

Para lograr lo antes planteado se desarrollará la organización de Morena y su nivel de institucionalización a partir de las siguientes temáticas: origen del partido, organización autónoma del líder, grupos internos

organizados, identidad colectiva, lealtades organizativas y futuros dirigentes, semejanza entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico, ingresos plurales, participación profesional, integración vertical de las élites, las élites nacen y forman dentro de la organización, nivel de corrupción, organización autónoma respecto al ambiente.

Se utilizarán dos estudios de caso para entender la organización de Morena al interior del país: Guanajuato e Hidalgo. Son estados donde Morena no tiene una mayoría, como lo es en el Distrito Federal, pero además uno es predominantemente priista y el otro panista. Para recuperar la información utilizamos un método cualitativo, realizamos 10 entrevistas semiestructuradas<sup>1</sup> con líderes del partido en cada estado; dicho método no pretende una medición numérica de los resultados, por ende, el número de muestra no fue específico, se determinaron las entrevistas en la medida que se fue consiguiendo la información y se pudo tener los elementos necesarios para proseguir con el análisis.

## I. ORÍGENES Y FORMACIÓN DE MORENA

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) es un nuevo partido de izquierda en México. A diferencia del PRD no nace con grupos fragmentados en ideología y en luchas sociales. De manera contraria, el partido Morena tiene su origen con un gran liderazgo que es el de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), jefe de gobierno del Distrito Federal y dos veces candidato a la presidencia de la República por el PRD.

Andrés Manuel López Obrador, a quien en la cotidianidad se le conoce como “AMLO” (por abreviación de su nombre), en 1988 participa dentro de la Corriente Democrática, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, la cual sale del PRI, y junto con otras agrupaciones sociales y políticas, forman el Frente Democrático Nacional (FDN), posteriormente Partido de la Revolución Democrática (PRD). En 1988 es nombrado candidato para gobernador del estado de Tabasco,

<sup>1</sup> Estas entrevistas las llevamos a cabo de junio a octubre de 2016.

elección que no gana, pero logra ser presidente del PRD en 1989 en este estado. En 1994 es lanzado, nuevamente, como candidato a gobernador de Tabasco sin triunfo electoral. En 1996 Andrés Manuel contende por la presidencia Nacional del PRD y en abril de 1999 logra ocupar este cargo. Para el año 2000 participa en la elección para jefe de Gobierno del Distrito Federal, elección que gana. Posteriormente, para las elecciones de 2006 es candidato presidencial por este partido, los resultados electorales no le favorecieron y repite su candidatura en 2012, sin conseguir el cargo.

AMLO, por los conflictos con los grupos políticos al interior del PRD, empezó a organizar una base de ciudadanos, externos al partido, que se llamaron Redes Ciudadanas, las cuales trabajaron de manera paralela a la estructura para darle votos en la elección de 2006; hay que aclarar que no todos los miembros de estas Redes Ciudadanas eran perredistas, sino que eran ciudadanos que creyeron en AMLO como presidente de la República y empezaron a organizarse bajo su liderazgo:

Todavía no se llamaba Morena, yo entro aquí, no recuerdo que año, pero eran las famosas Redes Ciudadanas eso fue antes del 2006... preparamos todo para entrar en las elecciones, tuvimos un poco de choque con los perredistas porque ellos se sentían dueños del partido y como nosotros éramos de Redes Ciudadanas, ellos nos nombraban como “impostores” “invasores”, ...todo despectivo” (Exdiputado federal plurinominal de Hidalgo).

En estas Redes Ciudadanas, AMLO empezó a organizar una estructura electoral que no dependía del PRD, partido en donde no lograba los consensos necesarios. A pesar de esta estructura pierde las elecciones federales de 2006, sin embargo, tenía su grupo organizado y paralelo al partido, que le permitiría apoyo para las elecciones del 2012 y, posteriormente, para formar su propio partido.

Por lo anterior, es claro que Andrés Manuel ya venía desde muchos años antes de la formación de Morena organizando una corriente que le pudiera dar fuerza electoral independiente al PRD. Con este trabajo

previo, decide formar el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) el cual se registró, primero como asociación civil ante notario público 128 del Distrito Federal, el 2 de octubre de 2011. En este contexto, todavía en el PRD, AMLO va a la elección federal de 2012, en donde queda en segundo lugar, y es después de estas elecciones, cuando decide proponer la formación de Morena como partido político.

En 2013, con previa consulta nacional, AMLO lleva a cabo los lineamientos que establece la ley electoral para hacerse partido, por lo que los ciudadanos que pertenecen al Movimiento junto con su líder trabajan duro para lograr los requisitos señalados por el extinto Instituto Federal Electoral, tal como lo deja ver la Consejera Nacional por el estado de Hidalgo:

...del 2012, después de las elecciones, al 2013 fue un trabajo intensísimo con formación de comités municipales, afiliación... porque por ley debemos tener un mínimo de afiliación si no perdemos el registro, ahorita ya pasamos ya casi el 1,000,000 de afiliados a nivel nacional; entonces esas fueron las tareas básicamente, pero logramos el registro como partido político.

En la ruta de su conformación como partido político, Morena realizó a partir de septiembre de 2012 un total de 300 congresos distritales, 32 congresos estatales entre el 10 y el 11 de noviembre y uno nacional el 19 y 20 de noviembre, donde se aceptó la propuesta de AMLO de convertir la asociación en partido y trabajar para ello. Es así como Morena inició formalmente su campaña de afiliación a nivel nacional a principios de enero de 2013 y realizó 32 asambleas estatales entre octubre y diciembre de ese año, con la supervisión del Instituto Federal Electoral (IFE), y en enero de 2014 presentó la solicitud formal para constituirse como partido político, acompañado de los documentos básicos solicitados y, como último requisito, llevó a cabo su asamblea nacional constitutiva, la cual se efectuó el 26 de enero de 2014 (Bolívar, 2014: 91), logrando así su registro como partido en 1994.

Es para las elecciones de 2015 que Morena deja ver su fuerza electoral, aunque obtiene porcentajes bajos de votación, se justifica porque es la primera vez que participa en las elecciones; el porcentaje de votación a su favor aumentan para la elección 2016, como lo deja ver el cuadro 1, el cual muestra un crecimiento paulatino, y aunque no ha ganado alguna gubernatura, sí empieza a tener mayor presencia electoral a nivel nacional. Por lo tanto, el interés de esta investigación es analizar si este partido está fortaleciendo su estructura y con ello institucionalizándose para perdurar en el tiempo como una opción de izquierda o no.

CUADRO 1  
NÚMERO DE VOTACIÓN OBTENIDA EN LA ELECCIÓN DE 2015 Y 2016

Partido	Votos 2015	2015 %	Votos 2016	2016%
PRI	3,398,076	32.7	3,834,447	30.3
PAN	2,127,617	20.4	3,804,034	30.0
Morena	918,706	8.85	1,706,629	13.5
PRD	853,102	8.22	978.668	7.74
PVEM	614,115	5.92	347.743	2.75
MC	361,800	3.48	169,403	1.34
PT	356,353	3.4	346,698	2.74
Nueva Alianza	476,243	4.59	297,015	2.35
Encuentro Social	339,222	3.27	156,139	1.23

Fuente: Estudio elaborado con resultados del PREP del INE de las elecciones de diputados federales de 2015 en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, con una participación electoral de 40 por ciento. Así como los PREP de dichas entidades en elecciones de gobernador en 2016, con una participación electoral de 53 por ciento.

Además, actualmente tiene 36 diputados de los 500 que hay en la Cámara de Diputados Federales: 19 son mujeres y 17 hombres; 9 mujeres y 6 hombres fueron elegidas por mayoría relativa, las 10 mujeres y 11 hombres restantes por representación proporcional. Estos diputados representan 7 por ciento del total de la Cámara de Diputados. Por tanto, en este contexto la pregunta que muchos analistas hacen es sí Morena



podrá sobrevivir más allá de la figura de AMLO, así como el hecho de si podrá institucionalizarse y ser una opción electoral de izquierda.

## II. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PARTIDO

En el tema de la institucionalización, Ángelo Panebianco (1982) en su obra ya clásica, *Modelos de partido* (1982) entre los puntos que menciona que son importantes para que un partido se institucionalice son:

CUADRO 2  
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

<b>Fuerte Institucionalización</b>	<b>Débil institucionalización</b>
1. Organización autónoma del líder	1. Organización dependiente del líder
2. Existen menos grupos internos organizados.	2. Los grupos son facciones altamente organizadas. El vértice está constituido por los muchos grupos que controlan recursos de poder importantes y están, por tanto, en condiciones de distribuir incentivos organizativos.
3. La formación de una identidad colectiva, guiada y plasmada por los fundadores del propio partido	3. Una débil identidad colectiva.
4. Creación de incentivos selectivos y colectivos para impulsar el desarrollo de lealtades organizativas y de futuros dirigentes.	4. Sin incentivos selectivos y/o colectivos para impulsar el desarrollo de lealtades organizativas y de futuros dirigentes.
5. El grado de homogeneidad, de semejanza entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico.	5. Las subunidades organizativas a nivel local tenderán a organizarse de manera diferente.
6. La organización debe de tener un sistema de ingresos plurales basados en aportaciones que afluayan con regularidad.	6. Cuando el partido no tiene una pluralidad de fuentes de financiación es difícil su institucionalización.

<b>Fuerte Institucionalización</b>	<b>Débil institucionalización</b>
7. La participación en su seno será más bien del tipo profesional.	7. Cuanto más débil sea la institucionalización, más notables y menos profesionales encontraremos en su jerarquía interna, en los cargos electivos, la participación en su seno tenderá a ser más bien del tipo civil.
8. Una institucionalización fuerte corresponde el predominio de la integración vertical de las élites: se entra en la organización en los niveles bajos y se sube hasta el vértice; las élites nacen y se crían dentro del a organización.	8. A una institucionalización débil corresponde una integración horizontal de las élites: se entra en el partido de los niveles altos, a partir de ámbitos exteriores en los cuales se detenta ya una posición de preeminencia.
9. Menor corrupción	9. La tasa de corrupción es a menudo más elevada.
10. Una organización autónoma respecto al ambiente permite siempre establecer con seguridad donde comienza y donde acaba, quien forma parte y quien no del partido.	10. Una organización muy dependiente de su ambiente es una cuyos límites son indefinidos: muchos grupos y/o asociaciones formalmente externos forman en realidad parte de ella, tienen vínculos con sus subunidades internas, “atravesan” de un modo más o menos oculto, fronteras formales.

Estos elementos los consideramos fundamentales para lograr la institucionalización de un partido, de tal forma que éste pueda permanecer en el tiempo, así como lograr que cuente en el sistema de partidos<sup>2</sup> (Sartori, 2002), y ser competitivo en las elecciones. A continuación, analizaremos cada uno de estos puntos para el caso de Morena.

<sup>2</sup> En términos de Sartori “En resumen, podemos dejar de contar a los partidos que no tienen: *i*) posibilidades de coalición ni, *ii*) posibilidades de chantaje. A la inversa, debemos contar a todos los partidos que tienen importancia gubernamental en la liza en que se deciden las coaliciones o una importancia competitiva en la liza de la oposición” (Sartori, 2002).

## *II.1 Organización autónoma al líder*

Como podremos ver, este es uno de los puntos más débiles del partido, aunque Panebianco señala como un tema necesario la presencia del líder fundador durante los primeros años, sin embargo, apunta que si un partido no va estructurando su institucionalización, a futuro la dependencia hacia el líder se convierte en una debilidad.

En el caso de la Morena, se observa de manera clara que el partido sigue dependiendo de las decisiones de Andrés Manuel, quien para solucionar o para garantizar un mayor resultado electoral no está fortaleciendo las estructuras formales del partido, contrariamente, introduce formas de organización paralelas a ésta, tal como son los enlaces nacionales, quienes son personas que dependen de él y que tienen la encomienda de ir a reorganizar el trabajo en los estados; el problema con esta figura es que en ocasiones no respetan la estructura existente, e imponen nuevas figuras de organización, lo cual ha traído mayor división del partido, tal como lo veremos, principalmente, en los estados de Hidalgo y de Guanajuato.

Esta figura representa un problema muy fuerte para el fortalecimiento de la estructura formal del partido, pues debido a que estos actores son “elegidos y dirigidos” directamente por Andrés Manuel gozan de un gran poder informal para imponer sus decisiones. En este sentido, por dar un ejemplo, en el Consejo Nacional realizado el 26 de junio de 2016 se acordó no llevar a cabo los procesos para renovar los comités municipales; la finalidad de Andrés Manuel es darle a los enlaces nacionales un poder mayor, pues ante la no existencia de estructuras municipales ellos podrían reorganizar al partido sin mayores dificultades. De esta forma los enlaces nacionales llegaron a los estados, y no todos respetaron las estructuras e impusieron decisiones; por tanto, estas figuras representan un peligro a la autonomía y al fortalecimiento de las estructuras aún débiles del partido. Entrevista a Consejera Nacional por el Estado de Hidalgo:

... no es la primera vez que tenemos un enlace nacional en Hidalgo para arreglar las cosas, tuvimos enlaces nacionales para la asamblea estatal constitutiva, estuvo aquí con nosotros, bueno en el Estado de Hidalgo, Martín Batres, cuando no nos salió la primera asamblea nacional constitutiva. A cada distrito electoral comisionaron integrantes del comité ejecutivo nacional, en el caso del distrito VII asignaron al compañero César Gravioto, quien es ahorita el coordinador de los asambleístas en el D.F. y no hubo mayor problema con el trabajo porque él se dirigió a los que estábamos como coordinadores distritales o digamos que respetó la estructura... La segunda ocasión de enlace nacional fue hace un año precisamente para la primera campaña federal ¿a quién nos asignaron a Hidalgo? Nada menos que al coordinador nacional de la quinta circunscripción que comprende a los cinco estados que íbamos a participar, porque también fue la designación de los diputados por plurinominales, entonces fue el compañero Gabriel García Hernández que actualmente es el secretario de organización del comité ejecutivo nacional, igual vino y respetó la estructura... y sacamos el trabajo, respetando la estructura, generando una buena comunicación; pero en esta última ocasión, el enlace ya no respetó la estructura...

Como se puede observar, estos enlaces, que responden directamente a López Obrador han estado presentes desde la formación de las asambleas constitutivas, después para las elecciones de 2015 y de 2016. La figura del enlace nacional es una figura de control y de organización vertical del partido y se presentan siempre en representación de Andrés Manuel López Obrador, nombre que usan para tomar cualquier decisión sin respetar los estatutos, de hecho esta figura no está en los estatutos y juega un papel fundamental en el partido.

Esto hace que las estructuras, tanto estatales como municipales en lugar de trabajar de manera independiente esperen los fallos del centro:

“la gente sigue esperando las decisiones desde el nacional y no toman decisiones a nivel municipal o estatal sin que sean aprobadas por el nacional, hay algún problema y se busca la opinión de los enlaces nacionales” (Consejera Municipal de Guanajuato).

Como se puede observar, esto no abona al fortalecimiento de la estructura del partido ni a la independencia del líder, al contrario está muy controlada la estructura por él, y como se muestra en este trabajo esta situación seguirá en los siguientes años, ya que la estructura sigue estando a la disposición de los cambios que AMLO considera pertinentes, y no está dejando que se fortalezca; están muy centralizadas las decisiones, por lo que en la realidad es un partido vertical, en donde las decisiones de las bases no son escuchadas, contrario a lo que establecen los estatutos, tal como lo desarrollaremos a continuación.

Hay que señalar, que el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador no sólo se observa en los enlaces nacionales, también se deja ver en las reuniones y/o asambleas, ya sea nacionales o estatales, donde se encuentra él, pues lo que dice no se toma como un tema a discutir sino como una decisión que hay que seguir, pues las bases apoyan incondicionalmente lo que él dice, creen en él. En este sentido, se da una simbiosis en este partido, por un lado, un líder que controla con sus decisiones al partido, pero por otra, los miembros esperan la opinión y la actuación de éste para decidir su comportamiento. Es un liderazgo con mucha legitimidad por parte de sus seguidores, lo cual lo hace una pieza clave en el desarrollo y destino de Morena.

Otro de los temas, donde se observa una clara dependencia del partido al liderazgo de AMLO son los problemas estatales o municipales, los cuales siempre, en lugar de canalizarse institucionalmente, como lo establecen los estatutos por la Comisión de Honor y Justicia, se le señalan a López Obrador, a quien no le gusta escuchar ni negociar estos conflictos, se concreta en señalar que trabajen, entrevista a Consejera Nacional por el Estado de Hidalgo:

Bueno me parece que lo del trabajo de los enlaces, es decir el apoyo que nos pueden dar los compañeros electos diputados, presidentes municipales o hasta regidores es válido, pero siempre y cuando se tome en cuenta y se respete la estructura que existe en cada lugar, que no es el caso del enlace que ahora tenemos en Hidalgo. Ya hemos hecho un documento que le hemos hecho llegar a Andrés Manuel...

Por lo mismo, el partido es aún de liderazgo antes que de estructura y, como veremos a continuación, la única estructura que tiende a funcionar es la nacional; la estatal y municipal aún son débiles, tal como lo muestran los casos de Hidalgo y Guanajuato.

Ahora la estructura formal del partido, tal como lo marcan sus estatutos, tiene una formación de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, lo que se denomina un partido horizontal, el cual permite una gran participación de las bases; sin embargo, como veremos, basados en entrevistas a miembros de Morena, esta formación no funcionan como se establece en los estatutos, y aún hay una gran deficiencia en la organización de Comités de Protagonistas del Cambio Verdadero, que son la base del partido, como se expone a continuación.

### *Estructura del partido y autonomía con el líder*

El partido tiene 4 niveles de organización: nacional, estatal, municipal y el de base, siendo este último la fuerza más importante de organización del partido, tal como lo dejan ver los estatutos, sin embargo, en la realidad es el liderazgo de AMLO.

#### A) Órganos a nivel nacional

##### **1. Comité Ejecutivo Nacional (CEN)<sup>3</sup>**

Es el órgano principal del partido en donde se encuentra todas las secretarías y organización que dan los lineamientos para la formación de la estructura a nivel nacional. El CEN es responsable de emitir los lineamientos para las convocatorias a Congresos Municipales; así como las convocatorias para la realización de los Congresos Distritales y Estatales, y del Congreso Nacional. Encabeza la realización de los acuerdos del Congreso Nacional, así como la implementación del plan de acción acordado por el Consejo Nacional. De acuerdo a sus estatutos está

<sup>3</sup> [www.morena.si](http://www.morena.si)

conformado por veintiún personas, cuyos cargos y funciones principales son los siguientes:

- a) Presidente/a, que deberá conducir política y legalmente al partido en el país; coordinará la elaboración de la convocatoria a los Congresos Distritales, Estatales y Nacionales
- b) Secretario/a General, quien se encargará de convocar a las reuniones del Comité Ejecutivo nacional y del seguimiento de los acuerdos.
- c) Secretario/a de Organización, quien deberá mantener el vínculo y la comunicación constantes con los comités ejecutivos estatales; será responsable del Padrón Nacional de Afiliados y elaborará los lineamientos para la realización de los Congresos Municipales.
- d) Secretario/a de Finanzas, quien deberá procurar y administrar los recursos financieros del partido.
- e) Secretario/a de Comunicación, difusión y propaganda, quien será responsable de la edición de *Regeneración*, de la página electrónica, y de cualquier comunicado que emita el Comité Ejecutivo Nacional.
- f) Secretario/a de Educación, Formación y Capacitación Política, quien realizará las relaciones con la defensa del derecho a la educación.
- g) Secretario/a de Jóvenes, quien promoverá la vinculación de los jóvenes de Morena con organizaciones que compartan sus valores, experiencias, aspiraciones e inquietudes en el país.
- h) Secretario/a de Mujeres, quien promoverá el conocimiento y la lucha por los derechos de las mujeres entre las afiliadas a Morena, tendrá a su cargo la vinculación con organizaciones afines en el país.
- i) Secretario/a de la Diversidad Sexual, quien defenderá los derechos de la comunidad lesbiana, gay, bisexual y transgénero en el país.
- j) Secretario/a de Indígenas y Campesinos, quien promoverá la organización de los indígenas en Morena; su vinculación con las organizaciones y pueblos indígenas y de campesinos del país.

- k) Secretario/a del Trabajo, quien será responsable de establecer el vínculo con las organizaciones de trabajadores sindicalizados, de la economía informal, migrantes, jornaleros y las organizaciones de trabajadores del campo y de la ciudad, luchará por el reconocimiento de sus derechos.
- l) Secretario/a de la Producción, quien promoverá el fomento de la planta productiva nacional y del mercado interno, el combate a las prácticas monopólicas y la defensa de los pequeños y medianos empresarios y comerciantes.
- m) Secretario/a de Defensa de los Derechos Humanos, quien se encargará de vincularse con los organismos de derechos humanos en el país y promoverá el reconocimiento y la defensa de todos los derechos humanos.
- n) Secretario/a de Estudios y Proyecto de Nación, quien coordinará las actividades de estudio y análisis de la realidad nacional y mantener actualizado el nuevo proyecto de nación.
- o) Secretario/a para el Fortalecimiento de Ideales y Valores Morales, Espirituales y Cívicos, quien se encargará de promover el conocimiento y difundir en la sociedad los fundamentos de una nueva concepción de las relaciones entre los seres humanos y alimentar su actividad política.
- p) Secretario/a de Arte y Cultura, quien promoverá el conocimiento y la defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural de nuestro país.
- q) Secretario/a de Defensa de los Recursos Naturales, la Soberanía, el Medio Ambiente y el Patrimonio Nacional, quien organizará las actividades de estudio y defensa de los recursos naturales y estratégicos del país, en particular, el petróleo y la energía eléctrica.
- r) Secretario/a de Bienestar, quien coordinará las acciones de Morena en defensa de los derechos sociales, la vivienda, la salud, la alimentación y la seguridad social; coadyuvará en el conocimiento y crítica de programas sociales condicionados o sujetos a coacción.
- s) Secretario/a de Combate a la Corrupción, quien dará seguimiento a las denuncias que Morena y la sociedad civil hagan de la



- corrupción de funcionarios públicos y de actividades ilícitas en beneficio de intereses particulares.
- t) Secretario/a de Cooperativismo, Economía Solidaria y Movimientos Civiles y Sociales, quien se encargará de realizar actividades en promoción y defensa de los derechos de las asociaciones y de su participación económica, social, política y cultura.
  - u) Secretario/a de Mexicanos en el Exterior y Política Internacional, quien establecerá vínculos con los mexicanos que radiquen en el exterior y organizará las secciones de Morena en otros países.

El Comité Ejecutivo Nacional se auxiliará de un Consejo Consultivo Nacional, integrado por personas con trayectoria reconocida en la cultura, las artes, la ciencia y la vida pública, cuyas responsabilidades será elaborar análisis y propuestas para el cumplimiento del plan de acción del Consejo Nacional, contribuir a la difusión de los principios y objetivos de Morena, y fungir como comisionados electorales al inicio de los procesos electorales a nivel federal, estatal y local.

En la realidad el Comité Ejecutivo Nacional es el órgano que mejor funciona, por la importancia que tiene para la formación y estructura del partido en el país, sin embargo, aún no está presente en los estados el trabajo y la vinculación de todas estas secretarías, con excepción de la Secretaría de Organización, quien se encarga, entre otras tareas, de dar seguimiento al Padrón Nacional de Afiliados, tema de gran interés para AMLO, así como el Secretario/a de Comunicación, Difusión y Propaganda, pues el periódico *Regeneración* es una prioridad para Andrés Manuel, debido a que a través de él pretende bajar principios del partido e información política que quiere transmitirle a la sociedad. En el caso de las demás secretarías, depende de las solicitudes y participación de los estados, por ejemplo, en Guanajuato está muy organizado el sector de jóvenes, siendo ellos quienes buscaron a la secretaría nacional para vincularse y trabajar juntos:

La secretaría de la jóvenes a nivel nacional apoyó al grupo de jóvenes de aquí de Guanajuato, no sé cómo sea en otros estados, pero aquí hay un

grupo muy activo de jóvenes ahora encabezado por Alejandro, antes por Julieta; hacen talleres, actividades y, hasta donde sé ellos buscaron al nacional y reciben apoyo de éste, hay una buena comunicación... (Consejera Municipal del estado de Guanajuato).

La organización de los jóvenes en Guanajuato no es un tema que se dé en todos los estados, por ejemplo, en Hidalgo no se observa un movimiento así; dejando ver que el desarrollo de Morena en los estados responde a personas más que a la estructura. Por tanto, habrá un mayor movimiento y actividad de este partido cuando se den liderazgos fuertes, tal fue el caso de Cuitláhuac García en Veracruz o de David Monreal en Zacateca en las elecciones de 2016, quienes dejaron ver una gran organización del partido en estos estados:

Sí, nos hicieron una invitación en general en que fuéramos a apoyar las elecciones en Veracruz debido pues a las posibilidades que teníamos de que se llegara a la gubernatura entonces fue una experiencias muy padre... Yo vi más participación en la calle, o sea los compañeros no están en las reuniones únicamente, sino que hay mucha apertura a la participación en la calle, hay mucha gente aquí que dice: pues, ¿cómo salir a tocar casas?, y eso no lo ven como realmente una estrategia..., definitivamente es la manera de acercarse a la gente, no vas a estar en una oficina sentado esperando a que lleguen a ti, yo veo mucha participación allá por parte de los compañeros...

## 2. Consejo Nacional

El siguiente órgano de importancia en el partido es el Consejo Nacional, el cual según los estatutos es la máxima autoridad de Morena, junto con los Congresos Nacionales, y tiene las siguientes atribuciones:<sup>4</sup>

- a) Evaluar el desarrollo general de la organización y formular las recomendaciones, críticas y propuestas de plan de acción para el periodo siguiente:

<sup>4</sup> [www.morena.si](http://www.morena.si)

- b) Elegir y, en su caso, decidir la revocación de mandato o aprobar la sustitución de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional o de éste en su conjunto, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 40 del presente Estatuto
- c) Sustituir a los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia ausentes por renunciias, fallecimiento, inhabilitación o revocación de mandato con la aprobación mayoritaria de los y las integrantes del Consejo Nacional.
- d) Sustituir a los consejeros nacionales por renunciias, ausencia, fallecimiento, revocación de mandato o bajo.
- e) Conocer las resoluciones que, sobre conflictos entre órganos de dirección de Morena, quejas en relación a una integración ilegal o facciosa de órganos de dirección, o conflictos suscitados por la determinación de candidaturas en procesos electorales municipales.

En este se reúnen todos los consejeros que en sus estados fueron nombrados como nacionales, por lo mismo es un órgano de representación muy importante, y cuenta con alrededor de 200 consejeros nacionales, son órganos que por la importancia que tienen para el partido a nivel nacional se llevan a cabo y cumplen con lo establecido en los estatutos, tanto en la conformación como en su labor. Sin embargo, por el peso del liderazgo de Andrés Manuel siguen siendo instancias, fundamentalmente, de legitimación de las decisiones del él.

### **3. Congreso nacional**

Éste es otro de los órganos de representación más importante a nivel nacional, ya que las y los delegados efectivos al Congreso Nacional serán las y los integrantes de los Consejos Estatales, la representación de los comités de mexicanos en el exterior, el Comité Ejecutivo Nacional saliente (que será responsable de emitir la convocatoria y de organizar el Congreso), y la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia saliente (que fungirá como Comisión Electoral durante el Congreso).

Como se puede ver, este Congreso es una gran asamblea representativa de los miembros de Morena, sin embargo, en la realidad, sirven

para legitimar las decisiones de AMLO, quien presenta sus propuestas, a través del CEN y el Congreso las confirma. El liderazgo de este personaje hace que esta asamblea, en lugar de ser un punto de crítica, de negociación, de discusión sea sólo para legitimar las propuestas de AMLO, tal como deja ver la consejera nacional por el estado de Guanajuato en el caso de cómo se aprobaron los estatutos:

Uno de los problemas en el congreso nacional es que es mucha gente... éramos alrededor de 3000, era un mundo de gente, así que el tiempo que dan para discutir es muy poco, por lo que se acaba confirmando la propuesta de comité nacional o lo que proponía Andrés Manuel López Obrador, no hubo tiempo para la discusión... pero también hay que decir que fue nuestro primer ejercicio, somos nuevos, yo espero que en el siguiente pueda haber más discusión.

## *B) Órganos a nivel estatal*

A nivel estatal, al igual que en el nacional, se encuentra la figura del Comité Ejecutivo, el Consejo Estatal, el Congreso Estatal, y se integran los Congresos Distritales, la propuesta de estos órganos es continuar con el trabajo del nacional pero ahora en los estados, por ello se conservan casi las mismas secretarías y organización, según lo marcan sus estatutos.

### **1. Comité Ejecutivo Estatal<sup>5</sup>**

El comité ejecutivo estatal, según los estatutos, estará conformado de la siguiente forma:

- a) Presidente/a*, quien conducirá política y legalmente a Morena en el estado.
- b) Secretario/a general*, quien tendrá a su cargo el seguimiento de acuerdos, la convocatoria y la actas de la reuniones del Comité Ejecutivo Estatal; suplirá al Presidente en su ausencia.
- c) Tesorero/a*. Se encarga de las finanzas del partido en el Estado.

<sup>5</sup> [www.morena.si](http://www.morena.si)

- d) Secretario/a de organización, quien deberá mantener el vínculo y la comunicación constantes con los Comités Municipales y hacerse cargo de coordinar las tareas de afiliación y la realización de asambleas municipales.
- e) Secretario/a de comunicación, difusión y propaganda, quien será responsable de emitir los comunicados, boletines y documentos del Comité Ejecutivo Estatal.
- f) Secretario de Educación, formación y Capacitación Política, será el vínculo con las organizaciones magisteriales en el estado y defenderá en todos los ámbitos de su actuación el derecho a la educación; coordinará la organización de los cursos nacionales de formación política en el estado.
- g) Secretario/a de Jóvenes, quien se encargará de coordinar la actividad de las y los jóvenes en los comités de protagonistas en los municipios; y convertirse en vínculo de las organizaciones juveniles con Morena a nivel nacional.
- h) Secretario/a de Mujeres, quien será responsable de coordinar las actividades de las mujeres en los comités de protagonistas de Morena en el estado.
- i) Secretario de Asuntos indígenas y Campesinos, quien se encargará de promover la organización de los indígenas y campesinos de Morena en el estado y constituir el vínculo con ellos.
- j) Secretario/a de Derechos humanos y Sociales, quien será responsable de promover actividades para el bienestar de la población y encargado de acciones en defensa de los derechos humanos y sociales de los integrantes de Morena en el estado.
- h) Secretario/a de Arte y Cultura, quien coordinará al sector de artistas y trabajadores de la cultura de Morena, así como organizar la realización de actividades culturales y la difusión del proyecto cultural de Morena en el estado.
- l) Secretario/a de la Diversidad Sexual, quien será responsable de defender los derechos de la comunidad lesbiana, gay, bisexual y transgénero en el estado, así como difundir la lucha de Morena.

En la realidad, en la mayoría de los estados, si bien se logran cubrir las secretarías, éstas no se reúnen ni cumplen con lo que dicen los estatutos, son pocos los miembros que trabajan en este nivel: “...de parte del presidente trae ganas, tiene ánimos y tiene experiencia de cómo llevar o como dirigir, pero de los demás integrantes del comité es donde falta más experiencia y compromiso, debido a eso falta fuerza en el interior para llegar a los municipios” (consejera estatal del estado de Guanajuato).

Esto se debe no sólo a la falta de compromiso de quienes están en los cargos, sino también, a que a diferencia de otros partidos, no todos los miembros y/o secretarios del Comité Estatal reciben apoyo económico, por lo que la mayoría tiene que trabajar y, después de su jornada laboral ir al partido, son muy pocos quienes puede estar de tiempo completo. A diferencia de partidos como el PAN que hay una porcentaje amplio de empresarios, en este partido es una minoría, la mayoría de los afiliados son clase media (alta y baja), por lo mismo, tiene que trabajar y el poco tiempo que tienen se lo dedican al partido; en consecuencia, en la mayoría de los estados no existe organización como a nivel nacional y, por ende, los enlaces nacionales son muy importantes, pues son los que organizan el trabajo del estatal:

...vienen los enlaces nacionales a regañar; yo estuve el primer día que estuve Pliego y fue un regaño... entonces, primero estaba Moctezuma aquí en Guanajuato y las cosas fluían bien y él apoyó muchísimo a los jóvenes, pero lo quitaron como enlace de Guanajuato “porque no estaba dando resultados”, mandaron a Pliego y las cosas se hicieron como si fuera una dictadura yo llegue a ir con él a unas reuniones a Valle de Santiago y a Cortázar y de verdad nos regañaba, o sea son gente a la que no le estás pagando, gente que deja de estar con sus familias, que dejan de disfrutar su día por estar aquí y los regañaba, yo sé que es un compromiso que tomas, pero las cosas no son así, bueno yo creo que no (Consejera Municipal del estado de Guanajuato).

En consecuencia, en las reuniones del CEE casi no hay quórum, lo cual se observó tanto para Hidalgo como en Guanajuato, pero además el

Comité Ejecutivo Estatal no tiene una vigilancia ni trabajo para fortalecer la estructura municipal. De hecho, los secretarios trabajan por actitud propia pero no tienen coordinación entre ellos, ni con el presidente, lo que da por resultado que el Comité Ejecutivo Estatal no funcione adecuadamente, dando un gran espacio de trabajo al enlace nacional.

## 2. Consejo Estatal

Es un órgano a nivel estado muy importante, pues tienen la representación, o se intenta, de todos los municipios, a éste lo Convoca el presidente del Comité ejecutivo nacional y sus funciones son:<sup>6</sup>

- a) Coordinar a Morena en el estado
- b) Elaborar, discutir y aprobar el plan de acción de Morena en el Estado
- c) Elegir a los integrantes de la Comisión Estatal de Honestidad y Justicia
- d) Elegir a los integrantes del Comité Ejecutivo estatal,
- e) Sustituir bajo los lineamientos del estatuto la revocación de mandato o la sustitución de integrantes del Comité Ejecutivo Estatal.
- f) Sustituir a los y las coordinadores distritales que hayan sido inhabilitados, se encuentren ausentes, sean candidatos u ocupen un cargo municipal, estatal o nacional de acuerdo a informes de los Comités Ejecutivos Municipal o Estatal.
- g) Representar al estado en el congreso nacional de Morena
- h) Presentar las resoluciones adoptadas por el congreso estatal ante el congreso nacional.
- i) Cumplir con las resoluciones del congreso nacional
- j) Conocer las resoluciones que, sobre conflictos entre órganos de dirección de Morena, quejas en relación a un integrante ilegal o facciosa de órganos de dirección o conflictos suscitados por la determinación de candidaturas en procesos electorales municipales o distritales emita la comisión estatal de honestidad y justicia;

<sup>6</sup> [www.morena.si](http://www.morena.si)

turnar para su conocimiento, dichos dictámenes a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

A diferencia del Consejo Nacional, este Consejo en la mayoría de los Estados no tiene quórum legal (50 más uno), excepto cuando hay que tomar decisiones importantes o hacer elecciones para integrar el Comité Estatal, es cuando se logra una mayor participación. Por la falta de organización de los Comités Estatales y del presidente, la mayoría de las decisiones vienen, nuevamente de los enlaces.

Hay que aclarar que la Comisión de Honor y Justicia, en general, no funciona en los estados; en este sentido, hay muy pocas quejas formales, casi ninguna se evalúa según los propios estatutos, sólo se archiva, pues como ya se había expuesto, la mayoría recurre a AMLO quien evade esta situación y señala: “hay que trabajar, sólo trabajar”. Por tanto, la mayoría de los conflictos en los Estados que no tienen solución se están convirtiendo en un problema ocasionando que la gente se desanime por no ser escuchada o se inicien divisiones en el partido:

nosotros llevamos a la sede del Comité Ejecutivo Nacional documentos firmados por el comité municipal...,<sup>7</sup> solicitando su intervención para resolver la imposición en aquel momento, de la candidata a diputada local, la compañera Rosalva Galván, sin tomarnos en cuenta, argumentando que la convocatoria estaba en el internet y si no nos percatamos, el comité estatal registró a discrecionalidad, y reclamando además, otra imposición de la compañera Josefina Terrazas como enlace distrital, ya que nadie la conocía, en ambos casos no fuimos atendidos (consejero estatal del Estado de Hidalgo).

En este tema se observa otra figura: enlace distrital; este actor va a trabajar en cada estado con el enlace nacional, también lo designa el CEN, órgano que puede o no consultar al presidente estatal del partido, y si lo hace, éste aprovecha este espacio de poder para imponer a su gente,

<sup>7</sup> Se quitó el nombre del municipio para guardar la secrecía del entrevistado.



y esto es otro problema que se suma al del enlace nacional, pues no siempre el presidente estatal del partido respeta las estructuras municipales, y si éstas no le son favorables a su grupo, aprovecha para imponer un enlace distrital que puede ser una solución para él, empero, para el partido esto implica más divisiones, ya que no se respetan los líderes resultado de las elecciones municipales. En consecuencia, tanto el enlace nacional como distrital dejan ver una gran verticalidad en las decisiones del partido que no tiene nada que ver con la estructura formal.

### **3. Congresos Estatales**

Al igual que en el nacional, este es uno de los órganos de representación más importantes en el estado, según los estatutos de la Morena,<sup>8</sup> cada Congreso Estatal será responsable: de presentar ante el Congreso Nacional las resoluciones de los Congresos Distritales, elegir por mayoría de votos a quien presidirá al Consejo Estatal e instalar la sesión inaugural del Consejo Estatal. Los Congresos Estatales funcionan, porque son espacios electorales donde se toman acuerdos fundamentales para el partido en el estado, por lo que normalmente tienen quórum, y son una vez cada año.

### **4. Congresos distritales**

Son órganos estatales que son la base para integrar los Congresos y Consejos Estatales, así como el Comité Ejecutivo Estatal. Tal como lo marcan los estatutos, las y los comisionados del Comité Ejecutivo Estatal serán responsables de organizar y presidir estos Congresos, así como de elaborar y firmar el acta respectiva.

Se consideran como delegados efectivos al congreso distrital las y los representantes electos por los congresos municipales. Estos constituirán el cincuenta por ciento de la representación. Un veinticinco por ciento adicional serán las y los protagonistas que soliciten ser delegados, en el número que fije la convocatoria; y otro veinticinco por ciento,

<sup>8</sup> [www.morena.si](http://www.morena.si)

miembros de organizaciones e integrantes de la sociedad civil invitados a participar en el congreso.<sup>9</sup>

Los Congresos Distritales deberán:<sup>10</sup>

- a) Informar las actividades realizadas en los municipios que conforman el distrito durante el periodo.
- b) Tomar las resoluciones que correspondan, de acuerdo con la convocatoria y los objetivos de los congresos estatal y nacional de Morena.
- c) Elegir, de acuerdo con la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional, al número de delegados que les representarán ante los Congresos Estatal y Nacional.

Al igual que los congresos estatales, estos funcionan como espacio electoral, por lo mismo, en la mayoría de los estados cuentan con asistencia, tal es el caso de Hidalgo y Guanajuato.

### C) Órganos Municipales

Nuevamente, al igual que en el nacional y en el estatal, a nivel municipal se conserva la misma estructura, de tal forma que haya congruencia de los órganos del partido en los tres niveles.

#### 1. Comité Ejecutivo Municipal

Es el órgano de organización a nivel municipal, se conformará por el número de afiliados registrados, de acuerdo a los estatutos del partido, el Comité Ejecutivo Municipal estará organizado de la siguiente forma:

- a) Presidente, quien conducirá los trabajos en el municipio; b) Secretario General, elaborará las convocatorias a asamblea municipal, elaborará las actas de las asambleas, y conducirá a Morena en ausencia del

<sup>9</sup> [www.morena.si](http://www.morena.si)

<sup>10</sup> [www.morena.si](http://www.morena.si)

presidente; *c*) Secretario de Organización, se encargará de registrar a los protagonistas del cambios verdadero en el municipio e informará al Comité Ejecutivo Estatal; *d*) Tesorero, quien se encargará de procurar recursos y rendir cuentas sobre su uso a la asamblea municipal y al CEE; *e*) Secretario de Formación y Capacitación Política, quien deberá llevar a cabo actividades de preparación política y electoral; *f*) Secretario de Comunicación y Propaganda, se encargará de difundir por medios adecuados convocatorias a asamblea, boletines e informes.

En la realidad, hay municipios que no tenían comités, principalmente, en poblaciones pequeñas o alejadas de las ciudades más urbanizadas, entrevista a Excandidato plurinominal de Hidalgo:

“En el distrito siete, sólo hay algo así como diez o doce comités de Morena, y otros no tienen comités municipales, han nacido unos grupos seccionales; por ejemplo, Almoloya no ha tenido un comité municipal, tiene un grupo seccional y es del que está ahorita como candidato”.

Esto es lo mismo para Guanajuato, pero, además, en los Comités Municipales que existían, se observa de manera general que no cuentan con todas las secretarías que están en los estatutos, y si las llegaban a reunir, éstas no trabajan y no colaboran como establece el partido, tal como lo expone la exdiputada local del estado de Guanajuato:

yo era parte de ese comité, yo fui secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda en el Comité Municipal, nos formamos, era un grupo donde se abrieron, creo que las doce carteras, pero obviamente con la actividad no participaron de lleno durante los tres años que fuimos comité todos los compañeros pero si la mitad, nos reuníamos una vez por semana o una vez cada quince días ...yo fui candidata por una diputación [2016] entonces yo al momento de ser propuesta ya estatutariamente no puedes continuar como secretaria, es parte del estatuto de Morena.

El hecho de que no se lograran cubrir las secretarías o se incumpliera con lo que indicaban los estatutos, se debía, fundamentalmente, a

dos factores: el primero, tal como lo dejaron ver las entrevistas, hay afiliaciones, pero generalmente la gente que se registra no se involucra en la vida partidaria, por lo que falta la formación de cuadros y de liderazgos es claro en el partido:

Bueno aparte de que hay debilidad porque hay gente que se mete o que se afilia y pertenece a Morena, pero no es gente política, es gente del pueblo, gente que quiere que se cambie la situación, porque la verdad es que la situación está muy mal, entonces no pertenecen a corrientes políticas..., están ajenas a la política, y mucho, entonces pues hace falta unos seminarios..., la formación política siempre es importante en todos los niveles (excandidato plurinominal del estado de Hidalgo).

En este sentido, la consejera estatal del estado de Guanajuato señala: “Actualmente no tenemos comités municipales... y se desintegraron debido a que muchos que estaban ahora ocupan cargos en el estatal y no podemos ocupar dos cargos o eres municipal o eres estatal”. Esta entrevista deja ver la poca participación activa en el partido, de tal forma, que cuando se fortalece la estructura estatal se hace en detrimento de la municipal.

En segundo lugar, aunado a lo anterior, generalmente, no hay incentivos económicos para estar colaborando de tiempo completo o medio tiempo en Morena, gran parte de sus líderes tiene que trabajar de manera externa y no puede disponer de todo su tiempo para el partido. Finalmente, hay que señalar, que al igual que a nivel estatal, si estos municipios no están estructurados quedan al albedrío de los enlaces nacionales, quienes llegan e imponer sus decisiones, con la justificación que vienen directamente de Andrés Manuel López Obrador; en este sentido, la figura del enlace puede ayudar a fortalecer la estructura estatal/municipal donde no hay, pero donde hay trabajo puede dividir y con ello debilitar la estructura incipiente, tal como lo deja ver el Consejero Estatal del estado de Hidalgo:

...nosotros vivimos la experiencia de la forma autoritaria en que el enlace distrital, Octavio Oropeza, vino al comité municipal de Tepeapulco, Hgo., que es cabecera del municipio, un mes después de las elecciones de junio, con la encomienda de deshacer los comités municipales y a indicar que no habría elecciones para renovarlos, como lo dicta la norma estatutaria, a lo cual nosotros nos opusimos, ya que su argumento fue que esa medida la había tomado AMLO, porque detectaron que hay varios comités municipales infiltrados “por el enemigo”.

Esta entrevista deja ver, como en el partido sigue teniendo una gran organización vertical encabezada por AMLO, quien no permite que las estructuras se formen y, de manera contraria interviene en ellas con figuras como los enlaces nacionales o distritales. Esta situación se ha fortalecido debido a que Obrador desde mitad del año 2016 decidió no renovar los Comités Municipales, por lo mismo, envió a los enlaces nacionales y distritales a trabajar a los municipios haciendo a un lado la estructura:

...realmente en el estatuto está que se tienen que renovar, simplemente, los lineamientos que dieron ahorita la secretaría de organización nacional es que se van a suspender, pero si se van a renovar [¿cómo es ahora la forma de trabajar?] Ahorita estamos trabajando primordialmente con los enlaces nacionales son los que llevan la fuerza (consejera estatal del estado de Guanajuato).

En el caso de los Comités que no funcionaban como marcan los estatutos, el que se haya tomada la decisión de no renovarlos puede ayudar a reanimarlos, sin embargo, en el caso de los que sí habían dejado ver trabajo, los enlaces no los tomaron en cuenta. Este actuar desanima a quienes habían estado en lucha y creyendo en el liderazgo de Andrés Manuel; por lo que debilita a la estructura municipal y con ello al partido. Hay que aclarar que en el Quinto Congreso Nacional de Morena que se llevó a cabo en octubre de 2016, AMLO legitimó la figura y el

trabajo de los enlaces, de tal forma que no se le puede acusar a Andrés Manuel de ir en contra de las “decisiones de las bases”.

Con el nuevo acuerdo en 2016 del Consejo Nacional de detener las elecciones de los comités municipales, se pretende una mayor organización del partido de arriba hacia abajo y no al revés como lo marcan los estatutos. Lo anterior deja ver el fuerte liderazgo de Andrés Manuel López Obrador.

## **2. Asamblea Municipal**

Tiene como principal objetivo elegir a un Comité Municipal, la Asamblea Municipal será convocada de manera ordinaria por el Comité Municipal cada tres meses, y de manera extraordinaria, para tratar asuntos urgentes, cuando lo soliciten el propio Comité o la quinta parte de los protagonistas registrados al ámbito territorial. En los municipios estas asambleas, generalmente tenían quórum, ya que tienen una función electiva, y se llevan a cabo anualmente.<sup>11</sup>

Ahora, con la decisión de AMLO de no hacer elecciones para los Comités Municipales, están suspendidas estas Asambleas.

### **D) Comités de Protagonistas del Cambio Verdadero**

El cuarto nivel, y de acuerdo a los estatutos, los más importante son los ciudadanos afiliados al partido en cada barrio, colonia o pueblo. Estos comités integrarán la asamblea municipal (las Delegaciones del Distrito Federal se toman como municipios) y tendrá las siguientes atribuciones:<sup>12</sup>

Cada comité de protagonistas que se constituya en Morena deberá elegir a dos representantes, quienes serán responsables de informar a la asamblea municipal (delegacional) o del ámbito territorial que les corresponda a los mexicanos en el exterior de sus actividades; inscribir a las y los nuevos protagonistas y registrarlos ante el comité municipal

<sup>11</sup> [www.morena.si](http://www.morena.si)

<sup>12</sup> [www.morena.si](http://www.morena.si)

(delegacional). Coordinar las actividades territoriales del comité y convocar a reuniones cada quince días; acordar con el comité municipal (delegacional) o de su ámbito territorial su plan de actividades, con la secretaría municipal (delegacional), estatal y nacional que corresponda en lo que se refiera a su actividad sectorial; integrar la asamblea municipal (delegacional) o del ámbito territorial que les corresponda.

En la realidad, no había tantos Comités de Protagonistas en la mayoría de los municipios: “Estamos de hecho ahorita en construcción de comités de base, yo creo que, no tengo el porcentaje ahorita, pero al menos yo creo que en toda la zona urbana prácticamente ya hay comité de base” (Exdiputada Local del estado de Guanajuato).

Los comités que existían tenían poca vida, no se reunían sistemáticamente, y aquí hay un problema que a la dirigencia le importa, pues para AMLO representa no sólo la base del partido sino de su votación nacional. De hecho, el resultado que se estaba teniendo en este nivel fue una de las razones por las que AMLO suspendió la renovación de los comités municipales, y decidió enviar a los enlaces nacionales y distritales para formar más Comités de Base Seccionales (como ahora se llaman). Esta situación puede fortalecer el trabajo donde había Comités Municipales que no trabajaban, pero como ya lo señalamos debilitan la organización donde sí existía trabajo, pues se les impuso una estructura paralela.

Hay que mencionar que vienen las elecciones federales de 2018, donde será la tercera vez que Andrés Manuel López Obrador participe como candidato a la presidencia de la República, por lo mismo, más que fortalecer la estructura del partido, AMLO pretende tener una base sólida de votos para ganar las mismas, de ahí la importancia de afiliar más y tener el mayor número de Comités de Base que le garanticen el voto y cuidado del mismo el día de la elección. Esta medida que va en contra de los estatutos tiene una finalidad electoral prioritaria, los resultados de dicha estrategia en la institucionalización de la estructura del partido se observarán cuando se renueven de nuevo las elecciones de los comités municipales y pase la elección de 2018.

Como se ha tratado de demostrar, los estatutos de Morena marcan una organización horizontal donde la base son estos Comités, los cuales tendrían que enriquecer la estructura municipal, que a su vez tendría que hacerlo con la estatal y está a la nacional, empero, en la realidad es al revés: la figura de Andrés Manuel López Obrador controla a lo estatal y lo municipal, el estatal tiene muy poca intervención en este último nivel, donde aún falta un mayor crecimiento del partido.

Por todo lo expresado anteriormente podemos concluir que la estructura de Morena aún depende, en gran medida, del líder, y es él quien no permite la fortaleza del partido de abajo hacia arriba y, de manera contraria, trata de consolidar al partido de arriba hacia abajo, con una gran verticalidad y autoritarismo basado, fundamentalmente, en sus intereses electorales.

## *II.2. Grupos internos organizados*

Uno de los temas positivos es que Morena no heredó el nivel de fragmentación del PRD, esto se observa claramente por sus miembros:

Bueno el PRD tiene muchas corrientes políticas y todas tienen diferentes líderes e intereses y quienes salen beneficiados son los principales de cada corriente política... entonces, pues a la gente de abajo solo la utilizan para que los de siempre se repartan, porque negocian entre ellos, las corrientes políticas, negocian que puestos les tocan a los líderes o esas gentes, y eso para mí es una porquería... pero Morena nace con la idea de no ser un partido más, sino un partido diferente (exdiputado plurinominal del estado de Hidalgo).

A pesar de este elemento positivo, una de las puntos que mencionaron en las entrevistas los miembros de la Morena, es que el partido se está enfrentando a la existencia de líderes que vienen del PRD, unos se unieron a Morena desde su inicio y otros han entrado, pero esta integración no ha permitido que las estructuras se fortalezcan rápidamente, pues están llevando, en algunos casos, las prácticas autoritarias que tenían en el



PRD a la Morena: acarreo, cacicazgos, formación de grupos, entrevista a el excandidato plurinominal del estado de Hidalgo:

...lo que yo detecto es que en Morena se ha infiltrado gente del PRD que tiene esas mañas de ese partido y se han pasado a Morena y dicen ahora soy Morena y vengo del PRD; nosotros también venimos de ahí pero no duramos mucho tiempo y eso nos hace diferentes porque no nos dejamos contaminar, en el PRD no tuvimos ningún cargo, solo fue trabajo aliado con ellos hasta donde se pudo, pero no percibimos privilegios en ese partido...

En este sentido, la exdiputada local del estado de Guanajuato señala:

...yo siento que hay gente de otros partidos, el PAN precisamente porque además también, en el caso de los municipios más grandes hay gente que tiene muy poco tiempo de haberse afiliado y ya son consejeros que incluso se llegaron a presentar como que habían tenido tanto tiempo de militancia en el PAN..., y puedes encontrar sus columnas y en 2006 apoyando a Felipe Calderón y todo esto de que estaba mal de Andrés Manuel... Yo siento que, bueno son más bien, gente que utiliza prácticas de las que nosotros estamos en contra, y que están en contra de los mismos estatutos, prácticas corporativistas que a lo mejor en sus asambleas distritales donde tuvieron que elegirse como delegados llevaron acarreo y prometiendo a gente cosas...

Entonces, este tipo de personajes están siendo enlaces distritales o están llegando a los comités ejecutivos nacionales, en consecuencia, en lugar de respetar el trabajo en lo municipal y/o distrital, pretenden quitar a quien no es de su grupo e imponer el suyo, tal como lo deja ver la consejera nacional del estado de Hidalgo:

...el trabajo, un trato fraterno, respetuoso de mucha comunicación, esto se ha venido a desequilibrar un poco con los enlaces distritales que fueron avalados a nivel nacional en el congreso nacional de Morena del año pasado (2015), pero lo que no se identificó es cómo se iban a seleccionar o a

elegir esos enlaces... en Hidalgo pasó lo siguiente: después del Congreso Nacional se convocó a los presidentes de los comités ejecutivos estatales antes de renovar al segundo comité ejecutivo estatal, entonces resulta que a ellos Andrés Manuel les pide que le hagan las propuestas de los enlaces distritales, obviamente, que esa información era responsabilidad del presidente del comité ejecutivo estatal bajarla a los integrantes del comité ejecutivo estatal... entonces, aquí hubo un manejo faccioso de esa información, no se nos dio a conocer en su momento a los integrantes que todavía éramos de ese comité ejecutivo estatal, entonces el presidente saliente de este comité ejecutivo estatal maneja la información a su favor de manera facciosa con un conflicto de intereses, porque entonces él y otro personaje que estuvo coordinando aquí en Hidalgo los trabajos de 2006, Francisco Garduño, hacen la propuesta a Andrés Manuel... y fue así como nos impusieron una conseja distrital que no había trabajado previamente y ni la conocíamos.

Por tanto, estos enlaces distritales pareciera que pretenden hacer su grupo político, el cual se llega a contraponer con la estructura ya existente, por lo que la formación de grupos se empieza a dar en Morena, tal como lo deja ver el tesorero del Comité Municipal del estado de Hidalgo:<sup>13</sup>

...fijate que ahí fue una imposición, porque bueno, aparentemente en Morena todo es democrático, pero hay quienes están infiltrados y nos madrugan y yo también siento que es descuido de nosotros, que somos inocentes y nos confiamos que todo está bien y hay gente infiltrada y trae malas mañas, y agarraron a una persona, que para mí, ni la conocían y ya la registran como nuestra diputada local... Porque precisamente en el Comité Estatal hay representantes que vienen de corrientes políticas, entonces cualquier descuido te meten a alguien, porque yo siento que ahí hay de esa infiltración, hay gente que está con nuestro contrario, tipo mercenario para que se entienda mejor.

<sup>13</sup> Tesorero del Comité Municipal hasta que se renueve el nuevo Comité.

Entonces, al igual que en el Comité Ejecutivo Estatal de Hidalgo, también hay otros comités que tienen líderes experredistas que imponen su liderazgo ocasionando división de la estructura estatal y municipal:

“Pues los Prieto [papa e hijo han tenido la dirección estatal de Morena en Guanajuato] yo creo que son el ejemplo o sea, nunca fueron buenos hasta donde tengo conocimiento de su historia de vida, nunca pertenecieron al PAN o al PRI, pero Prieto fue perredista, fue del PT y ahora de Morena (Exdiputada Local del estado de Guanajuato)”.

En este sentido, tal como lo deja ver la Consejera Nacional por el Estado de Guanajuato, en este estado Morena se divide en “los Prieto” y los otros, además señaló: “nosotros seguimos trabajando independientemente de quien esté en la presidencia del Comité Estatal, hay infiltraciones en el partido y lo más importante es trabajar con la gente”.

Entonces, ahora no hay facciones fuertes en Morena, pero en las entrevista se observó, que hay exmiembros del PRD que están aplicando viejas prácticas en el nuevo partido; además, tanto los enlaces nacionales como distritales, en algunas lugares del país están tratando de hacer sus grupos paralelos a la estructura, en este sentido, la consejera estatal del estado de Guanajuato comenta:

Lo de los enlaces nacionales, yo creo que deben ser normados de otra forma, no creo que estén mal o sean mala idea, por alguna razón fueron designados, pero si debe haber una normativa o una forma de trabajar con los comités estatales, porque se supone que tenemos una forma y luego llegan ellos y, a veces, traen otras formas que pueden traer otra dinámica de trabajo que no es en conjunto y, en lugar de ayudar, empieza a dividir, haber discordia y malos entendidos.

### *II.3. Una identidad colectiva*

El liderazgo y dirección que tiene de AMLO de Morena está comprendido en la teórica, Panebiando (2009) deja ver que en la fase inicial de

cualquiera de estas instituciones el liderazgo de quien la crea es muy fuerte y necesario, sin embargo, el partido tiene que institucionalizarse para no depender del líder. En este sentido, Morena está conformando su identidad, sin embargo, es Andrés Manuel quien la ha impuesto o desarrollado, y también, como lo menciona Panebianco (2009), la identidad, en un inicio, se define exclusivamente en relación a las metas ideológicas que los líderes seleccionan y no en relación con la organización misma. La institucionalización es en efecto el proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido, que es lo que está pasando en Morena.

En estos momentos, la figura de AMLO une al partido, por ejemplo, bastaba con ver la propaganda de los diferentes candidatos a nivel municipal y estatal, durante las elecciones de 2016, y casi todos los candidatos salían en los espectaculares con Andrés Manuel como figura principal. Aunado a lo anterior, este líder ha expresado y publicado que Morena representa la izquierda, la lucha por la justicia, la igualdad, la pobreza y contra la corrupción; por lo cual la identidad que se está formando es de un partido diferente que pretende un “cambio verdadero”, tal como lo deja ver la consejera nacional por el Estado de Hidalgo:

Pues sí que tenemos a un gran líder que no lo tiene ningún otro partido político y ese líder nos transmite fortaleza, nos transmite convicción y claro el proyecto de Morena [¿Cuál es el proyecto de Morena?] que logremos el cambio verdadero en el país que logremos rescatar nuestra soberanía nacional, porque estamos en un tris de perder nuestra soberanía nacional y eso sí sería terrible.

Así, lo dejaron ver las entrevistas, “el cambio verdadero” para lograr un mejor país se convirtió en el tema más citado como identidad de los que pertenecen a Morena.

## *II.4. Creación de futuros dirigentes*

Creación de incentivos selectivos y colectivos para impulsar el desarrollo de lealtades organizativas y de futuros dirigentes. En este punto, como el dinero no es un incentivo en el partido, pues la mayoría de los miembros a nivel estatal y/o municipal declararon nunca haber recibido dinero del partido. Por tanto, el incentivo no es económico, sino es lograr “el cambio verdadero”, y también la posibilidad de poder tener un puesto político, ya que ha sido claro, que cualquiera, siempre y cuando trabaje, puede llegar a ser candidato a diputado local y/o federal, tanto por vía de mayoría como de plurinominal, exdiputado plurinominal del estado de Guanajuato:

Bueno yo tuve la oportunidad de participar en una elección para diputados plurinominal [2015]...[¿Cómo logró este nombramiento por parte del partido?]. Ah, mira... el partido pedía por distrito 5 hombres y 5 mujeres y cada municipio elegía al candidato, y después ya se hace distrital, donde participamos 14 municipios de esos 14 elegimos a 5 hombre y 5 mujeres, se eligieron por mayoría a votación a mano alzada, después de eso, nosotros somos 7 distritos y cada distrito tenía 10, o sea en total fueron 70 aspirantes a candidatos plurinominales, luego... faltaba una reunión a nivel nacional que se divide por circunscripciones, son 5 circunscripciones, a nosotros nos tocó Michoacán, estado de México, Hidalgo y Nayarit... ahí fue por sorteo..., de Hidalgo solamente salimos 3, uno que le salió el 14, a mí el 16 y otro que le toco el 28, pero eso fue lo que yo viví para mí fue bueno porque me fui dando cuenta como es el proceso de la elección [¿Y le pareció democrático?] Claro que sí, porque no hay dedazos no hay de que ningún compromiso.

En este mismo sentido expresó la exdiputada local del estado de Guanajuato:

...yo con poco tiempo de militancia pero mucho corazón y construyendo en Dolores, me tocó que me propusieran y fui candidata, no como en

otros partidos que tienes que cargarles el portafolio durante muchos años o hacerles la barba, yo creo que sí hay esas posibilidades”

Por tanto, es claro que se están surgiendo nuevos liderazgos en Morena, los cuales se están formando por la necesidad del partido de tener candidatos a nivel municipal, estatal y nacional. Además hay que señalar que la cuota de género 50-50 (que es una reforma no sólo al interior del partido sino es una norma federal) está impulsando tanto a hombres como a mujeres. Pero los enlaces nacionales pueden ser un gran obstáculo para que estos nuevos liderazgos se fortalezcan, al igual que la elección por sorteo, éste tendría que ser más cerrado a los que trabajan y tengan resultados. De lo contrario, estos liderazgos emergentes no encontrarán incentivos para continuar, ya que puede ser representante cualquiera, aunque no trabaje ni esté preparado, tal es el caso del Diputado Plurinominal del estado de Guanajuato.

### *II.5. Homogeneidad entre las subunidades organizativas*

Toda la estructura de Morena, a nivel nacional, se pretende que sea homogénea, aunque no funciona igual, depende de la fuerza del partido a nivel del estatal y municipal, así como de los liderazgos que se formen y trabajen; por ejemplo, en Guanajuato hay un sector de jóvenes organizados, tema que en Hidalgo no; y esto es consecuencia de que anteriormente la secretaría de juventud era muy activa y trabajó logrando una organización estatal, tal como lo deja ver la consejera municipal del estado de Guanajuato:

porque teníamos una secretaría de jóvenes que eran súper activos y estaba desde antes de 2006, se llama Julieta Villegas, ahorita está trabajando en D.F. con Pablo Moctezuma..., pero ella jugó un papel súper importante en Guanajuato para constituir a los jóvenes. Ahorita, como que se ha desintegrado un poco, pero claro que para alguna actividad van todos los jóvenes y hay como juntas cada 3 o 4 meses para jóvenes en alguna parte

del estado y hacen muchas actividades; desde mi punto de vista son los más organizados.

En este sentido, el partido depende de los liderazgos estatales, por lo mismo su fuerza es cambiante en cada uno de ellos y en los municipios. Morena, en este sentido, aún carece de una fuerte institucionalización.

## *II.6. Ingresos plurales*

Este es un tema también ahora complejo, pues Morena depende de las prerrogativas que le da el INE o los Institutos Electorales Estatales, y aunque acepta donativos de sus afiliados, estos son muy pocos; en general los órganos municipales y estatales carecen de dinero, tal como lo apunta el Tesorero del Municipio del Estado de Hidalgo:

Bueno, yo entiendo que el despegar en cualquier negocio lo más trabajoso es emprender un movimiento o un negocio... lo más difícil es iniciar y yo creo que ese es el proceso de Morena, porque antes no recibió dinero de ningún lado solamente de la misma sociedad, pero ahora que ya es partido ya recibe dinero cosa que tampoco es para Morena, porque Morena también apoya a las escuelas donde ya hay triunfos de Morena, pues ya hay compromiso con el pueblo, y entonces, queda muy poco dinero para la campaña de cualquier candidato. Yo pensé que cuando ya era partido ya íbamos a tener para un local, porque Morena necesita un local donde tenga atención a la ciudadanía, a cualquier persona que quisiera información, tendríamos una oficina mínimo con una computadora, un teléfono, cosas de esas, pero no tenemos nada de parte del partido entonces yo no sé, entiendo que como Andrés Manuel dijo, hay que hacer una escuela hay que apoyar a donde han ganado, pues entonces no vamos a tener nada y así ha sido, yo soy el tesorero en el comité del Municipio...<sup>14</sup> y el dinero que juntamos nosotros es de nuestros mismo compañeros o de algunos simpatizantes que llegan a estar con nosotros, pues nos apoyan cuando

<sup>14</sup> El nombre del municipio así como de los entrevistados es anónimo.

no son \$200 son \$50 o \$20 lo que sea, y claro es lo que podemos reunir y con eso sobrevivimos, pero ni el nacional ni el estatal para nada nos han enviado dinero.

### *II.7. La participación de tipo profesional*

Sólo en el CEN se da este tipo de participación, en lo estatal y en lo municipal son ciudadanos que participan en el partido pero sin conocimientos políticos y van aprendiendo en el camino, pero con mucha dificultad, pues el partido apoya con muy pocos cursos de formación política. Por tanto, el partido a nivel estatal y municipal está compuesto con personas que quieren hacer un cambio, pero con pocos conocimientos profesionales de cómo ir fortaleciendo la estructura a la que pertenecen.

El que el partido no haya ganado ninguna gubernatura, y muy pocas presidencias municipales, se debe además de la falta de recursos a nivel estatal y municipal a la poca profesionalización de sus cuadros. En este sentido, AMLO tendría que darle mayor importancia a ello, pues si se considera que con que se reparta el periódico *Regeneración* y se vaya de casa en casa afiliando y hablándole a la gente para formar Comités de Base, con el argumento de que Morena representa el “cambio verdadero”, será insuficiente; sus resultados electorales a nivel estatal lo han dejado ver. En entrevista, la Consejera Nacional por Hidalgo, deja ver de manera clara esta situación:

...las deficiencias son la formación de cuadros, los compañeros que hemos logrado que se perfilaran pues son contados, por ejemplo, para la integración de las planillas en cada municipio pues todo los municipios nos vimos con limitantes de cuadros políticos entonces [¿es un problema de Hidalgo o es un problema nacional?] Es un problema nacional porque somos un partido nuevo, tenemos un año once meses con nuestro registro, como tal, pues estamos en la organización, esto es como cuando uno está recién casado.



En este contexto, tanto a nivel estatal como municipal se observan dos fenómenos, en primer lugar, no hay cuadros y para ello, se necesita capacitación que el partido no hace, lo anterior lo señala el excandidato a diputado plurinominal del estado de Hidalgo:

“Lo principal es la capacitación. o sea un seminario político, porque para esto tenemos primero que entender por qué de esta organización, hay gente que lo puede tomar como un pasatiempo a ver cómo se siente al estar ahí y va de visita una vez y así, como que no hay una entrega; para mí sería muy importante tener seminarios políticos”.

En entrevista a la exdiputada local del estado de Guanajuato apuntó:

...pero yo creo que falta formación política y... salirnos de las reunioncitas y esas cosas que yo no digo que no, si hay que compartir ideas, si hay que establecer organización, pero también hay que estar en la calle con la gente, falta la difusión del proyecto y no sólo en lo hablado sino hacer acciones que puedas tú con hechos demostrar que sí estás haciendo política diferente, otro tipo de propuestas.

En el caso de los jóvenes y mujeres hay que aclarar que el partido sí les organiza seminarios, pero estos son nacionales, por lo que son insuficientes, y más en cuanto se refiere a temas políticos, pues según, la consejera municipal de Guanajuato se carece de conocimiento en la mayoría de los afiliados de Morena para ganar las elecciones:

Pues se supone que capacitan a los jóvenes, pero yo creo que faltó demasiado, se desviaron en algunos puntos...., o fueron temas que definitivamente no te formaban, políticamente hablando, ...o eran conocimientos generales como para quien tenía años sin estudiar o no había estudiado nada relacionado con la historia..., entonces yo creo que falta formación de cuadros, falta capacitación, de marketing, de formación de campañas, hacemos las cosas como dios nos da a entender (consejera municipal del estado de Guanajuato).

## *II.8. Integración vertical de las élites*

Una institucionalización fuerte corresponde al predominio de la integración vertical de las élites: se entra en la organización en los niveles bajos y se sube hasta el vértice; las élites nacen y se crían dentro de la organización. En este sentido Morena, pretende generar líderes desde abajo, por ello la estructura más importante es el municipio, luego el estatal y finalmente en el nacional. Aunque también hay que señalar que como aún no hay líderes locales, cuando se trata de gobernadores y diputados plurinominales, por lo mismo son elegidos desde el CEN. Fuera de estos cargos, la organización de Morena sí está permitiendo líderes que se forman desde la base y puedan ir subiendo, tal es el caso de la Consejera Nacional por el Estado de Hidalgo:

Actualmente soy candidata a la primera regiduría por Zempoala, estoy encabezando la planilla de las regidurías... desde el 2013 fui electa por primera ocasión como consejera estatal también por el municipio de Zempoala y luego en diciembre de 2013 fui electa secretaria de arte y cultura por el primer comité ejecutivo estatal de Morena en Hidalgo... el primero de febrero de 2015 me ratificaron como promotora de la soberanía nacional que es una estrategia de Morena para que nos vayamos perfilando los posibles candidatos en ese momento a candidatos diputados federales, y logramos quedar en tercer lugar sacamos 11 mil 299 votos después del PRI y Nueva Alianza, le ganamos al PAN a nivel distrital, ¿cómo llegué a ser consejera nacional? con el apoyo de compañeros que nos conocemos en el Congreso Nacional... con los votos de Morelos, San Luis Potosí, de la Ciudad de México y con el distrito VII, los ocho compañeros, bueno siete y conmigo ocho, me dieron la oportunidad y el honor de ser consejera nacional y salir de entre los consejos nacionales con mayor votación después de Andrés Manuel López Obrador entonces eso me da una autoridad y es como hemos llevado, seguimos llevando la coordinación del distrito sin ser oficialmente la enlace distrital.

Como se puede ver, al interior de Morena se puede lograr ir ascendiendo en el tema de liderazgo, pero hay que demostrar trabajo y capacidad para hacer alianzas, tal como lo deja ver la misma Consejera Nacional, quien ya está pensando cómo seguir trabajando cuando logre la regiduría para ir fortaleciendo su liderazgo en Hidalgo:

Pues mira, afortunadamente salí primera en la insaculación para conformar la planilla de regidores..., el azar me favoreció y salí en la primera regiduría, pero nosotros ya estamos planeando el trabajo a nivel distrital, del distrito...<sup>15</sup> fácil mínimo son los 14 regidores, un regidor por municipio, fortalecer mi distrito, vamos a hacer una coordinación de regidores y ya con recurso ya es otra cosa, porque ahorita yo no me puedo mover o sea a mí nunca me ha dado Morena apoyo ni como enlace ni coordinadora, nada, ni como integrante del comité ejecutivo estatal.

Hay que destacar que este proceso es lento, y más porque los enlaces luego no respetan estos nuevos liderazgos. Pero además, también hay que señalar que los procedimientos de elección al interior de Morena tiene un doble filo, en primer lugar, en muchos casos, no incentivan el trabajo de los nuevos líderes, ya que mediante el sorteo han llegado como diputados o regidores personas con poco trabajo, liderazgo y sin preparación académica, y quien trabaja, tiene liderazgo y preparación académica no tiene la “suerte” de salir en la insaculación; en segundo, el sorteo también puede motivar a pertenecer a Morena pues cualquier puede llegar a ocupar un cargo público.

Por tanto, aunque hay surgimiento de nuevos liderazgos estos deben enfrentar a los enlaces nacionales y distritales, además de la elección por sorteo; dichas prácticas no facilitan el ascenso de los nuevos líderes hasta la vértice del partido.

<sup>15</sup> Se quita el número del Distrito para resguardar la secrecía del entrevistado.

## *II.9. Menor corrupción*

No hay aún corrupción pues hay poco dinero, el partido se está formando y necesita mucha estructura, además Andrés Manuel López Obrador, lo ha dicho y lo ha cumplido: lugares donde gane Morena pondrán escuelas por lo que el dinero que hay es insuficiente, y a nivel estatal, como es la primera vez que los estados reciben el apoyo electoral de los institutos locales, se están organizando en la distribución de los mismos, lo anterior lo deja ver la consejera nacional por el estado de Hidalgo:

En este aspecto, precisamente ahorita es cuando estamos pidiendo que sea transparente el manejo de los recursos, porque en comparación de la primera votación de hace un año Morena a nivel nacional, ahora está recibiendo más prerrogativa, que quede claro que Morena es el único partido de izquierda de verdadera oposición que esta donando el 50 por ciento de su prerrogativa para impulsar el proyecto de educación a nivel nacional para nuestros jóvenes, ya tenemos ocho universidades en el país funcionando para los jóvenes que deseen seguir estudiando completamente gratis [¿en qué estados se han hecho?] la de Valladolid esa Universidad es regional agropecuaria en Yucatán, Calquimid en Campeche, Coatzacoalcos en Veracruz, cinco en el D.F, ganamos cinco delegaciones. La que te puedo decir es la de Tláhuatl es la Universidad de ingeniería ahorita el rector es el ingeniero [Javier] Jiménez Espriú reconocido nacional e internacionalmente especialista en el petróleo él es rector de esa Universidad, está la de contabilidad administración conducida por la compañera Bertha Luján entonces son cinco en la Ciudad de México más esas tres, ya Morena, ahorita en nuestra campaña decimos Morena ya no es una promesa es un hecho... Con el otro 50 por ciento se está apoyando a las campañas, precisamente en la reunión pasada fue un poco álgida porque le estamos pidiendo al Comité Ejecutivo Estatal transparencia para el manejo del recurso para el proceso electoral aquí en Hidalgo, que lo va a dar el Instituto Nacional Electoral por ley... no, el Instituto Estatal Electoral, a cada partido les va a dar la misma cantidad que son \$730.00 por casilla para todo el proceso electoral de cada partido... Si pero lo va a

administrar Morena, entonces nosotros queremos transparencia, porque nos había avisado que nos iban a dar ... y no, a ver señores aquí está por ley lo que se va a dar y queremos saber cómo, es más nosotros tenemos propuesta de cómo administrarlo. Exacto entonces ahorita te digo, a los candidatos a diputados locales les van a dar un apoyo de \$60,000.00, para recorrer cinco municipios, a los candidatos a presidentes municipales les van a dar \$40,000.00 que van a recorrer sólo su municipio; a mí como ex candidata a diputada federal (2015) me dieron \$20,000.00 para recorrer 14 municipios entonces. Ahí sí es donde Morena debe de tener muy claro el manejo, cómo vamos a hacer porque es cierto, el dinero, tú sabes, dinero no pues sí, es atractivo, muy atractivo, entonces se rompe lo que decimos en Morena: que tú estés no porque te vayan a pagar \$20,000.00, sino porque realmente crees en el proyecto de Morena y estás haciendo todo lo que está a tu alcance para aportar.

Para las campañas políticas Morena aún les da muy poco a sus candidatos, en consecuencia, la corrupción aún no puede darse. En el caso de la elección 2016 en Guanajuato:

Económicamente nos dieron, a mi 25,000 volantes ya hechos y \$12,000 nada más, de ahí en más hubo compañero que, bueno, mi diputación ir por el distrito local nueve que era San Miguel y Ocampo, en San Miguel no hubo candidato a presidente municipal pues prácticamente andaba uno a veces andaba el candidato del distrito federal y si hubo compañeros del comité de San Miguel que ora yo te coopero con tantas lonas, bueno donativos, otro donó una lona para espectacular también lo de la familia o la gente cercana estuvo cooperando para lonas o calcas, pero yo hice una campaña con donativos y con lo que dio el partido de no más de \$30,000 o sea como con \$25,000 (Excandidata Local del estado de Guanajuato).

## *II.10. Autónoma respecto al ambiente*

Si hay autonomía, de hecho, AMLO lo ha dicho en diferentes entrevistas, que no hay ningún tipo de alianzas con ningún partido ni personaje que

pretenda que el partido deje sus ideales y principios, ha subrayado que la alianza es “con el pueblo”. Cualquier organización que quiera formar parte del partido sabe que tiene que alinearse con los principios, normas y su liderazgo. En este sentido, AMLO está siendo muy radical en la autonomía, al grado que ni en las elecciones quiere alianza con alguna otra fuerza política, lo cual en un sistema electoral con 9 candidatas o más (por las candidaturas independientes) puede traerle repercusiones en los resultados electorales.

De acuerdo a lo antes establecido, podemos concluir que Morena tiene un camino con muchos desafíos para institucionalizarse, sin embargo, el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador está siendo una barrera, aunque por ahora también es la fortaleza del partido.

El grado de institucionalización de Morena aún es muy débil como lo muestra el siguiente cuadro:

CUADRO 3  
GRADO DE INSTITUCIONALIZACIÓN

<b>Fuerte institucionalización</b>	
1. Organización autónoma del líder	X
2. Existen menos grupos internos organizados.	✓
3. La formación de una identidad colectiva, guiada y plasmada por los fundadores del propio partido	✓
4. Creación de incentivos selectivos y colectivos para impulsar el desarrollo de lealtades organizativas y de futuros dirigentes.	Débil
5. El grado de homogeneidad, de semejanza entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico.	Débil
6. La organización debe de tener un sistema de ingresos plurales basados en aportaciones que afluyan con regularidad.	X
7. La participación en su seno será más bien del tipo profesional	Débil
8. Una institucionalización fuerte corresponde el predominio de la integración vertical de las élites: se entra en la organización en los niveles bajos y se sube hasta el vértice; las élites nacen y se crían dentro del a organización.	Débil
9. Menor corrupción	✓
10. Una organización autónoma respecto al ambiente permite siempre establecer con seguridad donde comienza y donde acaba, quien forma parte y quien no del partido.	✓

## REFLEXIONES FINALES

Si consideramos los diez puntos que establece Panebianco para analizar si un partido está institucionalizado o no, con la exposición previa podemos señalar que en Morena aún es muy débil; en primer lugar, en el partido aún se observa un gran control de las estructuras por parte de Andrés Manuel López Obrador, por lo mismo, la organización no es autónoma al líder, sin embargo, Panebianco establece que esto es normal en las instituciones que inician, empero, este autor señala que se debe ir formando una estructura que con el tiempo sea independiente al líder, y esto no se está observando en Morena, ya que López Obrador ha creado las figuras de “enlaces nacionales” y “distritales”, las cuales en lugar de fortalecer las estructuras las debilitan, pero además las siguen haciendo dependientes del líder.

En segundo lugar, la gran ventaja de Morena, a diferencia del PRD, es que no inicia con grupos fragmentados, sin embargo, la entrada de exmilitantes y/o líderes del PRD al partido y el papel de los enlaces nacionales y distritales está llevando a divisiones al interior de las estructuras estatales y/o municipales; por lo anterior, podemos señalar que en el futuro pueden irse fortaleciendo grupos internos organizados, lo cual representa un peligro para la institucionalización.

En tercer lugar, aunque la identidad que se está formando en el partido es “luchar por un cambio verdadero”, aún sigue siendo la figura de Andrés Manuel lo que une al partido. En cuarto lugar, aunque hay incentivos como son llegar a un puesto de elección por sorteo, también existen desincentivos muy fuertes en el partido: la falta de recursos, el papel y exigencia de los enlaces nacionales y distritales, así como la imposición de liderazgos locales y la ausencia de cursos de formación. Por estos elementos, las bases no sienten el apoyo del nacional y una de las consecuencias de este panorama es la debilidad que existe a nivel estatal y municipal.

En quinto lugar, debido a que el partido está formándose, está intentando hacer estructuras homogéneas, sin embargo, por la debilidad de las estructuras tanto estatales como municipales, estas no funcionan

igual, depende de los liderazgos que estén presentes, pero aunado a ello, Andrés Manuel decidió no realizar las elecciones que correspondían este año para cambiar los Comités Municipales a nivel nacional, por tanto, las pocas estructuras que se formaron se han debilitado, ya que envió a sus enlaces a nacionales y distritales a ocupar el lugar de dichos comités, en este sentido, esto ha dividido a las estructuras municipales, pues en la mayoría de los casos se les quiere imponer líderes externos a su trabajo. Por tanto, aunque en los estatutos hay una formación homogénea, en la realidad no se ha concluido, así como tampoco funciona la independiente al líder nacional, tanto a nivel municipal como a nivel estatal. Entonces, aunque están formalmente, en la realidad; las estructuras no trabajan igual, depende mucho de quien este y las ganas y tiempo que tengan de trabajar, así como del papel del enlace nacional.

Morena depende de lo que aportan sus militantes y lo que le otorga por ley el Instituto Nacional Electoral, siendo esta última su mayor aportación, en este sentido, el partido no tiene una pluralidad en la obtención de ingresos. En séptimo lugar, solo a nivel nacional hay profesionalización de los líderes, esto no sucede ni en lo estatal ni municipal, el partido no ha invertido en la formación de cuadros y esto representa un grave problema en el fortalecimiento de la misma estructura y de los resultados electorales.

En octavo, el análisis del partido, por un lado, deja ver que sí se están generando nuevos liderazgos, tanto en hombres como en mujeres, esto es interesante, pues es un partido que nace cuando se implementó a nivel nacional la cuota 50-50, por tanto, tiene que cumplir con la paridad, y desde su origen se cuida este porcentaje. Pero por el otro, en los casos de gobernadores y diputados federales plurinominales desde el nacional se eligen y no son de la base del partido, mucho de ellos son externos; pero además las figuras de los enlaces nacionales y distritales, así como la elección por sorteo, están complejizando la creación y ascenso de los nuevos líderes, por lo mismo, es muy pronto para tener certeza de este punto.

En noveno lugar, el partido debido a que no cuenta con muchos recursos, la corrupción no es un problema, sin embargo, habría que ver en los siguientes años, cuando el partido empiece a ganar más posiciones



y tenga más recursos públicos. Finalmente, uno de los temas que Andrés Manuel ha dejado claro es la independencia de grupos externos, ya sea políticos y/o económicos, pues no quiere que se le limite, por lo mismo, puede decirle que el partido es relativamente autónomo al medio ambiente.

En conclusión la institucionalización de Morena es un reto, y así como tiene elementos positivos, sigue presente el liderazgo de AMLO que es muy fuerte en el partido, y representa el principal desafío, pues Andrés Manuel no está fortaleciendo la organización del partido, de manera contraria, la sigue debilitando pues está priorizando la elección 2018, antes que la institucionalización del partido.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOLÍVAR, Rosendo (2014), “Morena: el partido del lopezobradorismo”. *Polis* 2014, vol. 10, núm. 2, pp. 71-103.
- MORLINO, Horcasitas (1993), *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena.
- PANEBIANCO, Ángelo (2009), *Modelos de Partidos*, España, Alianza Editorial.
- SARTORI, Giovanni (2002), *Partidos y Sistemas de Partidos*, España, Alianza Editorial.

## PÁGINAS DE INTERNET

[www.morena.si](http://www.morena.si)

## ENTREVISTAS

Consejera Estatal del Estado de Guanajuato  
Consejero Estatal del Estado de Hidalgo.  
Consejero Municipal del Estado de Hidalgo  
Consejera Municipal del Estado de Guanajuato

Consejera Nacional del estado de Guanajuato  
Consejera Nacional por el Estado de Hidalgo  
Exdiputada Local en el estado de Guanajuato  
Exdiputado Federal Plurinominal del Estado de Hidalgo  
Tesorero del Comité Municipal del Estado de Guanajuato  
Tesorero del Comité Municipal del Estado de Hidalgo

# Partido del Trabajo; entre claroscuros electorales y su bandera que no la baja nadie

*Guillermo Rafael Gómez Romo de Vívar\**

**E**l presente trabajo contempla un breve análisis del desempeño del Partido del Trabajo (PT) en la democracia mexicana, para ello, se parte de su formación considerando la contextualización histórica de los años noventa, realizando un análisis de sus documentos básicos como partido de izquierda. Con lo anterior, se busca reflexionar sobre el papel que desempeña en la actualidad dentro del sistema electoral y de partidos, tratando de ir más allá de la polémica de si es sólo un instrumento de alianzas políticas en los últimos años o de los desencuentros en la pérdida y recuperación de su registro; lo que es claro, es como, hoy en día, se resiste a ser parte de la lista de partidos extintos.

El Partido del Trabajo por su propia naturaleza ideológica se ubica en un contexto de izquierda en el plano partidista y competencial mexicano, de ahí que su filosofía recae en su doctrina fundamentalista de servicio al pueblo, acción considerada como base permanente de su compromiso social bajo la observancia de principios como la honestidad,

\* Doctor en Derecho por el Doctorado Interinstitucional en Derecho (DID) de la región Centro Occidente del país, abogado, académico, profesor investigador de tiempo completo del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato.

la verdad, la justicia, la libertad y la cooperación; cuyo resultado es la realización de la colectividad así como encontrar la prosperidad.

Sin embargo, el Partido del Trabajo ha sido severamente criticado por su actuación presentada en la última década, no sólo por un distanciamiento con su militancia y bases, sino además, por su constante estrategia electoral de ir vinculado y coaligándose en el desarrollo de contiendas electorales con otros partidos políticos comportándose como un partido satélite, tal es el caso de la alianza, principalmente, con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y con el Partido Acción Nacional, en recientes fechas. Tal actual le proporciona generándole un mayor confort en el margen de sobrevivencia y posicionamiento en la construcción de cargos y tareas de gobierno, no así en abonar a la confianza de sus electores, militantes y simpatizantes. Por tanto, lo que hoy en día le representa un reto, es dejar de comportarse como un partido satelital y reconstruirse como una verdadera opción de izquierda.

## I. CONTEXTO POLÍTICO-SOCIAL EN LOS NOVENTA

A finales del siglo pasado, de forma particular en los años noventa, la tendencia económica en México, trajo consigo la necesidad de regenerar estrategias a fin de fortalecer el crecimiento interno y prevenir un mayor impacto en el modelo de económico abierto adoptado; a la par de ello, un descontento social se venía incrementando en cuanto a la confianza en los planes gubernamentales y debida aplicación de las políticas públicas en aras de un adecuado equilibrio y desarrollo armónico.

Tal panorama, reflejaba la imperiosa necesidad de contener cualquier tipo de incremento en las desigualdades sociales, con el objeto de reestructurar el equilibrio tanto económico como del propio Estado y sus instituciones a fin de combatir la inactividad política, las restricciones en el acompañamiento ciudadano y abonar más al trabajo en conjunto, el combate a la corrupción, el hacer frente a la marginación y la revitalización de las instituciones de representación.

Por tanto, el contexto político de inicios de los años noventa, procedía de un ambiente tenso donde imperaba la falta de credibilidad, ejemplo de ello constituyó la elección de 1988, considerado un tema coyuntural en el desencuentro ciudadano y el régimen de gobierno; la falta de claridad tanto en procedimientos como en funciones electorales, configuró una de las elecciones más controvertidas en el mapa electivo nacional de fechas recientes, donde la voz de los partidos de oposición así como de diversos sectores y grupos de la población señalaron al gobierno federal como el principal responsable de consumir un fraude electoral. Aunado a ello, la oposición ganó terreno en la competencia democrática y en la preferencia del electorado, por una parte el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pierde la mayoría en la Cámara de Diputados y por otra el Partido Acción Nacional (PAN), gana la gubernatura de Baja California en 1989.

## II. PARTIDO DEL TRABAJO, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Una vez considerada la ambientación del espacio socio-político desarrollado y sus características en el funcionamiento de sus políticas y del propio sistema electoral a inicios de los noventas, dentro de esa ola de descontento y desconfianza en la estructura democrática, surge la inquietud de la integración de nuevos cuerpos de representación ciudadana, sobre todo de aquellos que presentaran una ideología a contracorriente del partido en el gobierno, lo que sirviera como contrapeso y, a su vez, fortaleciera el sentido de oposición tanto en la contienda como una vez dentro de las cámaras legislativas y demás cargos con atribuciones de representación.

A finales del año 1990, el Partido del Trabajo entra en escena, donde tal como se desprende de sus propios documentos que contemplan la congregación de diversas asociaciones y grupo sociales como el Frente Popular Tierra y Libertad, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, el Frente Popular de Lucha de Zacatecas, el movimiento magisterial independiente, así como diversos comités de defensa popular y social,

entre otros, dan origen a su fundación, ello con el objeto de cumplir con los requisitos normativos vigentes de la época, en relación al debido registro y conformación de un partido político.

En ese sentido, el PT en sus anales y en tono presuntuoso señala que debido a dicha organización y a la adecuación oportuna de tales grupos intervinientes en su integración, lograron su participación inmediata en las elecciones siguientes del año 1991; sin embargo, pese al número de votos obtenidos, no fue suficiente para la conservación del registro requerido, atendiendo al porcentaje mínimo establecido por ley. Pese a ello, logró reajustarse tanto en sus estructuras como en sus medios de organización, con lo cual logró recuperar su registro para el año 1992, esta vez su estrategia se consolidó mediante diversas asambleas realizadas en más del cincuenta por ciento del territorio nacional, con lo cual abre paso a la primera participación en una elección presidencial en su historia, es decir, la correspondiente al año 1994 y postulando a Cecilia Soto González, como su abanderada y candidata.

Con dicha candidata, quien originalmente pertenecía al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), instituto político al cual renunció a fin de aceptar la candidatura propuesta por el PT, aportó al partido los votos suficientes y con un porcentaje cercano al tres por ciento de votación, consiguiendo la permanencia de su registro definitivo, ante el Instituto Federal Electoral (IFE), pese a que ella salió del partido político al término del proceso electoral por supuestas diferencias, el PT ya había logrado su objetivo: por una parte, consolidar y garantizar su permanencia mediante su registro en el sistema de partidos políticos nacionales, y por la otra el reconocimiento como una nueva fuerza política que había logrado algunos espacios tanto en la legislatura federal como en algunas de las entidades federativas.

Con lo anterior, se puede particularizar brevemente la ideología propia y distintiva del Partido del Trabajo, partiendo de sus documentos básicos<sup>1</sup> que lo integran y dan fortaleza institucional, como son sus estatutos, declaración de principios y programa de acción, elementos

<sup>1</sup> [www.ine.mx/archivos3/portal/historico/DocumentosBasicos/PT](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/DocumentosBasicos/PT).

que le brindan identidad a su carácter ideológico al considerarse un partido del pueblo y para el pueblo, pudiendo considerar los aspectos relevantes de cada uno de ellos como son:

### *1. Estatutos*

#### *a) Características*

Es destacable en primer término lo concerniente a sus propias características que le identifican y nutren en su actuación como son: *a)* democrático; *b)* popular; *c)* independiente; *d)* antiimperialista; para con ello trabajar en favor de las necesidades y decisiones de las masas, como eje fundamental de su actuación.

#### *b) Militantes*

Por lo que respecta a su militancia, considera a aquellos que aceptan los propios documentos básicos del partido como sus ideales, participando activamente en la organización y políticas de ahí emanadas, ello de manera voluntaria y en pleno goce de derechos políticos y estableciendo a su vez obligaciones específicas. En tanto que la noción de simpatizantes comprenden todos aquellos que aceptan y conocen los documentos básicos del partido político y realizan ocasionalmente alguna actividad relacionada con las tareas del órgano político, especialmente las destinadas en procesos y tiempos electorales.

#### *c) Objetivos*

En cuanto a su fundación política y cultural, al constituirse como un organismo autónomo con estructura propia se plantea los siguientes objetivos:

- Fomentar y difundir las opiniones, estudios, análisis, textos, documentos y otras expresiones afines en el ámbito nacional e internacional.
- Promover espacios y foros de análisis y debate sobre temas de importancia nacional e internacional.
- Desarrollar proyectos y actividades de estudio, investigación, teoría, análisis, capacitación, formación ideológica, política, electoral

y de divulgación, contribuyendo a la construcción de una cultura general, cívica, política y socialista del país.

- Recaudar fondos para cumplir con su cometido.

#### d) Estructura interna

En cuanto a su estructura interna, establece una organización propia, la cual contempla la integración de las siguientes instancias y órganos internos de dirección y control:

- Congreso Nacional; órgano máximo de dirección, emite acuerdos obligatorios para todas las instancias de dirección, comisiones y representantes, así como militantes, simpatizantes y afiliados.
- Consejo Político Nacional; órgano máximo de dirección integrado entre la reunión realizada cada tres años para integrar el congreso nacional, destacan como sus integrantes la Comisión Ejecutiva Nacional, la Comisión Coordinadora Nacional, comisionados políticos nacionales así como legisladores acreditados.
- Comisión Ejecutiva Nacional; órgano ejecutivo que se conforma entre cada sesión del Consejo Político Nacional, el cual sesiona cada cuatro meses, misma que integra comisiones relativas a organización, movimientos sociales, asuntos electorales, comunicación social, entre otras.
- Comisión Coordinadora Nacional; integrada por seis miembros que ostentan la representación política y legal del partido, respecto de asuntos judiciales, electorales, administrativos y patrimoniales.
- Comisionado Político Nacional; representantes de la Comisión Ejecutiva Nacional, con atribuciones relativas a evaluación, supervisión y colaboración con las diversas instancias internas.
- Comisión Nacional de Contraloría y Fiscalización; presenta atribuciones de fiscalización y revisión de información financiera así como del manejo de bienes del partido político.
- Comisión Nacional de Garantías, Justicia y Controversias; le corresponde la protección de los derechos político-electorales de los militantes así como atender los conflictos, controversias y el debido cumplimiento normativo del partido político.



- Órganos de dirección estatales y municipales, atienden a las estructuras correspondientes para la organización y funcionamiento del partido tanto en las entidades federativas como en los municipios donde tienen presencia.

## *2. Declaración de principios*

Contempla en primer lugar la realidad nacional, la cual comprende el entendimiento y atención del espacio social, desde sus diversas aristas tales como aspectos económicos, culturales, sectoriales y de políticas públicas, a fin de atender de manera oportuna las necesidades y requerimientos del entorno. El trabajo también es considerado como principio fundamental, mismo que debe ser desarrollado de manera equitativa con igualdad de oportunidades y condiciones así como la incorporación de procesos productivos y recursos tecnológicos.

El principio de la ética, aplicable en un sentido revolucionario, es decir, atender prontamente al combate a la corrupción, el frenar la explotación económica, la opresión política y la desigualdad social, coincidente con la transformación revolucionaria de sus militantes, es decir, eliminar prácticas individualistas y de intereses personales, a fin de optar por actitudes incluyentes y solidarias, conformando así un sentido de autocritica y lucha ideológica. Asimismo el poder popular integra un principio rector donde debe optarse por la búsqueda del bienestar colectivo como pilar fundamental en las condiciones de vida lo que consolide a la democracia nacional como una herramienta de justicia, libertad y responsabilidad.

Finalmente en dicha declaración de principios, son parte fundamental aspectos relacionados íntimamente con la soberanía nacional, donde a partir de que el poder dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste, se consideran elementos indispensables para su adecuado desarrollo: la economía nacional, el cuidado de la ecología y medio ambiente, la justicia y el respeto hacia los derechos humanos y libertades de los individuos, así como la consolidación del estado de derecho como garante del fortalecimiento del país.

### *3. Programa de acción*

Parte de tres componentes: los objetivos sociales, las estrategias y tácticas, así como las políticas; por lo que refiere a los objetivos sociales persigue que mediante la organización de masas se logre abatir la explotación y opresión de los hombres a fin de consolidar la solidaridad y la ayuda mutua, así como instalar un sistema democrático de organización, producción y distribución en cuanto al trabajo y las necesidades de la sociedad.

Igualmente establece una lucha permanente contra la corrupción, el autoritarismo y el despotismo, a fin de lograr la construcción de aparatos y estructuras eficientes del Estado, lo que permita atender y solucionar en mayor medida a los diversos sectores poblacionales, favoreciendo la soberanía nacional así como la fortaleza del Estado mediante una auténtica participación del pueblo organizado.

Por su parte las estrategias consideradas en el documento, atienden a la organización de masas como fuerzas activas impulsoras del cambio, aplicando una conciencia solidaria que genera abonar al interés colectivo a favor de mejorar las condiciones de vida de la población mediante el respeto a los derechos y libertades fundamentales, así como, el firme propósito de consolidar una democracia directa y representativa donde la voz de los ciudadanos sea representada y escuchada oportunamente.

En el tercer sustento de su programa de acción, se contemplan las políticas de aplicación, donde destacan aquellas que promueven el respeto hacia la democracia participativa, la iniciativa de masas y la erradicación del fraude electoral, donde el poder público sea compartido de forma responsable eliminando cualquier clase de monopolio, con ello se pretende instaurar un proyecto partidista que promueve la honestidad y la eficiencia como sinónimo de gobierno, donde el empleo productivo y la elevación del salario sean prioridad en la atención social, mediante diversas acciones complementarias a nivel nacional, estatal y municipal de forma permanente.

En ese sentido la visión del PT, resulta coincidente con una construcción ética basada en la atención ciudadana donde la responsabilidad, la

solidaridad y la confianza sean valores fundamentales para la integración de una ciudadanía activa, permitiendo el incremento de las relaciones cívicas y fortaleciendo a su vez el diálogo como medio de resolución de enfrentamientos y discrepancias (Cortina, 2008: 164).

### III. PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES FEDERALES Y CLAROSCUROS ELECTORALES

Hablar de claroscuros en la participación del PT data desde su propio origen, lo que tiende a considerar contrastes en su manera de conducirse, es decir, conforme sus propias cifras va desarrollando estrategias, donde el elector pueda votar en solitario o en coalición por el partido. En el año de 1991, a partir de lo cual ha participado en elecciones de los tres niveles de gobierno, en el plano federal y en diversas entidades federativas. Para fines del presente tema serán considerados únicamente los datos correspondientes a la preferencia electoral resultante de procesos electorales en el ámbito correspondientes al nivel federal, en atención a lo siguiente (véase cuadro 1):

CUADRO 1  
VOTOS OBTENIDOS POR ELECCIÓN FEDERAL

<b>Año/tipo de elección</b>	<b>Total de votos obtenidos</b>	<b>Porcentaje de votación</b>
1991 / Diputados federales	258,595	1%
1994/Diputados federales	896,426	5%
1994/Senadores	977,072	7.5%
1997/Diputados federales	749,231	34%
2003/Diputados federales	642,290	45%
2009/Diputados federales	1,268,125	38%
2012/Diputados federales	2,286,892	39%
2012/Senadores	2,325,913	39%
2015/Diputados federales	1,053,085	2.87%

\*Fuente: Elaboración propia.

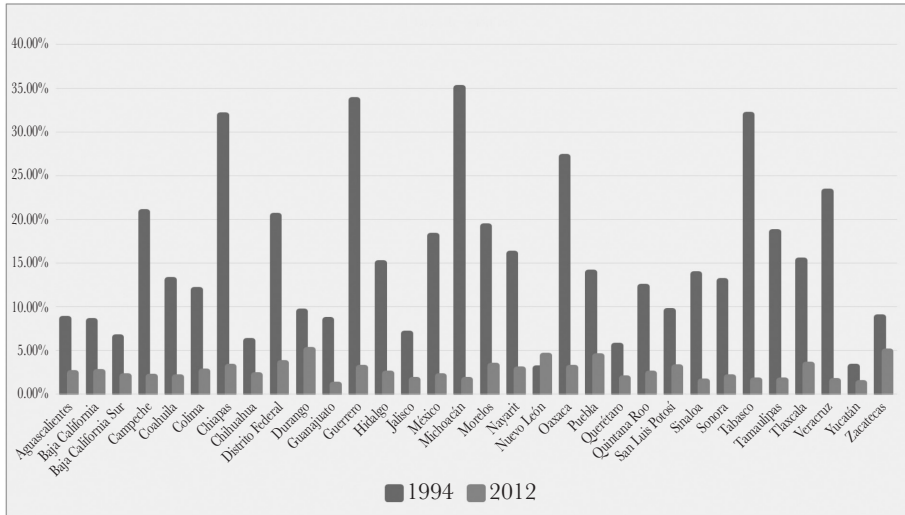
De los resultados obtenidos, se observa la tendencia del incremento de la preferencia electoral a partir del año 1997, alcanzando una máxima en el año 2003, sin embargo, en la última elección los resultados no fueron favorables en cuanto a la obtención del voto, toda vez que si bien el PT se veía orientado como un partido tendiente a la izquierda ideológica y a la promoción de masas, con el fortalecimiento de Convergencia en su cambio de denominación por el de Movimiento Ciudadano, así como la aparición de nuevas opciones tal es el caso de Morena, su índice de votación se redujo considerablemente.

Cabe señalar, que las elecciones referentes a los años 2000 y 2006, no fueron consideradas dentro de los presentes resultados, toda vez que conformaron coaliciones con otros partidos políticos. En el año 2000 conformaron la Coalición Alianza por México, los siguientes: Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Convergencia, Partido Alianza Social y Partido de la Sociedad Nacionalista. En tanto que en el año 2006 conformaron la coalición Por el Bien de Todos, el Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Convergencia (INE, 2016).

Por lo que respecta a la elección del Ejecutivo,<sup>2</sup> se toman como referencia los años de 1994 y 2012, a fin de establecer un comparativo, en ambos casos, es decir, en dichas contiendas electorales, el PT se presentó con un candidato a la elección, toda vez que no fue en coalición con algún otro partido político con el objeto de obtener el voto, en ese sentido destaca lo siguiente (véase gráfica 1).

<sup>2</sup> Actualizado en <http://www.ine.org.mx/> el día 17 de junio de 2016. Elecciones/Histórico de resultados electorales. Atlas de resultados electorales federales 1991-2012. Estadísticas y resultados electorales.

GRÁFICA 1  
ELECCIONES DEL PODER EJECUTIVO 1994-2012



\*Fuente: Elaboración propia.

En atención a ello, los resultados obtenidos por el PT en el año 1994 y 2012, atendiendo a las entidades federativas, comprenden lo siguiente (véase cuadro 2):

CUADRO 2  
ENTIDADES FEDERATIVAS: COALICIONES Y RESULTADOS

ESTADO	PT	PRD, PT, PAS, Convergencia, PSN	PRD, PT, Convergencia	PT
Año	1994	2000	2006	2012
Aguascalientes	8.61%	7.00%	21.73%	2.43%
Baja California	8.35%	8.97%	23.59%	2.53%
Baja California Sur	6.51%	26.91%	43.06%	2.03%
Campeche	20.80%	13.45%	32.38%	1.99%
Coahuila	13.07%	9.48%	24.21%	1.91%

ESTADO	PT	PRD, PT, PAS, Convergencia, PSN	PRD, PT, Convergencia	PT
Año	1994	2000	2006	2012
Colima	11.89%	10.60%	23.80%	2.60%
Chiapas	31.90%	24.98%	43.36%	3.13%
Chihuahua	6.08%	6.81%	18.26%	2.16%
Distrito Federal	20.43%	25.95%	58.13%	3.55%
Durango	9.46%	10.03%	22.53%	5.08%
Guanajuato	8.49%	6.54%	15.37%	1.06%
Guerrero	33.64%	35.24%	51.43%	2.98%
Hidalgo	14.99%	16.74%	40.79%	2.36%
Jalisco	6.91%	6.22%	19.22%	1.62%
México	18.09%	18.77%	43.31%	2.02%
Michoacán	35.02%	37.14%	41.17%	1.62%
Morelos	19.23%	19.44%	44.11%	3.24%
Nayarit	16.05%	17.70%	41.82%	2.83%
Nuevo León	2.95%	6.31%	15.96%	4.40%
Oaxaca	27.14%	24.82%	45.96%	3.03%
Puebla	13.93%	12.12%	32.24%	4.31%
Querétaro	5.51%	7.07%	24.29%	1.83%
Quintana Roo	12.29%	17.63%	38.33%	2.37%
San Luis Potosí	9.49%	8.74%	21.54%	3.05%
Sinaloa	13.75%	9.32%	30.77%	1.42%
Sonora	12.93%	13.00%	25.70%	1.91%
Tabasco	31.96%	31.32%	56.28%	1.55%
Tamaulipas	18.52%	8.32%	26.47%	1.54%
Tlaxcala	15.30%	23.52%	44.00%	3.35%
Veracruz	23.16%	18.39%	35.23%	1.51%
Yucatán	3.11%	3.90%	15.86%	1.25%
Zacatecas	8.80%	23.08%	35.62%	4.88%

\* Fuente: Elaboración propia.

Por tanto, los resultados que atienden al porcentaje a nivel nacional obtenido, comprenden que en el año 1994 el PT obtuvo un 16.59 por ciento de votación, en tanto que en el año 2012 obtuvo apenas un 2.48 por ciento, resultado que lo dejó en el límite en cuanto al porcentaje requerido para conservación de registro; en tanto que los años 2000 y 2006, donde participó dentro de las coaliciones que ya fueron mencionadas, los resultados arrojaron un margen mayor de votación como es el 16.64 por ciento y 35.31 por ciento respectivamente.

En cuanto al total de votos por elección en el periodo 1991-2015, obtenidas tanto en senadurías como diputaciones de mayoría relativa y representación proporcional, considerando aquellos votos productos de coalición y candidatura común, se consideran los siguientes datos, sistematizados por elección (véase cuadro 3):



CUADRO 3  
TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL PT SIN COALICIÓN

Año	Presidente	Senadores MR	Senadores RP	Diputados MR	Diputados RP
1991		258,510 1.06%		258,595 1.08%	260,266 1.08%
1994	970,121 2.75%	977,072 2.77%		896,426 2.58%	899,440 2.58%
1995 Extraordinaria				944 0.94%	
1997			745,279 2.47%	749,231 2.52%	756,436 2.51%
2003 Extraordinaria				1,355 1.20%	
2009				1,264,210 3.66%	1,268,125 3.66%
2015				1,134,447 2.84	

\* Elaboración propia a partir de datos obtenidos en el Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales (SICEEF).

Atendiendo a ello, se observa el bajo porcentaje de votos en elecciones federales obtenidos por el PT cuando ha participado sin coalición con otros partidos políticos, ello tanto en elecciones de diputados y senadores así como la elección presidencial de 1994, a diferencia de aquellas elecciones donde ha ido coaligado con diversos entes políticos en los resultados arrojados son contrastantes, ya que en estos casos se eleva considerablemente el porcentaje de votos obtenidos. En ello la constante de votos obtenidos se mantiene en un 2 por ciento, variando en un 2.75 por ciento, 2.77 por ciento y 2.58 por ciento en la elección de 1994, atendiendo a la elección presidencial y diputados y senadores de mayoría. En tanto que en 1997 y 2015 para la elección de diputados de mayoría se conservaron promedios similares de 2.52 y 2.84 por ciento. El porcentaje mayor obtenido fue en la elección de 2009 con un 3.66 por ciento para diputados, con tales datos se puede apreciar que los resultados apenas le han alcanzado para mantenerse con el registro por encima del 2 por ciento requerido en la pasada ley electoral.

CUADRO 4  
TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL PT EN COALICIÓN

Año	Partido	Presidente	Senadores MR	Senadores RP	Diputados MR	Diputados RP
2000	 <p><b>PRD-PT-PAS-CONV-PSN</b> Coalición Alianza por México</p>	<p><b>6,256,780</b> 16.54%</p>	<p><b>7,024,374</b> 18.85%</p>	<p><b>7,072,263</b> 18.85%</p>	<p><b>6,942,844</b> 18.68%</p>	<p><b>6,984,126</b> 18.67%</p>
2006	 <p><b>PRD-PT-CONV</b> Coalición Por el bien de todos</p>	<p><b>14,756,350</b> 35.31%</p>	<p><b>12,292,512</b> 29.69%</p>	<p><b>12,397,008</b> 27.70%</p>	<p><b>11,941,842</b> 28.99%</p>	<p><b>12,013,364</b> 28.99%</p>

\* Elaboración propia a partir de datos obtenidos en el SICEEF.



Por lo que atiene a su participación en procesos electorales en coalición cabe señalar lo referente al año 2000 y 2006 donde en el primero fue en coalición con cuatro partidos de tendencia de izquierda, en tanto que en la segunda fue con dos, es decir el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC); en referencia a la elección del 2000 destacan resultados con porcentajes similares de un 18.85 por ciento y 18.68 por ciento para el caso de senadores y diputados de mayoría relativa, para la elección de presidente el porcentaje de votación disminuyó en relación con legisladores a un 16.54 por ciento. Mientras que en el año 2006 el porcentaje para senadores y diputados aumentó en relación con el año 2000, con resultados de 28.99 por ciento y 29.69 por ciento, para la elección presidencial creció en un porcentaje del 35.31 por ciento. En ambas elecciones se desprende la disparidad de resultados en aquellos procesos electorales donde el PT va coaligado de otros en relación de aquellos donde lo ha realizado de forma individual.

El PT a lo largo de su historia ha participado en ocho elecciones ordinarias federales y en dos extraordinarias, de estas diez, en dos ocasiones lo hizo mediante coalición. Con los resultados obtenidos en cada elección, ha logrado mantener su registro federal. Sin embargo es notable su necesidad de coaligarse para lograr alcanzar porcentajes de participación arriba del 16 por ciento, ya que en procesos donde participó de manera individual, aunque bajo la figura de candidatura común, alcanzó como máximo una participación de 4.59 por ciento.

En lo que respecta a su representatividad en el Congreso y el Senado, su mayor logro lo obtuvo durante la elección de 2006 bajo la coalición “Por el bien de todos” con 16 diputaciones y 2 senadurías, y de manera individual durante el 2012 logró obtener 15 diputaciones y 5 senadurías.

Del análisis previamente realizado, podemos establecer ciertos elementos característicos de valoración los cuales se derivan dentro del periodo citado que comprende desde el año 1991 hasta la pasada elección del 2015, considerando primeramente las siguientes conclusiones: a) Principios sociales que no terminan de materializarse en contraste con otros partidos de ideología de izquierda, cuyo principal elemento es

la pérdida de identidad producto de diversas alianzas y coaliciones; b) Baja en el nivel de participación a partir del año 2009; c) Subsistencia a base de alianzas, candidaturas comunes y coaliciones, ante la consolidación de otras opciones de izquierda se ve debilitado y corre el riesgo de desaparecer, ello en caso de no alcanzar el porcentaje requerido de votación en próximas elecciones.

### *Elección federal 2015 y elección extraordinaria del municipio Jesús María, Aguascalientes*

Finalmente cabe recordar que en la más reciente elección federal, es decir de junio de 2015, el PT enfrentó su mayor reto de permanencia y sobrevivencia en el sistema partidista nacional, toda vez que atendiendo a los resultados logrados en cuanto al sentido del voto y preferencia electoral, obtuvo una votación válida emitida de 1 millón 124 mil 818 votos, lo que atiende al 2.9958 por ciento de la votación nacional; siendo dicho porcentaje lo que generó diversos conflictos, resoluciones y discusiones en cuanto a su mantenimiento de registro.

En ese sentido, previo a la reforma electoral de febrero de 2014, la norma electoral consideraba que el porcentaje mínimo requerido para el mantenimiento del registro como partido político era del 2 por ciento, en tanto que en la actualidad la Ley General de Partidos Políticos en su artículo 94, considera lo siguiente:

1. Son causa de pérdida de registro de un partido político:
  - a) No participar en un proceso electoral ordinario;
  - b) No obtener en la elección ordinaria inmediata anterior, por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en alguna de las elecciones para diputados, senadores o Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, tratándose de partidos políticos nacionales, y de Gobernador, diputados a las legislaturas locales y ayuntamientos, así como de Jefe de Gobierno, diputados a la Asamblea Legislativa y los titulares de los órganos

político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, tratándose de un partido político local;

Conforme a ello, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, (en sesión extraordinaria del 3 de septiembre de 2015), atendiendo a los últimos resultados de la elección del año 2015, acordó dejar sin registro al PT, por no cumplir con el requisito del porcentaje anteriormente señalado, con ello, la representación del partido político afectado ejerció su derecho legal contra dicha resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, misma que resolvió que la atribución para determinar la pérdida del registro de un partido político correspondía al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, ordenando que fuera dicho órgano quien conociera y resolviera del asunto.

Con dicha resolución, fue entonces que por segunda ocasión, el Instituto Nacional Electoral aprobó la pérdida del registro del Partido del Trabajo, mediante el acuerdo INECG/936/2015 (Sesión extraordinaria del 6 de noviembre de 2015), en ese sentido la votación por parte de los consejeros que integran el Consejo General resultó dividida, toda vez que la mayoría se pronunció por dejar sin registro al partido político, con argumentos relacionados hacia el respeto del principio de definitividad constitucional, considerando que tanto las etapas del proceso electoral como los actos constitutivos del mismo, habían sido concluidas oportunamente y, por ende, la elección y la asignación de diputados.

A ello, posturas encontradas se sumaron a dicha resolución, como esperar el resultado de la elección extraordinaria del Distrito 01 de Aguascalientes, para con base en ello poder determinar con mayor certeza la pérdida o conservación del registro, lo que implicaría tomar en consideración la votación de los 300 distritos electorales para obtener un panorama amplio de los resultados de la totalidad de las elecciones, considerando que esperar a tales resultados no retrasaban ni contravenían la integración definitiva de la Cámara de Diputados ni entorpecía el desarrollo de sus actividades y funciones de forma considerable.

Dicho acuerdo fue nuevamente recurrido ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por el partido afectado, donde entre su análisis obtenido y de la interpretación e inaplicabilidad de algunos preceptos legales de la Ley General de Partidos Políticos, para el caso particular, ordenó al Instituto Nacional Electoral, esperar los resultados electorales del Distrito 01 de Aguascalientes, con cabecera en Jesús María, a fin de determinar la pérdida del registro del Partido del Trabajo.

Cabe señalar que dicha elección extraordinaria tuvo como argumentos que fundamentaron la nulidad, la intervención indebida del gobernador del estado, estimando que se violaron los principios de neutralidad y equidad, ello al considerar el impacto que causó la presencia del gobernador Carlos Lozano de la Torre en diversas mesas directivas de casillas y centros de votación el día de la jornada electoral, así como el hecho de trasladar a los candidatos de su partido político a emitir su voto a bordo de un autobús del gobierno del estado.

De esta manera, una vez celebrada la elección extraordinaria del 6 de diciembre de 2015 referente al municipio de Jesús María, Aguascalientes, de la cual dependía la existencia del PT atendiendo a los votos que fueran emitidos a su favor, cabe señalar que casualmente no participaron tanto el PRD como MC, quienes pese a que en la elección ordinaria contendieron obteniendo 12 mil 655 y 5 mil 862 votos respectivamente, decidieron no registrarse para participar de nueva cuenta en la contienda extraordinaria.

Tal hecho es de llamar la atención, pues deja entrever que la conducta tanto del PRD como MC, al no participar en la extraordinaria pareciera ser con el afán de favorecer y salvar al PT de la pérdida de su registro, ello se desprende de los propios resultados obtenidos en la elección ordinaria donde el partido obtuvo un total de 7 mil 315 votos y en la extraordinaria un total de 14 mil 046 votos, con lo cual incrementó el porcentaje de forma considerable entre una y otra elección pasando de un 2.27 por ciento a un 12.88 por ciento.

Tales resultados fueron definitivos, conjuntándose con los otros 299 distritos electorales federales, logrando un resultado total de 3.024 por ciento de votación, lo equivalente a un total de 1 millón 138 mil 864 votos,

conservando con ello su registro así como el respectivo goce de sus derechos y prerrogativas otorgadas por ley, quedando así a salvo de su pérdida y desaparición de la escena nacional.

#### IV. PERSPECTIVA FUTURA DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Finalmente, considerando entonces al PT con vigencia actual en la plana democrática nacional, se puede trazar la perspectiva futura que representa, donde su existencia se basa en la medida de sus consensos y coaliciones, donde su aceptación e identificación con el electorado y estructuras de organización han perdido fuerza o quedado rezagadas, su principal objetivo se ha vuelto apostar por su propia sobrevivencia en miras de conformar un adecuado arreglo con algún otro partido político considerado como fuerte o de mayor peso a fin de ir de la mano en cuanto a la postulación de un mismo candidato para determinada contienda.

Por tanto, dejar de lado su ideología y poner al servicio de otros partidos políticos su noción filosófica y sus documentos básicos, parte de una estrategia electoral que implica conservar su registro, y por ende, mantenerse en el escenario político y electivo garantizando su presencia en los diversos órganos de representación sean nacionales o locales, buscando el sostenimiento de un partido político que está siendo rebasado por otras propuestas de izquierda con mayor viabilidad, fuerza y aceptación.

Atendiendo a ello, le espera un futuro sinuoso dentro del mapa electoral y de su propia existencia, pues más allá de sus postulados y de su militancia, en repetidas ocasiones ha sido el fiel acompañante del PRD en la postulación de candidatos, lo que de manera indirecta lo ha marcado como un aliado del principal partido político de izquierda en México y que a su vez hoy en día sufre su mayor momento de decadencia y proximidad, lo que se refleja y comprueba en las más recientes elecciones en diversas entidades federativas del año 2016.

Es así, que en el contexto de izquierda nacional, tendiendo a unir fuerzas mediante coaliciones y frentes, el PT hoy en día ya no representa un gran baluarte que permita la consolidación de dicha ideología de oposición en la práctica política ni en la representación en las cámaras, en la actualidad a nivel nacional el número de representantes que lo abanderan es escaso y la mayor fuerza que pueden cobrar al intentar alzar la voz es siguiendo la misma ruta que trazan para procesos electorales, buscar aliados que le permita conjuntar esfuerzos, mismos que parecen estar minados en la medida en que el partido parece aproximarse cada vez más a su fecha de caducidad.

## V. REFLEXIONES FINALES

Sin duda que la figura del PT forma parte hoy en día, de la historia del sistema de partidos políticos en México en la etapa contemporánea, donde su propia naturaleza, ideología, funciones e integración surgieron en un momento óptimo en la formación de izquierdas opositoras y acciones políticas de contrapeso que afrontaron tanto al sistema hegemónico como al partido político dominante en la escena nacional, con lo cual representó desde su primera aparición en 1991, una alternativa viable para dar entrada a un proyecto de masas sustentable en la bandera del trabajo, la igualdad de oportunidades y la ubicación y atención a los sectores desprotegidos.

Sin embargo, sus funciones y la fuerza que lo consolidó en la década de los noventas y principios del milenio, ha ido en disminución, resultado de críticas justificadas donde sus detractores coinciden en que se convirtió en un ente de coaliciones y alianzas, “dejándose ver como un partido satélite”, perdiendo identidad propia y credibilidad desde su propia militancia y repercutiendo en el electorado en general. Todo ello al grado de cuestionarse si actualmente constituye todavía y verdaderamente una real oposición, no sólo como una opción política que presenta la fuerza suficiente para postularse y aparecer de manera individual

en la boleta electoral, además su trabajo y representación en los espacios de gobiernos y cámaras legislativas es también un tema en cuestión.

Por consiguiente, el PT, pese a sus altibajos que han sido parte de su propio legado desde su origen hasta el último asunto relacionado con la pérdida de su registro, se mantiene vigente, ello en un sistema donde nuevas opciones de izquierda con mayor empatía social han hecho arribo actualmente a la contienda electoral, por tanto, apostar por una reestructuración que permita generar mayores militantes y la búsqueda de nuevos liderazgos alejándose de coaliciones perjudiciales, son retos que debe asumir para garantizar tanto su ideología como sus simpatizantes y adherentes. Lo que es un hecho es que el PT sigue hasta el presente como una opción de izquierda según sea el juicio del propio elector. Aplicable así aquel spot difundido en medios una vez que lograron mantener su registro nacional: *Partido del Trabajo, esta bandera no la baja nadie...* al menos por el momento.

## BIBLIOGRAFÍA:

- AGUILAR CHÁVEZ, Mónica (2012), *Política social en México: logros recientes y retos pendientes*, México, FCE.
- CORTINA, Adela (2008), *Ética aplicada y democracia radical*, México, Tecnos.
- HERMET, Guy (1995), *En las fronteras de la democracia*, 2ª ed., México, FCE.
- HELD, David (2006), *Modelos de democracia*, 3ª ed., España, Alianza Editorial.
- OBREGÓN, Carlos (2014), *La ética y la justicia*, México, Pensamiento Universitario Iberoamericano.
- SCHUMPETER, Joseph (2008), *Capitalism, Socialism and Democracy*, Oxford Harper Perennial.

## NORMATIVAS:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Declaración de Principios del Partido del Trabajo.
- Decreto Constitucional 216. 10 de febrero de 2014.
- Documentos básicos del Partido del Trabajo.

Estatutos del Partido del Trabajo.  
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.  
Ley General de Partidos Políticos.  
Programa de Acción del Partido del Trabajo.

OTRAS:

Instituto Nacional Electoral (2016). *Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012*. Elecciones- Histórico de Resultados Electorales, México.



*Los dilemas actuales de la izquierda en México*  
se terminó en la Ciudad de México durante el mes de  
octubre del año 2017. La edición impresa sobre papel de  
fabricación ecológica con *bulk* a 80 gramos, estuvo al cuidado  
de la oficina litotipográfica de la casa editora.





Existen muchas dudas en torno al papel de la izquierda en el ámbito de la competencia electoral y del gobierno. Las preguntas más frecuentes son: ¿Los partidos de izquierda siguen siendo una alternativa electoral viable y competitiva más allá de los caudillismos o de los líderes carismáticos? y ¿Es posible que un partido de izquierda desarrolle un gobierno responsable en el ámbito económico sin renunciar a sus principios de igualdad social?

*Los dilemas actuales de la izquierda en México* pretende responder a estas y otras preguntas en torno al rol que han jugado los partidos de izquierda en México y en América Latina. El trabajo hace hincapié en que la izquierda partidista necesita resolver cuatro dilemas clave que, eventualmente, le permitan consolidarse como alternativa político-electoral. A saber, definir su identidad ideológica sin distanciarse de los principios democráticos; mantener su rol representativo en las instituciones sin desligarse de los núcleos sociales más desfavorecidos y afectos a la protesta callejera; construir un partido fuerte sin limitar las voces y las estrategias contrarias a la dirigencia partidista; y, finalmente, hacer un gobierno incluyente de todos los sectores sociales sin desatender su objetivo de favorecer a los grupos sociales más vulnerables de la sociedad.

El libro se integra de ocho trabajos en los que se discute ampliamente cómo se han establecido las identidades de los gobiernos de izquierda en América Latina en los últimos tres lustros, lo cual supone significativas diferencias conceptuales y de proyectos de gobierno. También se expone el tipo de práctica política que desarrollaron los partidos socialistas en América Latina, situación que evidencia fuertes contradicciones y grandes diferencias, sobre todo en lo que respecta al tipo de vínculo social de dichas organizaciones. El resto de los trabajos abordan las problemáticas que enfrentan los partidos de izquierda en México, que son los casos del PRD, Morena y PT. Se destacan las dificultades para definir su identidad ideológica, establecer una estructura organizativa estable, las complicaciones para regular el nivel de fragmentación y de conflicto interno, así como el peso que tienen los liderazgos en la identidad institucional partidista.

